

Ángel Herrera Oria
y los Propagandistas
en la educación

Ángel Herrera Oria y los Propagandistas en la educación

JULIÁN VARA MARTÍN (Ed.)

CEU Ediciones

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de esta obra sin contar con autorización escrita de los titulares del *Copyright*. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual, conforme a la legislación vigente.

Ángel Herrera Oria y los propagandistas en la educación

- © i2008, María Alcalá-Santaella Oria de Rueda, Patricio Borobio Navarro, Emilio Boronat, José Andrés-Gallego, Silveria González Amorena, José Luis Gutiérrez García, José Sánchez Jiménez, José María Legorburu, Francisco Parrilla, Juan Antonio Rando, José María Sánchez-Ventura, Luis Seguí Pons, José Francisco Serrano Oceja, Julián Vara Martín
- © De la edición, 2008, Asociación Católica de Propagandistas

CEU Ediciones

Julián Romea, 18 - 28003 Madrid
Teléfono: 91 514 05 73, Fax: 91 514 04 30
Correo electrónico: publicaciones@ceu.es
www.ceu.es

ISBN: 978-84-96860-36-0
Depósito legal: M-00000-2008

Diseño de cubierta: Servicio de Publicaciones CEU

Imprime: Liagrafic, S.L.
Impreso en España - *Printed in Spain*

Índice

Prólogo	
ALFREDO DAGNINO GUERRA	11
Presentación	
JULIÁN VARA MARTÍN	13

PARTE PRIMERA

La obra de Ángel Herrera y de los propagandistas en el campo educativo: una mirada a la Historia

1. Ángel Herrera, Obispo de Málaga (1947-1966)	
JOSÉ SÁNCHEZ JIMÉNEZ	19
1.1. El programa de acción episcopal	25
1.2. La influencia de la realidad social malagueña en la planificación de sus proyectos pastorales	29
1.3. La técnica, al servicio de la caridad	33
2. Las Escuelas Rurales de Málaga	
FRANCISCO PARRILLA	37
2.1. La Fundación Docente Santa María de la Victoria en la actualidad	44
3. El testimonio de una maestra rural	
SILVERIA GONZÁLEZ AMORENA	49
3.1. Los comienzos	50
3.2. La agrupación de las Escuelas Rurales en Colegio Rural Agrupado	51
3.3. Mis vivencias con Don Ángel Herrera	52
4. Centro de Estudios Universitarios: su origen y su misión	
PATRICIO BOROBIO NAVARRO	55

5. Los Estudiantes Católicos y el Colegio Mayor Universitario de San Pablo JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ-VENTURA	69
--	----

PARTE SEGUNDA

La formación de los periodistas católicos

1. Ángel Herrera Oria. Algunos apuntes sobre su faceta periodística JOSÉ MARÍA LEGORBURU	89
2. Herrera Oria, maestro de periodistas: la Escuela de Periodismo de <i>El Debate</i> (1926-1936) MARÍA ALCALÁ-SANTAELLA ORIA DE RUEDA	101
3. Periódicos y periodistas en la obra de Ángel Herrera Oria: la responsabilidad social en la transmisión del conocimiento JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA	117
3.1. Introducción	117
3.2. El periodismo como transmisión social del conocimiento	119
3.3. La formación de los periodistas	125
4. La Escuela de Periodismo de <i>El Debate</i> y la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Breve semblanza JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA	133
4.1. Conclusiones	137

PARTE TERCERA

La obra de los propagandistas en el campo educativo: las exigencias del tiempo presente

1. Ángel Herrera: su tiempo, nuestro tiempo JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO	143
2. <i>El Debate</i> ante el laicismo en la educación JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ GARCÍA	157
2.1. Una aclaración previa	157
2.2. En defensa de la enseñanza del catecismo	159
2.3. La nueva Inspección de la primera enseñanza	161
2.4. El principio de subsidiariedad	165
2.5. La pedagogía y la educación católica en la España de entonces	167
2.6. Dos armas oratorias, el reproche y la ironía	170
2.7. España, ¿enferma? ¿Gravemente enferma?	172
3. La educación primaria y secundaria en España LUIS SEGUÍ PONS	175

4. La educación católica	
EMILIO BORONAT	183
4.1. El problema de la educación, hoy	184
4.2. Diagnóstico final y origen del problema	191
4.3. Concepción clásica de la educación	192
4.4. Idea cristiana de la educación	195
4.5. Retomar un camino	200
4.6. Invitación a la esperanza	203
5. El desafío educativo para los católicos de principios del siglo XXI: las exigencias de una educación católica para el mundo actual	
JULIÁN VARA MARTÍN	207
Anexo: Biografía de Ángel Herrera Oria	
JUAN ANTONIO RANDO	223

Prólogo

ALFREDO DAGNINO GUERRA

Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas

La Fundación Universitaria San Pablo CEU, como obra de la Asociación Católica de Propagandistas, responde fielmente al carisma genuino de su creadora: la vocación de estar presente en la vida pública. Uno de los ámbitos de ésta es el educativo. La educación representa el porvenir de una sociedad. Y no hay educación integral del hombre sin el fomento de la fe religiosa y de las virtudes teologales y cardinales del cristiano; sin el cultivo de lo que constituye la dimensión más profunda de su ser: el sentido de lo trascendente.

En el CEU sabemos que la enseñanza media tiene una influencia decisiva en la formación de un pueblo. Tiene una doble finalidad: procurar la instrucción y formación humanas necesarias para que el joven se enfrente debidamente preparado al ambiente social en que ha de moverse; y proporcionar al futuro universitario la madurez precisa, para que emprenda con garantía de éxito su formación especializada. La enseñanza media ha de asentarse en una serie de pilares, como la íntima compenetración del profesorado entre sí, y con los alumnos, la afabilidad en el trato y el acercamiento de la familia a la vida de los centros. Asimismo, en el CEU consideramos la enseñanza universitaria como el instrumento de preparación para los profesionales e investigadores del mañana, y de transmisión de la cultura. Toda nuestra comunidad educativa está guiada por el fin de la búsqueda de la verdad.

Cuando Ángel Herrera definía lo que es el maestro siempre recurría a la frase profunda y sabia de San José de Calasanz: “El maestro no es más que un cooperador de la verdad”. Y toda la doctrina de la Iglesia sobre la verdad se compendia, decía Herrera, en aquellas palabras de Jesucristo: “La verdad os hará libres”.

Presentación

JULIÁN VARA MARTÍN

A finales de febrero de 2005 recibí una llamada de Antonio Urzáiz (entonces Secretario General de la Asociación Católica de Propagandistas) para proponerme la idea de organizar un Curso de Verano sobre la figura y la obra de Ángel Herrera. La idea, tal y como me pareció entender, era recuperar de nuevo el aprecio por Herrera a partir de acercarnos a su persona y obra. Un aprecio que nunca ha faltado de nuestras palabras pero que no siempre ha estado presente en nuestros corazones como debiera. Como frecuentemente se ha reconocido, la figura de Herrera y la actuación de los propagandistas en la historia de España no ha sido suficientemente estudiada y valorada. Son muchos los elementos que han contribuido a su discreta presencia en los libros de historia y, entre ellos, no es el menor de todos la aparente discreción con la que los propagandistas miran a su Asociación, a su historia, y la dan a conocer. El curso de verano (sólo a Antonio Urzáiz le corresponde decirlo) venía a animar un modo distinto de aproximarnos a nuestros orígenes y a quien mejor encarnó la vocación apostólica de los propagandistas: Ángel Herrera Oria.

Como la figura de Herrera es enorme, pronto comprendí la necesidad de que la aproximación fuera progresiva, a través de distintos aspectos, y entre todos ninguno me pareció más interesante ni urgente que el tema educativo. Así, con esa aparente y real sencillez, quedó perfilado el encargo de organizar un curso de verano que llevaría por título *Ángel Herrera y los Propagandistas, su obra educativa*. La prudencia aconsejó recurrir a alguien más sabio y autorizado para llevar adelante la tarea, y con su habitual generosidad José Luis Gutiérrez García aceptó la dirección y supervisión académica del curso. Pronto se sumó a esos esfuerzos iniciales alguien cuya amabilidad e inteligencia contribuyó no poco al resultado final, Alejandro Rodríguez de la Peña. Entre los tres se determinó el programa y los ponentes, cuyo resultado material ahora se presenta.

Las tres partes en que está dividido el libro obedecen al mismo esquema del curso, que pretendía acercarse simultáneamente a la obra histórica realizada y a los desafíos del tiempo presente, de manera que el curso no fuera para los participantes un ejercicio de “arqueología”, sino el principio de una sana emulación.

Las ponencias que fueron leídas, y algunas de las cuales ahora se presentan, revelan la vocación apostólica de los propagandistas y la grandeza de las personas que la llevaron adelante, con el detalle de las historias personales y el conocimiento directo de los hombres. La limitación inevitable de un libro, la imposibilidad de traducir a texto todo el contenido de aquel extraordinario curso de verano, no permite recoger toda la riqueza de la imagen que quedó impresa en los que asistimos. En este sentido, muy singularmente debe destacarse el testimonio de las maestras rurales, verdaderos apóstoles al servicio de su querido obispo, que constituyó una revelación para muchos de los que llegamos a aquella extraordinaria tierra de Málaga. El modo como hablaban de Ángel Herrera y el recuerdo de su generoso servicio en las Escuelas Rurales representó uno de los dones más estimables del curso.

La importante dedicación de los propagandistas a la tarea periodística, no sólo por la edición de algunos de los más importantes periódicos de la época, sino también por la preocupación constante por la educación de los periodistas católicos y su relevancia pública, constituyó (gracias a la oportuna sugerencia de José María Legorburu) el segundo de los grandes bloques del curso. A ello se dedicaron ponencias que pusieron de relieve el papel único y singular de los propagandistas, con Ángel Herrera a la cabeza, en la configuración de las modernas escuelas de periodismo y, muy singularmente, la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

Como he señalado, quisimos dedicar el último de los bloques a la naturaleza y condición de los problemas educativos en el tiempo presente, tan distinto (y a la vez tan semejante, paradójicamente) a los que vivió Herrera. En ese bloque, extraordinariamente complejo, hemos querido incluir ahora una conferencia de José Luis Gutiérrez García que no se pronunció en el contexto de aquel curso de verano sino meses más tarde, con ocasión de la festividad de San Francisco de Sales, en la Facultad de Humanidades de la Universidad CEU San Pablo. El autor, el tema y, sobre todo, su contenido hacían conveniente que esa Lección encontrara acomodo en esta tercera parte, y así una más amplia difusión. En el mismo sentido se incluye una intervención de Emilio Boronat sobre la Educación Católica que ha impresionado a cuantos la han oído y que ahora se ofrece a todos.

El libro se cierra con una sencilla y entrañable biografía escrita por un periodista malagueño en el centenario del nacimiento de Ángel Herrera, en 1986. La amabilidad de su autor permite acercarse a la figura de Herrera a

quienes no estén familiarizados con su figura y, a todos, al afecto que sus malagueños le profesaron. Afecto que es fácil reconocer en cada una de sus palabras.

No es posible concluir sin agradecer la generosidad con la que todos los ponentes participaron en el curso y la rapidez con la que aceptaron la propuesta que en su momento les hice. Quisiera agradecer especialmente a D. Francisco García Mota, D. Gregorio Bartolomé, D. Javier García Cañete, D. Andrés Giménez Abad, D. Carlos Mayor Oreja y D. Teófilo González Vila su extraordinaria amabilidad, sólo la necesidad de acotar el contenido del presente volumen no ha permitido incluir aquí sus interesantes intervenciones.

Hay que agradecer a los profesores del Instituto de Humanidades Ángel Ayala su ayuda durante el desarrollo del curso y en los momentos posteriores de elaboración de este libro, muy especialmente al profesor Enrique Anrubia que con su acostumbrado afecto y capacidad asumió la necesaria y siempre pesada tarea de supervisar algunos textos. Singular gratitud merece Mercedes Fernández Castiella, cuya dedicación a esta tarea en su planificación, desarrollo y conclusión está fuera de toda ponderación.

Así mismo, es preciso agradecer a las Maestras Rurales, y a los miembros del Centro de Málaga de la Asociación Católica de Propagandistas, su generosidad en la acogida, su afecto en la estancia y la gracia de su amistad. Entre todas ellas, quisiera mencionar a Remedios María Ruiz, Carmen Bueno, Ana María Bueno, Josefina Acosta, Ana Matute, Rosario Páez, María Pérez Santolalla, Mariana Del Río, Estrella Molina, Trinidad Hervás Pérez y Mari Carmen Fuentes, junto a ellas, Pepita Espejo y, muy especialmente, Elena Moreno representan las caras más cercanas y a las que debemos más gratitud.

Por último, quisiera mostrar mi gratitud a Alfredo Dagnino, Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, por su generosa y pronta disponibilidad a prologar el libro y, más allá de eso, por la esperanza que su persona e ímpetu ha suscitado en la recuperación de la tradición y presencia de los propagandistas en todos los ámbitos pero, muy especialmente, en este de la educación.

Hay que terminar volviendo a recordar que el curso y el libro son debidos a la primera persona que hemos citado en nuestra presentación: D. Antonio Urzáiz, que ha sabido encarnar desde el primer momento esa función de corazón que cumple desarrollar al Secretario General, como bien dijera Fernando Martín Sánchez. Él supo ponernos en movimiento, animarnos y sostenernos durante toda la tarea. Suyos son, pues, los resultados.

A todos nuestra gratitud.

Parte Primera

La obra de Ángel Herrera y de los
propagandistas en el campo educativo:
una mirada a la Historia

Ángel Herrera, Obispo de Málaga (1947-1966)

JOSÉ SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Universidad Complutense de Madrid

Antes de entrar en la materia y el contenido de la ponencia que han tenido a bien confiarme, prefiero resumir en muy pocas palabras el pensamiento y preocupación constantes, y el objetivo primordial de sus actuaciones, en la trayectoria personal e institucional de Ángel Herrera Oria, obispo y cardenal de la diócesis de Málaga: *una permanente inquietud ante la débil conciencia social de los españoles, y un peculiar empeño en impulsar la acción ciudadana en el catolicismo español* —que era su característica forma de referirse a la acción política por encima de las diferencias de partido—, tal como venía demandándose casi sin solución de continuidad desde que el Papa León XIII, en los años ochenta del siglo XIX, dirigiera a los españoles su carta encíclica *Cum multa*, en un conato, malgrado por cierto, de acabar con las divisiones y tensiones que se venían explicitando en el catolicismo español en el último cuarto del siglo XIX.

Tras su toma de posesión de la diócesis de Málaga, a partir de 1947, Ángel Herrera fue fundador y mentor, entre otras muchas realizaciones, de la primera Escuela Social Sacerdotal, de las Semanas Sociales Diocesanas —antes de que se relanzaran las Nacionales en 1949—, de la Asociación Pío XII de agricultores, promotor de una reforma agraria frente a la gran explotación, de la búsqueda de salidas a la situación miserable de los pescadores de la playa de san Andrés, del remedio a la escasez de viviendas con la barriada de san José de Carranque, de la construcción de las Escuelas Rurales y del oportuno Patronato Mixto para su organización y desarrollo, y director de la voluminosa obra *La Palabra de Cristo* a favor de la enseñanza y predicación homiléticas y de la aplicación de la “reforma social cristiana”. Sin olvidar, por supuesto, las más apreciadas y

mimadas por él mismo, una vez que su proyección se amplía a toda España tras la constitución de la Comisión Episcopal de Asuntos Sociales: el Instituto Social León XIII, el Colegio Mayor Pío XII —Escuela de Ciudadanía Cristiana— y el tan deseado Instituto Social Obrero, en el Colegio Mayor Pío XI, como manera de resarcir al mundo del trabajo de lo que en los años de la Segunda República resultó inviable, y del que más adelante se hará referencia.

Siempre atento y dispuesto, e incluso con talante tenaz, al servicio de la Iglesia y del catolicismo español, desde su más inmediata juventud, y con muy excepcionales momentos de sosiego, la división, las tensiones y, en cruciales hitos, hasta los enfrentamientos fueron constantes en un itinerario largo, arduo, embarazoso, sorprendente a veces y, en general, pese a todo, gratificante y fecundo; aun cuando, como monseñor Herrera comentara en ocasiones diversas y de forma reiterada haciendo balance de su trayectoria, en la acción de los católicos resultó dominante la “prudencia de la carne” sobre las “imprudencias del espíritu”.

En una de sus últimas actuaciones, en preciosa carta a la XXVI Semana Social celebrada en Málaga, en abril de 1967, a la que no pudo ya asistir por hallarse impedido y a poco más de un año de su muerte, Ángel Herrera, Cardenal de la Iglesia, y hasta septiembre de 1966 obispo de Málaga, «un anciano —en expresión de W. L. Callahan— que llevaba a sus espaldas decenios de lucha en nombre de la Iglesia»¹, volvía a su persistente preocupación y a su apasionado interrogante:

«¿Por qué nuestro catolicismo, tan fecundo en frutos admirables, no ha logrado influir en la vida pública nacional? ¿Quiénes son los responsables de esta hiriente paradoja? ¿Quiénes son los causantes de la zona débil que existe en la conciencia pública española?»².

No era este énfasis, por supuesto, efecto de una circunstancia personal, y mucho menos la expresión de un fracaso tras veinte años de episcopado fructífero dentro y fuera de su diócesis; y no se trataba tampoco de una opción nueva, condicionada o impulsada por los efectos del Concilio Vaticano II, entonces en el cenit de su aplicación y contraste.

Lo que Ángel Herrera seguía echando de menos, en los inicios del último tercio del siglo XX, cuando más pujante se intuía la trayectoria del Instituto Social León XIII y de la Escuela de Ciudadanía Cristiana, era la aplicación de las tesis políticas y sociales de León XIII. La apuesta, la disposición a la generosidad y al tesón social y político en mejorar las condiciones de vida y el acceso a la cultura de las clases y grupos menos favorecidos, así como la creación y aplicación de cauces vigorosos de desarrollo ciudadano, como el mejor

¹ CALLAHAN W. J., *La Iglesia católica en España (1875-2002)*. Crítica. Barcelona 2002, pág. 303.

² Carta del cardenal Herrera Oria a la XXVI Semana Social de España, celebrada en Málaga, en abril de 1967, *Ecclesia*, 15 de abril de 1967, pág. 28.

antídoto contra el materialismo y el comunismo dominantes, como alternativa a unos partidos —inexistentes en este momento en España— dominados por el desconcierto entre la obligación de servir a la convivencia y la presencia de intereses y promesas injustos, envueltos en vías y fines caciquiles, y como réplica a la permanente actitud remisa de los católicos, incapaces, e incluso reticentes, a la elaboración y potenciación de una vida pública basada en el servicio al *bien común*, que él creía y juzgaba viable desde sus años jóvenes —al finalizar la primera década del siglo XIX—, en el entorno y con las responsabilidades con que le tocó vivir.

Concluida su carrera de derecho en la Universidad de Valladolid, y después de superar con muy buen puesto las oposiciones a la abogacía del Estado, quiso y supo dedicarse —primero como letrado y periodista, y hombre clave en la organización y dirección de la Acción Católica; y más tarde, tras la guerra civil, como sacerdote y obispo—, a refrendar y extender el seguimiento obediente, acorde y creador, con las directrices de la doctrina social y política de León XIII. Solamente éstas le sirvieron de orientación y apoyo a la hora de conformar unas pautas de pensamiento y de acción específicas, ágiles y de segura permanencia, que cabría someramente compendiar en los principios esenciales que recrean y compendian los jugosos documentos pontificios publicados en los años ochenta y noventa del siglo XIX, esenciales, y presentes e invariablemente dinámicos en su vida y trayectoria:

1. Fidelidad perenne a los principios de la doctrina de la Iglesia, con especial hincapié en los postulados ideológicos, económicos, sociales y políticos sobre los que se basa y proyecta la “organización cristiana de la sociedad”.
2. La consideración del bien común como principio, igualmente básico, en la concepción y desarrollo de la sociedad.
3. La adecuación de medios políticos eficaces a fines igualmente nobles, a partir y a través de la acción de unas minorías selectas —el gobierno de los mejores— que no tenían por qué coincidir ni pasar obligatoriamente por la sangre o por la herencia.
4. La fidelidad y apoyo al poder político constituido, conforme a la doctrina tomista de defensa del bien común, cuya conquista y afianzamiento aseguran a la sociedad frente al “vacío de poder”, al mal o torcido uso del mismo o a la primacía de intereses y fines bastardos o erróneos.

Conforme al pensamiento y objetivo pontificios de lograr y afirmar el más fructífero equilibrio entre Iglesia y liberalismo —idea clave del pensamiento político papal finisecular—, Ángel Herrera va a dedicar su tiempo y su vida, su trabajo y su influencia, en el ambiente socio-religioso auspiciado por el padre

Ángel Ayala, y desde la primera década del siglo XX liderado por él mismo, a la formación de minorías selectas, que le llevarán sucesivamente a organizar la Asociación Católica de Propagandistas, a la fundación y dirección de *El Debate*, de la Editorial Católica, de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, y a la presidencia de la Acción Católica Española en los años de la República, con la creación de la Casa del Consiliario y de un emergente Instituto Social Obrero. Para continuar, más tarde —ya como sacerdote y obispo, y conforme al mismo proyecto, refrendado más tarde y primordialmente por Pío XI y Pío XII—, con el fomento de las Escuelas Sociales Sacerdotales que preceden a la fundación del Instituto Social León XIII y a la construcción y lanzamiento de la Escuela de Ciudadanía Cristiana en el Colegio Mayor Pío XII. O la nueva Escuela de Periodismo de la Iglesia, de trayectoria corta pero muy fecunda. Sin olvidar, por supuesto, el nuevo Instituto Social Obrero (Colegio Mayor Pío XI), en el que se encontraba interesado y confiado en los últimos meses de su vida. En este último tramo, además, una vez aceptada por Pablo VI su renuncia a la diócesis, centró su interés en el lanzamiento de la Asociación de Amigos de la Universidad Pontificia de Salamanca, en una mejor y más segura dotación económica de la Iglesia y del Clero, y en la constitución de la Fundación Pablo VI, especialmente centrada en dar seguridad y crear futuro a toda su obra social y ciudadana³.

Estas minorías —recoge monseñor Herrera en sus *Memorias*—, formadas por la Iglesia y orientadas desde el Episcopado conforme a los principios de la doctrina pontificia (la presencia de los textos de León XIII es permanente en su discurso), deberán ser prolongación del mismo, conforme al espíritu y contenidos de la Acción Católica; y deberán ejercer su influencia en la vida pública nacional, según el retrato-robot de las mismas, lúcido y fiel, que mantuvo a lo largo de su amplia y rica trayectoria:

«Características de estos hombres ha de ser la vida interior, el conocimiento de los principios fundamentales (se refiere a los de la fe y a los de obligada práctica social), el saber trabajar en equipo manejando sabiamente a los técnicos; ser ciudadanos leales al poder constituido; no tener sombra de poder económico ni de ambición política; poseer un sincero deseo de acortar las distancias entre las clases sociales, de facilitar la movilización social y de procurar que toda la organización sea en beneficio de los ciudadanos más necesitados»⁴.

Compendiaba así el pensamiento y las directrices aludidas; y justificaba igualmente la decisiva, la definitiva influencia de la doctrina política pontifica

³ Las funciones que antes correspondían a la vieja aristocracia, la de la sangre y la propiedad —repetía de manera persistente— deberían ser suplidas ahora por las que corresponden y llevan a cabo las más recientes “minorías selectas”, la “nueva aristocracia” —la del saber y la virtud— como defensa y en testimonio del papel social y político que la Iglesia deberá llevar a cabo a través de la Acción Católica (*Non abbiamo bisogno*, 29 de junio de 1931).

⁴ HERRERA ORIA, A., *Memorias inéditas*. Se hallaba ocupado en la elaboración de las mismas cuando le sobrevino la muerte; y resultan de valor desigual e incompleto, dada su situación personal ya en pleno declive.

que recogen con claridad y orden, y de forma primordial en estos momentos, encíclicas como *Diuturnum Illud*, *Inmortale Dei* y *Libertas*, que, bien directamente, o a partir de las interpretaciones y declaraciones de Pío XI y Pío XII, dan fuerza y proporcionan pautas a los estímulos, los proyectos, los objetivos y fines que identifican la constitución, el desarrollo y el futuro del Instituto Social León XIII, con toda seguridad la obra más querida y mimada de cuantas monseñor Herrera hizo realidad al servicio de la Iglesia y a través de la Universidad Pontificia de Salamanca, la Universidad el Episcopado Español.

* * *

De lo que se trata ahora, es de exponer y comentar, a ser posible de forma concisa y clara, la teoría y la *praxis* pastoral con las que Ángel Herrera proyectó, construyó y atestiguó su fidelidad a la doctrina pontificia, su atención al bien común, su lucha contra la injusticia circundante, su búsqueda de una “levadura idónea” —las minorías— para transformar la masa, y su colaboración con los poderes públicos en favor siempre del bien común.

Por ello, y a favor de la concisión y claridad debidas, dividiré esta exposición en tres partes: 1) el programa de acción episcopal; 2) la influencia de la realidad social malagueña en la planificación de sus proyectos pastorales; 3) la técnica, al servicio de la caridad.

Me gustaría, además, de entrada, referir dos testimonios, quizás ajenos a la realidad que se analiza, pero magníficamente definitorios de este proyecto y de su desarrollo en la ciudad de Málaga, cuya realidad social había provocado en el obispo un significativo *shock*. En Málaga confluían entonces, en complemento progresivo, miseria, chabolismo, ignorancia, incultura, rigidez social, injusticia y corrupción. La escasez, la carestía generalizada, el mal reparto de la propiedad, el terror en la serranía, la inexistente industria, el precio del pan en el mercado negro, el insufrible coste de la vida, una beneficencia débil y una seguridad social prácticamente nula, impresionan al obispo y dejan pequeña y suave en exceso su denuncia, en octubre de 1947, de una España «alejadísima de la meta señalada por los Pontífices».

El primero de estos testimonios es el recogido por G. Brenan en su pequeña obrita, *La faz actual de España*, publicada en castellano por vez primera en Argentina el 1950. En ella narra su vuelta a España tras la guerra civil y fotografía, con imprecisión en los datos pero de forma bellamente impresionista, lo que ve en su entorno, y el soplo de esperanza que supone la presencia y la actuación del doctor Herrera, «ex director del gran diario *El Debate*, transformado en obispo de la diócesis»:

«Tuve la impresión de que había en Málaga cuatro veces más vendedores ambulantes que antes y también cuatro veces más mendigos. No cabe sentarse diez

minutos en un café sin que aparezca, acercándose a gatas, para que los mozos no le vean, un chiquillo dedicado a recoger colillas. Luego están los hombres sin brazos o sin piernas, las mujeres enfermas con criaturas enfermas en los brazos y la brigada de los limpiabotas y vendedores de lotería, ¡y cuántos más a los que la policía no deja asomarse...! Para sobrevivir día a día, esta gente tiene que fiarse a su ingenio, a su astucia, a su conocimiento del medio ambiente. Bastan unos pocos errores para que se mueran. La sociedad no hace nada por ellos. Ni siquiera procura ritos para enterrarlos... Si no se dispone de esta cantidad (el pago “religioso” del entierro) se va como un perro a la fosa común (...)

En estas casas hay un esqueleto en cada armario: los de las madres hambrientas y los de los niños que serán víctimas del raquitismo y la tuberculosis a causa de la mala alimentación crónica»⁵.

En mitad de este caos, Brenan sitúa la figura del obispo y refiere de manera sencilla dos hechos importantes:

«... el obispo, doctor Ángel Herrera, ex director del gran diario *El Debate*, es un hombre de capacidad excepcional y tiene además ideas muy firmes acerca del papel que la Iglesia ha de representar en el campo social. El año último utilizó su influencia para conseguir que se construyeran viviendas para los pescadores de El Palo y este año ha estado gestionando un proyecto para asentar a familias campesinas en la tierra. Pero los propietarios han rechazado este proyecto; en una reunión reciente calificaron de comunistas los proyectos de esta clase, y tuvieron la audacia de pedir al obispo que dejara de predicar sobre la reforma agraria y se limitara a exponer ésas y otras ideas personales en privado»⁶.

«Cabe, pese a todo, decir algo y es que, mientras las sombras que invaden la escena española se hacen cada vez más densas, el entusiasmo y el idealismo que todavía existen en ella tienden a adoptar una forma religiosa (...) Ahora, a instigación del doctor Herrera, la Sociedad Constructora del Sagrado Corazón ha comprado unas cuarenta hectáreas de tierra. En estos terrenos se va a levantar un pueblo modelo para las familias obreras, completo, con iglesia, dispensario, mercado, guardería de infantes y campo de deporte. Si la influencia del doctor Herrera se extendiera —se dice que va a ser el próximo Primado—, la Iglesia hará algo para reconquistar su antigua posición. Pero ¿Cuántos obispos hay de este tipo?»⁷.

El segundo testimonio, del mismo año 1949, procede de la revista *Time*, del 28 de marzo, y va en cierto modo ligado a la preocupación herreriana por la reforma agraria en el entorno de su diócesis y al intento de crear minorías sacerdotales y de seglares con el propósito de reformar la injusta realidad social que le rodea:

«Aunque había hecho muy poco por llamar la atención, Ángel Herrera no es el tipo de hombre que pueda pasar desapercibido. En 1947 le nombraron para uno

⁵ BRENAN, B. *La faz actual de España* Losada. Buenos Aires 1950, págs. 78 y 79.

⁶ *Ibidem*, pág. 93.

⁷ *Ibidem*, pág. 94.

de los puestos eclesiásticos más difíciles de toda España: le nombraron obispo de Málaga.

Málaga, donde los terratenientes, con espíritu feudal, han tenido a los obreros en una ignorancia hambrienta, tiene el menor porcentaje del país (40%) de católicos practicantes. En las revueltas de 1931 quemaron 36 iglesias en Málaga; durante la guerra civil los malagueños mataron a todos los sacerdotes. Era un sitio ideal para que el nuevo obispo instalase la clase de escuela que él deseaba donde los sacerdotes pudiesen estudiar problemas sociales. Los prelados chapados a la antigua, como el Cardenal Segura y Sáenz, de Sevilla, denunciaron la aventura tachándola de “perniciosa”. Pero en marzo de 1948, con 14 estudiantes, empezó la Escuela del Obispo Herrera»⁸.

Ángel Herrera contaba ciertamente en estos años de renovación del Régimen con una experiencia social y política, con una dedicación apostólica próxima a cuarenta años, con una constatada fidelidad teórica y práctica al “poder constituido” y, por encima de todo, con la más exquisita sintonía con el cuadro episcopal hispano, preferentemente conservador y condicionado por los ingentes problemas diocesanos. Pero, además, gozaba de una gran capacidad de organización y maniobra, de la preparación requerida en el preciso momento en que el Régimen, institucionalizado, estaba a punto de iniciar la gestación de un Concordato cuyo fruto habría de sobrepasar los estrictos límites de la relación Iglesia-Estado en la España de posguerra.

1. El programa de acción episcopal

En la alocución pastoral con motivo de su entrada en la diócesis, recogida a la letra en el Boletín Oficial del obispado de Málaga (noviembre de 1947), Monseñor Herrera comienza resaltando su papel de «pastor de almas» para insistir, de inmediato, en que «el gobierno de Cristo» que el obispo va a asumir supone la búsqueda y restauración de la «unidad perdida», la atención a «cada uno de los suyos» y la «santificación en la verdad mediante la predicación de la palabra».

Esta alocución sigue siendo básica para la comprensión y explicación de su esquema de pastoral diocesana, bastante atípico por cierto en las diócesis españolas de los años cuarenta. El proyecto de orientación y planificación de la diócesis revela, aparte de una lógica ordenación de medios a fines, una específica relación Iglesia/mundo, sacerdote/pueblo, vida sociopolítica/práctica y actuación religiosas; a la vez que plantea dos cuestiones esenciales en el pensamiento herreriano: 1.^a la renovación de la fe como la necesidad básica del

⁸ El artículo de *Time*, de 28 de marzo de 1949, titulado “*Liberales en España*” aparece traducido al castellano y acompañado de una tarjeta del embajador A. Sánchez Bella. (Archivo de Herrera Oria).

mundo moderno, y 2.^a el papel esencial e insustituible de la Iglesia como instrumento de paz, civilización y progreso.

No conoce todavía la realidad malagueña, aun cuando sobreaman en su discurso datos e interpretaciones de los problemas sociales de la provincia que habrían de llevarle en más de una ocasión a situaciones incómodas, distanciamientos y hasta instantes de acritud. El programa en sí ofertaba tres partes perfectamente imbricadas: 1.^a la asiduidad en la oración y la predicación de la Palabra de Dios como principales deberes pastorales de un obispo⁹; 2.^a el fomento de las formas de predicación sagrada; y 3.^a la predicación “social” desde el prisma del pensamiento pontificio.

Recoge monseñor Herrera en sus *Memorias*, más arriba citadas, esta preocupación y el propósito de aunar la oración y la predicación, concretas ambas en su experiencia sacerdotal, breve, intensa y proyectada siempre más allá de la esfera local santanderina en que tuvo lugar:

«Los últimos años de mi estancia en Santander —recuerda— viví en residencia con un grupo de sacerdotes. Vivíamos dedicados principalmente a la preparación homilética y al estudio de la doctrina social católica. Llevamos una vida austera de silencio y estudio, y, a mi juicio, no poco fructuosa (...).

Nos reuníamos todas las mañanas para estudiar materiales correspondientes a la homilía del domingo. Los viernes, la homilía estaba ya redactada en guión y los sábados plenamente desarrollada.

Creo que aquel clero joven hizo mucho bien en las parroquias santanderinas.

A otras horas teníamos los estudios sociales. Los domingos se consagraban por completo a la interpretación de las encíclicas.

Las puertas de nuestra residencia quedaban abiertas a un grupo importante de obreros; unos de Santander, otros de la provincia, inteligentes y estudiosos que, después de oír misa temprano en la capilla de nuestra residencia, pasaban el día entero estudiando en la biblioteca. Las clases, conferencias y coloquios se celebraban a última hora»¹⁰.

El fomento de las formas de predicación sagrada fue desvelo constante de D. Ángel, que citaba al Papa Benedicto XV, en su encíclica *Humani generis redemptionem*, y recordaba cómo unía «la calamidad de nuestros tiempos» a la «decadencia de la predicación sagrada», responsable, según el Papa, del creciente deterioro cristiano-popular. Por ello daba especial importancia a la predicación de la homilía dominical en la misa de una de la catedral, atento al diagnóstico de Pío XII que veía en la misma el antídoto contra «nuestros luctuosos tiempos», y puso especial interés y denodado esfuerzo en la preparación

⁹ «Predicar será oficio propio y personal mío, y quisiera practicarlo desde esta misma cátedra con la mayor frecuencia posible». «La predicación exige oración. Más fruto hará el predicador corto en letras, pero asiduo en la oración, que el sabio teólogo abandonado y frío en el trato directo, familiar e íntimo con Dios».

¹⁰ “Residencia Sacerdotal de Santander”, en *Memorias*, Archivo A. Herrera Oria, Madrid.

de la ingente obra, hoy de nuevo en fase de reedición, *La Palabra de Cristo*, el mejor capital para que las residencias sacerdotales pudieran ir progresivamente fundamentando realizaciones pastorales concretas. Ratificó igualmente el impulso de la predicación catequística como la mejor guía «para la elevación de la moral religiosa en el pueblo», y apostó por el fomento de los Ejercicios Espirituales de san Ignacio, que él experimentó positivamente primero en sus años de formación adolescente en el Colegio de san José, en Valladolid, más tarde con los jesuitas de Deusto, con el P. Ángel Ayala, y finalmente cuando pudo instrumentar en abril de 1935 la Campaña *Pro Ecclesia et Patria*, en la que se presentaba a san Ignacio como «la representación genuina del carácter y del espíritu nacional», etc. Precisamente en la oración fúnebre que pronuncia en 1960 con motivo de la muerte del P. Ayala, se refería a los Ejercicios como el instrumento más vigoroso «para combatir el mal de nuestros días: «la disipación del espíritu»; «para llegar con decisión y energía a la acción, después de madura deliberación y del sabio consejo».

La parte más extensa y fundamental de esta alocución fue la dedicada a la «predicación de cuestiones sociales», entendida ésta conforme a la acepción dada al término por León XIII, y a partir, como es lógico, del análisis de la «realidad social de España»; «cuestión —comentará en esta ocasión también— por naturaleza económica»; pero que encierra a la vez «un aspecto religioso moral», que exige incontestablemente el «concurso de la Iglesia» y que se orienta a la instauración de un «orden social justo y estable». Su interpretación de la “cuestión social” en la España de los años cuarenta se recoge en este caso en un esquema sencillo y claro:

1. La más justa distribución de la riqueza producida y el justo reparto de la renta nacional son el eje central de la reforma necesaria.
2. Una ordenación social nueva exige dar a cuantos viven de su trabajo el puesto que les corresponde en el «consorcio social».
3. España es una de las naciones donde más injustamente se reparte una riqueza «producida por todos»; y esto genera y mantiene el «daño de los más».
4. La nación camina —y no lentamente— en dirección contraria a la señalada por los Papas; y una conciencia nacional tan deformada o embotada agrava el mal, «sin que surja una vigorosa protesta pública».
5. La mayor responsabilidad del presente social recae en «algunos elementos consagrados a los negocios» que practican su actividad con independencia de la ley moral, y no reparan en las graves consecuencias para el bien común que proviene del quebrantamiento diario de la justicia.

Tras este análisis y diagnóstico, pondrá especial énfasis en el papel y responsabilidad del prelado en la *formación de la conciencia social*, que lleve a exculpar «extravíos y pecados colectivos» y sea garantía de crianza de una conciencia pública formada y eficiente.

La predicación de la reforma que la “cuestión social” requiere fuerza a su programa episcopal a volcarse en la investigación y divulgación del “pensamiento social pontificio”, que proyecta y compendia en cuatro grandes apartados, cuya complementariedad impone la profundización en una teoría idónea para traducirse en una *praxis* pastoral predominantemente social. Estos puntos específicos del programa se ordenan así:

1. Formación de la conciencia social de los católicos.
2. Creación de una Escuela Social Sacerdotal.
3. Colaboración con el Estado a través de los organismos civiles diocesanos, cuyo deber reside en servir al pueblo y reducir diferencias y desigualdades de cualquier tipo.
4. Celebración anual de una Semana Social Diocesana que, bajo el patrocinio de san José, conforme al deseo de Pío XI en su carta encíclica *Divini Redemptoris*, permita exponer en toda la diócesis «las tesis básicas de la teología social»¹¹.

La “teoría social” social herreriana se apoya, pues, en sus habituales principios, asentados primordialmente en el pensamiento social de León XIII, en los que confluyen los presupuestos económicos, sociales y políticos reiteradamente apuntados: la formación social de los católicos evitará conductas y procedimientos que abocan a la injusticia social neta; la necesidad insustituible de minorías preparadas que actúen como “apóstoles” en su profesión y se conviertan en los «instrumentos de la reforma»; la estrecha colaboración con el poder civil, puesto que «el pueblo pide una reforma del Estado que es a un tiempo religiosa y moral, económica y política» ; esto es, la «realización de una cruzada social», «la ordenación de la vida cotidiana y civil»¹².

¹¹ Aquí, como señalara Mons. Benavent, la imaginación de monseñor Herrera se desborda, y la Semana Social toma las características de una Gran Misión Social: «Durante siete días en las principales ciudades de la diócesis se explicarán en templos y locales profanos tesis básicas de teología social. Dios quiera que podamos pronto descender a estudios concretos sobre las necesidades sociales más apremiantes de la diócesis y sus posibles remedios».

¹² «La Cruzada moderna —matizará con énfasis— es contra el comunismo... Pero sólo alcanzará el triunfo definitivo aquella nación que consiga en sus instituciones el pleno triunfo de la justicia social.

Mas, para lograrlo, cuatro elementos han de coincidir: patronos y obreros, el Estado y la Iglesia. Y de los cuatro, el principal será la Iglesia. Porque ella prestará a los otros “inspiración y aliento” para concebir, y “auxilio eficaz y constante” para ejecutar...».

2. La influencia de la realidad social malagueña en la planificación de sus proyectos pastorales

La realidad social malagueña provoca en el obispo, como se dijo antes, un auténtico *shock*; y ello colabora aún más a su impaciencia, a su prisa por una acción social directa e inmediata, que le lleva a incrementar su relación con hombres y grupos inmersos o próximos a los espacios de gobierno y decisión. Su relación de amistad y de inmediatez con las “alturas” del poder político quedan patentes en sus contactos casi diarios con Martín-Artajo, Ibáñez Martín, Girón, Ruiz Jiménez, Gómez de Llano, etc.; y pronto con el Jefe del Estado, con el que se van a suceder encuentros personales, a los que más adelante se hará referencia.

A la aceptación y alabanza del Régimen, que ha derogado la legislación laica de la República y que vuelve a acomodar la legislación civil a los principios religioso-morales acordes con la tradición española, se va a unir muy pronto la gratitud por la respuesta positiva, en varias ocasiones, a sus sugerencias y peticiones.

Al obispo le sorprenden e inquietan en primera instancia el escándalo de la “gran propiedad” andaluza, la escasez y miseria urbanas que se traducen en chabolismo, analfabetismo e incultura, y la perentoria situación de una población campesina dispersa, de casi 280.000 personas, de las que sólo 61.000 se agrupaban en pequeñas aldeas, en tanto que el resto, casi el 25 por ciento de la población total de la provincia —unas 220.000— vivían diseminadas en pequeñas, pobres y apartadas casas, desprovistas de cualquier servicio sanitario, técnico, cultural o religioso.

1) Ante el “escándalo de la gran propiedad”, pese a no ser Málaga una provincia destacadamente latifundista, Monseñor Herrera reacciona convirtiendo este asunto en clave de bóveda de la 1.ª Semana Social Diocesana, en la festividad de san José de 1948, cuando apenas llevaba seis meses en la diócesis. Allí, y ante el gobernador civil de la provincia, que inaugura con una conferencia los actos del encuentro, el obispo se encarga de presentar “la misión social de la Iglesia” frente a aquella combinación de injusticia, absentismo, pereza y “ostentación fastuosa”, que contrastaban con la reducida productividad agraria, las resistencias a introducir mejoras, los altos porcentajes de mano de obra eventual, salarios miserables que parecían incitar a la tensión social contenida por el miedo real a amotinarse.

«Un ejemplo —comentará monseñor Herrera—, aplicable especialmente a Andalucía: Que el propietario abandone de un modo permanente el campo para vivir de sus rentas lejos de la tierra que se las dio, con olvido de los braceros y colonos que la labran, en una vida de egoísta y estéril comodidad, tal vez de ostentación fastuosa, en modo alguno puede justificarse...

... La cuestión hay que trasladarla al terreno de la justicia. Debe entrar en escena el Estado, con todo su poder coactivo, para obligar al rico al cumplimiento de sus deberes...»¹³.

Un mes más tarde, en un discurso en Antequera, el 21 de mayo, en la clausura de la Asamblea de la Asociación Pío XII de Agricultores, llega a aventurar de forma clara y directa una explicación de la propia guerra civil, ajena o discordante con la acostumbrada confusión de factores político-religiosos. Acaba por responsabilizar de la gran catástrofe a un régimen de propiedad insostenible:

«De verdad os digo una vez más que yo no acabo de comprender lo que está pasando en España... Estamos perdiendo la granjería de nuestra desventura, de la enorme desventura de nuestra guerra civil.

La paz debió caracterizarse entre nosotros por un espíritu de sabia comprensión, de clemencia y sobre todo de ardiente deseo de practicar la justicia social con quienes se habían puesto frente a nuestras filas más que por un odio a Cristo y a su Iglesia, porque creían ver en nosotros desconocidos y desamparados sus derechos sociales»¹⁴.

Considera entonces obligada la actuación del Estado, y terminará corroborando la «justificación teológica» del impuesto sobre la renta y sobre el capital, como medio fiscal para acabar o al menos reducir la injusta distribución de la renta y como el más pragmático argumento de que una limitación de los derechos del propietario no sólo no ataca a la propiedad, sino que la defiende y ampara.

2) La Semana Social Diocesana de 1949, también en torno a la festividad de san José, tuvo como lema “Familia y Vivienda” y estuvo dedicada al análisis de los problemas de la vivienda en la ciudad, y a su incidencia en la organización familiar, en la educación de los hijos y en la formación y práctica religiosa de todos.

Participaron en la misma el obispo de León, asesor eclesiástico nacional de la Organización Sindical y representantes del Instituto Nacional de la Vivienda que informaron abundantemente sobre la política oficial en torno a la misma. Se recogieron además las experiencias diocesanas, de Córdoba y Vitoria básicamente, cuyos obispos se habían adelantado en esta preocupación de erradicar la vivienda infrahumana gracias a la fundación de su respectiva “Obra Benéfica Constructora”.

A monseñor Herrera le había impresionado sobremanera su visita, en diciembre de 1947, a los pescadores de la playa de san Andrés; y su estreme-

¹³ Discurso de clausura de la primera Semana Social Diocesana (B. O. Obispado de Málaga, abril de 1948, págs. 116-117).

¹⁴ En B. O. Obispado de Málaga, mayo-junio de 1948, págs. 194-95. También, *Ecclesia*, 3 de julio de 1948, pág. 9.

cimiento quedó magníficamente descrito en su discurso de clausura, en febrero de 1948, a la I Asamblea de Labradores:

«Yo he visto casas de pescadores en san Andrés, y he visto con el corazón dolorido que allí apenas hay nada que hacer más que llevar palabras de consuelo, muestras de amor cristiano y ofrecerles el pedazo de pan que concede la limosna de la Málaga caritativa. Ofrécese allí un problema primario anterior al problema de la escuela: el problema del hogar. Viviendo donde viven y como viven aquellas pobres gentes, uno constata afligido que no puede tener entre ellos virtualidad efectiva ninguna idea evangélica ni civilizadora... A las escuelas y a la Iglesia les llegará su turno, pero delante tiene que ir una vivienda digna de seres humanos»¹⁵.

Fruto de esta preocupación por erradicar el chabolismo, y dentro de la concepción de una política oficial de vivienda a partir de la iniciativa benéfica diocesana, fue la barriada de san José, de Carranque, en la que se buscó plasmar la concepción del “barrio” frente al sistema de “barriadas” de los grandes núcleos urbanos. Éstas últimas, indicaría el mismo obispo en la Semana Social de 1949, suponen «una población homogénea que puede ser el campo mejor abonado para las actividades de células comunistas»; en tanto que en los primeros, en los barrios, el panorama es distinto gracias la imbricación de los servicios educativos y religiosos dentro del mismo núcleo urbanizado. En el barrio se valoran el huerto familiar, el patio, las casas unifamiliares de un solo piso, etc.; y se excluye el “hacinamiento” como “atmósfera de escándalo”, que separa de la Iglesia, impide la cultura y potencia la enfermedad y el dolor.

La participación económica de los católicos diocesanos, a partir de las campañas navideñas de Caridad pro-vivienda, el empuje y apoyo de la autoridad provincial a la hora de demandar del Estado apoyos técnicos y económicos y la personal eficacia del obispo en los órganos del poder central, Instituto Nacional de la Vivienda y Obra Sindical del Hogar, pusieron la primera piedra de una realidad que pudo esperanzadamente ofrecer a Pío XII con motivo de su visita *ad limina* en 1952¹⁶.

3) En la homilía del II domingo de Adviento de 1949 de forma específica anunció su propósito y su compromiso de lucha contra la incultura a partir de la erradicación del analfabetismo tanto urbano como rural. Pudo contar muy pronto con el reforzamiento de las Escuelas Parroquiales, que vinieron a complementar a las públicas; y denunció la falta de asistencia de los niños al co-

¹⁵ Discurso de 15 de febrero de 1948, en la clausura de la I Asamblea de Labradores (B. O. Obispado de Málaga, marzo de 1948).

¹⁶ «Refería al Papa lo que se ejecuta, gracias a la colaboración del Estado, en materia de viviendas. Hablamos del núcleo parroquial de San José, cuya construcción total se va a comenzar. Llevaba unos planos primorosamente dibujados e iluminados... Yo entonces le fui describiendo las distintas partes de que constaba. Las avenidas, bloques de casazas, casas de un solo piso y con huerto, parque, edificios especiales... He aquí, Santo Padre, la iglesia, la casa rectoral, la casa social, la de A. C... Teatro, mercados, siete grandes núcleos escolares con 75 secciones, segunda enseñanza, escuelas profesionales, cada de maternidad...» (B. O. Obispado de Málaga, marzo de 1952, págs. 75-76).

legio, aun cuando lo justificara «porque a veces esas criaturas tiene que salir a ganar como puedan algunas pesetas o algunas perras que llevar a sus padres o que les sirvan a ellos para tomar una tenue y levísima comida».

«Elevar en todos los órdenes la cultura del pueblo: cultura primaria, cultura profesional y cultura social» fue atención primera del obispo y preocupación preferencial tras su primera visita pastoral a los pueblos de la diócesis, en los que pudo apreciar *in situ* cómo en analfabetismo llegaba a doblar la media nacional. Mientras ésta, según el censo de 1950, se hallaba en torno al 17,3 por ciento, Málaga mantenía el 34, seguida en último lugar por Jaén que contaba con el 37 por ciento de población analfabeta.

La decisión del obispo fue más que perentoria. Tras la rápida confección del oportuno estudio estadístico, económico y de selección de personal educador, el obispo, con el respaldo del ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Jiménez, llegó a lograr la influencia personal y directa del Jefe del Estado.

Se dividió la provincia en zonas y allí donde resultaban inviables las escuelas nacionales, se optó, o bien por crear un nuevo tipo de escuela —la escuela-capilla, con la vivienda del maestro adosada—, o por resucitar y potenciar, ya institucionalizada, la figura del maestro itinerante, en la espera de poder muy pronto sustituirla o complementarla con la enseñanza radiofónica, como ya venía haciendo en zonas rurales de Colombia la Diócesis de Sutatenza, donde ya actuaban en 1954 dos diplomados del Instituto Social León XIII.

La audiencia con Franco tuvo éxito inmediato y fue con toda seguridad una de las ocasiones que más y mejor colaboraron a la gratitud, al ejemplar juicio y aceptación de Franco por parte de Ángel Herrera:

«Me presenté —recoge en sus *Memorias*— ante el Generalísimo con el álbum perfectamente encuadernado (el estudio de problemas y las posibles soluciones al analfabetismo rural malagueño) (...).

El Caudillo examinó detenidamente la distribución de la población escolar de la diócesis, la posible solución que se proponía para las zonas más desamparadas, el presupuesto de solares, edificios y maestros, y el número de escuelas que podrían crearse y que ascendían a 250. En silencio terminó su estudio y volviéndose a mí me dijo:

—¿Conoce esto el Ministro de Educación Nacional? (Ruiz Giménez). Le dije:

—Sí, y lo aprueba.

—Pues yo también, y lo protejo.

Y, en efecto, él mismo llevó el asunto al primer Consejo de Ministros y lo expuso y lo defendió. Naturalmente, quedó aprobado».

Las 250 escuelas-capillas proyectadas, conforme a la Ley de 16 de diciembre de 1954, que creaba un Patronato Mixto para el “Plan quinquenal de Edu-

cación Primaria” de la provincia, se construyeron en los cinco años establecidos por la ley, al extraordinario ritmo de una escuela por semana¹⁷.

Pero era más fácil —así lo comentaba D. Ángel— construir escuelas que preparar los maestros idóneos. A lo primero se dedicó una Comisión compuesta de ingenieros, industriales y agrónomos, un abogado, un director de banco y varios técnicos de obras, que montaron la oportuna oficina técnica. La formación de maestros rurales la hicieron posible los Hermanos Maristas, la Institución Teresiana, las Hermanas Terciarias Franciscanas y las Hijas de Jesús, que dirigieron las Escuelas Normales idóneas a tal propósito.

3. La técnica, al servicio de la caridad

Aquel plan inicial de información y predicación sobre la Doctrina Social Católica, a que aludía su programa episcopal, con el propósito de hacer viable la reforma y solución de la “cuestión social”, debía partir, según comentario de D. Ángel a D. Alberto Martín-Artajo, del «enderezamiento de la conciencia social de las minorías dirigentes españolas»¹⁸.

A lo largo del verano, consagrado ya obispo y antes de tomar posesión de la diócesis, trata de ampliar su proyecto de Escuela Social Sacerdotal, iniciado en su parroquia santanderina, mediante la creación en la Universidad Pontificia de Salamanca de una Escuela de Altos Estudios Sociales. Para hacer eficaz su propuesta, conectó con juristas y economistas prestigiosos, algunos ya colaboradores desde tiempos pasados, como el exministro Larraz o el catedrático M. Sebastián, y otros, como Gómez Arboleda, Andrés Álvarez, M. de Torres o H. París Eguílaz, de más reciente encuentro.

A D. Ángel le entusiasmó la creación en la Universidad Central de una Facultad de Ciencias Económicas, porque veía en ella y en su investigación de la realidad económica nacional el mejor instrumento para la reforma que la Iglesia pretendía.

«Hay que poner la técnica —aseveraba citando a Pío XII— al servicio de la caridad». Corroboró así su preocupación por una formación técnica, por una preparación económica, que la Iglesia no tiene, y por la iluminación religiosa de estas “nuevas ciencias”. «Sociología sin economía puede ser utopía pura... Pienso que hay elementos sociales, entre los cuales están los financieros, que deben contribuir a formar una opinión pública culta, serena, práctica, positiva, constructiva, sobre los temas delicados...».

¹⁷ BENAVENT, E. *Las escuelas rurales de la diócesis de Málaga*. Conferencia pronunciada en la Segunda Semana Nacional de la Parroquia, de Sevilla, el día 11 de mayo de 1960. (Imp. Dardo, Málaga, 1960).

¹⁸ Carta a A. Martín-Artajo, de 28 de agosto de 1947.

Obsérvese que piensa en las “nuevas ciencias” como instrumentos al servicio de la Sociología, que en su concepción no es otra que la *ética social cristiana*, a la que se la caracterizaba en los medios eclesíásticos más avanzados como “Sociología Pontificia”, “Sociología católica” o, simplemente, “Sociología cristiana”. Por todo ello pone el énfasis en la necesidad de la *base técnica al mejor servicio de la caridad*, en esta ocasión concretada en el ideal de un mundo mejor, en la realización de los postulados recogidos en la doctrina pontificia para la consecución del *bien común*.

En este mismo año, en el verano de 1947, concretamente en el mes de septiembre, le impresiona e impulsa el discurso de Pío XII ante más de 100.000 hombres de Acción Católica, reunidos en la plaza de san Pedro, a los que el Papa había reiterado: «El momento de la reflexión y de los proyectos ha pasado. Ha llegado el momento de la acción».

Este doble argumento, el de la técnica (recogido en los análisis socioeconómicos de que se surte) y el de la caridad (siempre presente, pero ahora aún más desde su condición episcopal y desde el impulso que esta invitación del Papa le provoca) acabarán confluyendo sólo seis meses más tarde cuando, en los inicios de 1948, inicie su andadura en Málaga la Escuela Social Sacerdotal, germen del ya casi inmediato Instituto Social León XIII.

Tres meses después de su toma de posesión de la diócesis, en enero de 1948, comenzaba en el propio edificio del Obispado malagueño la Escuela Social Sacerdotal, con el propósito inmediato de acceder a «una realización eficaz de la Doctrina Social de la Iglesia» a través de la formación teórica y práctica de «verdaderos apóstoles sociales», para «la santificación y salvación de las almas», y mediante «la instauración de un nuevo orden social», en el que «la riqueza producida se distribuya más equitativamente, y el obrero queda adscrito a la fábrica y el bracero a la tierra y sea plenamente digna la posición de los trabajadores en la vida»¹⁹.

Su finalidad era, pues, ético-social. Impregnada además del nuevo espíritu apostólico recogido y exigido en los documentos sociales pontificios. Pero la efectividad de ese ideal se ligaba ahora concretamente a la mejor preparación en el campo técnico y científico y a la utilización de los instrumentos idóneos para el “nuevo orden social” indicado. Sería banal, repite una y otra vez el obispo, predicar la reforma sin el bagaje científico y técnico indispensable. Ello impone que el plan de estudios de la Escuela se ciña a tres grupos de materias esenciales: economía, sociología y estudios jurídicos.

El ideal de la Escuela era el de introducir a los alumnos en estas nuevas ciencias, en la espera de que los vocacionalmente interesados pudieran com-

¹⁹ Decreto Episcopal de 10 de febrero de 1948. (B. O. del Obispado de Málaga, febrero de 1948). También en *Ecclesia*, 6 de mayo de 1948.

pletar la formación así iniciada en centros universitarios españoles o en universidades extranjeras.

La Escuela Social Sacerdotal de Málaga contó rápidamente con imitaciones directas. En el mismo verano de 1948, y mediante Decretos episcopales de forma y contenido semejantes, se creaban Escuelas o Institutos Sociales en Vitoria para las provincias vascas, en Valencia y en Oviedo; todas en relación y colaboración directa con la de Málaga, con análogos planteamientos, exigencias y propósitos a partir de un plan de estudios casi idéntico.

La aceptación de la experiencia en el Vaticano quedaba recogida en Carta de la Secretaría de Estado al monseñor Herrera a través del Nuncio Apostólico, monseñor Cicognani, que expresaba ya su “especial satisfacción”:

«La oportuna iniciativa del Excmo. Mons. Herrera, propuesta como ejemplo para las otras diócesis de España en la reciente Conferencia de Metropolitanos, ha despertado en el ánimo del Sumo Pontífice viva complacencia. Él se promete, por consiguiente, que, de acuerdo con el deseo de los Emms. Cardenales y Excmos. Arzobispos españoles, tales centros de formación, en los que el Clero pueda prepararse adecuadamente para un fructífero apostolado social, tendrán el mayor incremento»²⁰.

La experiencia malagueña podía comenzar a extenderse y la invitación de Roma, sumada a la recomendación de los Metropolitanos que acaban de constituir la Comisión Episcopal de Asuntos Sociales, impulsaba de nuevo al Gran Canciller a pedir la iniciativa de D. Ángel para construir en Salamanca una Facultad de Ciencias Sociales. Hasta se pensaba ya, en marzo de 1949, en el reclutamiento de personal docente y en un decano o director de la misma.

Con la promesa de madurar el ensayo primero, optó entonces D. Ángel por la constitución de una Escuela Superior capaz de convertirse más tarde en Facultad. Pero la oportunidad de ampliar el plan de estudios y la posibilidad de ofrecer los correspondientes grados académicos, además del propósito de servir mejor a las experiencias diocesanas que surgían, le llevaron a la decisión de trasladar la Escuela malagueña a Madrid, donde la disponibilidad del profesorado de las Facultades de Ciencias Económicas y de Derecho, y el más fácil acceso a seglares técnica y científicamente preparados y dispuestos a una colaboración generosa, le iban a permitir un plan de trabajo y una opción de futuro más serios y eficaces.

Con el respaldo oficial y eclesiástico apuntado, más las experiencias positivas en el desarrollo de las Escuelas Sociales, 1949 fue un curso rico en logros para la Escuela Social malagueña. Se duplica el número de alumnos con la incorporación de los procedentes de otras diócesis de España, religiosos de varias Órdenes y Congregaciones, etc.

²⁰ Carta de la Secretaría de Estado a través de la Nunciatura Apostólica de Madrid, 18 de mayo de 1948. También en diario *Sur* de Málaga, 20 de mayo de 1948.

Se iba así fraguando lo que en otro lugar he llamado el “optimismo cristiano” de Ángel Herrera. Un optimismo que pasaba por la valoración positiva del pasado de España, de su unidad y de su tradición espiritual y que seguía igualmente vigente cuando observaba los cambios que la modernización económica del país comenzaba a producir aun con todos sus fallos y lacras, y que concluía en una opción de fe, de creyente: «el optimismo —argüía él mismo— nace de la fe; mientras que el pesimista no lleva el evangelio en el corazón». La llamada de la fe traería de consuno la confianza; «aunque la vida no siga el curso de vuestros deseos».

Las Escuelas Rurales de Málaga

FRANCISCO PARRILLA

Canónigo Magistral. Fundación Santa María de la Victoria

Después del largo paréntesis de los años 1931-1945, señalados por los sucesos del año 1931 que convulsionaron a la Iglesia y a muchas de sus obras, de la Guerra Civil y, a continuación, de la Guerra Mundial, se inician respuestas eclesiales a las más urgentes prioridades pastorales que se pueden resumir en tres: la reanimación de la vida creyente, los remedios inmediatos a la extrema pobreza y la solución a las necesidades de la escuela.

En la ciudad y en la provincia de Málaga era urgente. Recordemos que Málaga no tenía Universidad, además de otras carencias educativas a las que había que encontrar solución. No con las características de los años del beato Manuel González, pero sí desde la perspectiva de otros datos que hoy nos pueden llamar la atención.

En el año 1950, Málaga tenía 794.045 habitantes, según censo. Una población diseminada de 278.356 habitantes. El total de analfabetos en la provincia ascendía a 225.000, y los niños sin escolarizar eran 23.720.

Estas cifras, transmigradas en vidas con la visita personal y el informe de los párrocos, preocuparon desde el principio de su llegada a Málaga al obispo don Ángel Herrera Oria, que transmitía el problema y la necesidad de solución a los seminaristas en sus charlas formativas en el Seminario, y a los fieles en sus famosas homilias predicadas durante la misa de una en la Catedral.

El día 2 de julio de 1951 predicó:

«El pueblo tiene derecho a la educación: la elemental, la profesional, la técnica y también la universitaria, si hay aptitudes y voluntad. Al pueblo hay que educarlo para que, en primer lugar, haga el pan; y, en segundo lugar, para que administre el pan».

Un año después, el Cardenal Herrera Oria afirmó en la I Asamblea Nacional de la Escuela de Ciudadanía, de Madrid:

«Dad a las regiones subdesarrolladas lo que necesitan: caminos, agua, luz, escuelas elementales, escuelas profesionales, fomentad el cooperativismo y el artesanado».

Si esta situación existía en los años en los que fue obispo de Málaga Mons. Ángel Herrera Oria, cuál sería el entorno social en los años de episcopado de Mons. Manuel González García, y qué sensibilidad y amplitud pastoral para decidir la promoción de unos de los servicios más ineludibles, básicos para el bien de las personas, la educación y la escuela.

El convencimiento a este respecto del Cardenal Herrera le hizo iniciar las gestiones oportunas ante el Ministerio de Educación para crear, en el año 1951, el Patronato Diocesano, y en el año 1954, el Patronato Mixto de las Escuelas Rurales.

A título de ejemplo señalamos que, unos años después, el trabajo educativo de un curso escolar permitió que 271 alumnos de los Patronatos consiguieran becas del Patronato de Igualdad de Oportunidades (PIO), que 350 alumnos fueran matriculados en colegios de enseñanza media y que 480 consiguieran el certificado de estudios primarios. Y posteriormente, lo que al principio fuera excepcional, la incorporación a la universidad dejó de ser noticia, porque fueron muchos los alumnos de los respectivos Patronatos que tuvieron acceso a los centros de enseñanza superior.

En el orden religioso la estadística nos muestra que durante un período lectivo, 12.586 niños aprenden a rezar, 93 eucaristías se celebran cada semana en las Escuelas Rurales, 1.973 niños y niñas hacen la primera comunión y 23 seminaristas de nuevo ingreso provienen de las Escuelas.

El día 9 de julio de 1951, por orden Ministerial, se crea el Patronato Diocesano de Enseñanza, que es el origen de la obra educativa del obispo Ángel Herrera Oria. Sólo habían transcurrido cuatro años desde su toma de posesión como obispo de la diócesis, el 12 de octubre de 1947.

La finalidad del Patronato queda definida así:

«(...) crear Escuelas de Enseñanza Primaria, cooperar en la campaña contra el analfabetismo y fomentar obras, a partir de la escuela y postescolares de carácter pedagógico y benéfico social, formando la conciencia de los católicos en materia de enseñanza, conforme a los derechos de la Iglesia».

Dos sacerdotes colaboran estrechamente con el obispo: don Antonio Añoveros, que después sería obispo auxiliar, y don José Ávila Barbo; y junto a ellos un grupo de maestras que incondicionalmente están al servicio del Patronato.

Unos meses después de la creación del Patronato, el obispo don Ángel Herrera celebra la Eucaristía en la capilla del Obispado y en ella están presentes los sacerdotes anteriormente citados que fueron los que, junto al grupo inicial de maestras y a los miembros del Patronato, llevaron a su realización lo establecido en la Orden Ministerial. El grupo de maestras estaba constituido por

doña Muñoz, doña Matilde Franco, doña María Antonia de las Peñas y doña Josefina Acosta.

Patronato Diocesano de Enseñanza, presidido por el obispo, estaba formado por el vicario general, el inspector jefe de Enseñanza Primaria, el referido sacerdote don José Ávila, don José Gálvez y don Enrique Val Dulken. Doña Elena Moreno, recién licenciada en Pedagogía y miembro de Acción Católica, es invitada por el obispo a unirse a la tarea educativa a la que dedicó todas sus ilusiones de mujer joven, igual que doña Emilia Planas, servidora sacrificada e incondicional de las Escuelas.

Para que conste en la historia, debemos hacer especial referencia a los sacerdotes citados, don Antonio Añoveros y don José Ávila. El primero se había incorporado a la diócesis en el año 1950, como director espiritual del seminario mayor. Sacerdote navarro, su último nombramiento había sido el de párroco de Tafalla. Al llegar a Málaga también fue nombrado chantre de la Santa Iglesia Catedral. Más tarde, sería nombrado obispo auxiliar de Málaga, después obispo de Cádiz y, por último, obispo de Bilbao.

D. Antonio conoce muy pronto los suburbios de Málaga y las muchas necesidades que eran muy fáciles de descubrir. Posteriormente, y con motivo de sus visitas a los seminaristas en los respectivos pueblos, conocerá muy bien la realidad de la población rural diseminada, a la que faltan todos los servicios, incluidos los educativos, y podrá informar a D. Ángel Herrera, que confirma lo contemplado por sí mismo. Una detallada exposición de la realidad es presentada al jefe del Estado, y ello da lugar a una ley ministerial por la que se crea el Patronato Mixto de Escuelas Rurales.

D. José Ávila se incorpora a la diócesis en el año 1949. Venía avalado por su seriedad espiritual, por su experiencia pastoral y por su buena preparación y sensibilidad ante los problemas sociales. En una primera etapa de su trabajo en la diócesis asume la responsabilidad de gestionar, junto a los seglares indicados, el Patronato Diocesano de Enseñanza y, asimismo, colabora muy eficazmente en los indicios de la andadura del Patronato Mixto. Signo de su trabajo es el edificio que fue Escuela Rural de Los Rubios, hoy capilla, de especial arquitectura que, entre otras finalidades, debía ofrecer presupuesto de financiación de mínimos costes.

Comenzó entonces la construcción de Escuelas. Las primeras se erigen en barriadas pobres de la ciudad y en zonas rurales alrededor de la capital: Huerta Segura, Venta Galvey, La Herradura. Un tiempo después, los colegios de la Granja Suárez, de la Estación del Perro, de Haza Pesebrera, del Tiro Pichón, de San Patricio y de la Barriada 26 de Febrero, en la Palmilla. Y así un largo etcétera. Todos, a manera de extensa letanía de la que debemos hacer memoria con sosiego y con urgencia.

Especial mención merece la labor de los párrocos, tanto de aquellos barrios donde fueron erigidas escuelas del Patronato Diocesano como de las zonas rurales en las que, años después, se edificarían con muchas dificultades y con necesidad de atención permanente las Escuelas Rurales. Los párrocos fueron inspectores de obras, agentes promotores de cesión de los terrenos y quienes explicaron y animaron a los vecinos sobre los fines de las escuelas que se edificaban. Unas veces, albañiles; otras, responsables directos del fomento de las asociaciones de vecinos, tesoreros. A veces, de todo un poco y, en muchas ocasiones, de todo bastante.

Sacerdotes y seminaristas y, al frente de ellos, don Antonio López Benítez, a quienes correspondió organizar y mantener el trabajo de los seminaristas “teólogos”, que en grupos de tres o cuatro se distribuyeron por las zonas en las cuales se construirían las escuelas durante el curso siguiente.

¡Cuántos kilómetros andando o sobre un mulo o caballo cedido al efecto, con el calor de los meses de verano, maldurmiendo en cortijos, muchos de ellos desvencijados y sin el mínimo acondicionamiento!

Son hechos que no aparecen en cifras ni de los cuales se hace mención cuando se relata el servicio educativo de la diócesis. Son los hombres anónimos que la hicieron posible o aquéllos cuyos nombres conocemos y que no queremos que sean olvidados; porque tuvieron interés, ilusión y entrega hasta el desgaste por aquel servicio que venía de años atrás y que en aquellos años cincuenta era urgente potenciar, multiplicar y desarrollar mejor.

El 16 de diciembre de 1954, el Gobierno de la nación aprueba el Plan Quinquenal para Málaga que subvenciona con 250 millones la construcción de 250 escuelas en zonas de población rural diseminada. Durante cinco ejercicios económicos, el Patronato percibió del Ministerio de Educación la cantidad de diez millones de pesetas para la construcción de las escuelas.

La ubicación de cada una en función de la necesidad, su construcción y el plan especial de formación de los maestros y maestras rurales fueron dirigidos con especial empeño por el Obispo auxiliar, don Emilio Benavent Escuín, ayudado principalmente por los párrocos y por un excepcional grupo de seglares.

Don Rufino Valiente, don Jesús Rodríguez de Tembleque, don Ignacio López, don Enrique Ramos, don Juan Ramírez Moreno, don Ernesto Mira Herrera, don Andrés Peralta España, don Antonio Castilla Pérez, don Julián Millán y doña Rosario Pérez de la Cruz aportaron sus conocimientos técnicos, su generosidad para dedicar muchas horas y mucho esfuerzo para que la obra de las Escuelas Rurales cumpliera los plazos de proyecto y de ejecución. Las reuniones a última hora de la tarde en el obispado consolidaron un equipo eficiente que había integrado el problema y la solución ofrecida, y que sentía la responsabilidad de la confianza depositada en la Diócesis por el Gobierno de

la nación que había aprobado un presupuesto quinquenal generoso y con la finalización precisa.

Fue colaborador incondicional la persona a la que el obispo don Ángel Herrera Oria había confiado la “Obra” : el obispo auxiliar don Emilio Benavent Escuín, a quien es de justicia agradecer eficacia y entrega, y que en este año de 2005 ha celebrado (concretamente el día 13 de febrero) el quincuagésimo aniversario de su ordenación episcopal. Sin su gestión difícilmente aquella tarea habría sido cumplida tan perfectamente como lo fue. Ayudado, en aquellos años, por sus secretarios, don Manuel Aguilar y don Rafael Pineda, que comprendieron y amaron el trabajo.

Recuerdo agradecido a quienes desde la Delegación de Enseñanza trabajaron con dedicación plena a favor de las escuelas. Como ejemplo, a monseñor Francisco García Mota, que consiguió regularizar la situación laboral y social de los maestros; a don Victoriano Planas, ha quien la enfermedad ha hecho retirarse; al padre Álvarez Ossorio, fallecido recientemente víctima de un cáncer, y a don Antonio Gómez López, que aún sigue en el tajo.

La Capilla Escuela, con domicilio para el maestro, se convierte en centro de educación y formación de niños, y al mismo tiempo es referencia para todas las actividades de los partidos rurales. Junto al maestro y la maestra surge la figura de los misioneros rurales, sacerdotes que se distribuyeron por la diócesis y que atendían las escuelas. Verdaderamente misioneros itinerantes y, en muchas ocasiones, asistentes sociales y portadores de encargos de las familias que vivían alrededor de cada Escuela Capilla.

Los cuatro primeros misioneros fueron don Ángel Corbalán y don Antonio Muñoz Loriguillo, hace años fallecidos, destinados para atender las escuelas de la Axarquía, y don Rafael Calvo y don Bonifacio Cabra, para la zona de Alora. Contaban con la ayuda de una moto que subía y bajaba por terrenos difíciles, por cauces de ríos secos o con agua, con el milagro pendiente cada día, cada noche, de que no pincharan las ruedas.

Posteriormente, se iniciaron los centros “Instaurare” que ponían al servicio de la población el trabajo de la asistente social y de la enfermera. Junto al maestro y la maestra, la persona capacitada para promover el desarrollo social y comunitario, la asistente social y el servicio sanitario con la presencia de la ATS.

Recordamos a doña Antoniana Conejo, farmacéutica que, invitada por el obispo, fue una de las principales personas que se entregaron a la proyectada obra “Instaurare”.

Este último modelo de centro no tuvo más que algunas realizaciones, porque, como en el caso de las escuelas iniciadas por el obispo, don Manuel González, pronto comenzaron las dificultades económicas. Las fuentes oficiales

de ingreso no continuaron con la misma generosidad. Entre otras razones, porque el propio Gobierno había promovido proyectos prioritarios de enseñanza académica en los diversos niveles ejecutados por el Ministerio.

Pero es necesario dejar constancia de otras realizaciones, en un contexto de desarrollo de la sociedad: la Residencia para estudiantes universitarios San Pablo, con sede en el Seminario; el Colegio Menor San Francisco, en Ronda, y el Instituto de Enseñanza Secundaria Santa Rosa de Lima —iniciado por el sacerdote don Jesús Sánchez Pérez, dirigido por un Patronato y hoy incluido en la Fundación Santa María de la Victoria con grupos de ESO y Bachillerato—.

El proyecto de otros colegios menores que ampliará la red de Antequera, Vélez-Málaga y Alora —éste último de capacitación agraria— tampoco llegaron a realizarse, pero representaron la ilusión de obras educativas que animaron la vida de muchos laicos entusiasmados por hacer el bien y que estuvieron perfectamente proyectadas.

En la memoria del Patronato Mixto ocupan lugar especial las cuatro escuelas que formaron a los maestros, en régimen de internado, durante tres cursos. Escuelas que fueron confiadas a las Hijas de Jesús, en Málaga; a las Franciscanas de los Sagrados Corazones, en Antequera; a la Institución Teresiana, en Nerja y, posteriormente, en Alora, y a los Hermanos Maristas, en la finca de Trayamar, en Algarrobo-costa.

Las tres congregaciones y la Institución Teresiana, seglar, fueron generosas en dedicar personas, proyectos propios puestos al servicio de la formación de los maestros y maestras rurales y dinero. Supieron amar y servir. Las dos primeras congregaciones ofrecieron incluso sus propias casas, sus internados, tanto en Málaga como en Antequera.

El mejor elogio es que asumieron la obra de las Escuelas como propia, la comprendieron y amaron, y por ella se desgastaron. Siempre se han referido a esta época y a este quehacer como regalo de Dios para las propias instituciones. Como homenaje, aunque insuficiente, recordamos los primeros directores de las escuelas de formación de los maestros y maestras. El hermano Orencio, de los maristas; la M. Presentación, de las Franciscanas de los Sagrados Corazones; la M. Manuela, de las Hijas de Jesús, y doña Carmen Escribano, teresiana. Los tres primeros han fallecido, y Carmen, anciana y enferma, reside en Alicante.

Los alumnos, futuros maestros, eran preferentemente de zonas rurales. Crecieron en el medio en el que iban a trabajar como maestros. Eran del lugar, conocían y amaban la vida de los campesinos porque habían sufrido la realidad rural a las que estaban dispuestos a servir a través de la enseñanza y de todos los servicios que la escuela rural quiere ofrecer.

El obispo quiere que tengan la más plena inserción en la comarca y señala como objetivo que se les prepare para que vuelvan a la tierra en la que

han sido niños y adolescentes, donde son conocidos por sus nombres e, incluso, por sus “apodos” y donde los vecinos se sienten admirados porque uno de ellos es ahora “el maestro”.

A los alumnos que son vecinos de la ciudad se les enseñan los valores de la cultura rural que han de transmitir con la grandeza de la sencillez. No en balde Belén y Nazaret son ejemplos de la vivencia de Jesús en medio del pueblo, «como un hombre cualquiera».

El Patronato Rural atrajo el interés de organismos nacionales e internacionales. Por ejemplo, la FAO invitó en el año 1957 al obispo don Ángel Herrera a que diera a conocer la obra de las Escuelas en el encuentro internacional que se celebró en Chile. Cometido que encargaría a su obispo auxiliar, don Emilio Benavent, que a tal fin se desplazó a Santiago de Chile en febrero de 1957.

El Patronato supuso vocación respecto a un ideal de entrega seglar que ha señalado humana y evangélicamente muchas vidas. Fueron maestros de escuelas que carecían de agua corriente, de carreteras, de luz. Pero tenían entusiasmo, ilusión desbordante, capacidad de austeridad y dedicación. En una palabra, espiritualidad de mucha calidad.

Eran 250 maestros que estaban disponibles para ir a donde la misión fuese más necesaria. Las escuelas de magisterio rural les habían abierto tanto horizonte evangélico y pedagógico que cada uno de ellos se sitúa a manera de Francisco Javier y de Teresa de Jesús en lo que tienen de entrega de lo propio, de sí mismo.

A ellos se suman los maestros itinerantes que en algunas zonas existían y que trabajaban en situaciones adversas. El obispo quiere mejorar su situación económica, elevar su nivel cultural por medio de cursos de capacitación profesional, procurarles el conveniente descanso, integrarlos en la Seguridad Social y facilitarles la necesaria formación pedagógica y atención espiritual. Las escuelas de Magisterio les abrieron sus aulas y muchos se integraron.

También se ha de dejar constancia del equipo de visitadoras de las Escuelas, que fueron amigas, consejeras y colaboradoras pedagógicas de los maestros y maestras; con tal capacidad de alegría, entusiasmo y reciedumbre que asombra a los que hoy escuchan el relato. Equipo entrañable de seglares que debieron soportar sol y agua, frío y calor, cansancio porque no se llegaba con facilidad a la Escuela y la noche se hacía presente cuando aún se caminaba por la veredas. Entonces, la linterna y un poco de miedo eran los únicos y habituales acompañantes, además de Dios.

Pero, como reza el salmo, «al volver vuelven cantando...» por todo lo bueno que han visto hacer en las Escuelas y, sobre todo, por la vida que se ha generado alrededor del centro escolar.

Los inspectores de obras mientras se construían las escuelas y al cuidado de su mantenimiento tenían planificado el día y la hora de salida de Málaga,

pero nunca la hora de vuelta. Vigilaron y revisaron las edificaciones, construidas en lugares inimaginables hoy, con el material conducido en borricos y el agua distante. Tenían conocimientos técnicos pero, sobre todo, estaban también seducidos por la tarea de las Escuelas. Tuvieron fortaleza física, capacidad de escucha, de solución de los problemas inmediatos, se hicieron a la calma de la gente de campo. Construidas las escuelas, continuaron las personas que han asegurado su mantenimiento. Como testigo de este grupo, don Manuel Paz Florido, que lo hizo con eficacia y dosis alta de humanidad, y doña Josefa Espejo, que ha vivido totalmente dedicada a la obra. Ambos tienen concedida la cruz «*Pro Ecclesia et Pontifice*».

A las escuelas se acercaron muchas personas con deseos de servir y colaborar. Los maestros y las maestras, los párrocos y los misioneros, los formadores y formadoras, las visitadoras, el personal técnico, los profesores que respondían a la invitación para dirigir cursillos y la agradecían porque descubrían una realidad sorprendente. También los alcaldes y los vecinos de los pueblos y de las zonas rurales que se incorporaron a la tarea con una generosidad que impresiona.

Se ofreció cultura, promoción social, catequesis y eucaristía. La Palabra de Dios, que fue sembrada en primer lugar por los seminaristas, que habían convivido en las casas de los labriegos e incluso en tiendas de campaña, con 20 pesetas por día y seminarista para subsistir... Y la inmediatez del obispo, el Cardenal Herrera Oria, que tiene abierto proceso de canonización, y de su obispo auxiliar.

Era la obra de los Patronatos como la «niña de los ojos» de la Diócesis. Fue quehacer de trascendencia tanto para la sociedad como para la Iglesia y creó especial ambiente de «comunidad» en favor de un trabajo que todos sentían como propio.

1. La Fundación Docente Santa María de la Victoria en la actualidad

El 11 de septiembre de 1991 es conocida la noticia de que el Papa Juan Pablo II ha aceptado la renuncia de Mons. Buxarrais Ventura como obispo de nuestra Diócesis de Málaga. Durante los dieciocho años en que fue obispo de la diócesis asumió la responsabilidad de la tarea educativa de los Patronatos como si hubieran sido iniciados por él. Consiguió logros muy positivos en favor de la vida profesional de los maestros rurales, de mantenimiento de las Escuelas y de la formación permanente de los maestros, tanto del Patronato Diocesano como del Patronato Mixto. Le sustituye, en calidad de administrador apostólico, el entonces arzobispo coadjutor de Granada, Mons. Fernando Sebastián Aguilar.

Una de las tareas que animan desde el principio su servicio ministerial entre nosotros es el cuidado y reestructuración de los distintos patronatos docentes. Por decisión suya, el Patronato Diocesano, el Patronato Mixto y la Fundación Santa Rosa de Lima quedan unificados en la Fundación Docente Santa María de la Victoria, hoy presidida por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Antonio Dorado Soto, obispo de la diócesis, que ha trabajado con dedicación excepcional desde su responsabilidad de obispo y de presidente de la Fundación Docente Santa María de la Victoria. La obra educativa se ha consolidado y continúa haciendo bien en su actual configuración jurídica, ayudada eficazmente por el vicepresidente ejecutivo, don José Sánchez Herrera, por los patronos y por el personal que trabaja en los servicios de la fundación.

Actualizada la organización, conseguido el reconocimiento y la concertación de los centros, la Fundación Docente es uno de los más consolidados servicios de la Diócesis a la sociedad malagueña, y plataforma evangelizadora en favor de los alumnos y, de forma indirecta, de los padres.

La Fundación Docente ha integrado en sus estatutos y en el quehacer cotidiano los principios de trabajo en favor de la calidad de la enseñanza, su explícita confesionalidad católica y la consolidación en las barriadas tanto urbanas como rurales en las que existían las escuelas de los distintos patronatos.

En la capital, pertenecen a la Fundación los colegios:

- *San José Obrero*, en el sector de la barriada de la Granja Suárez, con 414 alumnos.
- *Nuestra Señora de la Victoria*, en el sector de la parroquia de Nuestra Señora.
- *Cristo Rey*, situado en Ciudad Jardín, con 226 alumnos.
- *Espíritu Santo*, en la barriada de Dos Hermanas, con 669 alumnos.
- *Padre Jacobo*, en el sector de la Carretera de Cádiz, con 365 alumnos.
- *San Patricio y Nuestra Señora del Carmen*, en el sector de Huelin, con 1096 alumnos, de la Victoria, con 224 alumnos.
- *San Pablo*, en el sector situado en tomo al Seminario, con 494 alumnos.

En Málaga capital la Fundación ofrece dos preescolares: uno, con 81 niños, denominado *Preescolar San Pablo*, en el barrio de la Trinidad, y el otro llamado *Preescolar San Vicente*, en la parroquia del mismo nombre, en el sector de la calle La Unión, asimismo con 81 alumnos.

A la Fundación Docente pertenece el *Colegio Santa Rosa*, reconocido legalmente para impartir enseñanza de Bachillerato, situado en el sector del Camino de Antequera y que tiene como matrícula 657 alumnos.

En la capital todos los colegios indicados mantienen el mismo domicilio desde su inicio, a excepción del *Colegio San Pablo*, cuyo origen ha estado en la Escuela Hogar que tuvo como sede el edificio del Seminario Menor y cedido para este fin a disposición de los organismos oficiales correspondientes. Creadas las plazas escolares necesarias y dedicado el edificio del Seminario a Centro de Espiritualidad, se instalan al principio locales provisionales anexos al edificio del Seminario que, contruidos de forma más definitiva y posteriormente ampliados con otro pabellón y zonas deportivas, configuran el actual *Colegio San Pablo*.

Fuera de la capital, pertenecen a la Fundación los siguientes colegios diocesanos:

- *Colegio Mons. Rodrigo Bocanegra*, en Marbella, con 391 alumnos.
- *Colegio Colonia del Ángel*, en la colonia del mismo nombre, barriada que pertenece al ayuntamiento de Marbella, con 111 alumnos.
- *Colegio el Tablazo*, en Nerja, con 151 alumnos.
- Estos dos últimos centros fueron Escuelas Rurales. El *Colegio Mons. Rodrigo Bocanegra* perteneció al Patronato Diocesano y está situado junto a la parroquia de la Encarnación, de la ciudad de Marbella

Las Escuelas Rurales que mantienen su servicio docente han sido agrupadas en los denominados Colegios Rurales Agrupados, que son los siguientes:

- *Colegio Rural Agrupado Guadalhorce Norte*, formado por las escuelas rurales Los Ranchos, La Gavia, Entrerríos y Los Padillas, de los términos municipales de Alora y Pizarra, con matrícula de 150 alumnos
- *Colegio Rural Agrupado Gualdahorce Sur*, formado por las escuelas rurales San Julián, Las Dehesillas, El Peñón, Casamayor, El Romeral y San Julián, de los términos municipales de Campanillas, Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre y Málaga, con 178 alumnos.
- *Colegio Rural Agrupado Comarca De Antequera*, formado por las escuelas rurales de Cañada Pareja, Cortijo del Cerro, Estación de Salinas, de los términos municipales de Antequera y Archidona, con 67 alumnos.
- *Colegio Rural Agrupado Axarquía*, formado por las escuelas rurales de Triana, El Romo, Pasada de Granadillos y Los Marines, de los términos municipales de Vélez Málaga, Periana, Canillas de Aceituna y Comares, con 76 alumnos.
- *Colegio Rural Agrupado Arrabales*, formado por las escuelas rurales de Puerto del Barco y Los Gámez, de los términos municipales de Villanueva de Cauche y Málaga, con 46 alumnos.

En total, la Fundación Docente Santa María de la Victoria, heredera de los Patronatos Diocesanos y Mixto y del colegio homologado Santa Rosa de Lima, atiende a 5.586 alumnos, tanto de la capital como de zonas rurales.

Es lógico que la existencia de la Fundación, que ha centralizado el trabajo de tantos colegios como existían diseminados por la diócesis, no sólo haya unificado criterios pedagógicos y pastorales, sino que además haya perfeccionado el quehacer en beneficio de los alumnos y también de las familias.

Aquel primer trabajo del beato Manuel González, potenciado por la preocupación y la determinación del obispo Ángel Herrera Oria, ayudado por los auxiliares Mons. Añoveros y Benavent y por un grupo de sacerdotes y de seculares de la diócesis, es valorado por la comunidad cristiana e, incluso, por la sociedad que no se manifiesta como creyente, y supone la dedicación de mucho esfuerzo por parte de quienes en este momento tienen asumida la responsabilidad inmediata de la Fundación y de los servicios educativos que de ella dimanar y que, además de estar atentos a lo que la sociedad pide, también deben acoger las pautas que los responsables civiles requieren de los centros educativos.

El testimonio de una maestra rural¹

SILVERIA GONZÁLEZ AMORENA
Maestra Rural

He trabajado como maestra en las Escuelas Rurales (EE.RR.) del Obispado de Málaga desde el año 1958 al 2001.

Estudié en la Normal del Magisterio de Málaga con las religiosas “Hijas de Jesús”, formando parte de la 3.^a promoción de maestras que la diócesis preparó para trabajar en los campos malagueños.

Recibí el título de Maestra Rural de manos de nuestro querido obispo Don Ángel Herrera el día de la Virgen del Carmen del año 1958, durante una Eucaristía, así como el nombramiento para trabajar en una Escuela del campo de Coín llamada Villalba.

Durante los años que estuvimos formándonos para la tarea a la que fuimos llamadas visitábamos algunas escuelas, por lo que ya estábamos familiarizadas con las condiciones infrahumanas del campesino malagueño, como diré más adelante. Por aquella época casi 300.000 personas constituían la población rural.

Habitaban en pequeñas casas o chozas de palma, dispersas por montes y valles, distantes de los pueblos, con difíciles vías de comunicación y carentes de los servicios sociales más elementales (luz, agua, escuela, transporte, asistencia sanitaria, etc.), propios de los núcleos urbanos.

Tres son los hechos que marcaron mi vida en la Escuela Rural:

¹ Uno de los momentos más emotivos del Curso de Verano fue el testimonio de una de las maestras rurales haciendo memoria de su experiencia, nos pareció que sería valioso incluirlo en la edición del libro para hacer llegar al menos una brevísima impresión de aquel grato recuerdo.

- a) Los comienzos
- b) La agrupación de las Escuelas Rurales en Colegio Rural Asociado (C.R.A.)
- c) Mis vivencias con Don Ángel Herrera

1. Los comienzos

En los comienzos, mi primer destino fue Villalba, a unos 6 Km. de Coín (Málaga). Fui también su primera maestra. Después vendrían otros destinos: Colmenarejo (barriada a las afueras de Málaga), Mosquera (Pizarra) y el Colegio Rural Asociado (Guadalhorce Sur).

Marché al campo llena de ilusión y muy comprometida con el mandato de mi obispo, el de incorporar la población rural a la vida social, humana y cristiana mediante la formación cultural. Se nos encomendó una triple labor a realizar: docente, apostólica y social.

Conocidas las necesidades de toda índole y con la ayuda del Señor, comencé la tarea para la que había sido enviada y que paso a resumir:

- Impartir clase a niños/as y adultos/as de todos los cortijos próximos y que por estrechas veredas llegaban hasta la escuela.
- Atender a los enfermos en la medida de mis posibilidades (pequeñas curas, inyectables, ponerles en contacto con los equipos especialistas, etc.). En estos años no existía la Seguridad Social.
- Impartir la catequesis, preparación de las primeras Comuniones, así como la Eucaristía del Domingo. Mes de mayo a la Virgen procesionándola por los cortijos. Cada día permanecía en uno de ellos y todos nos reuníamos entorno a la Madre.
- En la escuela pasábamos la Navidad y Semana Santa celebrando la liturgia propia de dichas fiestas. La semana siguiente teníamos el merecido descanso vacacional.
- La maestra era una vecina más y todos sabían que podían contar con ella para resolver alguna dificultad o necesidad que tuviesen. Constituíamos una pequeña sociedad en la que había afecto, respeto, ayuda sincera y desinteresada. Lo poco que teníamos estaba al servicio de todos.

Fuera de nuestro entorno seguíamos siendo olvidados e ignorados por la sociedad. Sólo la Iglesia se preocupó de estas personas.

De ellos tengo gratísimos recuerdos. Eran muy generosos, siempre ofreciendo de los frutos que ellos cultivaban en sus tierras. Sumamente agradeci-

dos, muy trabajadores, serviciales y respetuosos. Una pequeña anécdota, jamás entraban en la escuela o casa de la maestra sin antes descubrirse la cabeza. Con el sombrero en la mano y la frase: «¿Da Ud. su permiso?», se personaban en el centro.

En esta intensa y grata tarea nunca me sentí sola. Contaba con la presencia del Señor en el Sagrario de la Capilla-Escuela, así como con un grupo de personas nombradas por Don Ángel que nos orientaban, oían, animaban, visitaban, etc. Aquí tengo que hacer mención a la inestimable ayuda de los párrocos que nos visitaban, a Dña. Elena Moreno, Inspectora Nacional en la Delegación de Enseñanza y gran colaboradora de Don Ángel en estos comienzos, así como a un grupo de compañeras visitadoras que día a día recorrían, como podían, las más de 100 Escuelas que había funcionando. También tengo que recordar y agradecer a Don Francisco García Mota, hoy deán de la Catedral de Málaga, sus más de 20 años llevando, con gran acierto, la Dirección del Patronato de las EE.RR. hasta conseguir su reconocimiento por la Administración Educativa.

Otra preocupación constante de Don Ángel fue la de elevar el nivel formativo, económico y religioso de sus maestros/as. De ahí que se organizaran cursos de verano durante todo el mes de julio, tanto de tipo pedagógico como social y sanitario, retiros, convivencias y ejercicios espirituales. Quería que, aunque estuviéramos en el campo, fuéramos maestras de primera.

Hoy puedo decir sin la menor exageración ni la más leve vanagloria que los campesinos malagueños fueron los que mayor y mejor asistencia cultural, religiosa y social recibieron mientras permanecieron en los campos. Ellos saben que todo fue obra de Don Ángel y como tal lo sienten y agradecen.

2. La agrupación de las Escuelas Rurales en Colegio Rural Agrupado

En la década de los ochenta se inició una gran transformación en la Escuela Rural. Fue el momento de agrupar las más próximas. En esta nueva etapa se me encomendó organizar la Agrupación “Guadalhorce Sur”. Mi trabajo consistía en poner en marcha y coordinar las actividades educativas propias de la agrupación, convencida de que era lo mejor para todos.

Con esta nueva modalidad se palió bastante el aislamiento y la soledad de la Escuela Rural. Todas nos entusiasmos y volcamos en este nuevo Plan de Trabajo, donde ya todo estaba en común.

La profesora de inglés, “Rosi”, y yo itinerábamos por las diez o doce escuelas que formaban nuestra Agrupación. Todas las semanas nos reuníamos

una tarde en una de estas Escuelas, que hacía de sede, para cambiar impresiones, experiencias docentes, realizar cursos, etc. Se organizaban encuentros lúdicos y deportivos con todos los alumnos y profesores, excursiones para conocer la ciudad, visitas a ermitas, etc. El objetivo primordial era evitar el aislamiento propio de la Escuela Rural y constituir el nuevo C.R.A.

Pasados unos años en este rodaje demostramos a la Administración Educativa que funcionábamos en este colegio perfectamente organizado, donde existía su Consejo Escolar y AMPAS, aunque sus unidades se encontrasen en distintos municipios. El resultado fue muy eficaz y enriquecedor para todos. Y así fue reconocido por la Delegación de Enseñanza.

En la actualidad se mantiene esta estructura de C.R.A. (Colegio Rural Agrupado) de la Fundación Diocesana de Enseñanza Sta. María de la Victoria.

3. Mis vivencias con Don Ángel Herrera

- De él recibí el título de maestra y nombramiento
- La propuesta que me hizo de marchar a Madrid para obtener una licenciatura. Quería que sus maestros/as estuviéramos bien preparados, porque trabajábamos donde más necesidades de toda índole había.
- La visita que me hizo en el año 1964 en la E.R. de Colmenarejo con el deseo de organizar allí un centro de “Instaurare”. Estos centros estaban constituidos por varias profesoras, una asistente social y Ayudante Técnico Sanitario (A.T.S.) En el año 1965 se acometieron las obras de ampliación en la E.R. y el nuevo centro comenzó a funcionar. La A.T.S. no llegó a incorporarse por falta de recursos económicos, siendo las maestras las que suplíamos su ausencia. En estos años la asistente social resolvió numerosos casos de vecinos que no podían percibir algunos beneficios sociales, por lo cual su labor fue de mucha utilidad.
- También Don Ángel nos ayudó a llevar la luz a la barriada. Conservo dos cartas tuyas que así lo confirman. En la visita que nos hizo, año 1964, invitó a helados a todos los niños/as que, curiosos ante su llegada, le acompañaban.
- Otra tarea que realizó en la zona, fue conseguir, del Jefe del Estado, la propiedad de unos terrenos llamados “realenga” y así poder entregarlos después en forma de pequeñas parcelas donde los vecinos que venían de otros puntos del interior, pudieran construirse su pequeña vivienda. A través de la Escuela se les conseguía el cemento a muy bajo coste.

* * *

El testimonio de una maestra rural

Es muy difícil resumir en unas cuartillas la gran labor que se realizó en el campo malagueño. Muchas más cosas quedan por contar y que están en el recuerdo de todos.

Termino mi exposición dando infinitas gracias a Dios por haber puesto en nuestro camino a este pastor de la Iglesia malagueña Ángel Herrera, cuya causa de beatificación pedimos al Señor poder celebrar.

Centro de Estudios Universitarios: su origen y su misión

PATRICIO BOROBIO NAVARRO
Asociación Católica de Propagandistas



En pleno corazón de Madrid, entre la Puerta de Alcalá y el Prado, entre el retiro y la Cibeles, en el número 4 de la calle Alfonso XI, en enero de 1933, inicia sus actividades docentes el Centro de Estudios Universitarios (CEU).

Ocupa este Centro la tercera planta de un edificio de noble traza. Su espacioso zaguán asimismo da acceso a las instalaciones de la Editorial Católica y del diario *El Debate*, establecidas no sólo en los diferentes pisos sino también en los dos sótanos del inmueble.

El Debate, La Editorial Católica y ahora el CEU tienen un común origen y un similar cometido: las tres obras han sido creadas por la Asociación Católica de Propagandistas para el cumplimiento de sus específicos fines, y las tres tienen el mismo máximo dirigente: Ángel Herrera Oria.

La creación del CEU arranca de un acuerdo de la XIX Asamblea General de la Asociación, celebrada en Vitoria en septiembre de 1932. A propuesta del presidente, Herrera, se aprueba la décima conclusión de la Asamblea, que dice:

«La Asociación organizará estudios filosóficos, por medio de cursos, conferencias, etc., que empezarán a tener lugar, por vía de ensayo, en el próximo curso en Madrid».

En la Asamblea General se argumenta que la preparación filosófica es básica para la comprensión de la Teología social, y ésta es fundamental para

el debido estudio de las Encíclicas. Las Encíclicas, sobre todo las de carácter social, su estudio y su difusión, he ahí la preocupación de los propagandistas desde que aparecieron en la vida pública española. En la Asamblea también se toma en consideración, por primera vez, la conveniencia de crear una Residencia de Estudiantes.

El acuerdo de la Asamblea se cumple pronto —cuatro meses después— y con amplitud —pues no se limita sólo a los estudios filosóficos—.

El CEU, en lo que resta de ese curso 1932-1933 imparte enseñanzas en tres secciones distintas: 1.^a Cátedras Superiores; 2.^a Facultad de Derecho; y 3.^a Cursos Públicos.

El fin de las *Cátedras Superiores* es

«proporcionar a un grupo selecto de estudiosos que piensen consagrarse a la enseñanza o el desarrollo de labores de investigación y estudio, o a la dirección y organización de obras de Acción Católica, social o política, los sólidos fundamentos doctrinales, inexcusables a la fecundidad de su actuación, para que así, esta minoría intelectual, tanto por la propia eficacia como por la unidad de su formación, renueve la continuidad del pensamiento católico nacional en España»¹.

Se prevé que la empresa así propuesta será ardua, por sus dificultades, y larga, por el tiempo que habrá de emplearse para vencerlas. Como primeros pasos de este proyecto se establecen enseguida las siguientes Cátedras Superiores: Teología, Religión, Filosofía, Economía, Política Agraria e Historia. Figura al frente de cada una de ellas un profesor especialmente elegido para la elevada misión que desempeña.

Respecto a la 2.^a sección, la *Facultad de Derecho*, el CEU da enseñanza completa de todas las asignaturas de esta carrera según los planes oficiales de las Universidades españolas. Se pretende con ello preparar a jóvenes estudiantes para los exámenes en las mismas.

Por último, con los *Cursos Públicos* se aspira a formar a personas con altura científica en problemas fundamentales o cuestiones de importante actualidad. Constituyen una forma de extensión universitaria del CEU para la expansión de sus ideas y la formación de núcleos selectos de personas estudiantas o competentes.

En uno de los boletines de la Asociación Católica de Propagandistas se hace un llamamiento a éstos para que apoyen la importante obra recién creada². En otro aparecen los cuatro fines principales que se propone la ACdP al fundar el Centro de Estudios Universitarios:

«1.º Realzar el prestigio intelectual de jóvenes valores católicos y darles el medio de que formasen escuela.

¹ *Boletín ACdP*, núms. 153-154 (1933).

² Cfr. *Boletín ACdP*, citado anteriormente.

- 2.º Facilitar a los jóvenes propagandistas que sintieran vocación a la cátedra los medios materiales para poder prepararse a las oposiciones, a la vez que facilitarles, con el ejercicio de su ministerio, una práctica de valor inestimable.
- 3.º Seleccionar, a largo plazo, a los mejores alumnos que acudiesen a las clases del CEU.
- 4.º Ilustrar a núcleos selectos sobre temas de necesidad u oportunidad evidentes y difundir ideas claras sobre las materias que se controvierten en los días actuales de nuestro tiempo»³.

El balance de los trabajos del CEU que se efectúa en agosto de 1934, sobre el curso 1933-34, primer curso académico completo, no puede ser más positivo⁴.

En lo referente a la 1.ª sección del CEU —Cátedras Superiores— está, en primer lugar, la *Cátedra de Economía* que dirige José Larraz. Se han dado 46 clases con 137 personas matriculadas, y eso que hubo que limitar el número de asistentes. Figuraban, entre los matriculados, ex-Directores Generales del Ministerio de Hacienda, directores de bancos, conocidísimos financieros y hombres de empresa. Un alumnado, en fin, nunca visto en una cátedra. Su director ha recibido requerimientos universitarios para trasladar sus explicaciones a las aulas oficiales, tal ha sido el prestigio de sus clases. Bien puede decirse que ha comenzado a formar escuela. Sabido es que Larraz, zaragozano, propagandista, abogado del Estado, jefe de la Sección Financiera de *El Debate*, sería, seis años después, Ministro de Hacienda y, más tarde, académico y autor de libros de gran entidad. Precisamente se acaba de celebrar el centenario de su nacimiento.

También tuvo un gran éxito la *Cátedra de Política Agraria*, disciplina de gran novedad, dirigida por Fernando Martín-Sánchez, ingeniero agrónomo, ingeniero geógrafo y redactor agrario del Consejo Editorial de *El Debate*. Se impartieron 58 clases, con una matrícula de 93 asistentes. Se encontraban entre ellos varios subsecretarios, diputados, catedráticos, registradores de la propiedad, ingenieros, elementos directivos de todas las manifestaciones del agrarismo nacional, tanto de los Centros oficiales como de las organizaciones privadas. Ahí se han divulgado ideas nuevas que van orientando la política española, hasta entonces descentrada del contenido agrario que debía informarla.

La otra Cátedra Superior, la de *Filosofía*, fue desempeñada por Máximo Yurramendi, doctor en Filosofía y Teología por la Universidad Gregoriana, de Roma. Se constituyó un Seminario con los alumnos que más se interesaron por estas cuestiones. Comienza así la formación de escuela. Se dieron, en el primer curso, 38 clases con 83 matriculados.

Por lo que atañe a la 2.ª Sección del CEU —clases de la Facultad de Derecho—, también el balance es muy favorable. Con esas enseñanzas se va

³ *Boletín ACdP*, núms. 177-178.

⁴ *Ibidem*.

cubriendo el 2.º gran fin del CEU antes mencionado, con mayor rapidez de la prevista. Casi todos sus profesores son ayudantes o auxiliares de la Universidad del Estado y aspiran a ser catedráticos oficiales. Por cierto, poco después, en 1935, Fernando María Castiella, profesor del CEU, obtiene su Cátedra de Derecho Internacional y, más tarde, llegaría a ser Ministro de Asuntos Exteriores.

De los 12 profesores de Derecho, 9 son propagandistas. Del 1 de octubre de 1933 al 30 de junio de 1934 se dan 81 horas de clase a la semana, con 204 alumnos. El resultado de los exámenes en la Universidad Central es también excelente: se registra un 10 por 100 de matrículas de honor. De ahí saldrán pronto futuros profesores, con lo que se cumplirá, antes de lo previsto, el tercer fin que pretendía la ACdP al crear el CEU.

Con los *Cursos Públicos* —la extensión universitaria— se consigue el cuarto fin. Donde quiera que es menester ilustrar a las gentes, allí acude el CEU con el Curso Público adecuado. El número de matriculados en estos Cursos Públicos es de unos 700. Se organizan sobre “Acción Católica”, “Eclesiología”, “Las Cortes Castellano-leonesas”, “Raimundo Lulio” —que constituyó la única conmemoración académica y universitaria del centenario de Raimundo Lulio, en Madrid—. Vale la pena llamar la atención también sobre el Curso de Acción Católica: el presbítero Eugenio Beitia explica, en 20 lecciones, el “Concepto de la Acción Católica, los fines y organización de la misma, y los métodos de formación de sus dirigentes”. Es una prueba evidente del interés de la Asociación Católica de Propagandistas por esta Obra, surgida de su seno y en la que tiene puestas fundadas esperanzas en la recristianización de la sociedad.

Entre los profesores de los Cursos Públicos están Ismael Rodríguez (doctor en Sagrada Teología, Filosofía y Derecho Canónico), Francisco Sureda (publicista, graduado en varias Universidades), el ilustre escritor Eugenio d’Ors y Manuel Torres (decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca).

En este mismo curso 1933-34 comienza a funcionar la Residencia del CEU. Ocupa un piso inmediatamente inferior al de las clases del Centro. Se pretende que sea un verdadero “Hogar universitario”. Martín-Sánchez lo ve como «un hogar de altísimo espíritu cristiano, de altísima vida intelectual, de enorme fuerza expansiva hacia el exterior»⁵. En principio sirve de alojamiento a un núcleo de propagandistas que son profesores del CEU.

Todas las anteriores ideas concuerdan con el deseo de Herrera de unir a los intelectuales de la Asociación, como había dicho:

«Unirles y que formen como un cuerpo universitario, que vivan juntos y que puedan llegar a orientar a la Asociación y a todas sus Obras es muy importante. Los intelectuales de la Asociación no deben actuar dispersos».

⁵ *Boletín ACdP*, n.º 162 (1934).

Por cierto, la Pensión Elías, ubicada también en el n.º 4 de Alfonso XI, sirve asimismo de alojamiento a profesores y alumnos.

En el curso 1934-35 se produce el cambio de Rector en el Centro de Estudios Universitarios: quien lo había sido hasta entonces, Federico Salmón, abogado del Estado y profesor de la Universidad, es sustituido por Juan de Contreras, Marqués de Lozoya, a la sazón Rector de la Universidad de Verano, dependiente de la Junta Central de Acción Católica. La razón de este cambio es el nombramiento de Salmón como Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, el 7 de mayo de 1935, cuando la CEDA ocupa cinco carteras en el Gobierno presidido por Lerroux.

En este curso siguen creciendo las actividades del CEU. Aparte de los estudios completos de la Facultad de Derecho se instauran cuatro nuevas cátedras: Lengua Latina, Historia de España, Literatura Española e Historia de la Civilización. Al tiempo, continúan con su prestigio las Cátedras Superiores y se dan Cursos Públicos sobre, entre otros temas, “Menéndez y Pelayo”, “Derecho Corporativo”, “La política económica de los Reyes Católicos”, “Concordatos”, “Lope de Vega”, “España en la Sociedad de Naciones” y “La reforma de la enseñanza”. Quienes los imparten son personas de gran solvencia científica. Recordemos los nombres de Ismael Rodríguez Ibarra, Luís Jordana de Pozas, Manuel Jiménez Fernández, Luís Morales Oliver, Ángel González-Palencia, Fernando María Castiella y Luís Ortiz Muñoz. Y diversas conferencias se pronuncian en el salón de actos del CEU. De entre ellas destaquemos sólo tres, la de Ramiro de Maeztu (“Descubrimiento de la Hispanidad”), la de Fray Justo Pérez de Urbel (“Las ideas políticas y la santidad de cinco grandes santos de la España medieval”) y la del P. Rafael Alcacer (“La corporación de los poetas en la España musulmana”).

Llega el curso 1935-36. Continúa el ritmo de incremento del CEU en todas sus Secciones. Os hago gracia de enumerar sus actividades. Sólo mencionaré, por su trascendencia, el curso dado en los meses de enero y febrero sobre “La producción nacional”.

Como obra de la ACdP, el CEU está regido por el Consejo Nacional de la Asociación y, así, coinciden en las mismas personas sus respectivos presidentes y secretarios. En 1935, Ángel Herrera deja ambas presidencias para desempeñar la de la Junta Central de Acción Católica. De la ACdP y del CEU es nombrado Presidente Fernando Martín-Sánchez —que hasta entonces había sido Secretario General— y Luís Campos Górriz es elegido nuevo Secretario General.

Con ello termina el curso 1935-36, en el que se han superado las más optimistas expectativas puestas en el CEU cuando se creó, por el número de personas matriculadas, por la brillantez alcanzada por sus alumnos en los exámenes de la Universidad estatal, por el prestigio de sus profesores, por la importancia de sus Cursos Superiores con trascendencia a amplios ámbitos de la sociedad, por la unión de sus docentes que aspiran ya con fundamento a formar escuela.

En la convulsa y desesperanzada sociedad española de 1936, el Centro de Estudios Universitarios es un punto de contención y de esperanza intelectual. Como son faros que iluminan a un pueblo a la deriva las otras instituciones con sede en la calle madrileña de Alfonso XI n.º 4: la Editorial Católica y —sobre todo con sus editoriales— *El Debate*, al que se ha unido por las tardes, desde 1935, un nuevo periódico de la “casa”, que tiene color salmón: el *Ya*.

Los acontecimientos se precipitan. Culmina ahora el largo proceso de progresivo deterioro en la convivencia nacional. El 16 de junio, uno de los líderes de la Oposición es amenazado de muerte en el mismo Congreso de los Diputados y el 13 de julio es asesinado, con la intervención de fuerzas del Orden Público. Cuatro días después se produce el Alzamiento que, al dejar el territorio español partido en dos bandos, origina la Guerra Civil.

«El CEU —son palabras de un *Boletín de la ACdP*— es saqueado y son perseguidos sus consejeros, secretarios, profesores y alumnos»⁶. Su Secretario General, Luís Campos Górriz, es fusilado al proclamar su fe; años después sería declarado mártir y finalmente beatificado por Juan Pablo II el 11 de marzo de 2001. Otros propagandistas, con diferentes relaciones con el CEU, siguen el mismo camino martirial. Y pienso que los propagandistas a los que les tocó luchar en el campo de batalla —murieron en él más de medio centenar: el 12 por 100 del censo— lo harían con el mismo ideario con que vivían aquellos Jóvenes de Acción Católica, que ellos habían fundado y que entonces presidía —¡cómo no!— un propagandista: Manolo Aparici, hoy en proceso de beatificación.

Para que se pueda entender el espíritu de aquellos jóvenes, reproduzco algunos párrafos del texto que suscribía cada uno de los combatientes incorporados a un Centro de Vanguardia:

«Yo... [aquí el nombre correspondiente] (...) me comprometo a cumplir las obligaciones y, en cuanto consienta la vida de campaña, las prácticas piadosas siguientes:

- Viviré en gracia. Quiero merecer las bendiciones de Dios.
- Estudiaré mi religión. Necesito formarme. (...)
- Quiero vivir puro, alegre y piadoso, dando a la vida un tono heroico. (...)
- Irradiaré amor; ganaré para Cristo a mis compañeros.
- Amo a la Virgen María. Rezaré diariamente el Santo Rosario.
- Comulgaré, por lo menos, cada semana y espiritualmente todos los días.
- Renovaré el ofrecimiento de mi vida y de mis sufrimientos por la reconquista material y espiritual de España.
- No entraré nunca en combate sin hacer el acto de contrición y la señal de la Cruz: mirando al cielo.
- Lucho, venceremos y acaso moriré. Que lo sepan todos, es por la Unidad Católica de España a la luz de Roma (...)

⁶ *Boletín ACdP*, n.º 446 (1949).

— Si vivo, no cesaré en este empeño después de la guerra; si muero, encargo a la Juventud de Acción Católica y a todos los combatientes que recojan mi sangre y la hagan fecunda».

Indudablemente, la sangre del Secretario del CEU (Luís Campos), de aquellos propagandistas, de aquellos jóvenes que así supieron morir fue fecunda. El Centro de Estudios Universitarios, que en un principio cabía en la planta superior de una casa de Madrid, está hoy extendido por diversas ciudades con decenas de miles de alumnos, es una espléndida realidad. Es una de las obras docentes señeras de España⁷.

II

Normalmente, los primeros pasos de una Obra —como los de cualquier ser humano— son inseguros, vacilantes. Si, a riesgo de resultar tedioso, me he detenido intencionadamente detallando diversos pormenores de los tiempos iniciales del CEU ha sido para que personalmente se pudiera juzgar cómo los comienzos del CEU son, por el contrario, firmes y llenos de contenido vital. Esto es así porque sus fundadores tienen, desde el principio, unas ideas claras de lo que pretenden, una gran solidez moral e intelectual y una recia resolución para llevar a cabo el trascendental proyecto. No comprenderíamos, por tanto, el meollo de la cuestión si no intentáramos penetrar en el conocimiento de aquellos hombres y de la Asociación Católica de Propagandistas que los acoge. A ello hay que sumar el que la intervención que se me pidió era sobre el origen del Centro de Estudios Universitarios: *vayamos pues al verdadero origen*.

Para ello tenemos que retrotraernos a 1908. El P. Ángel Ayala, de la Compañía de Jesús, se reúne una tarde de domingo, precisamente el 4 de noviembre de ese año, en el todavía no terminado Colegio de Areneros, de Madrid, con ocho jóvenes de la Congregación mariana de san Luíís Gonzaga. Desconocen éstos el objeto de la convocatoria, pero acuden gustosos, aun privándose del habitual paseo dominguero.

Les recibe el Padre, quien les espeta: «Vamos a ver lo que quiere Dios Nuestro Señor que salga de aquí». En esa confiada disposición, tan abierta a la acción del Espíritu Santo, puede considerarse que está el germen de lo que va a ser la llamada por entonces *Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas*. Durante trece meses se suceden las reuniones, los actos preparatorios. A ese grupo inicial se van incorporando diez nuevos jóvenes de la Congregación.

⁷ Sobre la historia posterior del CEU conviene tener presente: ALCALÁ-SANTAELLA NÚÑEZ, R. "Naturaleza, pasado y presente del CEU." (conferencia pronunciada en el Casino de Elche, 3 de abril de 1995); ALGORA MARCO, A. "Breve historia de la Fundación Universitaria San Pablo y de la Universidad CEU San Pablo", editada por la ACdP; NAVARRO TORRES, E. "Memoria para el mañana", trabajo publicado en *INTERCEU* (1999).

El 3 de diciembre de 1909, festividad de san Francisco Javier, en la amplia iglesia del Colegio de Areneros, muy temprano, celebra la Santa Misa Mons. Antonio Vico, Nuncio de Su Santidad. Asisten los dieciocho jóvenes llamados por el P. Ayala, quienes, tras leer la Oblación por la que se consagran al apostolado y una Oración dirigida a la Virgen Maria, reciben del Nuncio la insignia que les da la impronta de propagandistas.

Dice muy acertadamente José Luís Gutiérrez que «la Oblación y la Oración de los propagandistas (...) se alzan desde la primera hora como las dos columnas capitales que sostienen la vocación y, por tanto, la espiritualidad de la Asociación». «De ellas dependen el ser y el operar de la ACdP»

Por la *Oblación* aquellos jóvenes veinteañeros se consagran ante Dios a la propaganda católica como apóstoles de su doctrina y aceptan, en tal «servicio», «todas las injurias, vituperios, humillaciones, contrariedades y pobreza» que Dios les envíe si Él se digna elegirlos y recibirlos «en tal vida y estado».

La *Oración* —compuesta por el P. Ayala, igual que el texto de la Oblación— es de una gran altura espiritual y de una belleza literaria inigualable. Piden los jóvenes en ella a la Virgen que sea sobrenatural el carácter de sus empresas, y sus vidas, y el móvil de sus propagandas, y la esperanza del fruto de sus trabajos; sobrenatural, también, el espíritu de su palabra que desean que salga de sus «labios caldeada con el fuego del amor de Dios». Piden por España y para que los católicos españoles sean «un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar». En una última invocación, suplican al Apóstol de las gentes: «alcánzanos del cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo».

Los jóvenes propagandistas no pierden el tiempo. Tras recibir la insignia, esa misma noche, dos de ellos salen de Madrid a preparar, en Granada, un acto público que va a celebrarse el día de la Purísima.

Se comprende fácilmente que la nueva Asociación apenas tenga estructura. Tiene, sí, un presidente: Ángel Herrera, que sería, durante los siguientes veintiséis años de su mandato, su elemento nuclear. ¡Hasta el primer Reglamento es sumamente esquemático! Pero la fortaleza del espíritu suple la debilidad administrativa.

El Reglamento, de 1909, sólo tiene diecisiete breves artículos, y no resisto a dar cuenta de cuatro de ellos:

«Artículo 1.º.—El fin de esta Asociación es la propaganda católica en el orden social y político».

«Artículo 3.º.—El lema de esta Asociación será: “*Omnia possum in eo qui me confortat*”».

«Artículo 12.º.—Las cualidades del buen propagandista son: piedad, acción, disciplina, audacia cristiana y sano optimismo».

«Artículo 14.º.—Serán Patronos de esta Asociación Católica la Virgen Santísima, en el misterio de su Concepción Inmaculada, y san Pablo Apóstol».

La reunión del 4 de noviembre de 1908, antes reseñada, tiene unos precedentes que conviene recordar. El Nuncio de Su Santidad Pío X, Mons. Antonio Vico, conoce bien la situación de España y de su Iglesia. Se extraña de que la mayoría católica de la sociedad no tenga eco, ni influencia en la vida pública; los católicos, divididos internamente por motivos políticos, no pueden hacer frente al creciente hostigamiento de los gobernantes laicistas. Considera urgente dar voz al catolicismo. Por otra parte, desea la Santa Sede introducir en España la Acción Católica: la nueva organización que debe darse al apostolado de los seglares y que ya está en marcha en otros países; con ella será posible, además, difundir aquí las ideas sociales contenidas en las últimas encíclicas. Ve el Nuncio en el P. Ayala a la persona adecuada para acometer estas iniciativas. Es el director espiritual de la Congregación de “*los Luises*” y alguien diría de él después que «tenía mano de santo para fundar obras y dotarlas de vida. Tenía fibra para dirigir con acierto instituciones y comunidades»⁸. El P. Ayala propone al Nuncio empezar con un grupo de jóvenes que, más tarde, podrían ser los fundadores de la Juventud Católica Española.

III

Los jóvenes propagandistas *se lanzan a la sociedad*. Se lanzan con el generoso espíritu con el que el día de san Francisco Javier —no se olvide: patrono intrépido de los intrépidos misioneros— se habían ofrecido a Dios en el acto de la Oblación. Se lanzan para que sea realidad la petición que formulan cada mañana a la Virgen María en la Oración del propagandista: infundir «el espíritu Cristiano... en el corazón de todos los hombres». ¡Qué expresivamente define Martín-Sánchez, años después, el fin de la Asociación a cuyo nacimiento asistimos ahora: «Llevar a Cristo a la sociedad; hacer que Cristo entre hasta la médula, hasta los resquicios, hasta los recovecos de la sociedad»⁹.

Los propagandistas intervienen por infinidad de poblaciones españolas en mítines y en campañas. Unas veces solos, otras en colaboración con fuerzas que ya estaban actuando, aunque dispersas y sin la debida organización.

Para el 2 de febrero de 1910, la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas monta un gran mitin en el frontón Jai-Alai de Madrid como protesta a la política laicista del Gobierno en las escuelas —¡siempre la cuestión educativa!—. Tiene el mitin una resonancia extraordinaria, 12.000 personas re-

⁸ REVUELTA, M. *Historia de la Compañía de Jesús en la España contemporánea*, vol. II. Pontificia Universidad de Comillas. Madrid 1991, págs. 1.225 y 629.

⁹ MARTÍN-SÁNCHEZ, F., Discurso en la XXVIII Asamblea General de la ACdP; Loyola, 4 de septiembre 1941.

bosan el local y aun queda en la calle una gran multitud. Se lee un telegrama de apoyo del Cardenal Aguirre y una carta de Menéndez y Pelayo, aplaudidísima, en la que dice: «La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimula, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso». En el mitin están representadas las diversas agrupaciones de signo católico, ahora por fin unidas en un objetivo común y habitualmente enfrentadas por razones políticas;

Poco después Ángel Herrera tiene el primer contacto con la realidad política del país, que le marca para toda la vida. Tiene lugar en el apartado valle cántabro de Valderredible. Allí pronuncia dos mítines, para lo que ha tenido que desplazarse muchas horas a caballo por pésimos caminos. Ve que la gente del valle está absolutamente dominada por los caciques locales y eso le lleva a denunciar la triste situación a Antonio Maura, jefe del Partido Conservador. Pero éste le desengaña y le hace ver que bajo el problema político está el problema social y que, en la base de éste, hay un problema religioso. El análisis del avezado ex-presidente del Gobierno espolea al joven propagandista de veinticuatro años en su vocación por luchar por la cuestión social y por la formación de los españoles.

Nuevo mitin en el frontón Jai-Alai, organizado por los propagandistas el 2 de octubre de 1910 para oponerse a la llamada “Ley del candado”, obra del Gobierno Canalejas. Con ella se cierran las puertas de España a la creación de nuevos institutos religiosos y se pone, en todo caso, su admisión en manos del Gobierno.

Los mítines de la Asociación se suceden por toda España. Unas veces es para luchar contra la política laicista y sectaria de los Gobiernos, otras para defender los derechos y la libertad de los ciudadanos y de la Iglesia, o para difundir la Doctrina Social de las Encíclicas papales...; siempre, para avivar, con encendida oratoria, la adormilada conciencia de los católicos españoles y para señalarles los caminos de la verdad.

No vamos a detallar más actos, si nos hemos referido a éstos iniciales ha sido para que se pudiese juzgar del espíritu y del brío de los muchachos elegidos por el P. Ayala.

Precisamente en 1911 el P. Ayala es trasladado por la Compañía de Jesús a la casa de Ciudad Real, y deja la Asociación en manos de Ángel Herrera. Éste, con su nueva responsabilidad, visita al Papa Pío X —luego canonizado—. El Papa anima al presidente de los propagandistas a realizar el proyecto que le expone, acariciado por el P. Ayala, de fundar un gran diario católico. «La idea se concretó —recuerda Herrera años después— el 29 de junio de 1911. Se tomó el acuerdo una noche calurosa de estío, paseando arriba y abajo por la calle de Alcalá, Urquijo (amigo desde la Universidad de Deusto del P. Ayala), Epalza y yo. Aún estaba la calle enarenada —sigue diciendo Herrera—, en aquella tarde

había pasado por allí la carroza del Santísimo Sacramento, en la magna procesión con que terminó el Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Madrid. Acordamos comprar el periódico *El Debate*, que había comenzado su publicación el 1 de octubre de 1910». ¿Y el director? Ni José María Urquijo, ni el P. Ayala consiguen convencer a Ángel Herrera para que lo sea. Para ello tiene que intervenir el Nuncio de Su Santidad, Mons. Vico. Como nueva propietaria del diario se constituye en 1912 una sociedad anónima: la Editorial Católica.

La importancia trascendental que van a tener, en la vida española, la Editorial Católica y *El Debate* no es ahora el momento de ponderarla.

Mientras tanto la Asociación de Propagandistas va desarrollándose. Se incorporan nuevos miembros y se crean Centros en diferentes poblaciones de España. En todo caso, la Asociación resulta, a lo largo del tiempo, minoritaria. Es, más bien, creadora de obras, a las que entrega sus socios para que las lleven a cabo. Esas obras, en la mayoría de los casos, tienen su propia autonomía, prueba del desprendimiento con que la Asociación actúa.

¿En qué campos se ha visto su influjo en las primeras décadas del siglo XX? En los más diversos. No vamos a ser exhaustivos. Nos referiremos a algunos y a determinadas obras:

- *La prensa*. Nos acabamos de referir a *El Debate* y a la Editorial Católica, que a partir de 1935 publicó el *Ya*.
- *Los Estudiantes Católicos*, del que Fernando Martín-Sánchez fue alma y organizador. Llegó a haber escolares de esta Confederación en casi todos los Centros de enseñanza media y superior de España. El movimiento trascendió al extranjero y de ahí surgió *Pax Romana*.
- *La educación*. El P. Ayala fue fundamentalmente un educador; aparte sus realizaciones, nos ha dejado escritas páginas antológicas sobre el tema. Vio en «la Universidad Católica, la institución por excelencia formadora de la juventud». Escribió:

«Mientras los católicos carezcamos en España de nuestra propia Universidad, será imposible que haya entre nosotros una generación de jóvenes integralmente formados en las doctrinas de la Iglesia, o imposible la creación del pensamiento nacional, único en los problemas vitales de la nación»¹⁰.

Llegar a esa Universidad fue una constante aspiración de la ACdP.

Herrera recogió las ideas del P. Ayala y en 1935 afirmó que el Magisterio y el Profesorado son los más preocupantes problemas de la Iglesia y de la sociedad española. Repitió estas ideas en multitud de ocasiones: 1933, en Vitoria; 1934, en Santander; 1935, en Granada. Mientras tanto, y en tanto no se lograra la libertad de enseñanza, la ACdP creó, como germen de la Universidad,

¹⁰ HERRERA, A. *Obras Completas*, T. I, BAC. Madrid 1999, pág. 525.

el Centro de Estudios Universitarios, cuyos albores hemos visto al principio. También fue un logro de la Asociación la *Universidad de Verano* de Santander, traspasada pronto a la Acción Católica.

- *Lo social.* La ACdP se preocupó: en la difusión pública oral de la Doctrina Social de la Iglesia, en la edición de las Encíclicas Sociales, en su estudio en los Círculos de Estudios. Fue la principal promotora de la *Confederación Nacional Católica Agraria*, con sus Cajas y sus Cooperativas Rurales. Creó los *Sindicatos Católicos* y, por acuerdo de la Asamblea General de 1931, el *Instituto Social Obrero* (ISO). Éste fue una verdadera Escuela Social, dirigido por Anastasio Inchausti: se dieron diversos cursos y cursillos de verano en Santander, se publicó un periódico y se realizaban excursiones y visitas culturales. En la formación incluyeron los Ejercicios Espirituales. Además, se celebraron actos de propaganda sindical.
- *La beneficencia.* Los propagandistas colaboraron en multitud de obras directamente dirigidas a este fin, resaltemos la creación de *Cáritas*, con el gran impulso de Jesús García Valcárcel, y que es hoy la gran realidad por todos conocida.
- *La política.* La Asociación de Propagandistas no es política, pero sus miembros pueden y deben serlo, según sus aptitudes y circunstancias. Es lógico que participen en la política si ahí se está combatiendo la religión. Esta es la doctrina constante del P. Ayala. Y ahí está la razón del nacimiento de *Acción Popular*, dirigida por José María Gil Robles, y que en las elecciones generales de 1934 fue la fuerza más poderosa del Parlamento. En todo caso, evidentemente, cada propagandista es libre para elegir sus opciones políticas personales.
- *La Acción Católica.* Requiere una consideración más detenida. Veamos.

IV

En 1924 la Asociación recibió el encargo del Cardenal Primado de organizar las *Juventudes Católicas* y la Asociación dio sus hombres para esta importante misión. Dos propagandistas, sucesivamente, José María Valiente y Manolo Aparici, dirigieron la Obra a nivel nacional. Los propagandistas de las diversas diócesis colaboraron con decisión. Se pretendía que cada parroquia española tuviera su Centro de Juventud Católica. Conozco bien el caso de Zaragoza: la mayoría de los Centros parroquiales de la ciudad los presidían propagandistas zaragozanos. El carisma y los modos de la ACdP se difundieron extraordinariamente.

El ejercicio del apostolado, la primacía del espíritu sobrenatural, la fidelidad a la Jerarquía eclesiástica y el «servir a la Iglesia como Ella quiere ser servida»; los lemas «Todo lo puedo en Aquél que me conforta» y «Piedad, Estudio y Acción»; vivir «unidos en un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar»; el estudio y la difusión de las Encíclicas Sociales, la utilización habitual de la técnica genial de los Círculos de Estudios —con examen de los temas para marcar propuestas para la acción—, la asunción total del gran papel que tienen los seglares dentro de la Iglesia y de la universal vocación a la santidad, con anticipación en muchos años a las formulaciones del Concilio Vaticano II...; todo esto son ideas que vivían ya los propagandistas, y que pasaron después, con la fundación de la Juventud Católica, a miles de jóvenes españoles.

Pero no sólo a jóvenes. Tras los jóvenes van creándose en el marco de la Acción Católica las otras *Ramas*: la de la Juventud femenina, la de los Hombres, la de las Mujeres. Se dotó a la Acción Católica de una estructura de conjunto. Se crearon los órganos de dirección nacional, diocesana y parroquial, y de coordinación. Ahí estuvieron también, en primer lugar, los hombres de la Asociación. Recordemos, por ejemplo, que en 1935 Ángel Herrera dejó la presidencia de la ACdP para ocupar la de la Acción Católica y que de los 18 miembros de la Junta Central de A.C., 12 fueron propagandistas: las 3/4 partes de vocales. A Ángel Herrera le sucedieron en el puesto supremo de esta obra, sucesivamente, otros dos propagandistas: Alberto Martín-Artajo y Alfredo López.

La Acción Católica fue la gran organización para el apostolado seglar con que contó la Iglesia española. Se extendió a todas las diócesis y a la inmensa mayoría de las parroquias. Tuvo aquí una gran pujanza en las décadas de los años '30, '40 —sobre todo en los años 40, tras la Guerra— y '50 del siglo anterior. Vertebró las grandes actuaciones del catolicismo seglar de la época, lo organizó y fue un gran vivero de vocaciones religiosas, sacerdotales y para el apostolado en general.

Por eso, si además de otras actuaciones y obras que hemos comentado los propagandistas crearon la Acción Católica, si la organizaron, si le infundieron su ser, si continuaron dirigiéndola y alentándola, si ellos siguieron con la solidez de su doctrina —que difundieron a los más variados ámbitos y obras—, es incuestionable que la Asociación Católica de Propagandistas fue, en lo seglar, la *columna vertebral*, el eje diamantino del catolicismo español de la primera mitad del siglo XX.

Después cambiaron las cosas. *La Acción Católica sufrió una crisis*, que no es ahora el momento de analizarla. Su lugar fue ocupado por diversos Movimientos y Obras, de todos conocidos. Muchos militantes de aquella ingresaron en las nuevas asociaciones.

V

Si en las primeras décadas del siglo pasado, está la línea del pensamiento *cristiano* que antes hemos repasado, hay también —y conviene recordarlo, pues en esta exposición hemos visto algunas de sus consecuencias— unas corrientes de pensamiento *laico*.

Yo las asociaría en torno a la Institución Libre de Enseñanza, pues si bien no todas las persona implicadas en estas tendencias pertenecieron a la Institución, prácticamente todas tuvieron alguna relación con ella y estuvieron en su órbita; fue la llamada “Institución difusa”.

A la teórica laicidad neutralista primitiva se fueron adhiriendo posiciones más beligerantes, venidas desde diversos puntos, que determinaron actuaciones en contra de las libertades clásicas y de la Iglesia católica. Y aquello acabó en la tragedia de la Guerra Civil.

* * *

Estamos ahora en los inicios de un nuevo siglo. Como lo estuvieron los primeros propagandistas. Siguen hoy en alto las ideas de siempre; ¡no lo olvidemos! Ellos supieron estar a la altura de las circunstancias. Al catolicismo español del siglo XIX, en conjunto prácticamente inoperante y dividido, a pesar de algunos brotes de luz que en su seno se advertían, trajo la Asociación Católica de Propagandistas los aires de renovación de las recientes doctrinas pontificias. Hubo una transformación. «Ésta es —reconoció Laín Entralgo— la gran obra española, de Ángel Herrera». Yo añadiría: «y de los propagandistas que le acompañaron». Ellos fueron fieles a su misión.

Cara al siglo XXI se nos presentan a los cristianos de hoy, retos similares. Aprendamos de nuestros mayores.

Tenéis, queridos oyentes, una gran responsabilidad. Estáis inmersos en el mundo de la educación, de la cultura. «Educación, cultura. Ahí está todo —decía Ortega—. Es la reforma substancial. Ramiro de Maeztu ha vuelto a predicar la cruzada contra la incultura».

Que seáis, amigos, adalides victoriosos en esta nueva cruzada.

Yo así se lo he pedido fervorosamente para vosotros, esta mañana, aquí en Málaga, ante su sepultura, a Ángel Herrera.

Los Estudiantes Católicos y el Colegio Mayor Universitario de San Pablo

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ-VENTURA
Asociación Católica de Propagandistas

Con la autoridad que me confieren mis muchos años, tengo que empezar mi ponencia diciendo que no es totalmente cierta la afirmación del gran poeta de los albores de la poesía española, Jorge Manrique, cuando asegura, en las famosas coplas compuestas a la muerte de su padre, que el camino de la vida inevitablemente termina en la tristeza y en la depresión.

Dice el poeta:

«Decidme: La hermosura,
la gentil frescura y tez
de la cara,
la color y la blancura,
cuando viene la vejez,
¿cuál se para?

Las mañas y ligereza
y la fuerza corporal
de juventud,
todo se torna graveza
cuando llega al arrabal
de senectud»

Pues no es del todo cierto que con la vejez todo se torne en “graveza”, que viene a ser lo mismo que invalidez y tristeza. De cuando en cuando Dios nos proporciona consuelos, muchos de ellos pacientemente esperados, y otros absolutamente sorprendentes, que nos devuelven espiritualmente a los arra-

bales de la juventud, siquiera sea por breves estancias. De uno de estos sorprendentes consuelos he sido yo favorecido con singular privilegio. Tan singular que creo que no serán muchos los hombres que, a lo largo de los dos mil años de la Historia de la Iglesia Romana, hayan podido gozar de la fortuna con que me he visto yo favorecido, sin ningún mérito ni contraprestación por mi parte. Gratuitamente, por la gracia de Dios. Satisfago enseguida vuestra asombrada curiosidad: Dios ha querido que dos amigos que me honraron con su amistad en la tierra, estén ya en el Cielo adornados no sólo con el manto consolador de la Comunión de los Santos que, por la misericordia de Dios, alcanzará sin duda a la universalidad de los hombres redimidos de nuestra condición de pecadores, sino singularmente enriquecidos con el título oficial de la Canonización declarada por la Santa Iglesia Católica Romana. Me refiero a san Josemaría Escrivá de Balaguer y a santa Genoveva Torres Morales. De la amistad de ambos disfruté algunos años de mi vida. Pocos, desgraciadamente, con el Padre Escrivá, a cuya ceremonia de beatificación tuve la dicha de asistir. Muchos con la Madre Genoveva, desde que la conocí siendo yo un niño hasta su muerte, cuando yo tenía más de cuarenta años. Mi padre fue, durante muchos años, su consejero áulico, su abogado protector, hasta el punto de que los amigos le llamaban, en broma cariñosa, “el Cardenal de las Angélicas”. A la beatificación de la Madre Genoveva también asistí en Roma. En la ceremonia de su Canonización, que realizó S.S. Juan Pablo II en la Plaza de Colón de Madrid, tuve la dicha de estar presente con toda mi familia, hijos, nietos, hermanos, sobrinos... y mi mujer y yo disfrutamos de la suerte de engalanar el acontecimiento con el privilegio de recibir la Sagrada Comunión de manos de Su Santidad. Era el domingo cuatro de mayo del año 2003. Al día siguiente, el lunes cinco, mi esposa y yo celebrábamos las Bodas de Oro matrimoniales: Cincuenta años de feliz vida en común. No pudimos tener mejor regalo ni más solemne conmemoración.

Otro privilegio de mi ancianidad es que yo pueda hoy aportar mi modesto grano de arena en honor del Siervo de Dios el Obispo y Cardenal Don Ángel Herrera Oria, a quien tuve también el honor de conocer, aun cuando no con la frecuencia y confianza de mi relación con los santos anteriores. Privilegio es también que pueda aportar mi homenaje hablando de una de las obras más apetecidas y queridas por el Cardenal: el Colegio Mayor Universitario de san Pablo, hoy sede de los órganos directivos de la Fundación Universitaria CEU San Pablo, en cuyo seno se integran, entre otras instituciones de enseñanza, las Universidades CEU San Pablo de Madrid, Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, Universidad CEU Abat Oliva de Barcelona y la futura Universidad Fernando III el Santo de Sevilla. De ese Colegio Mayor Universitario de San Pablo, primera perla de los afanes de apostolado de la juventud universitaria que justificaron el nacimiento de la Asociación Católica de Propagan-

distas, vengo hoy a ofrecer algunos de los más preciados recuerdos de mi vida.

Voy a hacerlo con la autoridad que me da la circunstancia de ser probablemente el español que ha pasado más horas en el Colegio Mayor de San Pablo durante los cincuenta y cinco años de su existencia; porque, después de haber sido protocolegial antes de inaugurarse el Colegio y Colegial desde el primer año de su funcionamiento, fui el primer Colegial que accedió al cargo de Director del Colegio, durante tres años; fui Presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales durante diecisiete años, y miembro del Patronato el resto de mi vida hasta el día de hoy, en que sigo siendo Patrono del Colegio y Patrono de la Fundación Universitaria CEU San Pablo y de las Universidades de Madrid, Barcelona y Valencia.

En todo ese largo recorrido de tiempo y de obras, la figura del Cardenal Herrera Oria ha estado y está siempre presente como inspiración, ejemplo y estímulo para los Propagandistas de la ACdP, tres motivos de impagable gratitud.

Motivo de inspiración porque él inició las primeras manifestaciones de la permanente preocupación por el apostolado de la juventud universitaria que se hizo realidad primero con la fundación por el Padre Ayala, en el año 1909, de la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas de la que el Cardenal Herrera Oria fue su primer Presidente y, después, con la creación del Centro de Estudios Universitarios, del que fue también el Cardenal su primer Presidente. Aquéllos fueron nacimientos modestísimos, en los que era difícil presagiar que alcanzasen una trayectoria tan impresionantemente floreciente como la que presentaron a través de su historia, y presentan en la actualidad.

En el reciente libro de un ilustre propagandista, Julián Vara Martín, profesor de la Universidad CEU Cardenal Herrera, de Valencia, se cuenta cómo fue la promoción de Ángel Herrera a la primera Presidencia de la recién nacida Asociación de Propagandistas. Hablando de aquellos primeros pasos del fundador Padre Ayala, Vara Martín cuenta lo siguiente:

«Una anécdota demuestra el talante que quiso imprimir a sus “luisés”. Con objeto de dar una apariencia de popularidad a la Ley de Congregaciones Religiosas, la llamada “Ley del Candado”, había dispuesto el Gobierno que se abriera un período de información pública ante una comisión ministerial que oiría las exposiciones de los particulares. El P. Ayala llamó a uno de sus congregantes, de 21 años, licenciado en Derecho y con las oposiciones de Abogado del Estado recientemente obtenidas. El joven se resistió mucho y finalmente, dada la insistencia del Padre, aceptó. Llegado el día de la vista, compareció y desarrolló su información. Y cuál sería su alegato que uno de los miembros de la comisión, Pérez Oliva, también Abogado del Estado, abandonó la presidencia y le abrazó señalándole como la honra del Cuerpo de Abogados del Estado. Ese joven, que

con el tiempo recibió del Cuerpo de Letrados del Estado su anillo episcopal, fue Ángel Herrera»¹.

Motivo de ejemplo es esta evocación de la personalidad de Don Ángel, porque el Cardenal lo fue para la persistente ilusión de los hombres de la Asociación de Propagandistas, que consistía en llegar a hacer un Colegio Mayor Universitario, el primero de carácter privado, el futuro San Pablo, que había de ser estandarte y entrenamiento para el paso definitivo hacia la Universidad Católica que la Iglesia apetecía. El propósito fundamental de la Asociación consiste en “*servir a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida*” y en aquellos años que precedieron a la guerra civil, y también en los que la siguieron, la Iglesia precisaba que la evangelización de la sociedad contase con una o varias universidades privadas que impregnaran la cultura español con la impronta del apostolado cristiano.

El CEU se inicia en el ámbito académico con un modesto número de alumnos de Derecho, en Madrid, y seis Cátedras: Religión, Teología, Filosofía, Economía, Política Agraria e Historia. Este incipiente núcleo de Estudios Universitarios va creciendo con la apertura de nuevos centros educativos en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Molina de Segura (Murcia), en Elche (Alicante), y últimamente en Sevilla y Valladolid.

Y *motivo de estímulo* es, finalmente, la figura y el recuerdo del Cardenal porque en aquel empeño, Don Ángel Herrera, entonces un joven y brillante seglar, abogado del Estado y periodista, preside la Editorial Católica y comienza a acariciar la idea del futuro Colegio Mayor. A los dirigentes de la Asociación no les faltó nunca el estímulo de las ilusiones del Cardenal.

Pero su vida de apóstol seglar toma un giro distinto, y muy importante. Él nos lo cuenta en sus *Memorias*, bajo el título “La llamada de Dios”: «Tuve muchas dudas respecto a mi vocación y algunos consejeros, con indudable buena fe, decían que el sacerdocio no era mi camino. Ante el gran dilema de mi vida, acudí a S.S. Pío XI. El venerable Papa escuchó atentamente mis razonamientos y temores sin mirarme. De pronto, clavando sus penetrantes ojos en los míos, me dijo: “Es clarísima la llamada de Dios, y cuando Dios llama, se deja el periodismo, la política, y se la sigue”. Y sigue diciendo al entrevistador: Y no me pregunte cuál de los Papas que he conocido (Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, Juan XXIII, y Pablo VI) ha causado en mí mayor impresión, porque el sólo hecho de hablar con S.S. produce una sensación maravillosa. Conservo de todos un imperecedero recuerdo».

Su nuevo estado y condición aparta a Don Ángel de la vida diaria de la Asociación, pero nunca de su afecto y de su interés por sus obras e ilusiones; y entre ellas, claro está, la del Colegio Mayor, que pasa a ser el proyecto ilu-

¹ VARA MARTÍN, J. *Un episodio en la Historia de España*. Edicep. Valencia 2004.

sionado del Presidente de la Asociación que sustituyó al Cardenal, su amigo don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Ambos presidentes, identificados con la finalidad para la que el Padre Ayala fundó la Asociación de Propagandistas, mantienen su propósito apostólico de hacer de los jóvenes lo que el Cardenal llamaba *hombres de carácter*. En ese propósito está el germen del nacimiento de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas (que así se llamó inicialmente) y de los Estudiantes Católicos. La asociación de los Estudiantes Católicos fue en los años que precedieron a la República del '31, y durante los cinco aciagos años de ésta, el campo del apostolado católico que reclamaba más urgentemente la atención preocupada de la Jerarquía eclesiástica.

De aquel CEU primitivo surgió la perla de la Casa: el Colegio Mayor de San Pablo. Diversos avatares hicieron que el proyecto, largamente acariciado por apetecido, se demorase durante varios años, a pesar de que en aquella época gobernaban gentes muy afines a la Asociación. Por fin, de manos de un ministro propagandista, José Ibáñez Martín, llegó la aprobación del Reglamento del Colegio Mayor.

El Reglamento lo escribió quien había de ser el primer Director del Colegio Mayor, el catedrático de Derecho Romano y propagandista, Isidoro Martín Martínez, que años después fue Rector de la Universidad de Madrid. Así se puso en marcha el proyecto de su construcción y consiguiente funcionamiento.

En el Tomo II de las Obras Completas del Cardenal Herrera Oria, que está editando la Biblioteca de Autores Cristianos, en trabajo recopilador y ordenador realizado muy meritoriamente por José Luis Gutiérrez García, dedica Don Ángel un capítulo de los borradores de sus incompletas *Memorias* a explicar cómo conoció a Fernando Martín-Sánchez.

Y a esos efectos, dice el Cardenal:

«Con manifiesta previsión deseaba la Iglesia tener en las universidades organizaciones de estudiantes católicos. Los propagandistas lo habíamos intentado en Madrid, pero sin éxito.

Celebrábase una tarde el correspondiente Círculo de Estudios en la calle del Marqués de Cubas, 3, piso segundo, en una pieza estrecha y larga. Presidía yo la cabecera, pero no me podía dar cuenta de los que a derecha e izquierda ocupaban los últimos lugares. Tampoco los conocía a todos. La mayoría eran estudiantes y por tanto gente joven.

Pidió la palabra un joven a quien no conocía. Me dijeron: se llama Fernando Martín-Sánchez. Tendría entonces Martín-Sánchez menos de veinte años. Yo le oí hablar por primera vez. Y, desde el primer momento, quedé maravillosamente sorprendido de las dotes de aquel joven.

—¿Quién es este muchacho? —pregunté a Manuel Gómez Roldán, que estaba a mi derecha.

—Aunque nacido en Madrid —me dijo— es de familia segoviana. Su padre ha sido un hombre extraordinario. Comenzó la vida de soldado de la Academia de Artillería, y, descubierta su valía por uno de los profesores, entró muy pronto en el número de los alumnos e hizo toda la carrera con las mejores notas. Cánovas del Castillo lo descubrió y Martín-Sánchez fue uno de sus íntimos colaboradores. Dirigió el Instituto Geográfico y Estadístico. Era el diputado indiscutible por Segovia.

Desde el primer momento me pareció que Fernando Martín-Sánchez era la persona destinada a organizar en España a los estudiantes católicos. Pero quise confirmar sus dotes, y así lo hice actuar en distintos actos públicos, en todos los cuales su actuación fue brillantísima.

Merece especial designación el mitin del teatro de La Zarzuela. Pertenece este acto a la serie de los celebrados en aquella época por distintos grupos juveniles. Pero me atrevería a decir que habría que concederle el primer lugar. Hablaron en él Marcelino Oreja y Fernando Martín-Sánchez. Fernando, a pesar de su juventud, se mostró como un orador completo, tanto en el orden intelectual como en el afectivo. Dominaba ya a su edad todos los recursos oratorios. El humorismo, la conversación llana y familiar, la grandilocuencia, la nota patética.

Recuerdo que al salir del acto yo le di un abrazo y le dije:

—Sólo siento que tu cuerpo no podrá llevar la carga que todos te echaremos encima.

Si no fue el primer orador de sus días, fue por lo menos el segundo. Añadía a sus dotes oratorias cualidades muy extraordinarias de organización, memoria prodigiosa, actividad creciente y gran espíritu de sacrificio.

Fernando asistió con los Estudiantes Católicos españoles al Congreso Internacional de Friburgo. Él se defendía bien en francés. Tomó varias veces la palabra y produjo tan profunda impresión en la asamblea que una parte considerable de los estudiantes, especialmente los ingleses, quisieron proclamarle presidente. Pero los organizadores tenían ya cubierto ese puesto y se resistieron todo lo posible. Había que llegar a una fórmula de transacción. Se creó el cargo de vicepresidente y se le adjudicó a Martín-Sánchez.

Todavía recordaban en Friburgo en la época de mis estudios el brillantísimo papel que gracias a Fernando, habían realizado los estudiantes en el Congreso católico. Una mañana noté, al verle bajar por la calle de la Bolsa, que cojeaba.

—No es nada —me dijo— se trata de una ligera distensión producto de un mal paso.

Lo demás es público. Fernando, hombre de acción, realizó muy pronto su viaje a París para verse con Babinski, el primer especialista en la enfermedad que ya había denunciado algún médico madrileño. Babinski confirmó el diagnóstico.

La vida activa y ejemplar de Fernando es bien conocida de todos. Él deja un gran ejemplo del cumplimiento cristiano del deber en la vida por los medios que Dios en cada caso concede.

Es una de las figuras más relevantes de nuestros días en los medios sociales y políticos»².

Así termina este recuerdo-semblanza que de Martín Sánchez escribió el Cardenal, en un apunte de memorias que seguramente le hubiera gustado terminar con mayor precisión y amplitud.

Algo de eso quise hacer yo también en la “Semblanza” que compuse para la segunda edición del libro de *Ideas claras* de Fernando, segunda edición que realizó también la Biblioteca de Autores Cristianos bajo la dirección esforzada y perfecta de nuestro compañero José Luis Gutiérrez García. En esa semblanza mía, que escribí más con el corazón que con la memoria, dejo muchos aspectos sin tratar porque no fui contemporáneo de Fernando, y por lo mismo estaba muy lejos de gozar de la confianza que sin duda hubiera tenido de haber estado más cerca de su categoría y de su entorno vital, no obstante me atreví a decir —y lo sostengo y por eso lo repito— que Fernando Martín Sánchez fue sin duda el español más excepcional de todo el siglo XX. Y celebro coincidir con el Cardenal Herrera-Oria en la admiración que Fernando le causaba.

Fernando Martín-Sánchez fue el español más excepcional del siglo XX porque es imposible que haya otro personaje capaz de alcanzar las cimas de excelencia moral, intelectual y social que Fernando consiguió desde su condición de enfermo con un grado superlativo de incapacidad física. Desde que cumplió los veintiocho años hasta su muerte a los setenta, el único posible movimiento que podía realizar era un mínimo desplazamiento de su mano derecha para hacer una corta raya horizontal, dubitativa e imperfecta, que constituyó su firma en los miles de cartas y documentos que en tantos años de vida activa tuvo que realizar. En esas condiciones de incapacidad, suficientes para deprimir al más fuerte de los caracteres morales, Fernando siguió siendo el número uno en todo lo que emprendía y de lo que sin limitaciones se responsabilizaba: Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas durante los tres períodos que permitían los Estatutos; Presidente de la Editorial Católica —editora, entre otras publicaciones, del diario *El Debate*—, Consejero del Banco de España, Presidente del Patronato del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, y un larguísimo etcétera que causa perpleja admiración.

Dos almas fabulosas del siglo XX español, las del Cardenal Herrera y la de su amigo y compañero de apostolado y de santidad, Fernando Martín-Sánchez. Dos almas que estarán viéndonos desde el Cielo, probablemente muy sorprendidos de comprobar con qué ingenua torpeza tratamos de demostrarles nuestra admiración y nuestra gratitud procurando que, en pretenciosa confirmación de nuestra fe en ese consolador dogma de la Comunión de los Santos, consigamos que la realidad de la santidad de nuestros amigos sea también

² HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. II. BAC. Madrid 2002, págs. 495 y ss.

reconocida oficialmente por la Iglesia mediante las declaraciones oficiales de la liturgia vaticana. Junto con el Cardenal, ya Siervo de Dios y en proceso de beatificación, quizás el orden de sucesión cronológico tenga que situar en segundo lugar a nuestro compañero mártir, el que fue Secretario del Centro de Valencia, Luís Campos, que ya es oficialmente Beato, junto a otros 232 mártires valencianos, desde que el 11 de Marzo de 2001 así lo declaró la Iglesia por la autoridad de S.S. Juan Pablo II. Por ello espero y deseo, para edificación de los muchos españoles que supieron de sus virtudes que, en el momento canónicamente conveniente, le llegue el turno de otro proceso de reconocimiento oficial de su meritoria vida a aquel gigante de la inmovilidad más fecunda y creadora que cabe imaginar, y que fue el físicamente inválido Fernando Martín Sánchez. Uno de los cerebros más ágiles, potentes y virtuosos que ha dado la excelencia intelectual y apostólica del siglo XX español.

Tanto Herrera como Martín-Sánchez tenían la obsesión de la educación intelectual y moral de los jóvenes, de ahí sus esfuerzos por poner los jalones de lo que podría ser, en algún tiempo, cuando las circunstancias fueran propicias, una Universidad privada católica. A esos efectos, Don Ángel escribe: "*Adolescens, tibi dico: Surge*":

«Joven a ti te lo digo: Levántate. Si has de ser verdadero hombre, necesitas tener una filosofía:

- a) No busques la novedad, la singularidad, la brillantez. Necesitas una filosofía sana, sólida y experimentada.
- b) Hay una filosofía, la llamada filosofía perenne, que por siglos y siglos ha sido el fundamento natural, intelectual, de generaciones enteras de verdaderos hombres que han empleado sabiamente su vida.
- c) Elige de esa filosofía las verdades que necesites para ordenar la tuya. Aparta las cuestiones abstrusas. Huye de las discusiones bizantinas.
- d) Unas cuantas ideas básicas fundamentales, fecundas en aplicaciones prácticas, recogidas directamente, si es posible, en la fuente de los grandes maestros, eso es lo que necesita todo hombre que con arrojo quiere lanzarse a la lucha en el campo intelectual»³.

La Universidad busca la excelencia. Sin esa pretensión la Universidad se convierte en una escuela de saberes primarios, profanos y contingentes. Esa pretensión de la excelencia tiene que llenar los cántaros de la filosofía perenne, "*usque ad summum*", como dice el Evangelio que habían de llenarse de agua los cántaros para el milagro de las bodas de Caná; sólo así los invitados gustarían los sabores de la excelencia en el primer milagro que Cristo realizó a ruegos de su Madre. La frase latina "*usque ad summum*" ha pasado a ser símbolo de la generosidad, que no puede tener otros límites que el *summum* de lo posible, que el máximo de lo que el dador puede dar.

³ HERRERA ORIA, A. "*Adolescens, tibi dico: Surge*". *Obras Completas*, T. IV, pág. 377 y ss.

La sílaba “*cel*”, que forma parte de la palabra “excelencia”, es raíz de las voces derivadas de cielo: celeste, celestial, celaje (que es ese conjunto de nubes ligeras que forman un cielo luminoso, especialmente considerado como espectáculo, como tema pictórico); y la excelencia tiene que ser la meta del hombre universitario, el cielo luminoso de sus seguros saberes.

Cualidad esencial de la excelencia debe ser la generosidad. Hay que procurar ser el mejor, no por pura vanidad, sino para poder transmitir a los demás la experiencia de nuestros conocimientos y ambiciones. «*Mayor felicidad hay en dar que en recibir*», son palabras que san Pablo repite como pronunciadas por Cristo, aunque no figuren en el Evangelio. Pero Pablo las oyó de los evangelistas; quizá de san Lucas, en cuyo Evangelio (VI,38) figura un consejo muy semejante en más escuetas palabras: “*Date et dabitur vobis*”; dad y se os dará.

Dedica el Cardenal amplia explicación al término equívoco de “aristocracia”. En sentido literal, etimológico, derivado del griego *aristos*, mejor, y *kratos*, fuerza, la aristocracia puede equivaler a la excelencia. Por tanto, es término eminentemente universitario; significa la autoridad del talento y, por consiguiente, la grave responsabilidad de los mejores, que han de serlo con generosidad y espíritu de sacrificio en el difícil cometido de ser guía, ejemplo y estímulo para los menos dotados. Sacrificio muy propio de los que aspiran a ser los mejores porque están gravemente obligados a ser, efectivamente, los mejores.

Respecto a la aristocracia, entendida en el sentido balmesiano de la palabra, como la dirección, el ejemplo y el sacrificio de los mejores en provecho de los menos dotados, dice el Cardenal que “nuestras clases altas en conjunto son, de una parte las principales causantes de nuestra desgracia, y *de otra, la más firme esperanza de nuestra restauración*”.

«Sí, —insiste el Cardenal—, la más firme esperanza de nuestra restauración porque abundan en ellas, tanto en la industria como en la agricultura, tanto en la aristocracia de la sangre como en la aristocracia de la ciencia, lo que en España se conoce con el nombre de caballeros cristianos».

La terminología subsiste. Cuando yo era niño ya se nos educaba para ser “caballeros cristianos”. Hoy quizás debemos conformarnos con querer educar a nuestros jóvenes para ser sencillamente los mejores profesionales —en cualquier profesión— con un sentido cristiano de la vida. Para ser, como diría Martín-Sánchez en el discurso de inauguración del Colegio Mayor de san Pablo, señores de sí mismos; o, como diría Gracián, «señores de su ánimo». Dueños, y nunca esclavos, de sus pasiones, de sus intereses, de sus tendencias, de sus ilusiones, de sus afanes de perfección y de sus tentaciones egoístas.

Siguen siendo vigentes los anhelos del Cardenal:

«¿Qué pide hoy la vida en su aspecto civil? Hombres, verdaderos hombres, no de los que piensan solamente en divertirse y jugar como niños, sino hombres

firmemente templados y dispuestos a la acción. Pide hombres que no teman caminar por los ásperos senderos de la presente y misérrima condición económica. Hoy, más que nunca, lo mismo que en los primeros tiempos de su existencia, la Iglesia necesita sobre todo de testigos, más que de apologistas; de testigos que con su vida hagan resplandecer el verdadero rostro de Jesucristo y de la Iglesia ante los ojos del mundo paganizado que les rodea»

Es lo mismo que pedía Juan Pablo II a los jóvenes en sus visitas a España: “Sed mis testigos”. Sed testigos del Vicario de Cristo, que así lo seréis del mismo Cristo. Recuerda el Cardenal la *Mater et Magistra* de Juan XXIII cuando dice: «Pero una doctrina social no debe ser materia de mera exposición. Ha de ser, además, objeto de aplicación práctica. Esta norma tiene validez sobre todo cuando se trata de la doctrina social de la Iglesia, cuya luz es la verdad, cuyo fin es la justicia y cuyo impulso primordial es el amor (MM., 226)»⁴.

En la Semana de Estudios Político Sociales celebrada en Málaga el 6 de marzo de 1948, el Cardenal Herrera Oria pronunció un Discurso titulado así: “Hacia una aristocracia cristiana moderna”. Hoy, que llevamos ya muchos años de una “sacralización profana” —valga la contradicción— y muchas veces hipócrita de la palabra “democracia”, parecerá políticamente incorrecto no ya glosar sino tan sólo nombrar la palabra aristocracia como mentora de una concepción política y social de la comunidad nacional. Pero, más que lo políticamente correcto, para un católico lo que debe primar es lo “*religiosamente ortodoxo*” y, en ese sentido, Balmes pedía una aristocracia para España. Pero una aristocracia en el sentido cristiano de la palabra, es decir, como escribe el Cardenal, «del aristócrata cabeza del pueblo, como decían nuestros antepasados. Aristocracia desvinculada del pueblo será más bien oligarquía que aristocracia; del mismo modo que pueblo falto de aristocracia, antes será masa que pueblo. Una aristocracia, pues, que informe la vida del pueblo y la dignifique y la eleve en todos los sentidos».

No hay que olvidar que en el fondo del propósito más radicalmente democrático está implícito, con presencia ineludible aunque no manifiesta, un postulado eminentemente aristocrático, puesto que en cualquier elección democrática lo que se pretende, acertada o equivocadamente, es que cualquier elector elija a su *aristos*, al que considera “el mejor” para representar sus afanes de gobernación ideal de la comunidad.

Habla don Ángel sobre la encíclica *Graves de communi* de León XIII, publicada en enero de 1901, y afirma que «conserva todo su valor». «El fin de la encíclica es mover a los católicos a que se organicen socialmente en beneficio de las clases más necesitadas». Y, sintetizando el pensamiento de León XIII, dice: «sin aristocracia no cabe democracia. Precisamente en beneficio del

⁴ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. II BAC. Madrid 2002, pág. 115.

pueblo es necesaria la jerarquía social. Mas es preciso que la aristocracia sepa hacer su misión, esto es, que ofrezca la benévola cooperación a las clases más necesitadas. El concepto de aristocracia en la “Graves de común” es muy amplio. A ella se pertenece por nacimiento, posición social, cultura, ingenio, educación grados de mayor autoridad sobre los conciudadanos, etc.»⁵. Así viene a concluir que la aristocracia, como la excelencia, como cualquier motivación de superioridad sobre los demás debe aceptarse y vivirse como una verdadera servidumbre moral.

Para el universitario vale como bandera el programa que Balmes había trazado y que el Cardenal recuerda: «El mayor bienestar posible para el mayor número posible, la mayor inteligencia posible para el mayor número posible y la mayor moralidad posible para el mayor número posible». Y esa proyección hacia los demás es la que debe presidir la “excelencia” del universitario. En eso consiste la gran dignidad, la celeste dignidad —podríamos decir recordando la etimología— de la excelencia.

La autoridad, el mando, la superioridad intelectual, moral o social, no es un privilegio, sino un *servicio*. La palabra “servicio” tiene vestiduras humildes, pero puede presumir de ejecutoria antiquísima y del más noble linaje. Ministro, en latín, significa “servidor”. Es más: en una concepción democráticamente cristiana de la convivencia social, el concepto de autoridad no tiene más que un contenido: la vocación de servicio a los demás. Ése es el verdadero sentido del Poder, el que se contiene en la dramática recomendación del Evangelio de san Mateo que se lee precisamente en la Misa conmemorativa del día de Santiago, Patrón de España: «Que el más grande de vosotros sea vuestro servidor».

No el más grande, claro está, por sus virtudes objetivas o personales —que lógicamente debe tenerlas en grado superlativo si el mandato representativo es auténtico y acertado— sino, sencillamente, porque ha sido revestido por los demás con esa grandeza de su servidumbre. Sólo quien acepte con humilde y sacrificada responsabilidad esa carga de servicio, esa entrega generosa a las ocupaciones y preocupaciones que implica el depósito de autoridad que recibe de sus mandantes, podrá adquirir la categoría de servidor fiel de los intereses y necesidades del Bien Común con la discreta y sacrificada palanca de su verdadera autoridad moral.

La *autoridad*, el mando, es un *servicio*.

No es una paradoja afirmar que el poder es una esclavitud. La primera obligación de todo *poder* es encadenarse con el peso de la autodisciplina, con los grilletes de la responsabilidad; y el segundo y más importante deber de todo mando consiste en comprender que ese noble servicio de la autoridad, no tanto debe pretender la *obediencia* sumisa del subordinado sino, lo que es más im-

⁵ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. III, BAC. Madrid 2002, pág. 358.

portante y más difícil, su libre y satisfecha *docilidad*. Entre obediencia y docilidad hay similitudes, pero no identidad.

La obediencia puede ser mecánica o ciega, la docilidad es siempre reflexiva y libre. Un animal puede ser obediente, como obediente en grado superlativo es la máquina que sigue los dictados de unas leyes tan exactas y fatales como las leyes físicas de la naturaleza. Obediente es también el prisionero o el esclavo, porque la violencia física o moral impide la decisión libre de su voluntad. Sólo el hombre libre puede ser más que obediente, porque su obediencia, enriquecida de reflexión y de libertad, se convierte en docilidad. La docilidad es, pues, la capacidad que el ser inteligente tiene de someter su conducta a los imperativos morales inspirados por la ejemplaridad del mando. Y la forma más noble y libre de obedecer es la que provoca la sabiduría o la santidad del maestro. Por eso a los seguidores del maestro se les llama *discípulos*, y a los saberes o enseñanzas que imparte el *maestro* se les llama *disciplinas*, porque la disciplina es siempre un sacrificio voluntario, un esfuerzo libremente aceptado o pretendido. Se es dócil o disciplinado en tanto en cuanto se tiene, libre y reflexivamente, la sensibilidad intelectual suficiente para auto provocarse no la imitación ciega, no el mimetismo inconsciente o instintivo, sino la asimilación o asunción, por convencimiento entusiasmado, de la conducta o de los criterios de los jefes o maestros, es decir, de quienes, por estar en verdad revestidos de autoridad, ejercen la maestría o el mando. O lo que es lo mismo: la responsabilidad “edificante”, la “excelencia” del pensamiento y de la conducta, la “aristocracia” de quienes por estar mejor dotados y ser más generosos en su sacrificio tienen más graves responsabilidades que cumplir en el ejercicio virtuoso de sus responsabilidades.

La Universidad es «ayuntamiento de profesores y alumnos por el saber», como lo recogía Alfonso X en *Las Partidas*, y alberga el “*gaudium de veritate*”, el gozo de buscar la verdad, de describirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento.

La Universidad nos ha mostrado la exaltación de la amistad, de la hermandad, nos ha enseñado a vivir juntos. Todos unidos.

Como decía don Quijote a Sancho: «En un mundo donde unos importunan, solicitan, madrugan, ruegan y no alcanzan lo que pretenden, y llega otro, y sin saber cómo ni cómo no, se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron...» En un mundo así, la Universidad ha de enseñar que el mejor poder es el servicio, *que* únicamente deben mandar aquéllos que saben obedecer y servir, que sólo la fuerza del equipo es capaz de acometer los grandes retos planteados.

Cita el Cardenal las cartas del entonces Beato Juan de Ávila a los grandes señores de Andalucía⁶, y en ellas se encuentran sólida y profundamente ex-

⁶ Digo el entonces Beato porque desde el 25 de mayo de 1975 el Beato ya es santo. Fue canonizado por Pa-

puestos los fundamentos de nuestra moral y un programa bastante completo de los deberes del “aristócrata”. Intencionadamente el Cardenal Herrera precisa que el programa del santo es bastante completo porque, naturalmente, un programa de los deberes actuales no puede estar completo en un moralista del siglo XVI. «Hoy —dice el Cardenal— tenemos ideas mucho más claras de las obligaciones de la aristocracia con respecto al pueblo merced a las lecciones continuas que la Iglesia y el mundo han recibido de Dios por medio del maravilloso magisterio pontificio de los tiempos modernos».

Un universitario, por definición, por esencia de su educación y de sus saberes, es un aristócrata en el sentido cristiano de los tiempos actuales. Un universitario tiene la obligación de aspirar a la excelencia en sus conocimientos y en su conducta, debe aspirar a ser “el mejor”, el “*aristos*”, caracterizado fundamentalmente por la mayor exigencia de sus deberes para consigo mismo, pero sobre todo, para la utilidad y el bienestar de sus prójimos. El Cardenal precisa:

«Ya Pío XI dio la voz de alarma sobre el daño que se sigue para los pueblos de la conducta de gentes que se precian de católicos y lo son, y hasta fervorosos en el templo, y que, por un cierto desdoblamiento de la conciencia, proceden en la adquisición y administración de sus riquezas como si no lo fueran».

Y hemos de tener muy en cuenta que la mayor riqueza es la propia formación intelectual y moral: las riquezas materiales nada valen si no somos capaces de administradas con generosidad y con conciencia de que somos meros administradores de la fortuna que Dios, y sólo Dios, nos ha dado.

Como es natural, no podía faltar en las obras del Cardenal el estudio del tema de la educación a propósito de lo que llama el “documento príncipe”, que no es otro que la encíclica *Divini illius Magistri* que, como dice en el comienzo de su trabajo, «debe ser íntegra y detenidamente estudiada por su doctrina completa, clara, solidísima».

«La educación esencialmente consiste en la formación del hombre tal cual debe ser y como debe portarse en esta vida terrena para conseguir el fin sublime para el cual fue creado (...) No puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último [por eso] siendo Cristo camino, verdad y vida, no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana»⁷.

El hombre posee una mágica condición, una facultad casi divina, poética por lo que tiene de creativa (os recordaré que “poesía”, en griego, significa “creación de vida”), condición o facultad que consiste en poder ennoblecer y enriquecer con la imaginación el duro realismo de su contorno. Por eso pienso

blo VI. Yo tuve la fortuna de asistir a esa canonización como embajador extraordinario del Jefe del Estado para tan importante ceremonia, que tuvo decisiva importancia en muchos aspectos porque fue seguida de una audiencia con Su Santidad que constituyó, posiblemente, el acontecimiento político-religioso más importante de mi vida.

⁷ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. IV, BAC. Madrid 2003, pág. 346 y ss.

que una de las maneras a mi juicio más caritativamente educadoras de ayudar al prójimo es estimularle, presumiendo en él condiciones, cualidades y excelencias de las que carece o que, por lo menos, no posee en el grado apetecido. Porque los hombres necesitamos, de cuando en cuando, engrasar el mecanismo de nuestras tensiones, de nuestros cansancios, de nuestras rutinas, de nuestras aristas psicológicas con ese bálsamo lubricante de la amistad, de la cordialidad, de la simpatía, de la amabilidad, de esta cura de reposo de bondades y de relajamientos que para todo hombre bien nacido supone el remanso de la auténtica *caridad*. La amistad, como la cordialidad, como la simpatía, como la amabilidad, como la excelencia, en el fondo no son más que manifestaciones civiles y profanas, pero nobilísimas, de ese precepto evangélico de la caridad que se condensa en las sublimes palabras de Cristo al anunciarnos el “mandamiento nuevo”: «un nuevo mandamiento os doy, y es que os améis los unos a los otros como Yo os he amado».

Ya os he dicho que fui colegial del Colegio Mayor de San Pablo, pertenecí, no ya a la primera promoción, sino al conjunto de colegiales que constituyeron lo que se llamó históricamente el “*protocolegio*”.

El *protocolegio* lo integró una quincena de aspirantes a colegiales que en el verano de 1949 ingresaron en el colegio, que todavía estaba sin terminar, para hacer una especie de ensayo general de lo que sería el primer curso colegial que se inauguraría en el siguiente mes de octubre. Llegada esta fecha nos incorporamos con los demás aspirantes a lo que fue, en su momento, la Primera Promoción de Colegiales.

El Colegio Mayor de san Pablo se inauguró oficialmente el 7 de Marzo de 1950, festividad de santo Tomás de Aquino. El acto revistió todo el esplendor y todas las galas de un acontecimiento cultural del más alto nivel. Presidió la inauguración el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, rodeado de varios de los Ministros de su Gobierno. Entre las autoridades eclesiásticas estaban presentes el patriarca arzobispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo Garay, los obispos de Málaga, don Ángel Herrera Oria, y de Ciudad Rodrigo, don Jesús Enciso, y el representante del Papa, don Giovanni Dimello, auditor de la Nunciatura, además del capellán del Colegio Mayor de san Pablo, don Santos Beguiristáin.

Dijo el Presidente Martín-Sánchez en su discurso:

«Con razón nos exaltaba Vuestra Excelencia hace ocho días la importancia educativa y formadora de los Colegios Mayores. Pero es frecuente que al hablar de Colegios Mayores las gentes evoquen o nombren a Oxford y Cambridge, cuyos méritos y servicios no es ahora momento de discutir ni pleitear, pero sí lo es de afirmar que los españoles no necesitamos cruzar el Canal de la Mancha para tener precedentes gloriosos de Colegios Mayores, sino sólo remontamos en el curso de nuestra historia hasta Salamanca, con su pléyade de Colegios Mayores en sus Siglos de Oro. Encabezados por el de san Bartolomé, a cuyos alumnos se les llamaba donosa y familiarmente “bartolomicos” y por cuyos méritos fue ver-

dad el proverbio que decía que entonces el mundo entero estaba gobernado por “bartolomicos” porque del fecundo Colegio Mayor de san Bartolomé, que extraía a sus escolares de los más distintos estamentos de la sociedad de entonces, salieron Cardenales para la Iglesia, teólogos de Roma, directores de las universidades del Antiguo y Nuevo Mundo, consejeros del Emperador, gobernantes del Reino y Virreyes de las Indias.

Pues esto quiere ser el fin del Colegio Mayor Universitario de san Pablo: formar esas minorías. Y, al decir que quiere ser, extendemos la patente de nuestra humildad imperdonable.

El fin del Colegio es formar una minoría selecta de hombres con capacidad de dirección, en potencia mientras sean estudiantes y en acto y en acción fecundísimos, después, cuando sean hombres maduros y dirigentes de la sociedad en que vivan. Pero —y esto es muy característico nuestro— una minoría que tenga un profundo y agudo sentido de la justicia y del bien común, en su vocación para las distintas funciones de la vida pública. No queremos sólo formar intelectuales fríos y herméticos, egocéntricos, encerrados en su torre de marfil y despreocupados del bien del pueblo que les ha erigido y rodea»⁸.

Ése es el objetivo fundamental de un Colegio Mayor que trata de formar a sus colegiales en una concepción cristiana de la sociedad, de la cultura y, en definitiva, de la vida.

Exactamente esto decían las Normas del Colegio que elaboró don Isidoro: «El Colegio quisiera ofrecerte los medios y la ocasión para que mientras duren tus estudios universitarios logres convertirte en un hombre cabal, un cristiano íntegro, lleno de ideales generosos y capaz de hacerlos realidad».

El folleto de presentación del Colegio pone énfasis en uno de los rasgos básicos de la vida del colegial: la vida social, la convivencia con otros muchachos. «Cada uno de ellos —indica— tiene sus méritos, sus virtudes y sus deficiencias», pero prefiere destacar en los prójimos del colegial novato, sus bondades: «De cualquiera de ellos puedes aprender algo bueno. No dejes de aprovechar la lección que su vida te ofrece: su sobriedad, su alegría, su amor al estudio, su piedad, su auténtico y recto compañerismo, su diligencia, su cortesía, su puntualidad», una enumeración de virtudes que, de paso, es toda una axiología.

Como dice Rof Carballo en su valioso estudio titulado *Violencia y Ternura* es el hombre el ser de toda la naturaleza conocida que nace más inválido, y para completar su proceso de hominización, que culmina con la madurez en el uso de su razón, precisa de una “urdimbre social”, de un conjunto de circunstancias influyentes sobre su sensibilidad y su razón, que van poco a poco completando ese proceso. Esa urdimbre social es la educación; y es tan delicado ese proceso, tan impreciso y variable en el conjunto de circunstancias que

⁸ MARTÍN-SÁNCHEZ, F. *Ideas claras. Reflexiones de un español actual*. BAC. Madrid 2002

forman la “urdimbre social” de cada ser humano, que precisa por ello de lo que se ha llamado la “educación permanente”. Todos los hombres, por inteligentes y expertos que sean, necesitan estar en permanente vigilia para aprender nuevos conocimientos y captar nuevas emociones, para acumular mimbres que permitan construir el cesto de su plenitud racional a la altura de la exigencia evangélica que pide cuentas por todos los talentos con que cada hombre ha sido dotado por la Providencia. Se ha dicho, y es cierto, que hace milenios que la hominización ya no es tanto un despliegue genético como una pedagogía colectiva

El hombre es constitutivamente un ser domesticable, mejorable. Estimulado por el ejemplo, el premio o el castigo, cada hombre debe contribuir, con su propia educación, al perfeccionamiento de su proceso de hominización, que no tiene una meta fija sino que constituye una aspiración siempre renovada hacia cimas de mayor perfección. Esa urdimbre social en la que el hombre desarrolla su proceso de hominización constituye el patrimonio racional más importante que cada hombre debe tener como herencia de las generaciones anteriores.

Ese patrimonio racional se bifurca en dos clases de obligaciones: la obligación o el deber de *comunicar esos valores* por todo aquél que esté en condiciones de hacerlo, sin excepciones ni excusas o pretextos; y el deber de *aceptar dócilmente las enseñanzas* y pautas de comportamiento comprendidas en ese legado para servidas con entusiasmo. Faltar al primer deber es la inhibición docente de los padres y, en general, el ambiente de permisividad que la sociedad toda ha adoptado en sus relaciones con las generaciones que vienen aynas de ciencia y experiencia. Faltar al segundo deber, es el “pasotismo”, la indiferencia, el desistimiento ante los problemas, las ilusiones y los deberes individuales y sociales que existen por el mero hecho de vivir. Permisividad y pasotismo, o lo que es lo mismo, inhibición y desistimiento son las dos lacras de la actual sociedad.

Esas lacras son las que debe combatir un ambiente universitario como el de nuestro Colegio Mayor. Colegio ideado, construido, desarrollado, protegido y dirigido por Propagandistas de nuestra Asociación. Todo lo que sea apartarse o decaer de estos ideales absolutamente obligatorios será grave infidelidad a nuestros deberes de apostolado seglar.

El patrimonio racional que recibimos como sustrato de nuestra madurez racional debe llevarnos al autodomínio para refrenar nuestros impulsos egoístas y agresivos. El autodomínio exige esfuerzo y sacrificio. La simple herencia del patrimonio recibido no nos asegura ese autodomínio, hay que conquistarlo, hay que entrenarse en el aprendizaje de los hábitos de correlacionar los conocimientos —que es la formación de la razón pura— y en la costumbre de comportarse siempre conforme a las normas éticas —la formación de la razón práctica—.

Se ha observado por los sociólogos y moralistas que hubo tiempos, como los de la Grecia clásica, en los que la educación o “*paideia*” era más el aprendizaje de un arte de vivir decorosamente que el estudio de un tratado, por ejemplo, de medicina o de álgebra. Tal prioridad se ha mantenido durante centurias, incluso en el Renacimiento y la Ilustración. En nuestro siglo, y sobre todo después de la terrible Guerra Civil, no ha cesado de aumentar la distancia entre la calidad de los hábitos intelectuales y la de los hábitos morales. Esto es una responsabilidad compartida por discentes y docentes pero, sobre todo, por estos últimos que son los principales depositarios de la razón esforzadamente acumulada por la Humanidad⁹. El primer deber de la clase dirigente consiste en moralizar; con el ejemplo, en primer término; con los demás medios de enseñanza y de comunicación de valores, después. El gobernante que corrompe, el que fomenta el delito, la mentira, la violencia, o el consumo de drogas, como desgraciadamente se ha hecho en nuestra España, merece la más indignada repulsa.

Cabría concluir diciendo que el bienestar de la humanidad, más que de los avances de la ciencia o de las creaciones de las artes, depende sencillamente de que los hombres todos tengan como principal preocupación de su existencia la de reformar éticamente su imperfecta condición. Depende, en definitiva, de la educación, de una comunicación de valores exquisitamente cuidada por quienes están en condiciones de hacerlo, y de una disposición a recibirla dócil y entusiasmada por parte de los menesterosos de experiencia y de comportamientos éticos, al objeto de incorporar esos valores a su patrimonio racional.

Una manera de propagar nuestra fe es el contacto, más o menos intenso o permanente, con nuestras obras de apostolado universitario.

Yo he tenido la suerte —no buscada conscientemente, sino encontrada gratuitamente porque así lo quiso Dios, y por eso hablo de *suerte*, aunque mejor sería hablar de *gracia*—, repito, he tenido la suerte o la gracia de Dios de haber estado en contacto más o menos intenso, más o menos cercano, con las obras formadoras de la juventud que son responsabilidad de nuestra Asociación de Propagandistas. Creo honradamente que ese contacto fue prolongando, primero, mi pérdida juventud y, después, mi ya lejana madurez, única manera a mi juicio de salvar ese abismo, más biológico que mental, más existencial que histórico, que inevitablemente se produce a lo largo de la historia de la humanidad entre las distintas generaciones (también Platón, en sus *Diálogos*, habla de esa dificultad de dialogar entre padres e hijos; pero en esa emocionante dificultad está, precisamente, todo el secreto y todo el misterio y todo el encanto de la educación y del progreso de los hombres).

Hagamos, pues, queridos amigos, propagandistas o no, nuestra propaganda con fe, que no ha de ser baldía la predicación, que la “conversión”

⁹ Editorial de *Razón Española*, enero-febrero 1994

es segura, por cuanto que nuestro esfuerzo será siempre ayudado por la Gracia de Dios.

Tengamos fe en ello, como recomendaba el gran poeta aragonés Lupercio Leonardo de Argensola, en el endecasílabo final de uno de sus preciosistas sonetos. El verso es un ejemplo antológico de aliteración retórica precisamente con la letra “efe”, la letra de la “Fe”.

El verso que culmina el soneto dice así:

«todo es fácil si en la fe se fía».

Lo suscribe con el poeta, y lo afirma y lo firma un Notario jubilado que de ello puede dar fe.

Parte Segunda

La formación de los periodistas católicos

Ángel Herrera Oria. Algunos apuntes sobre su faceta periodística

JOSÉ MARÍA LEGORBURU

Asociación Católica de Propagandistas. Universidad CEU San Pablo

No se puede afirmar que el siervo de Dios Ángel Herrera Oria tuviera una gran vocación por el Periodismo. De hecho, atendiendo a su formación universitaria, licenciado y doctor en Derecho¹, es fácil imaginar que su meta inicial era el ejercicio de la abogacía en la Administración Pública, como así ocurrió². Por el contrario, su profundo conocimiento de la información y de sus técnicas específicas fue el fruto de largos años de estudio y desempeño profesional; pero, sobre todo, el resultado de su obediencia y fidelidad al mandato de la Iglesia Católica y de su fe ciega en hacer presente en la sociedad española el mensaje de Jesucristo con los medios más adecuados para esa época, como afirma Gutiérrez.

«El tratamiento del apostolado seglar en el magisterio espiritual de Herrera Oria ofrece extensión e intensidad no comunes. Don Ángel fue uno de los grandes pioneros, promotores y maestros de esta nueva parcela de la obra evangélica de la Iglesia hoy. Si, por una parte, actuó como reflejo de su época, por otra, anticipó realidades hoy consagradas por el Concilio Vaticano II»³.

¿Cuáles eran esos medios en los primeros años del siglo XX? Pues sin indicios aún de la llegada de la radiodifusión y, mucho menos, de la televisión,

¹ Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Valladolid, primero, y en la de Deusto (Vizcaya), después —siempre con excelentes calificaciones—, y se doctoró en el año 1909.

² En 1909 consiguió el tercer puesto en las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado, siendo su primer y único destino, la Delegación del Gobierno en la provincia de Burgos, puesto del que enseguida pediría la excedencia voluntaria y al que no regresaría jamás.

³ GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. *Ángel Herrera maestro de espíritu*. TAU. Ávila 1990, pág. 87.

el medio de comunicación por excelencia era por entonces el periódico. Sin embargo, los diarios no gozaban precisamente de “buena prensa” en aquellos tiempos. Muchos creyentes e incluso sacerdotes y miembros de la jerarquía eclesiástica los consideraban algo así como un invento del diablo. Una actitud inaceptable, a juicio de Herrera Oria:

«Cuando oigáis decir que el *desideratum* sería la desaparición total de los periódicos, rebelaos contra tamaño ultraje al entendimiento humano, que se enorgullece de haber descubierto medios tan rápidos y tan seguros para comunicar las ideas. Si el don de transmitir el propio pensamiento es divino, no puede calificarse de malo lo que en sí no es más que una perfección de ese poder maravilloso. De la Prensa se abusa, es cierto, ya lo hemos dicho, pero también se usa mal de la palabra, de la luz del sol y de los mismos sacramentos de la Iglesia»⁴.

El siervo de Dios tenía, por el contrario, una elevada opinión de la Prensa, de la que consideraba que era algo así como «el desayuno espiritual de cada día»; «el gran lazo de los países, porque es la representación genuina, no del Estado, sino de los pueblos»; «el tipo modelo de instituciones sociales»; «de las pocas instituciones que se salvan en los grandes cataclismos», etcétera. Por eso, don Ángel, al frente de la recién creada Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdP) por inspiración del padre Ángel Ayala SJ, se marcó como primer objetivo la puesta en marcha de un diario de inspiración católica. Como explican González Ruiz y Martín Martínez, «una de las preocupaciones fundamentales, inmediatas, que tuvo la ACNdP, en cuanto se fundó, fue la Prensa. No podía hallarse más justificada la inquietud»⁵. Pues bien, el anhelo se hizo realidad poco tiempo después, con la decisión, el 29 de junio de 1911, de Urquijo, Epalza y Herrera de comprar el diario *El Debate*⁶ por 25.000 pesetas⁷.

Conseguido el medio moderno y adecuado para propagar la fe católica, Herrera Oria debió sentirse aliviado; aunque sería por poco tiempo, pues jamás podría haber imaginado que justamente él sería la persona llamada a dirigirlo con mano firme y maestra durante largos y fructíferos años. Ya en las primeras reuniones para decidir quién habría de ser el nuevo director de la publicación se le hizo ver que él era el indicado para desempeñar esa ocupación, una posibilidad que el siervo de Dios rechazó de forma tajante. No era su vocación ser periodista, ni se había formado para ello. Pero, en cambio, sí lo era servir a la Iglesia y, dada su capacidad intelectual, prepararse de forma intensa y apresurada para esta tarea:

«Ángel Herrera hizo compromiso firme de su moral profesional y, aunque al sentarse por vez primera en su despacho de director de *El Debate* no había tenido

⁴ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. IV. BAC. Madrid 2004, pág. 81.

⁵ GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN MARTÍNEZ, I. *Seglares en la historia del catolicismo español*. Raycar. Madrid 1968, pág. 18.

⁶ Explica el propio Herrera Oria que «*El Debate* había comenzado su publicación el 1 de octubre de 1910, adquiriéndolo los hermanos Mataix, que eran también los propietarios de *El Mundo*, un diario de la tarde».

⁷ GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN MARTÍNEZ, I. *Seglares en la historia del catolicismo español*. Raycar. Madrid 1968, pág. 50.

otra experiencia de un periódico que su lectura en el desayuno, tomó absolutamente en serio el nuevo menester, y se impuso a sí mismo los aprendizajes técnicos indispensables, se rodeó de profesionales competentísimos y mantuvo relaciones con sus colegas más preclaros, como Juan Ignacio Luca de Tena, Manuel Aznar y tantos otros»⁸.

Convencido por el entonces nuncio apostólico de Su Santidad en España, Monseñor Vico, Herrera Oria se puso manos a la obra con fe plena en la Providencia: «confiamos en el Padre y, puesta la confianza en Él, por acto de fe nos lanzamos a una empresa humanamente temeraria»⁹. Sin duda, como afirma monseñor Antonio Montero, lo hizo animado por la fe, pero también por su ya mencionada vocación apostólica:

«Lo que anima al brillante y jovencísimo abogado del Estado, como él mismo confesaría más tarde, es levantar la moral de los católicos en la vida pública. Herrera experimenta la llamada al apostolado desde las hondas raíces religiosas que alimentaron su existencia durante toda la vida; es lo que llamamos hoy la vocación apostólica de un seglar comprometido»¹⁰.

En cualquier caso, la labor emprendida no iba a resultar en absoluto fácil, como explica el propio Herrera Oria:

«Sólo Dios sabe las estrecheces y amarguras, sobre todo de carácter económico, que costó. Se ha hecho en más de veinte años de sacrificios en los que ha intervenido esa sabia imprudencia de los jóvenes, que algunas veces es el soplo del Espíritu Santo sobre las almas»¹¹.

«Ahora, cuando conocemos lo que es un periódico, comprendemos la audacia de unos jóvenes que nos lanzamos a crear un periódico sin conocimientos periodísticos, sin precedentes, sin tradición de Prensa, sin máquinas, sin nada»¹².

En una semblanza publicada por el diario *Ya* se calificaba de “titánica” su tarea en los primeros tiempos del diario:

«Ángel Herrera Oria hace un gran periódico católico —aquel gran rotativo católico que fue sólo un sueño gárrulo de nuestros padres en la época de la disipación liberal— y hace a los hombres que tienen que escribir y sacar a la calle aquel periódico. Tiene que hacerlo todo para pasar desde el elemento mínimo, desde el embrión, que parece incapaz de crecimiento, hasta la plenitud en todos los órdenes»¹³.

Afortunadamente *La Gaceta del Norte* lo suplió todo en los primeros momentos —«*El Debate* es hijo de *La Gaceta del Norte*», llegó a decir Herrera

⁸ MONTERO, A. “Presente y futuro de los Medios de Comunicación” *Boletín ACdP*, n.º. 29, Suplemento (1986) págs. 15-22.

⁹ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 358.

¹⁰ MONTERO, A. “Presente y futuro de los Medios de Comunicación” *Boletín ACdP* n.º. 29, Suplemento (1986) págs. 15-22

¹¹ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 54.

¹² GARCÍA ESCUDERO, J.M. *De Periodista a Cardenal*. BAC. Madrid 1998, pág. 56.

¹³ Semblanza de Ángel Herrera Oria titulada *Una figura ejemplar*, publicada por el diario *Ya* el 29 de abril de 1947.

Oria¹⁴— y vencidas las dificultades de los primeros meses y transcurrido un año se constituyó la *Editorial Católica* con un capital de 150.000 pesetas y siempre sin perder de vista las máximas de que «lo urgente no puede anteponerse nunca a lo importante» y «haz lo que debas, aunque debas lo que haces».

De esta forma, don Ángel se propuso hacer un periódico católico en el que lo sustantivo era la palabra “periódico” y el término “católico”, el adjetivo.

«Para hacer un periódico católico, como para cualquier otra labor, hay que estudiar la naturaleza de las cosas. Y hay que hacer la cosa mejor. No pongáis el adjetivo, que en este caso es católico, sobre una cosa que desdiga del sustantivo, que en este caso es periódico, porque entonces el adjetivo quedará desacreditado»¹⁵.

Pou profundiza en esta clarividente y actualísima afirmación del siervo de Dios explicándola así:

«Ángel Herrera Oria no contemplaba el Periodismo católico como una información religiosa sin más, sino como un Periodismo con afán totalizador, que analiza la vida humana en todas sus dimensiones, pero siempre desde lo esencial, la dimensión religiosa»¹⁶.

De esta forma, lo que Herrera Oria hizo para mejor servicio de la causa a la que estaba asignado fue un diario en toda la extensión de la palabra y un periódico, además, del siglo XX: «El gran periódico es una institución singular, única. Yo diría que es una institución cumbre. Supone una avanzada madurez social, política y técnica y hasta económica en los países que lo sostienen»¹⁷. Su sucesor en la Dirección de *El Debate*, Francisco de Luis, relata como «don Ángel separó clarivamente lo que era pensamiento del periódico, es decir, la sección editorial, de lo que, por ser puramente informativo, debe al lector una severa y clara objetividad»¹⁸, algo inédito en ese momento en el que la práctica periodística era más que dudosa, como describen González Ruiz y Martín Martínez,

«Cierto es que en el periodo 1907/1909 existía lo que se llamaba entonces libertad de Prensa. Todo el mundo entiende que aquel régimen toleraba la libre expresión de cualquier criterio e ideología. Se podía recoger “*a posteriori*” las ediciones de los periódicos denunciados por el Fiscal cuando contenían graves ataques a las instituciones o incitaban a la sedición. La recogida suponía más bien una propaganda. Si se abría proceso, invariablemente un diputado a Cortes declarábase autor del artículo denunciado. Para procesar a un diputado había que dirigir un suplicatorio a las Cortes. Tradicionalmente las Cortes no concedían ninguno. Tenían, pues, los periódicos garantizada la impunidad»¹⁹.

¹⁴ *Boletín ACdP*, n.º. 487 (1951), págs. 6-8.

¹⁵ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 54.

¹⁶ POU AMÉRIGO, M.J. “De la Prensa católica a los católicos en la Prensa”, en CANTAVELLA, J. y SERRANO OCEJA, J.F. (Coords.) *Católicos en la Prensa*. Libros Libres. Madrid 2004, pág. 86.

¹⁷ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 375.

¹⁸ LUIS, F. *Francisco de Luis* Fundación Humanismo y Democracia. Madrid 1983, pág. 25.

¹⁹ GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN MARTÍNEZ, I. *Seglares en la historia del catolicismo español*. Raycar. Madrid 1968, pág. 18.

Monseñor Montero es mucho más crudo a la hora de relatar a qué clase de profesión se enfrentaban el siervo de Dios y *El Debate*:

«España había vivido amargas experiencias de periodicuchos y de gacetilleros venales que le llevaron a afirmar más tarde que nuestra patria tenía al respecto una tradición incivil y bochornosa. Es de suponer que los equipos humanos de aquellas redacciones no contaron con un bagaje técnico, cultural y moral superior al producto que segregaban. Incluso periódicos católicos aparecían como atenazados por la polémica constante siempre a la defensiva o al ataque, comidos muchas veces por disensiones internas»²⁰.

Frente a esa manera de ejercer el Periodismo, la propuesta de Herrera Oria, basada en el principio de «una Prensa seria, independiente e imparcial», era la siguiente:

«*El Debate* censura el espíritu crítico negativo, estéril, la crítica temeraria, pérfida y venenosa. El Periodismo de mesa de café, el de plumas ligeras que hablan de todo sin poseer una especialización que les acredite en nada, el del sensacionalismo, el de la política menuda, el de los tumba-gobiernos, el que permanecía ausente de la verdadera realidad sin enterarse de los grandes problemas del día, sin aceptar siquiera a penetrar su corteza»²¹.

El siervo de Dios ensalzaba, asimismo, «aquellos periódicos que, no siendo de partido, poseen un amplio sentido gubernamental, que contribuyen a la estabilidad de las situaciones políticas, a encauzar las corrientes ciudadanas». Era ésta última función una auténtica obsesión para él, que consideraba que «si públicamente no se pronuncia la opinión, se pueden originar en el país corrientes subterráneas que afloren a la superficie, por sorpresa, cuando ya no sea posible contenerlas o encauzarlas». Y junto a esta concepción de lo que debía ser el Periodismo, en general, y el diario *El Debate* en particular, un programa seriamente estudiado, un Ideario de la editorial, claramente definido por don Ángel:

«La primera de todas las normas o puntos del programa público de la Editorial Católica fue la constante fidelidad a la doctrina de los romanos pontífices, seriamente estudiada y sabiamente comprendida. Fidelidad en lo social como en lo político (...) Segundo punto de nuestro programa, cuya enunciación pudiera parecer una perogrullada inoportuna y hasta impertinente, fue la adhesión al episcopado (...) Fue también actitud nueva en la política nacional el fiel acatamiento a los poderes constituidos de hecho. Sin prejuzgar, por supuesto, ni cuestiones de legitimidad ni cuestiones de gobierno»²².

²⁰ MONTERO, A. "Presente y futuro de los Medios de Comunicación" *Boletín ACdP* n.º. 29, Suplemento (1986) págs. 15-22.

²¹ Conferencia de José María García Escudero con motivo del LXX Aniversario de la fundación de la Escuela de Periodismo de *El Debate* en el Círculo de Estudios de Comunicación Ángel Herrera Oria, organizado por el Centro de Madrid de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Pablo-CEU. Madrid, 18 de abril de 1996.

²² HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 481.

De esta manera *El Debate* echa a andar con una visión muy clara y delimitada de lo que debe ser su vocación, como detalla García Escudero:

«Desde los primeros momentos de su vida, sirve a la Iglesia informando de todo lo que emana de la Santa Sede y de la jerarquía; sirve a la Iglesia secundando y apoyando con sus campañas lo que la Iglesia ha mostrado querer; emplea en defensa de la Iglesia la máxima energía y arrostra por la Iglesia contrariedades y persecuciones, bien como aquél que sabe que está cerca de toda verdad y vida y que no hay sacrificio infecundo si se ofrece por la Iglesia de Dios»²³.

Sobre estos principios diseñó Herrera Oria su estrategia para combatir el Periodismo predominante en aquella época. Babra la resume así:

«La labor de Herrera Oria en el mundo de la Prensa estuvo singularmente caracterizada por el honor a la verdad y el amparo de una sensata regularización de la libertad de expresión puesta al servicio de la unión entre los ciudadanos, evitándose una Prensa demasiado agresiva, partidista y enfrentada a los demás»²⁴.

El siervo de Dios también se marcó como objetivo dignificar una profesión, la periodística, que —a su juicio— debía ser, ante todo, garante de la libertad de Prensa, porque, según decía, «la libertad de Prensa no es una libertad más. Es todas las libertades. Es una libertad integral y absoluta. Es el nervio del estado liberal»²⁵. Tiempo después añadiría a esta certera afirmación una no menos atinada observación: «sin Prensa eficiente e influyente, casi carecen de valor, para la defensa de una idea en la vida pública, los derechos individuales o políticos»²⁶. Y también incorporaría una salvedad, que debe ser valorada conforme al tiempo que le tocó vivir a don Ángel:

«De siempre he sido un convencido y un gran propagandista de la imperiosa necesidad para el bien común de la libertad de expresión de los medios informativos. Libertad, no obstante, que dada la peculiar idiosincrasia de nuestra patria, debe ser, sino controlada, sí observada atentamente, para no volver a caer en un libertinaje periodístico que tantísimo e irreparable daño hizo al pueblo español»²⁷.

Con una coherencia absoluta, Herrera Oria extendía esa concepción de la libertad de Prensa al periódico *El Debate*. Vicente Gállego, estrecho colaborador del siervo de Dios, asegura que «Herrera Oria fue ardiente defensor de lo que llamaba la libertad interna de la Redacción y no consentía la más mínima interferencia de los miembros del Consejo de Administración».

Por descontado, la dignidad profesional de los periodistas y su reconocimiento social era otra de sus grandes preocupaciones. De hecho, él propug-

²³ GARCÍA ESCUDERO, J.M. *De Periodista a Cardenal*. BAC. Madrid 1998, pág. 57.

²⁴ BABRA, A. «La verdad os hará libres» en *la doctrina social, la Prensa y el apostolado, según el Cardenal Herrera Oria (1886-1968)*. Fundación Universitaria San Pablo-CEU. Madrid 1998, pág. 157.

²⁵ Conferencia pronunciada por Ángel Herrera Oria en la VII Semana Social de España celebrada en Madrid entre los días 15 y 22 de octubre de 1927.

²⁶ Carta dirigida por Ángel Herrera Oria en 1955 al ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado.

²⁷ Entrevista concedida al diario *La Vanguardia* de Barcelona y publicada el 1 de agosto de 1968.

naba «una síntesis favorecedora de que la Prensa se acercase al Estado, no para dar carácter oficial a los periodistas, que sería la muerte de la Prensa, sino para dar a los periodistas sentido y conciencia de su dignidad profesional». ¿Por qué lo afirmaba? Porque tenía una elevada consideración de este colectivo profesional y de su servicio a la sociedad:

«Los periodistas constituyen una suerte de aristocracia especial, una aristocracia espiritual que tiene el deber de cumplir aquellos deberes que marca la doctrina cristiana (...) una aristocracia que recoge las palpitaciones diarias y es la portavoz de la civilización y del progreso; una aristocracia, en fin, que comparta con el Gobierno las funciones directivas del Estado»²⁸.

En este sentido el siervo de Dios consideraba que «el periodista, situado en un plano crítico, imparcial y sereno, es el compañero del político y tiene que orientarle, dirigirle y juzgar su obra». Lógicamente, en la cúspide de los profesionales de la Información están los directores de los periódicos y Herrera Oria también tenía una idea clara de cómo debía ser el responsable de un diario católico:

«Debe ser un hombre de oración, para oír las inspiraciones de lo alto, para serenar su propio espíritu antes de intentar producir en sus lectores un espíritu sereno, donde se reflejen sin deformaciones caricaturescas los acontecimientos de la vida; para infundir un espíritu de benevolencia y de optimismo en las almas; para merecer, en fin, que Dios nuestro Señor, en los intrincados problemas de la vida pública, le asista con el don del consejo allí donde no puede llegar la simple prudencia humana»²⁹.

También en esta cuestión dio don Ángel sobradas muestras de su coherencia, como relataba la semblanza publicada por el diario *Ya* en 1947:

«Ángel Herrera Oria era un Director del periódico de Madrid que meditaba diariamente a Santa Teresa de Jesús y a quien las largas horas de recogida plegaria, hincadas las rodillas en el suelo, trajeron como consecuencia dos derrames sinoviales. Hay que acordarse de la Prensa de Madrid de aquel entonces para concebir remotamente la extraña figura de este gran periodista que se acuesta temprano, que madruga mucho, que no va al café, ni a los estrenos, ni a ningún espectáculo, que comulga diariamente, que medita a Santa Teresa, que permanece absorto con las rodillas en el suelo y que hace uno de los periódicos más prestigiosos y mejor realizados técnicamente, no sólo de España, sino de Europa»³⁰.

En suma, como afirmara Mariano Daranas y Romero: «Herrera ha sido la primera cabeza directora de todo el Periodismo español»³¹.

²⁸ GARCÍA ESCUDERO, J.M. *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. BAC. Madrid 1987, pág. 132.

²⁹ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 385.

³⁰ Semblanza de Ángel Herrera Oria titulada *Una figura ejemplar*, publicada por el diario *Ya* el 29 de abril de 1947.

³¹ Artículo publicado en el diario *Ya* el 2 de febrero de 1970.

La estrategia desplegada a lo largo de largos años por el siervo de Dios al frente de *El Debate* dio sus frutos: de los 4.500 ejemplares iniciales³², se pasó a 8.000 en 1912 y a 50.000 en 1920³³. Afirmar García Escudero que «con todo ello consigue que su periódico fuese reconocido como el mejor hecho de España y le valió juicios como el de Juan Ignacio Luca de Tena (*ABC*), para quien Herrera fue “uno de los mejores periodistas que he conocido”».

Llegamos así a un año, 1920, que fue muy importante, no sólo para Herrera Oria o la Editorial Católica, sino para el Periodismo español. Es justamente en 1920 cuando don Ángel toma la decisión de que no sólo iba a hacer de *El Debate* uno de los primeros periódicos de España, sino que iba a dotarle de talla internacional y que iba a posibilitar la fundación de la primera Escuela de Periodismo de la nación, la del propio diario *El Debate*. Ese año envió a estudiar a la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, de Nueva York, el centro fundado por el dinero y el genio de Joseph Pulitzer, a tres jóvenes de su equipo: el ya mencionado Francisco de Luis Díaz, cuya asignatura principal sería la de redacción periodística; Marcelino Oreja Elósegui, la administración; y el presbítero salesiano Manuel Graña González³⁴, las escuelas de Periodismo³⁵. La Escuela de Periodismo de *El Debate* echaría a andar en 1926³⁶.

Once años después, la tirada seguía creciendo. En 1931 *El Debate* tiraba ya 200.000 ejemplares diarios y la Editorial Católica (EDICA) había promovido otros cinco periódicos en las provincias de Badajoz, Granada, La Coruña, Madrid y Murcia, había fundado una agencia de noticias y había puesto en marcha varias revistas³⁷.

Sin embargo, había llegado el momento de que Herrera Oria lo dejara todo, abandonara esta obra, para empezar de nuevo. En un discurso pronunciado el 8 de febrero de 1933 en el salón de actos de la Editorial Católica con motivo de su cese como director de *El Debate* para hacerse cargo de la Presidencia de la Junta Central de Acción Católica, explicó cómo tuvo que ingeniárselas para conseguir dejar el cargo:

«Hube de acudir a una prueba decisiva. Abandoné, sin decirlo, la Dirección, dejando las riendas de *El Debate* en manos de quien está llamado a gobernarle. Durante ese periodo, que ha durado tres meses, yo he sido un director nominal; no un director efectivo. Durante ese largo espacio de tiempo tomaba yo por las

³² GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN MARTÍNEZ, I. *Seglars en la historia del catolicismo español*. Raycar. Madrid 1968, pág. 51.

³³ VIGIL, M. *El Periodismo enseñado. De la Escuela de El Debate a Ciencias de la Información*. Mitre. Madrid 1987, pág. 31.

³⁴ El padre Graña es el autor del primer libro sobre la enseñanza del Periodismo en nuestro país: GRAÑA GONZÁLEZ, M. *La Escuela de Periodismo. Programas y métodos*. Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid 1930.

³⁵ VIGIL y VÁZQUEZ, M. *El Periodismo enseñado. De la Escuela de El Debate a Ciencias de la Información*. Mitre. Madrid 1987, pág. 31.

³⁶ *Ibidem*, pág. 32.

³⁷ CERVERA, F. *Ángel Ayala*. ACdP. Madrid 1975, pág. 199.

mañanas *El Debate* tan ignorante de su contenido como pudiera estarlo cualquiera de sus lectores (...) Hace tres meses que ya no soy el Director de *El Debate*. El Consejo no advirtió el escamoteo. Y ese argumento ha sido poderoso»³⁸.

Herrera Oria dejaba, por tanto, el periódico en el momento en que éste se encontraba en su mejor momento, como destacó en el transcurso de la inauguración de una nueva rotativa el director de *El Debate* —su sucesor—, Francisco de Luis: «cuando pudo reclinarse en su sofá, cuando pudo descansar, contorneándose en los albores de la edad de oro de *El Debate*, dejó su puesto y emprendió un apostolado duro y difícil, un apostolado que sólo se reserva a las almas elegidas»³⁹. A pesar de esa bonanza por la que atravesaba el diario y la editorial, don Ángel se despidió con humildad y convencido de que el éxito de *El Debate* no era, ni mucho menos, solamente obra suya: «*El Debate* no es obra personal mía. Es primero obra de Dios nuestro Señor y después esfuerzo de un grupo benemérito de periodistas y capitalistas. Es un regalo que Dios nos trajo a los católicos españoles»⁴⁰.

Herrera Oria dejó el periódico y el Periodismo, aunque empapado en gratitud, como se desprende del discurso en el que hizo balance de esas décadas de fructífera labor al frente de la Editorial Católica:

«Todo lo imaginado lo he visto logrado con creces: gran diario moderno, fidelísimo servidor de los principios cristianos; casa e instalaciones adecuadas; agencia católica informativa, dotada de los últimos progresos de la técnica, diarios en provincias, prudentemente autónomas en su dirección, muy centralizados en lo administrativo y en lo técnico; la profesión del Periodismo elevada y dignificada, espiritual y económicamente; un escalafón que empiece en los periódicos locales y termine en los puestos directivos de la Prensa madrileña, y como instrumento forjador de los hombres necesarios, la Escuela de Periodismo práctica y eficiente»⁴¹.

Pero, además de este éxito impresionante de Herrera Oria en la dirección de *El Debate*, está la intrahistoria, la trastienda de su labor, lo que podríamos llamar su tarea entre bambalinas. Don Ángel no consideraba una simple empresa a la Editorial Católica: «la Editorial no es una pura asociación. Es una auténtica comunidad unida por el triple vínculo de la hermandad en Jesucristo, la solidaridad en la empresa y la participación en una gran obra social al servicio de todos los hombres»⁴². Así, aplicó fielmente la Doctrina Social de la Iglesia a la vida diaria de la Editorial. Mariano Rioja relata así los afanes del primer presidente de los propagandistas:

«Don Ángel era, ante todo, un hombre de profunda inquietud social, convencido de la primacía del mandato del amor, pendiente constantemente de que la Edi-

³⁸ HERRERA ORIA, A. *Obras selectas*. BAC. Madrid 1963, pág. 213.

³⁹ LUIS, F. *Francisco de Luis* Fundación Humanismo y Democracia. Madrid 1983, pág. 59.

⁴⁰ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 53

⁴¹ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. IV. BAC. Madrid 2004, pág. 480 y 481.

⁴² GARCÍA ESCUDERO, J.M. *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. BAC. Madrid 1986, pág. 430.

torial constituyera una empresa donde fuera realidad todo lo que exige la dignidad de la persona humana: “los hombres que trabajan en ella —decía machaconamente— no son máquinas, ni prolongación de las máquinas, sino hombres»⁴³.

Conforme a ese sentir, Herrera Oria introdujo la cogestión en la Editorial Católica. Incorporó el Consejo Social, con representantes de todos los estamentos de la empresa, y creó también tres comisiones mixtas con idéntico fin: Redacción, Administración y Talleres; estimulo un régimen de pensiones para los trabajadores y promovió una comisión que, con fondos de la editorial, procuró un hogar digno a un centenar de empleados, mediante la concesión de préstamos sin interés y la un convenio colectivo⁴⁴, marcando un hito en las relaciones laborales de la Prensa. Además, se celebraba misa en los periódicos de la editorial la noche de los sábados; se organizaban tandas de ejercicios espirituales, charlas cuaresmales, cursillos de formación y actos de convivencia. La empresa contaba incluso con un sacerdote-capellán y con una asistente social⁴⁵.

A veces la política social de la empresa se aplicaba —incluso— al margen de la legalidad. Explica Mariano Rioja⁴⁶ la anécdota de que, cuando en la posguerra escasearon los alimentos, la Editorial Católica creó un economato para su personal instalado al final de la calle de Alfonso XII que, con frecuencia, se veía forzado a adquirir aceite o legumbres en el mercado negro. En una ocasión los responsables fueron descubiertos y les visitó un inspector con el que tuvieron el siguiente diálogo: “reconocen ustedes haber comprado lentejas a precio superior al de tasa”. “Sí”. “¿Por qué lo hicieron?” “Porque no había otras y consideramos primordial el deber de dar de comer a quienes trabajan con nosotros”. “Bien, tengo que formular una denuncia y les pondrán una multa, que procuraré sea la menor posible, pero quiero contribuir a pagarla”. Y, sacando la cartera, les entregó un billete.

Herrera Oria dedicó una especial atención a los empleados de menor rango o desfavorecidos. De esta forma, estimuló un régimen de pensiones para las viudas y huérfanos de los trabajadores fallecidos en la guerra civil; un sistema que acabó extendiéndose al resto de los trabajadores⁴⁷. Asimismo, los jubilados tenían siempre un puesto de honor en la Editorial y cada fin de año se celebraba un acto colectivo en homenaje a los jubilados del año en el que se les entregaba un recuerdo, un reloj de oro, que —dice Mariano Rioja— «to-

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ El convenio colectivo de EDICA se firmó el 21 de febrero de 1962.

⁴⁵ Cf. GARCÍA ESCUDERO, J.M. *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. BAC. Madrid 1986, págs. 432-434.

⁴⁶ *Ibidem*, pág. 431.

⁴⁷ Quienes se jubilaban a los 65 años con 35 de antigüedad, recibían de la Editorial una pensión complementaria de la de la Seguridad Social, hasta completar el ciento por ciento de sus asignaciones fijas en el momento del cese de actividad. En los años siguientes el complemento era revalorizado si la suma de ambas pensiones quedaba por debajo del 80% del sueldo que percibirían en activo.

dos conservan como testimonio queridísimo»⁴⁸. Por todo ello, el Ministerio de Trabajo concedió en los años 60 a EDICA el título de *Empresa ejemplar en previsión social*, que se unió al de *Empresa modelo*, concedido en la década de los '40.

Nicolás González Ruiz resume la actitud del siervo de Dios en los siguientes términos:

«No creo que haya nada que pueda ofrecer un sentido más cabal de lo que es un jefe y, en realidad, un patrono, si patrono quiere decir lo mismo que padre. ¿Y qué decir del sentido social que derrochaba en su trato con el personal de todas las categorías? Ni en retribución, ni en asistencia, ni en ser objeto de afectuosos cuidados hubo nadie por encima de un redactor o de un obrero de los talleres de *El Debate*. Todo el personal del periódico formaba (siento el tópico, pero es la verdad) una gran familia unida en lo fundamental y regida con un severo criterio de justicia»⁴⁹.

Pero para el siervo de Dios la aplicación de las enseñanzas de Jesús no se limitaba a la exigente aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia, sino que se plasmaban también en su labor apostólica, casi pastoral (premonitoria de su posterior ordenación sacerdotal), con sus colaboradores y empleados. El que fuera director de *Ya*, Vicente Gállego, relata que «cuando un redactor, un empleado o un obrero caía enfermo, el director [Herrera Oria] acudía a visitarle y le ayudaba en lo que fuera preciso. Ángel costeó carreras a empleados sin que ellos se enteraran de la mano generosa que les favorecía»⁵⁰.

Pero hay más ejemplos. Relata García Escudero cómo, cuando al llegarle la jubilación forzosa a un modesto repartidor llamado Rafael García Campa, lo acompañó a la residencia donde debía pasar su jubilación, pues no tenía a nadie. El repartidor se lamentaba diciéndole «don Ángel, lo que es la vida: quince años llevamos usted y yo haciendo *El Debate* y Dios quiere que hoy nos separemos». Y comentó Herrera: «Rafael había dicho una cosa más profunda de lo que él piensa». Y le contestó: «No, Rafael, no nos separamos; seguiremos unidos. Usted sigue viviendo en la editorial y la editorial en usted»⁵¹.

En otra ocasión, al entregársele a uno de sus más directos colaboradores [Nicolás González Ruiz] una medalla de plata por sus méritos profesionales, le dijo el siervo de Dios en una carta: «una medalla de plata bien está, pero si hubieran consultado conmigo, yo te la hubiera dado de oro y brillantes»⁵². González Ruiz le contestó en estos términos: «tú sabes que soy tuyo con el mejor derecho de conquista, derecho que sólo saben ejercer en esta vida los hombres como tú. Me pescaste a tiempo, pescador de hombres».

⁴⁸ GARCÍA ESCUDERO, J.M. *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. BAC. Madrid 1986, pág. 433.

⁴⁹ *Ibidem*, pág. 139.

⁵⁰ *Ibidem*, pág. 128.

⁵¹ *Ibidem*, pág. 61.

⁵² Archivo personal del cardenal Herrera Oria. Fundación Pablo VI. Madrid.

En suma, la aportación del siervo de Dios al Periodismo español fue vasta y enjundiosa, tanto en lo que se refiere a su pensamiento —no pretendió ser un teórico de la Información, aunque a la luz del compendio de sus textos bien se puede afirmar que sí lo fue— como a su obra, destacando en esta última hasta cuatro aspectos, todos ellos importantes.

Primero. Los numerosos avances que introdujo en las técnicas de redacción, organización del trabajo, diseño, producción y administración del periódico, hacen que bien pueda ser considerado precursor del Periodismo moderno en España. De hecho, el Ministerio de Información y Turismo le concedió el título de *Periodista de honor* a propuesta de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE) en el año 1958.

Segundo. Con mirada clarividente vio cómo la profesión periodística española necesitaba de informadores bien formados e impulsó, tras estudiar minuciosamente los modelos alemán y estadounidense, la puesta en marcha en el año 1926 de la primera Escuela de Periodismo de España, la de *El Debate*, precedente de las escuelas de Periodismo Oficial y de la Iglesia (estas últimas impulsadas por él mismo) y de las actuales, y ya por fin indiscutidas, facultades universitarias de Comunicación.

Tercero. Contribuyó decisivamente a dignificar una profesión tanto en sus aspectos laborales, aplicando los principios de la Doctrina Social de la Iglesia en EDICA y extendiéndolos posteriormente a todo el sector; cuanto en sus aspectos éticos y deontológicos, prácticamente inexistentes a comienzos del siglo XX. Hasta tal punto llegó el cariño por don Ángel que la noche antes de su consagración episcopal como obispo de Málaga, en junio de 1947, el ministro de Educación, José Ibáñez Martín, le hizo entrega en el domicilio familiar de Santander del báculo que le regalaron los periodistas españoles. El báculo cuenta con la imagen de San Francisco de Sales (Patrono de los periodistas) en marfil y con los cuatro evangelistas grabados en relieve.

Cuarto. Hizo presente en la sociedad española la voz de la Santa Sede, de la jerarquía y de los creyentes; en definitiva, de la Iglesia Católica. Y lo hizo, siendo seglar, mediante el uso de los Medios de Comunicación. Un empleo eficaz, riguroso y profesional del periódico, que sirvió para realizar una fructífera labor de apostolado pocas veces conocida en nuestra historia.

Herrera Oria, maestro de periodistas: la Escuela de Periodismo de *El Debate* (1926-1936)

MARÍA ALCALÁ-SANTAELLA ORIA DE RUEDA

Asociación Católica de Propagandistas. Universidad CEU San Pablo

La figura de Ángel Herrera Oria es tan colosal, y su obra tan diversa y fructífera, que a muchos les puede parecer que el aspecto periodístico no es, ni remotamente, su faceta más destacada. Convendría recordar a los que así piensan que el Periodismo fue, en parte, el origen de su actividad propagandística y apostólica y que sus realizaciones en este campo revolucionaron la práctica profesional en el siglo pasado, modernizándola notablemente y dándole la importancia y trascendencia que tiene hoy en día. Se entiende así por qué el biógrafo del siervo de Dios, el catedrático, militar, notario y propagandista ejemplar, José María García Escudero, no dudó en titular su trabajo sobre la vida de Herrera, publicado por la BAC en 1998, *De Periodista a Cardenal*.

Ángel Herrera Oria ha sido clave en el catolicismo español del siglo XX y su importancia, trascendencia y profunda espiritualidad la resume acertadamente José Luis Gutiérrez, propagandista y compilador de la obra de Herrera Oria:

«El tratamiento del apostolado seglar en el magisterio espiritual de Herrera Oria ofrece extensión e intensidad no comunes. Don Ángel fue uno de los grandes pioneros, promotores y maestros de esta nueva parcela de la obra evangélica de la Iglesia hoy. Si por una parte actuó como reflejo de su época, por otra parte anticipó realidades hoy consagradas por el Concilio Vaticano II»¹.

¹ GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L: *Ángel Herrera maestro de espíritu*. Ávila. TAU 1990, pág. 87.

El diario *El Debate* y la visión que tenía Ángel Herrera Oria sobre el Periodismo son referencias obligatorias como punto de partida. Sin esos dos pilares no se entendería por qué y para qué nació en 1926 la Escuela de Periodismo de *El Debate*, pionera de la enseñanza de Periodismo en España y precedente de las actuales Facultades de Comunicación, en general, y de las que pertenecen a la Fundación CEU San Pablo, en particular.

Si bien los propagandistas empezaron su labor apostólica participando en mítines por toda España en defensa de la fe, lo cierto es que su primera gran empresa fue erigir un gran periódico católico. La idea de fundar un diario se concretó en Madrid el 29 de junio de 1911, tras celebrarse el Congreso Eucarístico, cuando se acordó comprar a *La Gaceta del Norte* la propiedad de *El Debate*; diario que había comenzado su publicación el 1 de octubre de 1910 y que llevaba, en opinión de algunos, una existencia incierta y pintoresca, a la que se sumaba una situación económica exangüe. Cómo terminó dirigiéndolo el prometedor abogado del Estado Ángel Herrera Oria es una anécdota conocida que relató el propio Herrera en 1951 en el *Boletín* de la Asociación Católica de Propagandistas:

«Había que pensar en un director. Yo ofrecí mis candidatos. Jamás se me había pasado por la imaginación que yo pudiera serlo. Andaba entonces muy absorbido por otros proyectos de carácter académico. Sin embargo, un día Urquijo y el padre Ayala me dijeron que, por lo menos al principio, yo era el indicado para dirigir *El Debate*. Les costó mucho convencerme. Fue preciso que interviniera el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, a quien llevamos el asunto para que él decidiera. Después de oírnos a todos, me dijo: acepte, amigo don Ángel, que es servicio a la Iglesia.

No había pues que dudar. Tomé al día siguiente posesión de mi cargo. De un cargo para el que en absoluto estaba preparado»².

En este sentido, Ángel Ayala, que tenía un fino humor, llegó a decir que «Herrera no había visto los periódicos más que a la hora del desayuno»³.

Puesto en esa encrucijada, don Ángel se propuso hacer un periódico católico en el que lo sustantivo fuera, como él decía, la palabra “periódico” y, por tanto, lo que hizo precisamente en el mejor servicio de la causa a la que estaba asignado fue un periódico en toda la extensión de la palabra, y un periódico además del siglo XX. Un diario, a juicio de Herrera, «debe ser fiel a lo que su propia naturaleza exige. Ante todo, fidelidad al sustantivo *periódico*. Esto se refiere a su naturaleza; después, el título de católico tiene un valor adjetivo que se refiere a su carácter»⁴.

² HERRERA ORIA, A. “El Debate y la Editorial Católica nacieron de La Gaceta del Norte”. *Boletín ACdP* (1951) n.º 487, pág. 7.

³ CERVERA, F: *Ángel Ayala*., ACdP. Madrid 1975, pág. 198.

⁴ GARCÍA ESCUDERO, J. M: *De Periodista a Cardenal*. BAC. Madrid 1998, pág. 54.

Paso a paso, siguiendo esta línea, *El Debate* fue tomando verdadero cuerpo de periódico. García Escudero afirma que la lista de sus innovaciones fue copiosa:

«Fue el primer periódico madrileño que tuvo jefatura de Información y que especializó a sus redactores; fue el primero que ofreció páginas deportivas; fue el primero que asomó a los temas económicos, apenas cultivados por el periodismo del siglo XIX, limitado a la política, los sucesos, las notas sociales y la crítica teatral, y fue el primero en suprimir de las noticias los calificativos tópicos»⁵.

De esta forma, de los 8.000 ejemplares de tirada de 1912, en el advenimiento de la República en 1931 *El Debate* tiraba ya 200.000 ejemplares diarios y la *Editorial Católica*, fundada en 1912, se extendía por toda España con numerosas cabeceras.

Para entonces, así lo afirma William J. Callahan, «a los pocos años de su adquisición, *El Debate* se había convertido en la voz periodística más influyente del catolicismo español, el órgano oficioso de la jerarquía eclesiástica y uno de los periódicos más importantes de Madrid»⁶.

La experiencia como director de *El Debate* y su profundo estudio de la materia hicieron de Herrera Oria un destacado conocedor del Periodismo. Las líneas generales de su pensamiento pasan por considerar a la Prensa como una institución formadora de opinión e instrumento de diálogo entre el pueblo y el poder político.

En una época en la que el reconocimiento social del periodista es inexistente, y la prensa cae a menudo en la difamación, falta a la objetividad, se mece en los brazos del sensacionalismo y es utilizada como arma política arrojada, el siervo de Dios Ángel Herrera Oria reivindica la profesión del Periodismo como un elemento básico en la sociedad y no separa el producto periodístico de su componente humano en el que, a su juicio, recae una parte esencial del espíritu que mueve al medio de comunicación:

«Un gran periódico no está principalmente ni el edificio, ni está en la maquinaria completa y moderna, ni en la institución jurídica, soporte de la institución social, cultural y política que es la Prensa. El alma de un gran periódico se halla principalmente en el público que lo lee y en la Redacción que lo dirige. La Redacción de un gran periódico es una de las instituciones más respetables de la sociedad».

Fruto de este pensamiento, Herrera Oria decidió poner en marcha la Escuela de *El Debate*. Era una iniciativa muy novedosa, apenas se había llevado a cabo algo parecido en nuestro país. De hecho, los únicos precedentes fueron el que realizó en Salamanca Fernando Araújo y los registrados en 1915, cuando la junta diocesana de Acción Católica en Barcelona premió un proyecto de Escuela de Periodismo, y en 1921, cuando José Gallo de Renovales reúne en la

⁵ *Ibid.*, pág. 53.

⁶ CALLAHAN, W. J: *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*. Crítica. Barcelona 2003, pág. 103.

Confederación Nacional Católica Agraria a un grupo de unos diez alumnos y estudian la *Retórica y poética* publicada por José Mamerto Gómez Hermosilla.

Lo cierto es que en 1920 la idea de crear en España una Escuela de Periodismo ya rondaba la cabeza del presidente de la Asociación Católica de Propagandistas. Ángel Herrera Oria toma ese año una decisión vital: envía a Estados Unidos a tres de sus colaboradores para estudiar las Escuelas de Periodismo especialmente la de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Francisco de Luis se centró en el aprendizaje de la Redacción; Marcelino Oreja Elósegui atendió a la parte administrativa y empresarial y el presbítero salesiano Manuel Graña estudió a fondo el funcionamiento de las escuelas de Periodismo. Los tres enviados de Herrera aprendieron todo lo relacionado con el Periodismo en una época en la que existían, sólo en Estados Unidos, 86 Facultades y escuelas de Periodismo.

En Estados Unidos se conoce al *Washington College* fundado por Robert E. Lee en 1869, como el embrión de los estudios de Periodismo que cuajaron en 1903 en las universidades de Louisiana y Missouri. Un modelo de enseñanza fundamentalmente pragmático, bastante diferente al sistema alemán que se decantó por una formación predominantemente filosófica, donde los estudios de Periodismo se cursan en las Facultades de Filosofía. El punto de partida de la formación periodística en Alemania fue el *Instituto de Periodismo* de la Universidad de Leipzig, al que siguieron después otras universidades en Berlín, Friburgo, Colonia y Hamburgo.

Gran Bretaña también se había abierto a la enseñanza del Periodismo en 1891 con la creación en Londres de la *Victorian School of Journalism*. Y en 1919 las Universidades de Londres y Liverpool impartían esas enseñanzas. Los que quisieron acceder al aprendizaje del Periodismo en Francia lo pudieron hacer desde finales del siglo XIX, y en 1924 se funda la *Escuela Superior de Periodismo*.

Las ideas de Ángel Herrera Oria sobre estos modelos educativos las recoge en una conferencia que pronunció el 21 de abril de 1927 en Madrid, en el salón de actos de la Unión Iberoamericana, y es una clara muestra de su profundo conocimiento de la situación y su honda preocupación por la formación de los periodistas. En su discurso, Herrera repasa los modelos educativos norteamericano, alemán, soviético —volcado especialmente en la propaganda política—, otras escuelas europeas y analiza, incluso, la situación en Japón.

Señala Herrera que el modelo norteamericano se vuelca en la práctica porque considera que el periódico, antes que nada, es un elemento de información de lo que pasa en el mundo. La escuela alemana es más profunda y científica, pero el diagnóstico de Ángel Herrera es claro:

«El alemán que sale de una escuela de periodismo cree que sale perfectamente preparado para servir en un periódico y, sin embargo, no es así, porque con esta

preparación filosófica y doctrinal no tiene bastante para poder servir en un periódico»⁷.

Al modelo de escuela norteamericana, por tanto, le falta lo que le sobra a la alemana y al revés.

Cuando Ángel Herrera Oria pronuncia la mencionada conferencia en el salón de actos de la Unión Iberoamericana, la Escuela de Periodismo de *El Debate* ya ha comenzado a funcionar tomando lo mejor de la escuela norteamericana y de la alemana: el equilibrio entre la teoría y la práctica; la base humanística y filosófica, combinada con los conocimientos técnicos prácticos vitales para el ejercicio profesional. Pero vayamos por partes y volvamos al nacimiento de la Escuela de Periodismo de *El Debate*.

La calamitosa situación de la prensa en España necesitaba que surgiera el interés por la formación de la conciencia profesional para que se consiguiera, como deseaba Manuel Graña, elevar el nivel de una profesión de gran responsabilidad social y que desaparecieran de ella los advenedizos e indocumentados gracias a un aprendizaje serio y moralizador:

«En balde anatematizamos la mala Prensa si no cuidamos de formar buenos periodistas; buenos técnica y moralmente. Si son buenos sin conocimientos técnicos, fracasarán siempre y tendrán que dejar su puesto a los desaprensivos, porque sin periódicos hoy no podemos vivir; si adquieren por sí la capacidad técnica sin un concepto elevado de su responsabilidad moral, entonces nos serán funestos, porque dispondrán de un formidable instrumento de perversión colectiva. Tengamos en cuenta que mejorar el periodista es mejorar el periódico, y mejorar el periódico es mejorar la sociedad»⁸.

El ambiente para crear la Escuela no era propicio, sino todo lo contrario. La oposición venía de dos frentes distintos: por un lado, los que consideraban que aquello no pasaba de oficio, y por tanto no necesitaba ninguna formación superior para ejercerlo, y, por otro, el rechazo de gran parte de la propia profesión que veía en ello la amenaza de que quedaran al descubierto sus propias carencias.

En 1930, en el prólogo del libro de Manuel Graña titulado *La Escuela de Periodismo. Programas y Métodos*, José Francos Rodríguez afirmaba:

«El Periodismo, en España por lo menos, no se aprende. Cada cual cultiva su espíritu, se somete a las disciplinas mentales de su preferencia (...) Crear escuelas de periodistas para dar títulos y ejercer una carrera, una más, y promover acaso escalafones y ascensos, sería impropio, aunque se necesita organizar bien cuantos elementos crean el periódico»⁹.

⁷ HERRERA ORIA, A.: *Obras Completas* T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 234.

⁸ GRAÑA GONZÁLEZ, M: *La Escuela de Periodismo. Programas y métodos*. Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid 1930, pág. 61.

⁹ FRANCO RODRÍGUEZ, J. en el prólogo de GRAÑA GONZÁLEZ, M: *La Escuela de Periodismo. Programas y métodos*. Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid 1930.

Siendo esa la opinión del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, es fácil imaginar la incompreensión, las dificultades e incluso las sátiras a las que tuvo que hacer frente la novedosa y preclara iniciativa de Ángel Herrera Oria. José M.^a García Escudero recordó una burlona caricatura que se publicó sobre este asunto en la revista *Blanco y Negro* en la que aparecían unos barbudos periodistas, grotescamente vestidos de párvulos, con pantalón corto y mochilas librecas a la espalda, saliendo de la Escuela¹⁰.

En una Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, celebrada en Mallorca en 1927, Del Río Sáinz describió los comentarios de los presentes: unos simplemente aseguraban que el Periodismo es un arte y por lo tanto no se puede aprender porque se lleva en la sangre; entre los izquierdistas se decía que la Escuela de *El Debate* era “cosa de fascistas” y los anticlericales pensaban que era “obra de los jesuitas”.

El propio Herrera sale al paso de la polémica y desbarata la teoría romántica de que el periodista nace con el don suficiente para ejercer sin necesidad de formarse:

«Se dice que el periodista nace como el poeta. Nace, es verdad, el genio como nace la mente roma incapaz de ser periodista, ni de recibir ninguna otra cultura; pero, ¿cuántos genios inéditos habrán quedado entre los hombres nacidos a la luz, por no encontrar la mano que supiera descubrirlos y conducirlos luego a una adecuada enseñanza cultivadora de sus condiciones naturales? (...) La vocación corriente exige cultivo y perfección y los que nacieron para la prensa serán cultivados y perfeccionados en las Escuelas de Periodismo. Bueno, pues, será, dejando a un lado estériles discusiones, que los periodistas estudien, porque para serlo buenos, se necesitan principios y conocimientos de normas técnicas de la profesión»¹¹.

Frente a esto, el padre Graña afirmaba en Vitoria, el 1 de agosto de 1926, en el transcurso de un congreso de la Sociedad de Estudios dedicado a la formación profesional, que había que admitir la existencia de la profesión de periodista y que como cualquier otra profesión exige unas aptitudes particulares que se perfeccionan con el aprendizaje:

«La principal objeción que se pone entre nosotros a la Escuela de Periodismo es que no se puede enseñar periodismo en la Escuela, porque, dicen, no puede haber más escuela que la redacción del periódico, lo cual pudiera aplicarse con más razón al oficial diciendo que para él no puede haber más academia que el campo de batalla. Esto es falso en un sentido y cierto en otro; pero no hacen falta explicaciones. Hoy los acontecimientos van dando la razón, también en Europa, a los que creemos lo contrario»¹².

¹⁰ Conferencia de José María García Escudero con motivo del LXX Aniversario de la fundación de la Escuela de Periodismo de *El Debate* en el Círculo de Estudios de Comunicación Ángel Herrera Oria, celebrado en el Centro de Madrid de la ACdP el 18 de abril de 1996.

¹¹ HERRERA ORIA, A.: *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 113.

¹² GRAÑA GONZÁLEZ, M.: *La Escuela de Periodismo. Programas y métodos*. Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid 1930, pág. 36.

Setenta años después, la realidad de la enseñanza del Periodismo en España confirma las afirmaciones del director de la Escuela de Periodismo de *El Debate*.

El mismo Ángel Herrera Oria, en la conferencia de 1927 mencionada anteriormente, tras realizar una síntesis histórica sobre las Escuelas de Periodismo, mostró su confianza en la consolidación de estos estudios en una época en la que se cuestionaba la necesidad de la formación de los periodistas: «Yo creo que en realidad todos estos estudios vendrán a refundirse en la Universidad y que podrán adquirir una verdadera autoridad en el mundo»¹³.

La primera Escuela de Periodismo de España, la Escuela de *El Debate*, se pone en marcha el 10 marzo de 1926 con un cursillo de Redacción. Su primera sede estuvo en la biblioteca del periódico, en la calle de Colegiata n.º 7, junto a la Basílica de San Isidro, y luego acompañó al diario hasta la calle de Alfonso XI, instalándose en la cuarta planta.

Tras unas palabras inaugurales de Ángel Herrera Oria, el padre Manuel Graña González impartió a una veintena de alumnos, escogidos cuidadosamente entre un centenar de aspirantes, el primer cursillo de redacción, de tres meses de duración y carácter experimental.

El comienzo de la Escuela fue sencillo y modesto, como lo era el ambiente en que se desarrollaba y el mobiliario con que contaba, que describía así Manuel Vigil y Vázquez:

«Allí, en aquella vieja casona, seguía su modestia de medios. En la biblioteca del periódico, en el piso 2.º, se hizo un trasplante de la Escuela de Periodismo de la avanzada y hervorosa cosmópolis neoyorquina. En torno a una larga mesa, con carpetas de papel secante, en medio de estanterías rebosantes de libros y con una pizarra para las prácticas»¹⁴.

La Escuela tenía dos tipos de estudios diferentes: uno diseñado en cinco cursos para bachilleres de entre 14 y 17 años provenientes de la enseñanza media, y otro que consistía en un curso intensivo para alumnos mayores de 17 años que hubieran empezado estudios universitarios o acreditaran una formación similar. Lo cierto es que el último curso del plan de cinco años no se llegó nunca a implantar porque, al declararse la Guerra Civil, el Gobierno del Frente Popular cerró *El Debate* y con él su Escuela de Periodismo.

En los diez años que duró la Escuela de Periodismo, la demanda de solicitudes de ingreso se fue incrementando al mismo tiempo que se mantenía una rigurosa selección del alumnado llegando, como en 1931, a un porcentaje de admisión del 6,2%.

¹³ HERRERA ORIA, A.: *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 241.

¹⁴ VIGIL Y VÁZQUEZ, M.: *El Periodismo enseñado. De la Escuela de El Debate a Ciencias de la Información*. Mitre. Madrid 1987, pág. 32.

Solicitudes de ingreso y número de alumnos admitidos¹⁵:

Año	Solicitudes de ingreso	Alumnos admitidos	Porcentaje de admisión
1926	24	24	100%
1927	39	39	100%
1928	106	12	11,3%
1929	111	12	10,8%
1930	88	12	13,6%
1931	193	12	6,2%
1932	396	103	26%
1933	322	88	27,3%
1934	177	77	43,5%
1935	282	98	34,7%

La Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) desempeñó un papel relevante en la docencia de la Escuela, bajo la mirada atenta de su primer presidente. Como señalan Nicolás González Ruiz e Isidoro Martín:

«El profesorado se nutrió de gran número de propagandistas. La dirección de la Escuela la llevó desde su fundación Ángel Herrera hasta el momento en que su vocación le apartó de aquel y de otros menesteres. Fue su sustituto, de la Escuela hablamos ahora, Fernando Martín-Sánchez»¹⁶.

Además del propio Ángel Herrera, fueron también profesores de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, entre otros: Francisco de Luís, Nicolás González Ruiz, José Larraz, los hermanos José y Jorge de la Cueva, José María Sánchez de Muniáin, Bartolomé Mostaza, Luís Ortiz Muñoz, Vicente Gállego, Rafael de Luís, y profesores que más adelante fueron -como el propio Herrera- designados obispos como Máximo Yurramendi, José María Bueno Monreal, José García Goldáraz y Pedro Cantero Cuadrado¹⁷.

¹⁵ La tabla elaborada se basa en los datos de la información publicada por *El Debate* el 5 de julio de 1936.

¹⁶ GONZÁLEZ RUIZ, N. y MARTÍN MARTÍNEZ, I.: *Seglars en la historia del catolicismo español*. Rascar. Madrid 1968, pág. 136. Fernando Martín-Sánchez fue también quien sustituyó a Herrera al frente de la ACdP, convirtiéndose así en el segundo presidente de la Asociación Católica de Propagandistas. Martín Sánchez fue, años más tarde, director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

¹⁷ Pedro Cuantero Cuadrado fue, además, el primer consiliario nacional de la ACdP.

Para empezar a formarse en la profesión periodística se debe tener una cultura general propia del bachillerato:

«Debe saber de veras las nociones generales de la ciencia y de las matemáticas, pero en especial la gramática y la preceptiva. Se supone también el conocimiento práctico del francés y otro idioma moderno: el inglés, por ejemplo, que hoy por hoy es más útil. La mecanografía es indispensable y la taquigrafía presta buenos servicios»¹⁸.

Además del riguroso proceso de selección que se hacía para entrar a la Escuela de *El Debate*, el grado de exigencia hacía que muchos abandonaran.

José María García Escudero ingresó en otoño de 1932 en la Escuela de *El Debate* y recordó aquella experiencia en el Círculo de Estudios de Comunicación de la Asociación Católica de Propagandistas: «La selección era rigurosísima, no voy más que a recordar que el curso normal lo empezamos cuarenta y quedamos doce. Además, misteriosamente, de repente, dejaba de aparecer alguno, resultaba que había recibido el llamamiento de que no se le considerara apto y quedaba borrado del mundo de los vivos». A esta vivencia se suma la de Vigil y Vázquez, quien coincide al recordar que de los cuarenta alumnos que empezaron cuarto, sólo aprobaron doce.

El plan de estudio de cinco cursos era muy completo y se había previsto que el último año los alumnos de quinto pudieran estudiar algunas materias de las optativas que se ofrecían a los alumnos del curso intensivo.

El plan docente de la Escuela de Periodismo de *El Debate* se estructuraba de la siguiente manera:

Primer curso

- Criteriología (tres horas semanales): estudio de *El Criterio* de Balmes e iniciación en la Filosofía.
- Gramática castellana (seis horas semanales): estudio teórico y ejercicios prácticos para conocer a fondo la Gramática.
- Francés (primer curso, tres horas semanales): estudio de la pronunciación y de las reglas de la Gramática. Traducción de temas.
- Mecanografía (tres horas semanales).
- Tipografía (tres horas semanales): origen de la imprenta y sucinta historia de sus progresos. Terminología. Prácticas de composición a mano.

¹⁸ GRAÑA GONZÁLEZ, M. *La Escuela de Periodismo. Programas y métodos*. Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid 1930, págs. 47 y 48.

Segundo curso

- Apologética (tres horas semanales): preámbulos de la Fe, Religión, Revelación e Iglesia.
- Redacción (seis horas semanales): normas generales; descripción, narración, composición mixta.
- Francés (segundo curso, tres horas semanales): giros más difíciles y propios de la lengua. Traducción directa e inversa de periódicos. Conversación y escritura.
- Mecanografía (tres horas semanales).
- Taquigrafía (seis horas semanales).
- Tipografía (tres horas semanales): composición artística (remendería y estados), ajuste. Impresión de los trabajos ejecutados. Principios de la composición mecánica.

Tercer curso

- Cultura religiosa (tres horas semanales): compendio del dogma católico. Errores modernos. Derecho público eclesiástico. Iglesia contemporánea. Liturgia.
- Redacción periodística, noticias y arte de titular (tres horas semanales): enseñará lo que son las noticias, su apropiada redacción y el modo de titularlas para darles valor, facilitar su lectura y presentar bien los periódicos.
- Inglés (primer curso, tres horas semanales): estudio de la pronunciación. Reglas de la Gramática. Verbos irregulares. Traducción de temas.
- Taquigrafía (seis horas semanales).
- Tipografía (tres horas semanales): composición mecánica (monotipia y linotipia). Impresión en minervas, máquinas planas y rotativas. Contabilidad y presupuestos. Gobierno de una imprenta.

Cuarto curso

- Ética (tres horas semanales): Ética general, individual, social. Estudio de las Encíclicas correspondientes. Ética periodística. Normas pontificias a los periodistas católicos.
- Reportajes (tres horas semanales).

- Confección (tres horas semanales): enseñará a colocar ordenadamente los diversos originales en las planas del periódico, con arreglo a un criterio y a una orientación.
- Administración periodística (tres horas semanales): administración de una empresa periodística. Difusión del periódico. Publicidad científica y publicidad práctica. Medios para conseguir la publicidad.
- Inglés (segundo curso, tres horas semanales): estudio de frases difíciles. Traducción de trozos literarios y de periódicos.

Quinto curso

- Teología social (tres horas semanales): estudio de las Encíclicas Políticas, Sociales, Educación y Familia, Acción Católica.
- Editoriales y normas de dirección (una hora semanal).
- Reportajes (tres horas semanales).
- Corresponsales (tres horas semanales): estudio del corresponsal informativo de un periódico. Cómo debe trabajar para ser, desde su puesto, un colaborador ordenado del diario. Medios informativos y asuntos que requieren la máxima celeridad.
- Inglés (tercer curso, seis horas semanales): Traducción directa e inversa de los periódicos. Giros difíciles y propios de la lengua. Conversación y escritura

Este último curso quedó únicamente sobre el papel porque nunca se pudo llegar a implantar.

La otra vía de ingreso en la Escuela de Periodismo fue, a partir de 1932, el curso intensivo mencionado con anterioridad. Las asignaturas que se proponían para esos estudios intensivos eran de tres horas semanales, excepto la de Tipografía, que sólo se impartía una hora a la semana. El resto de las materias eran: Apologética, Reportero, Gramática y composición castellana, Redacción periodística, Arte de titular y confección.

Los alumnos del curso intensivo compartían algunas asignaturas con los alumnos de los cursos superiores de los estudios de cinco años. Podían elegir entre una variada oferta: Editoriales y normas de dirección (una hora semanal); Encíclicas (Políticas, Sociales, Enseñanza y Educación, Acción Católica), dos horas semanales; Política extranjera (una hora semanal); Política agraria (una hora semanal); Economía (una hora semanal); Teatro y Crítica teatral, (dos horas semanales); Administración y publicidad (una hora semanal) e Inglés (tres horas semanales).

Los exámenes se realizaban en enero y en mayo (los primeros eliminaban materia), y tras los exámenes finales de mayo se les entregaba un diploma a los alumnos que los superaban.

El estudio de la actualidad a través del propio periódico era una de las recomendaciones fundamentales que se les hacía a los alumnos. Además de las asignaturas habituales, dos veces por semana acudían a la Escuela de *El Debate* especialistas que impartían conferencias semanales sobre temas de actualidad de los más diferentes ámbitos.

Las ideas de Ángel Herrera Oria sobre la formación de los periodistas fueron las líneas que siguieron los planes de estudio de la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Para comprobarlo, basta con recordar los criterios que esbozó en la conferencia que impartió en Valencia en enero de 1926 en el Centro Escolar y Mercantil, que fue recogida el 22 de enero por el *Diario de Valencia*:

«La escuela debe ser, en primer término, una escuela de redacción. Se han olvidado ya de redactar los españoles. No se sabe escribir. Ha muerto la tradición de las cuatro mil escuelas de retórica y gramática que existían en España. Hoy ni en la segunda enseñanza se aprende a redactar. Y no es sólo esto. Es que además precisa cierta claridad de ideas en los puntos fundamentales, de que también carecen los estudiantes universitarios.

En la escuela de periodistas, la fase que pudiéramos llamar de educación apologética se había de reducir a enseñar las soluciones cristianas de los problemas sociales, enseñanza para la que ningún texto sería mejor que las encíclicas de los últimos Romanos Pontífices.

Y con estos conocimientos podrían los jóvenes empezar a servir en un periódico. Pero, entiéndase bien, nada más empezar a servir en un periódico, porque para ser periodistas se necesitan además otras dos condiciones: formación moral profesional y sentido político práctico»¹⁹.

Junto a estas reflexiones, Ángel Herrera Oria lamentaba que una de las cosas que más se descuidaban era la formación de la conciencia profesional de servicio a la sociedad:

«El verdadero periodista es necesario que sacrifique en aras de su imparcialidad todos sus afectos e intereses, para ocuparse tan sólo del bien común (...) No se pueden, en suma, tener más afectos que los que están inspirados en la consecución del bien común, y esta aspiración es uno de los fines primordiales de la escuela de periodistas»²⁰.

Antonio Babra Blanco subraya la visión profética de Ángel Herrera Oria sobre la formación que debe darse a los periodistas y retrata a un Herrera:

«Anticipador del futuro, sagaz, auténtico maestro e incluso diríamos que del método activo de enseñanza, por cuanto invita al alumno a la investigación y a la

¹⁹ HERRERA ORIA, A.: *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 196 y 197.

²⁰ *Ibidem*, pág. 197.

participación en clase (algo así como un seminario de estudio, del que era habituado por la técnica de los Círculos de Estudio de la ACNdP)»²¹.

El estudio de las Humanidades era otro de los pilares fundamentales para la formación global de los periodistas.

A juicio de Ángel Herrera Oria, el conocimiento de las Humanidades es lo que puede capacitar al periodista para interpretar de modo correcto la realidad, juzgar la trascendencia de los hechos y transmitirlo adecuadamente a sus lectores; en definitiva, lo que dota al profesional de la información de sentido político práctico. El Círculo se cerraba con la necesidad de conocer también las herramientas técnicas necesarias para el desarrollo de la profesión, algo que, como señala Herrera, se impone en todas las ramas de la actividad humana, y en el periodismo con más razón al ser suma de los demás.

La Escuela de Periodismo de *El Debate* comienza en 1926 con tres cátedras: Criteriología, Redacción y Reporteismo, y se van incrementando cada año hasta el punto de llegar a 35 cátedras el último curso²²:

Año	N.º de Cátedras
1926	3
1927	7
1928	6
1929	8
1930	12
1931	11
1932	17
1933	23
1934	30
1935	35

La Escuela llega a su madurez cuando, además del curso intensivo de un año de duración, se ponen en marcha en 1932 los cursos normales del plan de estudios de cinco años.

²¹ BABRA, A.: "La verdad os hará libres" en la doctrina social, la Prensa y el apostolado, según el Cardenal Herrera Oria (1886-1968). Fundación Universitaria San Pablo-CEU, Madrid 1998, pág. 184.

²² La tabla elaborada se basa en los datos de la información publicada por *El Debate* el 5 de julio de 1936

La enseñanza de la Escuela de Periodismo de *El Debate* conjugaba las enseñanzas teóricas con las prácticas que realizaban los alumnos en la propia Escuela y en los talleres y las redacciones de *El Debate*, el *Ya* y la agencia de noticias *Logos*. Como señala Vigil y Vázquez:

«La Escuela no concluía en las paredes de las clases que nos había hecho describir don Nicolás, sino que nos conectaba directamente con la actualidad. Y no solo por las clases de Reporterismo, sino haciendo información de calle para el periódico»²³.

La estructura interna de la Escuela de Periodismo de *El Debate* era sencilla: al director lo nombraba el Consejo de Administración de la Editorial Católica. El propio director elegía cada curso académico a los miembros de la Comisión permanente para que le asesoraran; una Comisión cuyo número de miembros era siempre inferior a seis.

Dentro de la Escuela hay dos Juntas de Profesores (una para el curso intensivo y otra para los cursos normales). Las Juntas de Profesores tenían que ser oídas para seleccionar a los alumnos que ingresaban en la Escuela y para proponer a la Editorial Católica los nombres de los alumnos que podrían integrarse en las redacciones de los periódicos al acabar los estudios. Para ello los alumnos tenían que contar con el apoyo de la mayoría de la Junta de Profesores y entre esos votos favorables debían estar, obligatoriamente, el del director de la Escuela de Periodismo y el del director de *El Debate*.

Cuando *El Debate* cumplió veinticinco años de su aparición publicó un número extraordinario que salió a la calle el 5 de julio de 1936 y en el que dedicó una página a su Escuela de Periodismo, destacando que en sus diez años de existencia había dado al periodismo español siete directores de diarios y unos sesenta redactores.

El texto, publicado sin firma por el periódico, coincide en gran parte con el recogido por José Luis Gutiérrez en el archivo del Cardenal Herrera Oria en el que se indica de manera clara cuál es la finalidad de la Escuela:

«*El Debate*, al fundar su Escuela de Periodismo, ha querido constituir la mina de la que surjan los mejores periodistas, porque si éstos son católicos, los periódicos católicos serán también los que estén mejor hechos y, por lo tanto, los que reúnan mayor prestigio»²⁴.

Mirando aquellos años y sus frutos posteriores podemos afirmar que por la Escuela de *El Debate* pasaron figuras que dejaron una huella profunda en la historia del Periodismo español.

Falta comentar un rasgo distintivo de la Escuela de Periodismo de *El Debate* que glosa con maestría el propagandista Isidoro Martín Martínez²⁵:

²³ VIGIL Y VÁZQUEZ, M.: *El Periodismo enseñado. De la Escuela de El Debate a Ciencias de la Información*. Mitre. Madrid 1987, pág. 54.

²⁴ HERRERA ORIA, A.: *Obras Completas*. T. VI. BAC. Madrid 2005, pág. 112.

²⁵ Isidoro Martín fue alumno de la escuela de Periodismo de *El Debate* y años más tarde profesor de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

«Ángel Herrera tendía de manera natural a procurar la formación doctrinal y humana de los destinatarios de sus obras, mediante la creación de adecuados centros docentes.

Así, para el ejercicio de la profesión periodística que él concibió como un verdadero apostolado —recordemos su frase: Si San Pablo hubiese vivido en nuestro tiempo habría sido periodista— fundó en 1926 la Escuela de Periodismo de *El Debate* (...) en aquella Escuela de Periodismo no sólo se pretendía una formación profesional sino también una cultura y formación religiosa sin las cuales aquélla no habría sido completa»²⁶.

Juan Beneyto subraya también esta característica de la Escuela de Periodismo de *El Debate*: «En el fondo de la realización ha de notarse también el sentido apostólico de la empresa, pues Graña actuaba bajo los auspicios del singular fervor de Ángel Herrera Oria, todavía seglar, pero ya artífice de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas»²⁷.

El espíritu de la Escuela de Periodismo de *El Debate* era católico en la teoría y en la práctica.

En el plan de estudios de la Escuela de Periodismo había, como se ha visto antes, asignaturas encaminadas a tener una cultura religiosa a la luz de la cual los alumnos pudieran poner en práctica su profesión; y, en la práctica, el ambiente que se respiraba en la Escuela era católico: se les ofrecía a los alumnos la posibilidad de participar en Ejercicios Espirituales, los sacerdotes se hacían presentes entre los alumnos y se ofrecían prácticas religiosas, pero todas ellas voluntarias. Como señala García Escudero, el espíritu de la Escuela era católico, pero no era de ninguna manera de imposición ni se obligaba a asistir a esas actividades a ningún alumno.

La exigencia de la excelencia se cumplía, pero no se hacía distinciones entre los alumnos ni se excluía a ninguno por su modo de pensar. Así lo prueba el hecho de que hubiera alumnos de ideologías tan opuestas como las del anarquista Jacinto Torhyo y los falangistas Ismael Herráiz y Dionisio Riduejo. Lo confirma, también, la bibliografía estudiada y el testimonio de algunos alumnos de la Escuela de *El Debate* a los que tuve la fortuna de conocer.

El mejor modo de acabar este pequeño recuerdo de la Escuela de Periodismo de *El Debate* es la descripción que hizo de ella García Escudero en el prólogo al libro de Vigil y Vázquez:

«Aquella primera Escuela Española de Periodismo educó en la libertad y también en este aspecto, y no sólo en el técnico, es el más brillante antecedente de lo que debe ser la enseñanza de una profesión que en la libertad responsable tiene su razón de ser, su garantía de supervivencia y su grandeza».

²⁶ MARTÍN MARTÍNEZ, I.: "Ángel Herrera y la enseñanza". *Boletín ACdP* (1986), n.º 30, suplemento pág. 3.

²⁷ BENEYTO, J.: *El saber periodístico*. Editora Nacional. Madrid 1974, pág. 130.

Beneyto fue director de la Escuela Oficial de Periodismo, director general de Prensa y decano de la Facultad de C.C. de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Periódicos y periodistas en la obra de Ángel Herrera Oria: la responsabilidad social en la transmisión del conocimiento

JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA

Asociación Católica de Propagandistas. Universidad CEU San Pablo

1. Introducción

Escribe José Luís Gutiérrez García¹ unas letras en la Introducción al volumen quinto de la *Obras Completas* de don Ángel Herrera Oria que, aun suscribiéndolas al cien por cien, producen por quien esto firma un escalofrío sonrojante, mezcla de responsabilidad sentida y de rebelión interior. Dicen así: «Quienes hemos consagrado no pequeña parte de nuestra vida a las grandes instituciones informativas herrerianas no podemos menos de sentir el alma dolorida por la lamentable desaparición de su obra en este decisivo campo. La historia dirá en su momento la palabra terminante sobre el proceso de esa desaparición. Pero queda, en quienes en ella trabajamos y a las cuales dimos lo mejor de nuestros esfuerzos, un como eco triste de las palabras con que Eneas respondía a la reina Dido cuando ésta le pedía que le contara detalla-

¹ Cuando se elaboró y pronunció esta conferencia aún no se había publicado y distribuido el volumen VI de la edición de las *Obras Completas* de don Ángel Herrera a cargo de José Luís Gutiérrez. En este volumen, el compilador realiza un clarificador estudio sobre el periodismo y las obras periodísticas de don Ángel que, sin duda, ilumina las páginas escritas con motivo de esta conferencia. Remitimos a los lectores al citado prólogo, y al citado volumen, para una mayor profundización en la cuestión que nos ocupa.

damente los desgraciados azares que acabaron con la destrucción de la antigua y noble ciudad de Troya»².

Habla José Luís de «la lamentable desaparición de su obra en este decisivo campo» y también nos dice que «la historia dirá en su momento la palabra terminante sobre el proceso de la desaparición». Entiendo que la desaparición de su obra se refiere a la empresa periodística, y que ya empieza a hacerse urgente, en la hora de la justicia y de la memoria de la historia, que las nuevas generaciones recibamos las claves, los porqués de la herencia de una historia que no queremos repetir.

Es cierto que la desaparición se da en un tiempo; es responsabilidad directa, por tanto, de una generación y de los múltiples factores que se dan en esa generación, pero es cierto también que somos todos los que hemos recibido como herencia el pensamiento y las obras de don Ángel los que nos sentimos testafierros de una historia de aciertos y desaciertos en la administración de esa herencia de don Ángel.

Quizá haya llegado el momento de aprender la lección bajo la guía sabia de los maestros y de comenzar a pensar que la nueva época requiere de lo y los contemporáneos la osadía apostólica para recoger lo que queda de esa herencia y hacerla valer en nuestra sociedad. Máxime si nos encontramos en una época que se caracteriza por la profusión de medios, como diría un pensador contemporáneo, por la hipertrofia de medios y la atrofia de fines. Y también, como diría K. Popper, cuando estamos inmersos en procesos históricos y sociales de cambio, los acontecimientos y las situaciones vividas, incluso los efectos reales, reflejan muy poco las intenciones de los protagonistas.

Para sonrojo de muchos, permítaseme que recuerde aquellas palabras que don Ángel pronunció en el salón de Actos de la Editorial Católica, el 8 de febrero de 1933, con motivo de su cese pedido como director de *El Debate*: «Todo lo imaginado lo he visto logrado: gran diario moderno, fidelísimo servidor de los principios cristianos; casa e instalaciones adecuadas; agencia católica informativa, dotada de los últimos progresos de la técnica; diarios en provincias, prudentemente autónomos en su dirección, muy centralizados en lo administrativo y en lo técnico; la profesión del periodismo elevada y dignificada, espiritual y económicamente; un escalafón que empiece en los periódicos locales y termine en los puestos directivos de la prensa madrileña y, como instrumento forjador de los hombres necesarios, la Escuela de Periodismo, práctica y eficiente»³.

Tengamos en cuenta, además, que el diagnóstico que hizo don Ángel en su mitin del Teatro Principal de Palencia, el 26 de junio de 1933, puede seguir

² HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, pág. XXVI.

³ HERRERA ORIA, A. *Obras selectas de Mons. Ángel Herrera Oria*. BAC. Madrid 1963, pág. 220.

siendo cierto, según nos narra la crónica periodística de *El Debate*: «Dijo que la actual crisis no era sólo de hombres, ni de instituciones políticas y sociales, sino también de ideas»⁴. Incluso seamos conscientes que, inmersos como estamos en un proceso de revolución social y axiológica, debemos atenernos a lo que señaló don Ángel en la Conferencia que pronunció en Alcalá de Henares, el 21 de enero de 1912: «La propaganda se ha de circunscribir a unas cuantas ideas, muy pocas; que muy pocas ideas, pero muy bien propagadas, han sido siempre las causantes de todas las revoluciones»⁵.

De don Ángel dijo el periodista y embajador Manuel Aznar, en la lección inaugural de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en 1967, que «con su aire de seminarista centroeuropeo, en la calle Colegiata, ilustró nuestra profesión y la exaltó como muy pocos lo han hecho»⁶.

2. El periodismo como transmisión social del conocimiento

Sintetizaré, respondiendo al título del curso que nos convoca, la teoría sobre el periodismo y sobre la configuración profesional de los periodistas en el pensamiento de don Ángel, previamente descrita en pinceladas, en una reflexión acerca de la institución educativa que, a modo de organismo catalizador, recoge los principios teóricos de la ciencia y los desarrolla en la praxis de la formación de los profesionales: las hoy denominadas Facultades de Comunicación, antes Facultades de Ciencias de la Información, de Periodismo y, en tiempos anteriores, Escuelas de Periodismo, fundadas e inspiradas en el pensamiento de don Ángel. Resulta paradójico que mientras se perdió la arcadia empresarial periodística, de lo que podemos estar orgullosos, gracias a Dios, es de la significativa presencia en los centros universitarios de la obra herreriana de tres relevantes centros de formación de profesionales de la comunicación, bajo diferentes denominaciones.

Don Ángel se adelantó a su tiempo al comprender, proféticamente, lo que significaba el periodismo como forma de transmisión social de conocimiento y su carácter definitorio de y en la sociedad, partiendo, hacia esta realidad, de «una decidida y entusiasta admiración»⁷. Consideraba el periódico como una ventana abierta al mundo y confesó, en una entrevista póstuma:

«De siempre he sido un convencido y gran propagandista de la imperiosa necesidad para el bien común de la libertad de expresión de los medios informativos.

⁴ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 491.

⁵ *Ibidem*, pág. 19.

⁶ GORDON PÉREZ, M. *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: Estudio histórico y comparado de tres escuelas* Tesis doctoral Inédita (1991), pág. 174.

⁷ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 191.

Libertad, no obstante, que dada la peculiar idiosincrasia de nuestra Patria, debe ser, si no controlada, sí observada atentamente, para no volver a caer en el libertinaje periodístico que tantísimo e irreparable daño hizo al pueblo español.

Quiero significar en este aspecto las proféticas palabras de S.S. Benedicto XV, que conocía perfectamente la prensa española por haber permanecido varios años en la Nunciatura de Madrid y que en una inolvidable audiencia me dijo: “La prensa más disolvente del mundo es la española e, indudablemente, aquella prensa no puede conducir a nada más que a una revolución” . Lo que no puede ni debe ser en manera alguna es que los medios informativos sirvan para desunir y aun enfrentar información a los españoles, creando un angustioso y turbio clima pasional»⁸.

El periodismo es entendido como proceso de producción de la de actualidad. Un proceso, el de la prensa —para utilizar un término clásico—, que «puede tener en sus manos el provenir de los pueblos», «una ventana abierta al mundo y al hombre»⁹.

El periodismo¹⁰ nace como efecto del desarrollo de las técnicas comunicativas. La apertura del espacio público, gracias al desarrollo de la tecnología, produce unos efectos sociales de gran alcance y centraliza la realidad social en lo generado y presentado, incluso visibilizado, por los medios de transmisión social.

La relevancia del periodismo corre paralela a la importancia que adquiere la información en la toma de decisiones encaminadas al gobierno de la “*res publica*” y de la toma de decisiones privada, y a la búsqueda del bien común y del beneficio económico, pero también al poder y al dominio social. Las relaciones sociales se rigen por los procesos de comunicación y por los contenidos comunicados. La función social del periodismo es mantener abiertas —sociedad abierta— y activas las transferencias informativas y los procesos de comunicación en una sociedad en la que se desarrollan la diferenciación cognitiva, funcional y laboral. El periodismo es posible gracias a la tecnología, pero adquiere su responsabilidad social en el contenido y en los efectos gracias a la naturaleza del proceso, en la medida en que se inscribe en el conocimiento de la toma de decisiones privadas y públicas. Una toma de decisiones encaminada al cambio y al progreso.

La producción y comunicación pública de noticias y la generación de la opinión es rasgo definitorio del periódico como actor social, de los periodistas como grupo profesional, del periodismo como institución. Don Ángel diría y repetiría que la prensa es «una institución social y política».

⁸ BABRA BLANCO, A. “*La verdad os hará libres*” en *la doctrina social, la prensa y el apostolado, según el Cardenal Herrera Oria (1886-1968)*. Publicaciones Univ. San Pablo-CEU. Madrid 1997, pág. 157.

⁹ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 200.

¹⁰ Cf. NÚÑEZ LADEVÉZE, L. *El periodismo desde un enfoque interdisciplinar*, en: CANTAVELLA, J. y SERRANO, J. F. *Redacción para periodistas: Informar e interpretar*. Ariel Comunicación. Barcelona 2004.

«El gran periódico es una institución singular, única. Yo diría que es una institución cumbre. Supone una avanzada madurez social, política, técnica y hasta económica en los países que los sostienen (...) El periódico tiene una posición social privilegiada. Dijérase que se encuentra situado entre el pueblo y la Universidad, entre el pueblo y el Estado, entre el pueblo y la Iglesia. Pueblo digo, que no masa. Porque país de grandes periódicos es país de masa ya educada, y en gran parte por los periódicos mismos, y acostumbrada a expresar por medios de ellos sus propios sentimientos. De masa convertida en pueblo. Los diarios son cauce de opinión tan hondos que, en las grandes revoluciones, pasada la tormenta, vuelven a renacer los grandes diarios con sus acostumbrados lectores. Cala mucho en la vida nacional un diario “formado”. Digo “formado”; es decir, que tiene pensamiento o criterio y un público propio, que le comparte»¹¹

Para don Ángel,

«un periódico es el producto de una civilización. Es la síntesis de un estado social (...) más que una exposición de un pensar individual o colectivo, es una verdadera norma de gobierno de un pueblo y hasta de la humanidad. (...) ¿Comprenderéis la maravillosa influencia de un periódico? Dos cosas abarca y son del mundo: la realidad y el cerebro. Éste es el poder del mundo. Aquélla no es más que su juguete. El que tiene el cerebro, tiene el mundo y conduce a los hombres, aun sin que éstos adviertan que son conducidos. Cuando la humanidad era regida por los poderes despóticos, ya el poder de la inteligencia hacía temblar a los tiranos. Si esto era así, ¿qué importancia no tendrá en esta época, en que todos son gobernantes, en que el poder público no es la imposición de una voluntad sino la suma de voluntades, y en que la autoridad está difusa en toda la nación? Estamos en el momento histórico en que el periodismo es el verdadero legislador y soberano de los pueblos»¹².

El periódico «no deserta, pues, de su misión cuando juzga los hechos tras exponerlos objetivamente, aunque esta opinión, avalada por su público, discrepe alguna vez de la del gobierno. Al contrario, el periódico cumple entonces su gran función social, como cooperativa de ideas y portavoz de la sociedad, como eslabón que día a día vincula al ciudadano con el gobierno que administra sus intereses. El periódico, en cambio, traiciona a su misión cuando falsea la realidad o cuando tuerce sus juicios atendiendo a intereses que, aunque sean legítimos, no son los de sus lectores»¹³.

Un periódico hace a un pueblo porque previamente ha hecho a su pueblo, a su público, a sus lectores. Lo explicó don Ángel con motivo del cincuentenario de la Editorial Católica: «Sí, aquella redacción creó un público com-

¹¹ HERRERA ORIA, A. *Obras selectas de Mons. Ángel Herrera Oria*. BAC. Madrid 1963, pág. 208. (Se trata de un artículo publicado en el *Diario Vasco* con motivo de sus bodas de plata y reproducido en *Ya* el 1 de diciembre de 1959).

¹² HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 193. (Conferencia en el Centro Escolar y Mercantil de Valencia, el 21 de enero de 1926).

¹³ *Ya*, 19 diciembre 1967, reproducción de un artículo publicado en *La Verdad*, de Murcia (citado en GARCÍA ESCUDERO, J. M. *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. BAC. Madrid 1987, págs. 135-6).

puesto de ciudadanos que, al adquirir todos los días la hoja que les informa, pueden decir, no que han comprado un periódico, sino que han comprado su periódico. Sí, el periódico es suyo. Suyo, porque han depositado su confianza en él; suyo, porque representa sus sentimientos más íntimos y sus convicciones más profundas ante los problemas políticos, sociales y prácticos de la vida moderna. Y cuando un periódico arraiga así en una sociedad, de él se puede decir que es una enorme fuerza potencial, al parecer difusa y desorganizada, mas capaz de convertirse en los momentos críticos de una nación en fuerza activa y operante, en auténtico instrumento de vida pública nacional. Tal ocurrió, como digo, con la Editorial Católica»¹⁴.

En el discurso a la Asamblea de la Prensa católica en Toledo, 13 de junio de 1924, don Ángel apuntó, como nos narra la crónica periodística del acto, las bases de la relación entre periodismo y profesión periodística,

«Estudia después los factores principales que intervienen en la confección del periódico: son el tiempo, el espacio, el dinero y los hombres que lo componen. (...)

El periodismo es una profesión que exige el mayor esfuerzo, actividad entera del redactor; éste debe estar íntimamente unido al criterio del periódico, haciendo causa común con el programa que aquél sustenta, para hacer así más eficaz su colaboración.

A los periodistas hay que exigirles la mayor capacidad de trabajo, virtudes morales y justicia en los asuntos que traten, pero para pedirles todo esto es preciso que reciban cosas que son esenciales: ventajas materiales que puedan proporcionar la paz interior»¹⁵.

No es una sorpresa recalcar que para nosotros en la cuestión de la naturaleza de la Prensa —en este momento del acontecer eclesial, social y cultural— subyace la superación de las dialécticas entre católicos de presencia y/ o católicos de mediación. La superación de esta dialéctica arranca de la necesaria creación de un sujeto católico con dimensión social, desamortizado de las tendencias privatistas de la fe y, por tanto, de la comprensión de la fe como núcleo estrictamente legitimado en el fuero interno de la vida personal, y capatulado hacia una dimensión subyacente en la construcción del Reino de Dios: el mundo como categoría teológica y la sociedad como categoría antropológica. Pensar en la Prensa, en clave Herreriana, supondría pensar en el alma católica de un gran periódico que «se halla principalmente en el público que lo lee y en la redacción que lo dirige». Esta es, sin duda, una llamada a la profesionalidad como forma de responsabilidad social y eclesial en este ámbito de la acción cultural de los católicos.

En este sentido, una actualización de los presupuestos de la acción en el ámbito de lo que históricamente se ha denominado con el concepto de Prensa

¹⁴ HERRERA ORIA, A. *Obras selectas de Mons. Ángel Herrera Oria*. BAC. Madrid 1963, pág. 225.

¹⁵ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, pp. 177 y 179.

debe tener muy presente la ya tópica —y probablemente utópica— afirmación de Herrera:

«...un diario debe ser fiel a lo que su propia naturaleza exige. Ante todo, fidelidad al sustantivo periódico. Esto se refiere a su naturaleza; después, el título de católico tiene un valor adjetivo que se refiere a su carácter. El periódico no es una simple hoja impresa que se reparte todas las mañanas. Tiene como institución social sus fines específicos, y en tanto será un auténtico periódico en cuanto lo sirva eficazmente. Informar, orientar y deleitar son las finalidades de la prensa»¹⁶.

A la hora de abordar el capítulo de la Prensa en el pensamiento de don Ángel Herrera nos tenemos que volcar en su discurso en la Jornada nacional de la Prensa Católica, de 29 de junio de 1933, cuando era presidente de la Junta Central de la Acción Católica. Antes quisiera, sin embargo, referirme a una intervención suya en la asamblea de secretarios de la Asociación Católica de Propagandistas, de 30 de septiembre de 1949, en la que señaló que «hoy son muchos los que sostienen que los católicos nunca triunfarán en el cinematógrafo por la naturaleza misma de la institución cinematográfica. Hace medio siglo era opinión corriente que los católicos nunca podrían tener grandes periódicos por la naturaleza misma de la institución de la prensa»¹⁷.

En 1933, haciendo un análisis de la contribución de los católicos a la construcción del orden social, en el contexto de una detallada exposición de lo que es y lo que significa la Acción católica en España, se adentra un breve análisis del caso que nos ocupa afirmando: «El homenaje que tributamos a la prensa católica, a toda la prensa católica, es un acto de estricta justicia. La España de fines del siglo pasado y de principios del siglo presente realizó esta obra de propaganda, de Acción Católica: formar la mente de los católicos españoles sobre los deberes que tienen para con la prensa diaria. A consecuencia de esto se creó en España una gran prensa, la que sin duda es la primera prensa católica del mundo, con positiva influencia en los destinos de nuestra sociedad».

Después de reseñar los efectos que este movimiento ha tenido en la historia reciente de España, y del catolicismo español, realiza una de las más destacadas incursiones en el significado institucional del periodismo:

«La prensa es de las pocas instituciones que se salva en los grandes cataclismos, y es que la prensa es un tipo modelo de instituciones sociales. Vosotros sabéis que una institución no es, en último término, más que un sistema de hábitos intelectuales y volitivos. La institución vive en los hombres. Lo que hay de externo en las instituciones, el reglamento, los emblemas, los edificios, nada de eso es el espíritu de la institución. Una institución es comprendida, es amada, es servida por sus afiliados, y eso es lo que hace de ella una gran fuerza social. Un periódico

¹⁶ HERRERA ORIA, A. *Obras selectas de Mons. Ángel Herrera Oria*. BAC. Madrid 1963, pág. 231.

¹⁷ GARCÍA ESCUDERO, J. M. *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. BAC. Madrid 1987, pág. 147.

es, en cierto modo, una institución modelo, porque cada veinticuatro horas el ciclo es completo. Se completa la formación de este hábito, se manifiesta de un modo externo ese hábito, y la unión que existe entre lo que llamaríamos el corazón y la cabeza de la institución, que es la redacción, y el cuerpo, que son los lectores, se perfecciona material y mecánicamente todos los días en un movimiento de diástole, que recibe las aspiraciones de fuera, y en un movimiento de sístole, que envía la sangre a los últimos miembros del cuerpo social»¹⁸.

Sin embargo, la Prensa en nuestro país no fue suficiente, a la altura de 1931, para frenar la revolución que se había iniciado con, entre otros factores, la prensa desenfocada y las Casas del Pueblo. Y, ahora, en 2005 ¿será suficiente lo que tenemos?

Se pregunta Herrera, en su contexto histórico: «¿Qué es lo que ahora necesitamos? Hacer un esfuerzo máximo para crear más prensa católica, que el día en que tengamos definitivamente el predominio en la prensa, lo tendremos en la opinión pública, y ganando la opinión pública, tarde o temprano, por un camino o por otro, con un Gobierno o con otro, los destinos de España estarán en nuestras manos»¹⁹.

En el orden del cumplimiento de los principios morales, la Prensa tiene, en el pensamiento de Herrera, unos deberes especiales en la resolución de las siguientes aporías: «a) buscar la verdad, encontrarla, defenderla en la libertad; b) liberar al hombre de los dramas de la historia con ayuda del Espíritu de la Verdad, que interpreta y adoctrina como conviene; c) afirmar y defender la libertad religiosa como derecho humano básico y como libertad básica de pensamiento y de reunión»²⁰. El estudio de los parámetros constituyentes de la Prensa de finales del siglo XIX y principios del XX no puede hacernos olvidar que el horizonte de legitimidad de este hecho se encuentra una ineludible vocación de servicio a la persona, a la sociedad y, sin duda, a la Iglesia.

Cuando nos referimos a los fundamentos doctrinales de la Prensa no sólo no obviamos la evolución de los medios y las formas —y, por tanto, de las teorías de la comunicación y del papel del mutante papel de los actores comunicativos— sino que nos ocupamos y preocupamos por el final del proceso que justifica el desarrollo del mismo.

No debemos olvidar que nos encontramos inmersos en una revolución que hoy se denomina “informativa”, en una sociedad descrita como sociedad de la información, de la complejidad y/o digital. Una sociedad que algunos han denominado la sociedad de la “perplejidad informada”, en tiempos de crisis. La sociedad de la información ha sido definida como una estructura económica y de vida cotidiana que integra todo tipo de información como principal fuente

¹⁸ *Ibidem*, pág. 131.

¹⁹ *Ibidem*, pág. 135.

²⁰ BARRA BLANCO, A. “La verdad os hará libres” en *la doctrina social, la prensa y el apostolado, según el cardenal Herrera Oria (1886-1968)*, Publicaciones Univ. San Pablo-CEU. Madrid 1997, pág. 182.

de creación de riqueza, de producción de conocimiento, de distribución de mensajes y, finalmente, de estrategia para la toma de decisiones. La sociedad de la complejidad se caracterizaría por ser un sistema social que evoluciona a impulsos de la dinámica de cambio estructural y que tiende a aumentar la complejidad del mundo social y de los diversos sistemas particulares que lo integran, parafraseando a Niklas Luhmann.

Durante la conferencia que don Ángel pronunció en el Círculo Católico de Obreros de san Isidro, en Madrid el 17 de abril de 1914, reflexionó sobre estos aspectos de la siguiente forma:

«La mayoría de nuestros conocimientos —dijo— no nos vienen del sentido íntimo, ni del común, ni de lo externo, ni son frutos del criterio de evidencia. Nos vienen de lo que hemos oído, de lo que nos atestiguan personas competentes; nos referimos, pues, al dicho de los otros; nos servimos del criterio de autoridad.

Dadas ciertas condiciones, este criterio puede llamarse infalible. No lo es, sin embargo, siempre, y por servirse de él sin prudencia, olvidando las normas que para uso nos prescribe la lógica, los hombres padecen lamentables extravíos.

Hoy en nuestras sociedades la autoridad está casi reducida a la prensa, y no sólo para el vulgo, sino para hombres doctos, quienes no saben más de la vida, ni tienen otro juicio sobre los hombres, ni piensan o discurren de otro modo que conforme a lo que “su periódico” les dicta»²¹.

Cuando hablamos de periodismo, de comunicación, hablamos de cultura —y esto lo entendió don Ángel a la perfección—. Las acciones periodísticas son acciones culturales; las empresas periodísticas son empresas culturales; y, lo más importante, los hombres dedicados al periodismo son los hombres dedicados a la generación de cultura.

3. La formación de los periodistas

El esfuerzo que las obras educativas de don Ángel realizan en la formación de comunicadores es el esfuerzo por formar en la aristocracia espiritual. Un aristócrata, una suerte de aristocracia, ¿nace o se hace? No debemos olvidar a este respecto que la idea de la formación académica de periodistas no es que estuviera precisamente bien vista en el ámbito profesional²². Recordemos lo que decía don Ángel:

«En realidad, yo no dudo en decir que los periodistas constituyen una suerte de aristocracia especial, una aristocracia espiritual que tiene que cumplir aquellos deberes que marca la doctrina cristiana, el deber de ilustrar rectamente al que

²¹ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 80.

²² CANTAVELLA, J. “La enseñanza de *El debate* y el inicio de la enseñanza del periodismo en España”. *Aportes* 51, XVIII (1/2003), 81-85.

no sabe, ejerciendo una especie de patronato sobre las clases inferiores; una aristocracia que recoge las palpitaciones diarias y es el portavoz de la civilización y del progreso; una aristocracia, en fin, que comparte con el gobierno las funciones directivas del Estado»²³.

Pero también la educación profesional en el periodismo lo es «del compañero del político y tiene que orientarle y dirigirle y juzgar su obra»²⁴. Y lo es, también, del «catedrático» del pensamiento contemporáneo: «El periodismo es una cátedra; pero es una cátedra singular. Es una cátedra de filosofía, o mejor, de teología de la historia contemporánea. Se ha dicho del periódico que consigna la historia universal crítica de las últimas veinticuatro horas»²⁵. Y lo es, también, de los grandes editorialistas:

«Los periodistas deben ser, en el orden de los principios, sujetos de conciencia iluminada y profunda. A la luz de esta conciencia deben interpretar los hechos para formar la opinión. (...) Los tiempos nuevos exigirán inteligencias de amplia visión y voluntades de firmes propósitos, hombres valerosos y trabajadores».

Los «formadores y artífices de una nueva y mejor Europa, de un nuevo y mejor universo», han de ser almas de este metal.

«El periodista es el hombre que a la luz de los principios fundamentales de la vida y a la luz de sus fuertes convicciones contempla a Dios, el mundo y todos los sucesos grandes y pequeños que en él se verifican (...) Todo gran periodista tiene, por serlo, una preparación especial para comprender la vida internacional. Debe leer, estudiar diríamos mejor, los grandes diarios de otras naciones. Y discutir sus opiniones y acaso dialogar con ellos. Lo cual ensancha la mente, modera el juicio y da una formación indiscutible»²⁶.

Ni el periódico, ni el periodista, ni el lector son «espectadores neutros en los dramas del mundo»²⁷.

Don Ángel nos ayuda, una vez más, a recuperar el primigenio concepto de vocación profesional al periodismo y a la comunicación, frente a la puerta ancha con la que se admite a los alumnos en nuestras facultades. Como afirma mi querido amigo el profesor Gabriel Galdón, «el sentido vocacional está íntimamente ligado al sentido personalista, por el que se entiende la posesión de una visión cabal de la naturaleza y los fines del hombre. Parece claro que quien considere a los lectores, oyentes o televidentes, como números o consumidores, masa impersonal en suma, acabará ejerciendo como desinformador o mani-

²³ Conferencia dictada el 21 de abril de 1927 en la Unión Iberoamericana de Madrid (en GARCÍA ESCUDERO, J. M. *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. BAC. Madrid 1987, pág. 132.)

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Colaboración en el volumen ofrecido en marzo de 1956 a Pío XII como homenaje de los intelectuales católicos (en GARCÍA ESCUDERO, J. M. *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. BAC. Madrid 1987, pág. 133.)

²⁶ HERRERA ORIA, A. *Obras selectas de Mons. Ángel Herrera Oria*. BAC. Madrid 1963, pág. 135-6.

²⁷ *Ya*, 19 diciembre 1967, reproducción de un artículo publicado en *La Verdad*, de Murcia (citado en GARCÍA ESCUDERO, J. M. *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. BAC. Madrid 1987, pág. 135).

pulador. Mientras que quien entiende que todo hombre es persona, esto es, un ser singular e irreplicable, con derechos y deberes inalienables, llamado a ser y a afirmarse como tal, en toda su dignidad, mediante la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza para sí y para los demás, podrá entender mejor la grandeza intelectual y moral de su tarea y se esforzará más por poner los medios para llevarla a cabo con plenitud, afrontando las dificultades y adversidades y resistiendo las presiones»²⁸.

Podemos tener presentes, al menos explícitamente, tres textos marco para establecer los criterios de la formación de los comunicadores y periodistas según el pensamiento de don Ángel.

El primero es el ya citado de la conferencia en el Centro Escolar y Mercantil, de Valencia, en enero de 1926, y que reproducimos, por su interés y por su indiscutible actualidad, íntegramente, según la crónica del *Diario de Valencia*:

«El segundo problema es gravísimo. Es el que se refiere a la formación de los periodistas. El periódico lo hacen los periodistas. Si no se forman periodistas no habrá periódicos.

Hemos conocido una época excelente en que abundaban los periodistas de vocación, que han llenado de gloria las páginas del periodismo católico de España. En la cantera ya no se trabaja. Las gentes huyen y cada día son menos las que al periodismo se dedican.

Recuerda el señor Herrera su conversación con Benedicto XV, que conocía uno por uno los nombres de los periódicos españoles. “Estamos —hubo de decirle el orador— en una gran crisis de periodistas”. Quedó el Pontífice pensativo y exclamó: “Es preciso llevar, sea como sea, a los periódicos católicos a los estudiantes más capacitados que salgan de la Universidad”.

Pero es el caso de que tampoco la Universidad nos da hombres capacitados para el periodismo. Precisa pensar en la escuela de periodistas, a manera de las de los Estados Unidos. Y no hay que confundir el periodismo con el enciclopedismo.

La escuela debe ser, en primer término, una escuela de redacción. Se han olvidado ya de redactar los españoles. No se sabe escribir. Ha muerto la tradición de las cuatro mil escuelas de retórica y gramática que existían en España. Hoy ni en la segunda enseñanza se aprende a redactar. Y no es sólo esto. Es que además precisa cierta claridad de ideas en los puntos fundamentales, de que también carecen los estudiantes universitarios.

En la escuela de periodistas, la fase que pudiéramos llamar de educación apologetica, se había de reducir a enseñar las soluciones cristianas de los problemas sociales, enseñanza para la que ningún texto sería mejor que las encíclicas de los últimos Romanos Pontífices.

²⁸ GALDÓN, G. *Información, desinformación y manipulación*. en: GALDÓN, G. (coord.) *Introducción a la comunicación y a la información*. Ariel Comunicación. Barcelona 2001, pág. 53.

Y con estos conocimientos podrían los jóvenes empezar a servir en un periódico. Pero, entiéndase bien, nada más empezar a servir en un periódico, porque para ser periodistas se necesitan además otras dos condiciones: formación moral profesional y sentido político práctico.

Una de las cosas que más se descuidan es la formación de la conciencia profesional. El credo de la Escuela de Periodistas, de Londres, tiene un primer artículo que dice: “Creo que el periodismo es una profesión de utilidad pública y que el periodista ha de consagrar toda su vida a la colectividad”.

El verdadero periodista es necesario que sacrifique en aras de su imparcialidad todos sus afectos e intereses, para ocuparse tan sólo del bien común; y a este propósito acude a mi memoria, siempre que intento dar una representación a esta idea, la frase de Jesucristo, cuando, en ocasión de hallarse predicando, se acercaron a decirle que su madre y sus hermanos le esperaban, les contestó: “Yo no tengo madre ni hermanos, sino a mi Padre que está en los cielos”.

No se pueden, en suma, tener más afectos que los que están inspirados en la consecución del bien común, y esta aspiración es uno de los fines primordiales de la escuela de periodistas.

Necesita también el periodista estar dotado de sentido político práctico, a fin de poder interpretar debidamente la realidad, apreciarla en su verdadera trascendencia, y transmitir su justa impresión a los lectores a través de las columnas del periódico.

Y en esta apreciación serena y desapasionada influye en gran manera el estudio de las humanidades, hoy, por desgracia, en decadencia en nuestro país, hasta el punto que un Presidente del Consejo inglés, en recientísimas declaraciones hechas a los periodistas, decía: “Cuando me aparto de la lucha política, me dedico a la lectura de los clásicos, porque serena el juicio y me enseña a apreciar en su justa medida la trascendencia de los hechos”.

A propósito de la gran importancia que tiene el sereno juicio de la realidad política, el eminente maestro español Menéndez Pelayo decía: “Los grandes éxitos de Inglaterra se deben, en suma, a que nunca se ha dejado arrastrar por las pasiones, encerrándose en una sana filosofía, que no es más que la expresión del sentido común”.

A desvanecer en parte la visión clara y sencilla de los hechos ha venido en la actualidad una plaga de pensadores que, en su afán de deducir consecuencias metafísicas de los más sencillos hechos, han llegado, en su manía filosófica, a oscurecer las nociones más claras, recordándome aquel pasaje del “Quijote” en que, habiéndose embarcado el hidalgo manchego y su escudero para pasar el Ebro, preguntaba el buen Alonso Quijano, llevado de su inocente manía de pedantizar, si habían pasado ya la línea equinoccial, a lo que Sancho dijo que no debían haberse alejado mucho de la orilla, increpándole don Quijote: ¡Qué sabes tú, Sancho, la de astros, estrellas, líneas y constelaciones que hay que conocer para saber si se ha pasado la línea equinoccial!; mereciendo esta perorata que el buen sentido hablara por la boca del escudero, diciendo: “Señor, oigo al rucio rebuznar en la orilla, lo cual me indica que no debemos de habernos alejado mucho de ella”.

El periódico necesita además del concurso de los técnicos. El tecnicismo, hijo de la complicación de la vida moderna, se impone en todos los ramos de la actividad humana, y cuánto más en el periodismo, suma y compendio de todos ellos. Y buena prueba de ello es que en los periódicos más modernamente organizados, y como ejemplo de ello puedo citar la *Gaceta de Francfort*, hay un gabinete de técnicos que ocupa buena parte del local de la redacción, llegando hasta tener bibliotecas y archivos de sus respectivas especialidades, y competentísimos funcionarios con la única misión de condensar en la hoja diaria los últimos momentos de su especialidad.

El programa completo de organización de la prensa católica española es el siguiente: dos o tres grandes órganos nacionales, seis o siete regionales, y luego, en otro plano, los provinciales y los locales; reorganización de la Agencia Nacional de Información; creación de la Escuela de Periodistas, que es lo que ha de exigir más vuestra atención, a que cada día se nota más la falta de periodistas católicos, no sólo en España, sino también en América»²⁹.

El segundo texto es la conferencia pronunciada el 21 de abril de 1927, en Madrid, en el salón de actos de la Unión Iberoamericana. Permítasenos sintetizar las ideas fundamentales de este discurso respecto a la cuestión que nos ocupa³⁰:

1. Contexto: La Escuela histórica norteamericana está volcada en la práctica, especialmente en la elaboración de las noticias, «cosas definitivas, porque tienden, a que el periódico, antes que nada, sea un elemento de información de lo que pasa en el mundo»; y al anuncio, «que constituye una de sus grandes industrias». La Escuela Rusa está volcada en la Propaganda en un sistema completo de interacción comunicativa. El resto de las naciones europeas siguen un desigual programa.
2. Primer presupuesto: Bachillerato clásico, basado en unas “Humanidades” que «despierten el interés por todas las cosas de la vida, las que hacen que los hombres quieran vivir con un sentido íntegramente humano».
3. Después: un curso preparatorio en donde el cuerpo central sea la filosofía: «claridad de ideas». Posteriormente dividiría los estudios superiores en tres ramas del saber: periodismo de ciencias sociales y políticas; periodismo de ciencias económicas; y periodismo de literatura y arte.
4. En paralelo propone un especial régimen de estudio de la Historia, en la medida en que «el periodista es el responsable de la veracidad y acierto en esta función —investigador y narrador crítico de todos

²⁹ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 196-9.

³⁰ *Ibidem*, págs. 229 y ss.

los hechos que se suscitan en la vida diaria—, y que es necesario dotarle de aquellos elementos de juicio imprescindibles para poder comprender todo el alcance de su misión histórica contemporánea». Aquí debemos recordar que el peculiar método Herreriano de enseñar la historia arranca de la actualidad en búsqueda genética de las causas de la actualidad.

5. Nos encontramos, superada la etapa anterior, con la formación práctica en el conocimiento interno de la profesión —tipo americano—.
6. «Yo creo que en realidad todos estos estudios vendrán a refundirse en la universidad y podrán adquirir una verdadera autoridad en el mundo. De no hacerlo así, será una lamentable equivocación, porque equivaldrá a tanto como considerar la universidad como un edificio sin ventanas, que no tenga contacto alguno con el mundo exterior que le rodea».
7. «Esta misión de patronato y de protección sobre otras clases exige que se forme en el periódico una verdadera aristocracia espiritual. En realidad esta idea es la que yo quiero que quede flotando en el ambiente».

El 7 de septiembre de 1927, en la XIV Asamblea general de la ACdP, don Ángel habló sobre los Institutos de Periodismo de varias universidades alemanas. A los anteriores criterios debemos sumar los que ahora nos ofrece³¹:

1. Viabilidad de los Institutos y de la Ciencia Periodística, «con un gran valor informativo y de orientación; servirán de medios de relaciones con universidades y con grandes periódicos; ofrecerán, no sólo una biblioteca especializada, sino abundante material de periodismo, como, por ejemplo, colecciones de los periódicos más importantes del mundo, ordenados, clasificados... Y no es la parte menos interesante la dedicada a la historia del periodismo».
2. «Entiendo que los propagandistas que sientan vocación al periodismo deben seguir con seria y benévola atención el curso de la nueva ciencia. En la vida social, el éxito de la acción está vinculado, generalmente, al que se anticipó en el mundo de las ideas. Los que llevan la dirección intelectual suelen abrir los nuevos cauces pro donde han de correr más tarde la vida jurídica y social».
3. «importa, especialmente en la prensa, seguir al día el curso del pensamiento contemporáneo».

³¹ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 245 y ss.

4. Y, un buen consejo final, «al considerar los escasos frutos logrados aún en los institutos alemanes de periodismo, deducía yo cuán lento es el progreso humano, el proceso de organización y desarrollo de cualquier institución social. Ocupados nosotros en obras de organización social, no desaprovechemos nosotros esta lección».

La Escuela de Periodismo de *El Debate* y la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Breve semblanza¹

JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA

Asociación Católica de Propagandistas. Universidad CEU San Pablo

Antes de entrar a describir los perfiles básicos de las dos instituciones históricas de formación del profesional de la comunicación, quisiera recordar lo que el profesor Luis Sánchez Agesta señalaba en la Lección Inaugural del año académico del Instituto León XIII, en 1968:

«Debo apresurarme a subrayar que la Universidad no se agota en la comprensión, transmisión, explicación o análisis de una información. Para todos los fines que pueden asignarse a la Universidad es mucho más importante la formación de una capacidad activa de los escolares como desarrollo de su capacidad humana, de su derecho a servirse de la inteligencia para conocer la verdad y para hacer fructificar ese saber recibido, bien como investigación científica, bien como práctica profesional, bien como ejercicio de un criterio, de un juicio, de unas dotes de observación, análisis y reflexión. Y esto, como es natural, no puede ser el fruto de conferencias teóricas, sino de una enseñanza viva en la clínica, en el laboratorio y en el seminario en que el alumno aprende a hacer y a enjuiciar por sí mismo»².

¹ Agradezco la amabilidad de don Ángel Berna, Director general de la Fundación Pablo VI, por haberme permitido amablemente consultar los archivos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, y de la Dra. Mercedes Gordon Pérez por facilitarme un ejemplar de su Tesis doctoral inédita *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: estudio histórico y comparado de tres escuelas*. Ha sido muy notable la gentileza de la profesora, y compañera, Cristina Barreiro al facilitarme el capítulo de sus tesis doctoral referido al contexto histórico de las Obras periodísticas de don Ángel.

² SÁNCHEZ AGESTA, L. *El cardenal Ángel Herrera y la enseñanza superior*. Instituto Social León XIII. Madrid 1968, pág. 15.

Hablar de la historia de la enseñanza del Periodismo en España es hablar de don Ángel Herrera Oria. No podemos olvidar el año 1920 en el que aquellos tres magníficos asistieron, durante casi dos años, a los cursos de la Escuela de periodismo de la Universidad de Columbia, Nueva York, fundada por Joseph Pulitzer, bajo los principios de «exactitud, brevedad y síntesis». Allí fueron enviados por don Ángel. Manuel Graña González, que estudió el funcionamiento, métodos y programas de las Escuelas de periodismo; Francisco de Luis, que se dedicó al montaje y al trabajo de una Redacción informativa; y Marcelino Oreja Elósegui, dedicado a la organización administrativa y económica de la empresa periodística moderna.

El primer cursillo de la Escuela de *El Debate* duró tres meses, de marzo a julio de 1926, y fue impartido por Manuel Graña. Asistieron veinte alumnos. En octubre de ese año se iniciaron las clases del primer curso con las asignaturas de Redacción, Nicolás González Ruiz; Reportero, Francisco de Luis; Criteriología periodística, Pedro Sánchez Céspedes y Tipografía. No debemos olvidar el contexto de incompreensión en el que nacía esta experiencia; un contexto que llevó a decir a Francos Rodríguez aquello de que «el periodismo, en España, por lo menos, no se aprende».

Pedro Gómez Aparicio evoca así aquella primera clase de la Escuela de Periodismo de *El Debate*, en el caserón de la calle Colegiata, en la biblioteca de *El Debate*:

«Todo en aquella escuela era sencillo, íntimo, cordial y fascinante. Lo fueron las palabras con que, el 10 de marzo de 1926, don Ángel Herrera no solamente inauguró el cursillo, sino que descubrió un mundo de inquietudes y emociones nuevas a aquel grupo de ilusionados jóvenes. Lo era el elemental mobiliario; una larga mesa con carpetas de papel secante; unas cuantas sillas, las indispensables para no permanecer en pie; unas estanterías abarrotadas de libros, y un paciente encerado que recibía sin protesta ostensible nuestros primeros ejercicios de redacción literaria y periodística. Y lo era don Manuel Graña...»³.

En el discurso de inauguración del último curso que estuvo como director, antes de dejar paso a Fernando Martín-Sánchez Juliá, en 1933, don Ángel dijo aquello de que «la restauración de España ha de ser, en gran parte, obra de los periodistas. Pocos servicios pueden hacerse a un país, como decía el fundador de la Escuela de Periodismo de Nueva York, como el de formar mejores periodistas, que hagan mejores periódicos, que sirvan mejor a su Patria. No tendremos gran Nación sin gran prensa. Dios quiera que esta obra sea realizada en España por la Escuela de Periodismo»⁴.

La Escuela de periodismo de *El Debate* vivió diez años, hasta 1936, con cursos intensivos de nueve meses para graduados universitarios y, desde 1932,

³ GORDON PÉREZ, M. *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: Estudio histórico y comparado de tres escuelas* Tesis doctoral Inédita (1991), pág. 189.

⁴ *Ibidem*, pág. 179.

con un plan de cinco años para jóvenes de entre 14 y 17 años sin estudios acreditados. En 1936, siete alumnos de la Escuela eran directores de periódicos en España.

Del final de la Escuela de *El Debate* al nacimiento de la Escuela de la Iglesia se inicia en 1947, en la Universidad Internacional de Santander, unos Cursos de periodismo dirigidos por Fernando Martín-Sánchez Juliá, último director que fuera de la Escuela de *El Debate*. Se trata de unos cursos para captar profesionales universitarios y atraerlos al ámbito del periodismo. También se iniciaron unos cursos de periodismo por correspondencia, destinados a los corresponsales de las publicaciones de la Acción Católica. Los dirigía Esteve Busquets Molas, director del Semanario *Tú*, de la HOAC.

En 1952 se imparte un “Curso de redacción periodística aplicada”, en el Instituto León XIII, que tendrá continuidad el año siguiente con otro sobre “Redacción periodística, Problemas de Dirección y Reportero” a cargo de Nicolás González Ruiz, Aquilino Morcillo y Enrique Aguinaga.

Pasados diez años, don Ángel, siendo ya obispo de Málaga, redacta un artículo “Algunas ideas sobre la futura Escuela de Periodismo de la Iglesia”, bajo cuya inspiración se inaugura en 1959 la Escuela de Periodismo de la Acción Católica de Valencia; gracias al apoyo del arzobispo Marcelino Olaechea. Su director fue Ángel Carrasco López, periodista de radio.

La Escuela de periodismo de la Iglesia nace en 1960, gracias al Decreto 1784/60, de 7 de septiembre de 1960 y siendo ministro Gabriel Arias Salgado. En su título se puede leer: “Escuela de Periodismo de la Iglesia. Régimen y Convalidación de estudios”. Desde 1964 se crea en Barcelona un centro adscrito a Madrid bajo la dirección del sacerdote Juan Alemany. En la capital de España se instaura en la sede del Instituto León XIII. Según los cálculos de Antonio López Zuazo se graduaron 802 periodistas, si bien es cierto que Mercedes Gordon afirma que fueron 724 los que consiguieron el título oficial y la inscripción en el Registro Oficial de Periodismo.

A petición de la Comisión Episcopal de Prensa e Información de la Conferencia Episcopal Española, don Ángel redactó una “Memoria para la creación de la Escuela de Periodismo” en la que decía: «Una Escuela de Periodismo no puede contentarse con ser una simple escuela técnica que enseñe a componer periódicos. La Escuela debe aspirar a ser una Facultad Universitaria, que prepare profesionalmente para el ejercicio de la profesión periodística»⁵.

La Escuela de Periodismo de la Iglesia formó a 714 periodistas y cerró sus puertas, aunque no era preceptivo, como consecuencia de la Ley General

⁵ GORDON PÉREZ, M. *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: Estudio histórico y comparado de tres escuelas* Tesis doctoral inédita (1991), pág. 185.

Informe sobre Universidad y escuela de Periodismo de la Iglesia, de noviembre de 1971, destinado a la Conferencia Episcopal, 1, 3, Madrid, Archivos de la E. P. I.

de Educación de 4 de agosto de 1970. Fueron sus directores los periodistas Nicolás González Ruiz, Fernando Martín-Sánchez Juliá y Alejandro Fernández Pombo, además de los sacerdotes Ángel Herrera y Jesús Cunill. Como secretarios generales actuaron: Francisco Echamendi y Miguel Huguet. De 1960 a 1967 el plan de estudios se cursaba en tres años; en 1967 se añadió uno más.

Los principios de los métodos pedagógicos de las Escuelas Herrerianas fueron los siguientes:

1. Formación: cercanía a la profesión; formación filosófico-religiosa; inculcar conciencia de la responsabilidad del periodismo; interesar al alumno en los asuntos de la sociedad.
2. Prácticas profesionales: Aprendizaje en la redacción y en los talleres (*El Debate* y *Ya*); contacto continuo con buenos periodistas en ejercicio; intenso trabajo dirigido y sancionado; prácticas habituales.
3. Planes de estudio: Enseñanza preferencial por el periodismo clásico; variados planes de estudio.
4. Principios pedagógicos comunes: hacer trabajar a los alumnos como si ya estuvieran en la redacción del periódico; estimular el mayor nivel cultural posible del futuro periodista; concienciar de la trascendencia social y política de la profesión, que sólo debe estar al servicio de la verdad y del bien común; interesar a los alumnos en todo lo que ocurra en la sociedad; inmersión continua en los grandes documentos pontificios.

Existían, además, una serie de peculiaridades en el método propio de la formación periodística herreriana que no debemos olvidar. La más importante fue la conferencia semanal, una “cátedra de actualidad del presente” que servía de base para las prácticas de redacción periodística y para la enseñanza integradora y multidisciplinar. Se convertía en el tema de la semana sobre el que giraba la reflexión de muchas de las asignaturas; un peculiar modo de formar y conformar la ciencia y la conciencia de los alumnos. Debemos tener en cuenta además el valor de la tesina o trabajo final de carrera en la EPI, de las prácticas en diarios de provincia o de los premios periodísticos González Ruiz.

En el conjunto de las asignaturas de la Escuela de Periodismo de *El Debate* debemos resaltar el papel relevante que tiene la denominada “Criteriología”, concepto tomado el libro de Jaime Blames *El Criterio*. Esta asignatura conforma la base del juicio crítico del profesional de la información y puede dar lugar, en esta época, a una seria reflexión sobre la carencia de esta materia en nuestros planes de estudio; así como la posible viabilidad de nuevas asignaturas que nazcan del desarrollo de un *organum* de conocimiento informativo a partir de la clásica división de la filosofía, que nos ayudará a desarrollar materias como “Epistemología periodística” y “Estética de la comunicación”.

Mercedes Gordon resume así el tipo de periodista que ha sido formado en las instituciones Herrerianas:

«Por razones históricas, en España el tipo de periodista salido de las aulas y de la redacción de la Escuela de *El Debate* era un profesional de la prensa, bien formado en los principios de la doctrina católica, con sólida cultura y con los conocimientos técnicos periodísticos propios de su tiempo (1926-1936). Aquellos periodistas cumplieron una función histórica en el periodismo español. Una gran mayoría de ellos facilitaron la consolidación de la enseñanza del periodismo en España. Fueron los maestros de las sucesivas escuelas. Este mismo tipo de profesional con un bagaje de conocimientos técnicos básicamente ampliado a los nuevos medios de la radio y de la Televisión, aunque sin especialización, y una cultura semi-universitaria, traspuso las puertas de la Escuela de Periodismo de la Iglesia»⁶.

1. Conclusiones

Hasta aquí la apresurada síntesis sobre una historia —es cierto— de amor quizá ahora no correspondida. Las exigencias académicas nos obligan a entresacar una serie de conclusiones, que pudieran ser las que siguen.

Don Ángel entendió, en su tiempo y no sólo para su tiempo, la gravedad y la trascendencia social del periodismo como sistema integral de transmisión de conocimientos, de informaciones y de ideas; y de su capacidad para definir un tiempo y un espacio social globalizado. Incluso comprendió su naturaleza cambiante. Entendió, desde una certera teología política —en el más genuino sentido de este concepto—, que el periodismo, la comunicación como diríamos hoy, configuraría la sociedad y su gobierno al servicio de la persona humana, de la persona toda y de todas las personas. Si no es así, se rendiría a servir a los poderes de este mundo, sean cuales fueren: económicos, políticos, ideológicos o de otra naturaleza. Entendió a la perfección lo que eran las determinantes culturales, jurídicas, económicas y empresariales del periodismo. Entendió que la forma primera de la acción política era la acción pre-política en el ámbito de la cultura. Hoy, indudablemente la cultura se genera en los procesos y en los medios de comunicación, así como el liderazgo intelectual, social y cultural, liderazgo de opinión.

En este sentido, desde la perspectiva de la incidencia social del periodismo y de la determinación de los contenidos en las ciencia y en la conciencia social y personal, la creación de medios de comunicación y de empresas de comunicación —huelga los calificativos que responde a la naturaleza de los

⁶ GORDON PÉREZ, M. *La enseñanza del periodismo en el mundo occidental: Estudio histórico y comparado de tres escuelas* Tesis doctoral Inédita (1991), pág. 316.

tiempos— fue una característica de su respuesta a la construcción de una sociedad según los valores del Evangelio. En este momento de la Historia, en el que nos encontramos inmersos en amplios procesos de complejidad y en los que la respuesta más realista es la generación de climas, espacios en los que se forme la persona —en términos comunicativos hablaríamos de la creación de públicos—, se hace más necesario establecer una línea de continuidad entre instituciones educativas en materia profesional comunicativa y empresa de la comunicación.

Es un lugar común de la experiencia de los graduados universitarios cómo al entrar en la empresa pierden las referencias de la posibilidad de hacer un nuevo periodismo en la medida en que tienen que participar en las rutinas profesionales. Sólo casos diferenciados y encomiables justifican la regla. Por tanto, si existe un público, incluso si el medio es capaz de generar un público —como pueblo—, debería hacerse un esfuerzo, desde el más puro realismo participativo herreriano, por crear un empresa de comunicación que preste un servicio a la sociedad española del presente. El empleo de los recursos en el campo de la comunicación, y no sólo de la información, pudiera ser otra nota distintiva del sello herreriano. Don Ángel valoró significativamente la presencia de profesionales ejemplares en las aulas de formación de los futuros periodistas.

La preocupación por la identidad del periodista católico y de la prensa católica puede, analógicamente, deducirse como una preocupación en la identidad de lo sustantivo, de la base científica y de la consideración de la autonomía de las realidades de la naturaleza. La identidad se manifiesta, así, primariamente en la calidad del trabajo profesional y de la formación como base necesaria y, también como consecuencia, de una cosmovisión católica de la existencia, de la vocación y misión del hombre y de su vocación profesional. En este sentido, no caben formas de propuesta de identidad que generen conflictos dado que, en los procesos, los actores parten de esa base identitaria sustantiva que, en el pensamiento herreriano, siempre pasa por el cuidadoso ejercicio de elección y selección de las personas.

Podríamos proponer que los retos a los que se orienta la formación del profesional de la Comunicación en nuestras instituciones, y que se resumirían en el trípede “criterio, creatividad y honradez”, son:

1. Enseñar a buscar, investigar con discernimiento.
2. Enseñar a entender, capacidad de relación, asimilación del concepto de interés, relevancia, pertinencia, prudencia; integrando los conceptos en un *corpus* profesional específico.
3. Enseñar a aplicar el juicio crítico para discernir, matizar, avanzar.
4. Enseñar a comunicar, expresar las ideas propias y las de los demás.

La formación de los profesionales de la comunicación, en las instituciones herrerianas, debe ser la formación de, por y para la integridad y la exce-

lencia, para esa “especie de aristocracia del espíritu”, virtudes intelectuales y morales. Una formación finalizada hacia un indiscutible liderazgo social y profesional. Una formación que se asienta en un claro predominio de la combinación de las Humanidades, destinadas a la creación de un criterio-juicio sobre la realidad, y una especialización en el ámbito profesional, con un carácter ético que conduce a un permanente ejercicio de responsabilidad.

La pedagogía moral del método Herreriano, que tiene como finalidad aprender a leer —también leer la realidad—, aprender a distinguir la verdad del error, se basa en los siguientes aspectos, que podemos tener en cuenta:

«Si has de ser verdadero hombre, necesitas tener una filosofía:

- a) No busques la novedad, la singularidad, la brillantez. Necesitas de una filosofía sana, sólida y experimentada.
- b) Hay una filosofía, la llamada filosofía perenne, que por siglos y siglos ha sido el fundamento natural, intelectual, de generaciones enteras de verdaderos hombres que han empleado sabiamente su vida.
- c) Elige de esa filosofía las verdades que necesites para ordenar la tuya. Aparta las cuestiones abstrusas. Huye de las discusiones bizantinas.
- d) Unas cuantas ideas básicas fundamentales, fecundas en aplicaciones prácticas, recogidas directamente, si es posible, en la fuente de los grandes maestros, eso es lo que necesita todo hombre que con arrojo quiere lanzarse a la lucha en el campo intelectual»⁷.

Pudiéramos hablar de tres pilares en la aplicación de la Ciencia comunicativa: Teoría de la Comunicación/Teorías del Periodismo (Sociología, Economía, Derecho, Nuevos medios-Tecnología y Nuevos sistemas integrales de Comunicación Social), Historia y Ética. La especificidad de la formación humanística contribuirá a diluir el efecto de inespecificidad metodológica que padecemos. Las Ciencias de la Comunicación disponen de un objeto de estudio específico: los fenómenos de la comunicación; pero no de una teoría sólida, universalmente aceptada, y con una amalgama de métodos demasiado diversa y confusa. Nos encontramos en lo que algunos autores han denominado la “dispersión empírica” de las Ciencias de la Comunicación. A esta dispersión e indeterminación debiéramos dar respuesta.

Son características de la tradición formativa todo los medios complementarios a la enseñanza reglada: conferencias semanales, premios... Una formación, en suma, que empape, como por ósmosis de una concepción de la comunicación y del periodismo como servicio.

Quizá sea también tarea y misión de las Instituciones Herrerianas la crítica honesta, valiente y profunda de las teorías y prácticas periodísticas tradicionales y vigentes y de sus fundamentos. Es característico de la formación

⁷ HERRERA ORIA, A. *La palabra de Cristo*. T. VII. BAC. Madrid 1960, págs. 525-527.

herreriana la superación de la conciencia utilitarista de la educación profesional del alumnado de nuestras Facultades, diferencia específica del esfuerzo tutorial del cuerpo docente. No negaré que si don Ángel viviera es posible que nosotros estuviéramos impartiendo asignaturas como Análisis y Práctica de la Información, Gnoseología de la Comunicación, Estética de la Comunicación, Fundamentos culturales del periodismo, asignaturas que se ofrecen en las más prestigiosas universidades del mundo y que están en perfecta sintonía con los principios anteriormente enunciados.

Parte Tercera

La obra de los propagandistas en el campo educativo: las exigencias del tiempo presente

Ángel Herrera: su tiempo, nuestro tiempo

JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO
CSIC (Madrid)¹

Uno de los muchos y no poco interesantes problemas que plantea la biografía de Ángel Herrera Oria y la historia de la Asociación Católica de Propagandistas es el de saber hasta dónde llegó el proyecto del jesuita Ángel Ayala, en lo que se hizo realidad, y desde dónde lo que se hizo realidad fue el proyecto de Ángel Herrera Oria. Posiblemente nunca lo sabremos del todo porque faltan documentos suficientes de la primera época y porque Ángel Ayala fue separado de la Asociación unos meses después de fundarla, por razones que no hacen al caso, al menos por ahora².

Lo que es cierto es que la Asociación nació, con Ángel Ayala, como una reunión de jóvenes *Luisés*³ preparados para «enaltecer y promover la acción social católica», como se anunció en un periódico de aquellos días⁴, y titulaba de *propagandistas* porque tenía como fin «la propaganda católico-social» —como puede leerse en el artículo 1 de los primeros estatutos que se cono-

¹ Esta contribución se enmarca en el Proyecto de Investigación BHA2003-09878-C02, desarrollado dentro del Plan Nacional de Investigación, Ministerio español de Educación y Ciencia.

² Las razones de la separación, las documenté en “Sobre el origen de los propagandistas, ICAI y *El Debate*”: *Hispania Sacra*, XLV (1993), 249-306, con la colaboración de GARCÍA ROJO, P. y MARTÍNEZ MURILLO, C., y “La intervención de Alfonso XIII frente a Angel Ayala y los *propagandistas*”: *Hispania Sacra*, XLVII (1995), 405-420 (con la colaboración de FORMENTÍN IBÁÑEZ, J.). Hice una primera elaboración de esa y otra documentación sobre el asunto en *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Espasa-Calpe. Madrid 1984, págs. 228-239. Cuando se publiquen estas líneas espero que haya acceso a esa obra en Internet.

³ Sobre el papel que correspondía, en la propaganda católica de la época, a los *Luisés*, Posse y Villelga, en *El Noticiero*, 23 octubre 1906.

⁴ *La Avalancha*, 24-XII-1909. Hice ya uso de esta mención en *La política religiosa en España, 1889-1913* Editora Nacional. Madrid 1974, cap. XII, epígrafe “1. Los grupos políticos y el Gobierno Moret”, texto correspondiente a la nota 26-27. Lo cito de este modo porque es obra agotada hace muchos años a cuyo texto hay acceso, sin embargo, en Internet.

cen⁵—, y, con Ángel Herrera, terminó de perfilarse como un cauce de formación de hombres dispuestos a encarnar y transmitir los principios del cristianismo en la vida pública; sobre todo en tres campos: el periodismo, la educación y la política.

Esta primera definición de la Asociación respondía a un fenómeno característico del siglo XIX que continuó presidiendo el XX: el desarrollo enorme de la comunicación en todos los órdenes; también en la prensa, con el desenvolvimiento del periodismo diario, en la educación, con la imposición de la enseñanza obligatoria, y en la política, con el fortalecimiento del papel de los parlamentos.

En puridad, se trataba de tres aspectos de una realidad que es propia de la conducta humana, sin excepción, y que estriba, en último término, en que nuestras decisiones se basan en *noticias*, al recibir las cuales las proyectamos sobre *criterios* y, en función de aquélla y de éstos, optamos. Porque aquellos *propagandistas* consideraban fundamental la noticia, compraron y se extendió *El Debate* y después la Editorial Católica y todo lo anejo a ella. *El Debate* no era, claro está, ajeno a la necesidad de dar, también, criterio. Pero, en este aspecto, se podría decir que era un medio de *formación*, no tan sólo de *información* (que es lo que fue como difusor de noticias) y, como formador, *El Debate* se ha de situar en el mismo terreno de las muy diversas iniciativas educativas de Ángel Herrera Oria (incluida, claro está, la Escuela de Periodismo que fundó en torno al periódico).

En puridad, noticias y criterios habían movido siempre a los hombres y a las mujeres, en todas las épocas. Podríamos multiplicar los testimonios que nos dicen hasta qué extremo la gente *buscaba* noticias a lo largo del día, todos o casi todos los días de su vida, además de adquirir criterios. *Estar bien informado* era una frase hecha cuando Ángel Herrera Oria salió a la palestra. Pero, tanto la difusión de la noticia como la formación educativa, a principios del siglo XX, estaban también hondamente marcadas por la revolución liberal, que había abierto la espita, por así decir, de la comunicación de lo que cada cual pensaba. Se explica por eso —con todo lo dicho, también por la distinción entre criterios y noticias— que, en 1939, Franco no permitiera que resucitara *El Debate* y que consintiera, por el contrario, que subsistiera la enseñanza privada católica. Era una forma de decir que compartía los criterios pero no las noticias de las que dependía la aplicación de esos criterios.

En el fondo, era la propia lógica contra la que el militar había combatido y contra la que, de otra forma, se batallaba en el mundo católico desde 1789. El liberalismo osciló desde sus orígenes entre el reconocimiento de la libertad y la inhibición del estado, por una parte, y, por otra, el reconocimiento de la

⁵ El ejemplar mecanografiado que se conserva en ARSI (= *Archivum Romanum Societatis Iesu*), Tolet, leg 1 003, carp III, lo publiqué en el primero de los estudios mencionados en las notas anteriores.

libertad tal como la entendían los gobernantes. Cada una de las dos maneras de entenderlo tenía sus razones; no se trataba de posiciones arbitrarias. En el segundo caso (el reconocimiento de la libertad tal como la entendían los gobernantes), se consideraba la libertad no sólo como un derecho, sino como un derecho inalienable; cosa que casi todos suscribiríamos si no fuera porque, enseguida, salta la pregunta de si uno no es libre para renunciar a la libertad. En opinión de aquellos liberales, no. No bastaba, por tanto, que un gobernante permitiera actuar libremente a los demás, sino que tenía que inculcar la libertad y luego asegurar que se vivía. Pero eso podía implicar —implicó— que lo que se inculcara fuera la *obligación* de ser libres y lo que se asegurase fuera la imposibilidad de que persona alguna renunciara a la libertad.

Esta manera de entender la libertad, como imposición y tarea del estado, explica muchas cosas del mundo en que vivió Ángel Herrera Oria (y también del nuestro.) Por lo pronto, explica el celo de muchos liberales por apoyarse, paradójicamente, en la enseñanza estatal. Era (es), según ellos, el estado el que tiene la misión de educar en la libertad para asegurar esa libertad, y eso hasta el punto de imponerla.

En esta última vertiente, la educativa, los dos modelos se habían ensayado en España. Durante el sexenio 1868-1874, un ministro republicano fiado en la libertad absoluta —el total *laissez-faire*—, Ruiz Zorrilla, hizo que se decretara la libertad de enseñanza en términos tales que cualquier español podía abrir un aula y enseñar lo que deseara. En 1931, otro republicano español, Manuel Azaña, decidió justamente lo contrario. Era el estado el que tenía que *hacer* libres a los españoles, salvándolos de la tutela de *la Iglesia*.

* * *

Pero, entre 1868 y 1931, habían sucedido más cosas. Había nacido el personalismo. En España se haría oír casi únicamente el personalismo francés de Mounier y Maritain, sobre todo desde los años antes. En verdad, entre los juristas de los años veinte, ya había influido el personalismo alemán⁶ y, en puridad, el personalismo fue una corriente formada por un haz de iniciativas que respondían a planteamientos diversos (también en lo religioso); tenían, sin embargo, algo en común: la valoración de la persona como fundamento de la vida social, que, por ello, es —ella misma— interacción e interrelación; una interrelación que anuda a todos los hombres y a todas las mujeres, los que han

⁶ No tengo más remedio que asomarme otra vez a lo fatuo al remitir a otro libro mío agotado, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941* Ediciones Encuentro. Madrid 1997, cap. III, epígrafe “Personalismo totalitario y nacionalismo católico” y, sobre todo, el siguiente (“El primer personalismo español”).

sido, los que son y los que serán; porque nos constituimos en personas en la relación interpersonal.

Una de las consecuencias del personalismo fue la especial valoración de la acción personal y, al cabo, la valoración de las minorías. A la cultura “de masas” sucedió la alternativa de una cultura “desde” las minorías. Digo “desde” y no “para” porque de lo que se trataba al cabo era de gobernar a todos.

No deja de ser cierto que esa valoración podía basarse en un concepto trascendente de *persona*, pero también en un concepto épico del superhombre, con cadencias nietzscheanas y nihilistas. Hubo de todo. Se explica así que, en torno a 1900 y en las siguientes décadas, se fijaran en el papel fundamental de las minorías personas tan distintas y de intenciones tan ajenas como Nietzsche, Lenin, Ortega, Josemaría Escrivá o Ángel Herrera Oria. En el caso de Herrera Oria es claro que se trataba de articular una minoría de laicos que dirigiera la acción de los católicos en la vida pública.

Pero la eclesiología vigente en la primera mitad del siglo XIX no apuntaba en tal dirección. Todo lo contrario: desde Pío IX a Pío XII, se fue dejando claro —cada vez más claro— que la autoridad en la Iglesia no sólo correspondía a los obispos, como había correspondido siempre, en la sucesión apostólica, sino que la necesaria movilización de los laicos no podía hacerse fuera del “apostolado jerárquico”.

El problema que suscitó esa doctrina fue doble: por una parte, redujo el “apostolado” al testimonio religioso directo, explícito —a las devociones colectivas, a la defensa pública de la Iglesia, a los actos litúrgicos—; no se concebía la tarea laical de un laico —valga la redundancia— como tarea apostólica. Lo segundo fue que no pocos obispos recelaron de unos jóvenes que se proponían “liderar” a los otros laicos, siendo así que, en la jerarquía, eran ellos —los obispos— los únicos que podían asemejarse a un líder.

Detrás de ambos problemas latía un hecho teológico de enorme trascendencia: la marginación de la doctrina sobre el sacerdocio universal de los fieles desde el siglo XVI, y de resultas de la afirmación de Lutero de que, justo por mantener esa doctrina, no se podía sostener la existencia de un orden sacerdotal ni mucho menos todo un sacramento.

Se desmontó el equívoco de Lutero de diversas maneras —basta recordar el desarrollo de la doctrina sobre el episcopado como plenitud del sacramento del orden— pero se procuró evitar que resucitara merced a una doctrina cuyo alcance no se atisbó siquiera. Del desarrollo teológico del sacerdocio universal pendían realidades tales como el sentido del carácter sexuado y del amor humano y todo lo que se llamaría después teología de las realidades temporales y, en general, la valoración teológica de los laicos.

Nada menos que en 1953, ante las advertencias de algunos teólogos franceses sobre el peligro de mantener esa especie de veto, la XV Semana Teológica

Española organizada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas versó sobre el asunto del día —la *teología del laicado*— y la lectura de las ponencias es, hoy, uno de los testimonios más elocuentes del *miedo* que suscitaba esa doctrina. Los ponentes —eclesiásticos todos— coincidieron en reconocer que la doctrina del sacerdocio universal era cierta, pero oscilaron entre quien aconsejó que se recordara con prudencia y quien propuso abiertamente que se cambiara la palabra —*sacerdocio, sacerdote*— por otra que no creara confusión⁷.

Teniendo en cuenta que ésta era la situación, se entenderá lo que habían supuesto las relaciones con algunos obispos para los primeros propagandistas. Varios de los momentos principales de su historia —y de la biografía de Ángel Herrera— tienen que ver con la desazón de tropezar con prelados que no entendían la importancia del papel de los laicos ni mucho menos aceptaban su liderazgo. Probablemente hay que entender así el alejamiento de Madrid de Ángel Ayala y, con toda seguridad, el intento de división de la diócesis de Madrid en 1945, para poner al frente de ella al propio Herrera Oria. Seguramente, habían llegado a la conclusión de que la única y definitiva manera de hacer *algo* plenamente conforme con la naturaleza de la Asociación era precisamente que lo hiciera un obispo. O que se hiciera bajo el amparo de un obispo que lo aceptase sin reticencia alguna. Dicho coloquialmente, lo más expeditivo era eso exactamente: *crear* un obispo adecuado al objeto de la Asociación, supuesto que el objeto de la Asociación, por una parte, respondía a las urgencias de la Iglesia y, por otra, no tenía nada que ver con la eclesiología que definiera el Aquinate, redondeara Francisco Suárez en torno a 1600 y reforzara el Concilio Vaticano I en torno a 1870⁸.

* * *

¿En qué se diferencia aquel tiempo de nuestro tiempo?

De las cosas que he dicho, la primera que llama la atención es la de la noticia. Por obra de la tecnología de la comunicación hemos cruzado un um-

⁷ Los textos, en *XIII Semana española de teología: La teología del laicado. Objeto material de la Fe divina. Algunos problemas cristológicos. Otros estudios*. Madrid. Instituto Francisco Suárez (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), 1954.

⁸ No hablar mal del ausente es una vieja conseja hispana. La pongo al comienzo de esta nota precisamente para expresar con libertad que reconozco a Gonzalo Redondo como a mi primer maestro de historia, aunque fuera el suyo un magisterio corto, que empezó en 1962 —si no recuerdo mal— y debió terminar al año siguiente. Él fue quien me indujo, seguramente sin quererlo, a hacerme historiador, y eso por el mejor y más eficaz de los procedimientos, que fue el de darme a leer los libros que él leía y acotaba. Con los años, nuestra amistad creció casi en la misma medida en que nos distanciamos metodológicamente. Por método, y no por otra razón, disenti y disiento de la interpretación de esos hechos que dio en su obra —por lo demás, verdadero monumento de erudición positivista— *Política, cultura y sociedad en la España de Franco, 1939-1975, t. I: La configuración del Estado español, 1939-1947*. Eunsa, Pamplona 1999, 1.143 págs. La raíz del error no sólo radica en lo que digo arriba, sino en que Gonzalo confundía sistemáticamente tradicionalismo con integrista; confusión que —a mi juicio— transmitió a varios de sus discípulos. Por fortuna, muerto poco antes de que escriba yo estas líneas, su bondad nos permite esperar que esos errores le traigan completamente sin cuidado en estos momentos y sea él quien nos pueda ayudar a que no nos equivoquemos.

bral de información que jamás se había esbozado siquiera: seguimos necesitando noticias para decidir en función de nuestros criterios; pero, al tiempo en que las buscamos, tenemos que defendernos de ellas. El desarrollo de la publicidad, primero; la aplicación a ella de los conocimientos de la psicología experimental desde finales del siglo XIX; en fin, el recurso a la tecnología informática, ha creado una situación que no tiene que ver con la de siglos anteriores, hubiera o no libertad de expresión.

Es una situación que, en la medida en que aquella relación entre noticia y criterio constituía una actitud mental y generó, por eso, formas psíquicas determinadas, ha afectado a la propia psique. Recuérdese la tesis resonante de McLuhan, en *La galaxia Gutemberg* y en *La aldea global*. Hoy hay gente que se enamora por Internet. Cuando Carlos III y su hermano el duque de Parma concertaron el matrimonio entre María Luisa y el futuro Carlos IV hicieron éstos lo que hacían entonces las gentes pudientes: mandarse un retrato (que, a falta de fotografía, solía ser un cuadro). Ahora, la mismísima informática es capaz de suscitar sentimientos incluso furibundos y sin necesidad de retrato. Es —a lo que parece— el propio modo de expresión a que ha dado lugar la informática —en sus formas léxicas, pero también en las respuestas psíquicas que suscita un diálogo encauzado por ese medio— lo que está en la base de ese hecho.

Por otro lado, y aparte de que nuestras actitudes psíquicas sean distintas al enfrentarse a la noticia, hemos tenido que ensayar estrategias para conseguir la información que buscamos —como antaño— de manera que podamos eliminar la ganga. Cualquier consulta internáutica arroja decenas de miles de páginas web. Lo que no todos han advertido es que las consiguientes técnicas que se han propuesto y aplicado para filtrar la ganga pueden convertirse en un instrumento de censura. Lo mejor, si uno tuviera un enemigo, sería declararlo *Spam*; basta apretar una tecla sistemáticamente —la que declara precisamente *Spam*— el suficiente número de veces.

Sé muy bien lo que digo. Y, si se llega a esto último, quiere decir que la sobreabundancia de noticias, que se nos ofrece como un pozo inagotable de conocimiento, puede constituir, en realidad, una forma —distinta de las de antes— de manipulación y de la más eficaz de las censuras.

En realidad, no sé si hay alguien que dude de que se nos manipula, con recursos psicológicos y comunicativos, casi todos los días en casi todos los periódicos y en casi todas las cadenas de televisión. Cuando se recibió la noticia de la apertura de la CNN al mundo hispano, por medio de la creación de un canal en español, y valoramos el reconocimiento que implicaba del peso cultural de nuestro idioma, bastó una excursión a Iberoamérica para sacarnos del error: los mensajes subliminales —y no tan subliminales— de la CNN hispana nada tenían que ver con los de la CNN expresada en inglés; en los primeros abundaban las más dulces insinuaciones para que las mujeres hispanas tuvie-

ran menos hijos. Si a eso le añadimos la afirmación clara y rotunda que hizo el presidente Clinton en cierta ocasión al sentenciar que la reducción de la natalidad en Latinoamérica es vital para los Estados Unidos, no digo que caeremos en la teoría de las conspiraciones, pero sí que entenderemos que estamos en una lucha desigual (sólo que a nuestro favor, y eso por razones que explicará mejor un teólogo).

Por eso tengo para mí que, si viviera Ángel Herrera Oria, empezaría por alentar al estudio de los cambios psíquicos generados por la nueva dimensión de las comunicaciones y al de las técnicas de comunicación que han de arbitrarse para ello, y eso sobre la base de que Ángel Herrera Oria no nos induciría a manipular, aunque fuera en otro sentido, sino a empeñarse en educar para ser libres (entre otras cosas porque somos libres, incluso en el sentido trascendental, filosófico, que puede darse a ese adjetivo; en cierto modo, somos libertad, en nuestra radical indefinición; seres limitados que son imágenes del Ilimitado, nuestro drama y nuestra gloria es esa radical apertura, capaz de una *ganancia de ser* que es constante e inagotable y, por tanto, será eterna, con un poco de suerte).

Ése es nuestro reto de hoy: hacer posible el sentido crítico. Sin duda, si hay aldeas globales, el más crudo realismo aconsejará a más de uno crear “aldeas globales católicas”, donde la gente pueda vivir sin asfixiarse, sin contagio. Pero está claro que eso es un parche (seguramente necesario). Donde nos jugamos el futuro, en la medida (afortunadamente pequeña) en que depende de nosotros, es en echar un pulso a la manipulación, pero sobre la base de que impedir la sobreabundancia de noticias es poner puertas al campo. Hay que echarle imaginación.

Y, probablemente, el camino pasa por el conocimiento de lo que, justo al conocerlo, permita controlarlo y suscitar respuestas libres, sean de disconformidad o de conformidad.

* * *

Aun así, si viviera entre nosotros Ángel Herrera, no tardaría en darse cuenta de que todo eso implica algo más, que es asumir que ya se ha dado una cesura en la transmisión cultural de nuestra civilización.

No sólo en lo cristiano. En los años sesenta y setenta murió la generación de campesinos que, analfabetos incluidos, mantenían en la memoria el romancero, o los cuentos más viejos que —físicamente, sin retórica idealista— contaban los abuelos a sus nietos (yo tuve esa suerte). No es casual que los modismos de nuestra lengua hayan ido desapareciendo en el último medio siglo. (Y es más que revelador que los recopiladores de romances, que, en torno a

1900, recorrían los pueblos para pedir a los campesinos que se los recitaran, en los años ochenta del siglo XX hicieron eso mismo en las comunidades gitanas: era en ellas donde quedaba la memoria del romancero, y eso, sin duda, por su mayor aislamiento.)

Hay mucha gente joven que no sabe lo que es tener *galbana* (aunque la tenga) y hay quien se ha sorprendido porque, al aconsejar a un menor que no llegara a tal acuerdo porque eso era venderse por un plato de lentejas, ha sido interpelado con estupor porque no se entendía a qué cuento venían las lentejas.

Todo esto es mucho más que una anécdota. Es un mundo mental, una manera de vivir, la que sin reduccionismos se apoyaba y brotaba en ese lenguaje, que traducía (y proponía) criterios.

Lo que digo quizá sea importante porque quiere decir que ya no basta *transmitir* criterios, sino que hay que *suscitar la formación* de criterios. Nuestros criterios, los de hoy, tienen multitud de competidores.

Hace al caso, por ello, aplicar lo más viejo: el mejor predicador aún sigue siendo Fray Ejemplo. Sólo que, en estas circunstancias, no basta trabajar en silencio. Tenemos que comunicar *experiencias*: problemas que se nos suscitaron un día, modos en que los vimos, propuestas que barajamos, en fin solución que les dimos. Esto es fundamental. Estamos en la era de la biografía, no en la de las síntesis doctrinales. (En realidad, quizá todas las edades del hombre sean edades de biografía. La diferencia es que, además, las síntesis servían de algo y hoy sirven de menos.)

Para que haya ocurrido así, hay una razón poderosa y profunda. La transmisión de criterios es una transmisión de la cultura como hábito de comportamiento (incluido el comportamiento mental). Pero los hábitos se forman por medio de actos; es decir, en este caso, por medio de respuestas a problemas que se nos plantean y que, una vez resueltos de una forma concreta, son abordados de la misma manera por las personas que viven en grupo. El problema hoy es que a nuestros hijos se les plantean problemas para los que nosotros no tuvimos que buscar solución, no porque no se nos plantearan, sino porque teníamos ya *criterio* y es esa transmisión o, mejor, la eficacia de la transmisión, la que se ha interrumpido.

Si alguien se pregunta por qué y cómo, le remito a lo que ya se ha dicho sobre el desarrollo y la manera concreta en que se ha usado la tecnología de la información y, además, al '68 y a la interpretación del fondo antropológico que se hizo inmediatamente⁹. Fue una revolución de jóvenes burgueses que

⁹ Hice una primera elaboración de lo que he ido recogiendo y reflexionando sobre el 68 en *Relativismo y convivencia, paradigma cultural de nuestro tiempo*. Fundación Cultural San Antonio. Murcia 2005, (con colaboraciones de Pilar Ferrer, Urbano Ferrer, Eudaldo Forment, Javier García Cañete, Abelardo Lobato, Alfonso López Quintás, Higinio Marín, María Ángeles Martín, Pablo Martínez de Anguita, Luis Núñez Ladevéze, María del Rocío Oviedo, Alfonso Pérez de Laborda, Aquilino Polaino-Lorente, Ramón Rodríguez Pons, Antonio Ruiz Retegui, Manuel de Santiago, Armando Segura y María Dolores Velarde).

asumieron la subjetividad como absoluto y, por tanto, la creatividad como absoluto. Incluida la creación de criterios. Era, por lo demás, la última herencia de la muerte de Dios. Dios había sido, durante siglos, el absoluto a quien debemos acomodar nuestras creaciones. Pues bien, había muerto. Lo peor del asunto es que, por la misma dinámica de la subjetividad, no sólo se sublimaba la creatividad de la belleza, sino también la de la violencia y la muerte, que no dejan de ser ámbitos propios de la posible creatividad.

* * *

Si bien se piensa, puede que sea incluso mejor que haya ocurrido eso. Dejémoslo en que es cosa natural. Las culturas *se gastan*, la nuestra se ha gastado y asistimos al parto de una nueva cultura. Sólo que las parturientas son nuestros hijos y más de uno de ellos (y acaso de nosotros mismos) se va a quedar en el camino. Si no fuera por esto, podría ser incluso hermoso. En realidad, aun así, lo es.

Lo es porque permite barrer bastantes cosas que deben ser barridas. El reciente debate sobre la homosexualidad, por ejemplo, ha puesto de relieve varios hechos de significación muy diversa. Uno es el que se puso de manifiesto con particular claridad en torno a la intervención parlamentaria de un profesor de la Universidad CEU San Pablo, que expuso las conclusiones científicas que conoce¹⁰. Lo sucedido de inmediato nos ha dado exacta medida de lo que vale realmente el denostado “cientificismo”, el culto a la ciencia. Resulta que no hay tal, la ciencia pasa a ser inadmisibile cuando llega a resultados perturbadores para lo que *se quiere* que diga la ciencia.

Sería injusto y apresurado hablar sencillamente de manipulación (que la hay desde luego). Las raíces son más profundas. Aquella concepción de la cultura como conjunto de hábitos de comportamiento (mental) no es ajena al mundo científico como creían los científicos, seguros de que sólo se rigen por el razonamiento y lo experimental. No es así. Lo advirtió hace casi medio siglo Thomas Kuhn al estudiar las revoluciones científicas y demostrar que esas revoluciones no se dan cuando se da un descubrimiento revolucionario, sino cuando *se acepta*, en la comunidad científica, que hay que *aceptar* un cambio como revolucionario¹¹. Lo cual quiere decir que, como eso es propio de todo

¹⁰ El profesor Andrés-Gallego está haciendo referencia a la comparecencia del Prof. Dr. D. Aquilino Polaino ante la Comisión de Justicia del Senado para informar en relación con el proyecto de ley por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio y, en particular, sobre los efectos que tiene en el desarrollo de los menores la convivencia con parejas homosexuales (20 de junio de 2005) [NdE].

¹¹ Me refiero a KUHN, Thomas S.: *La estructura de las revoluciones científicas*, de la que he empleado la 12.ª ed. Fondo de Cultura Económica. Méjico 1988. La primera edición en inglés es de 1962. Volvió sobre ello en diversas ocasiones, como puede comprobarse en la recopilación *¿Qué son las revoluciones científicas? Y otros ensayos* Paidós. Barcelona 1989.

ser humano y no tan sólo del científico, toda persona propende a ser conservadora —de las convicciones compartidas—, incluso si es progresista e incluso revolucionaria. Se suele ser revolucionario porque se comparte con otros una cultura dada y constituida en torno al hábito de la revolución. Por eso ha habido tantas revoluciones que sólo lo han sido formalmente.

Pues bien, en el debate al que me he referido —el de la homosexualidad—, hemos descubierto una “clase política” extremadamente conservadora frente a la ciencia: unos han pedido perdón por las palabras del científico (a quien ellos mismos habían pedido opinión y comparecencia pública), y eso sin sonrojarse, y, ante el dictamen científico de nuestro colega, otros han llegado a decir —textualmente— que habrá que preguntarse si la libertad de expresión se debe mantener hasta el punto de que se puedan decir *ciertas cosas*. Se nos anuncia, pues, la paradójica posibilidad de que la libertad exija serias medidas de censura.

Pero la verdad es que, sea como fuere, muchos debemos censurarnos (ya se entenderá en qué sentido). La homosexualidad es un ejemplo de pecado *social* y, en una cultura que quiera ser más y mejor cristiana, no hay sitio para los pecados sociales. No hay más pecado que el personal. Es cierto que el puritanismo en que cayeron muchos moralistas católicos en el siglo XVII, y ha subsistido hasta nuestros días, ha resultado paradójicamente desplazado y vencido por una libertad que, visiblemente —en cualquier quiosco o película—, se entiende como obsesión sexual. Alguien tendrá que desenmascarar —con gracejo— esa lógica disparatada que subyace en la cultura decadente de la muerte de Dios, que parece forzada a obsesionarse con el sexo a fin de liberarse del sexo.

Pero nadie debería volver a confundir el cristianismo con una moral. Es reducirlo de forma clamorosa (y suicida).

En el caso que digo, no se han oído suficientemente las voces que deberían advertir que hay multitud de homosexuales que viven dignamente, como pueden (que es, por lo demás, lo mismo que hacemos los que somos heterosexuales y recurrimos con mayor o menor frecuencia a la confesión).

* * *

Ya he dicho que el desenmascaramiento del científicismo embridado que se ha puesto de manifiesto en nuestro tiempo —porque es un científicismo sencillamente falso, es la ciencia como coartada y no como criterio— obedece a una lógica propia, que, hablando en términos técnicos, sin asomo alguno de repudio, es la lógica nihilista. Las generaciones más jóvenes han nacido en el clima posterior al 68 y, por tanto, asumen la subjetividad como absoluto sin

tener que preguntarse por qué. Se ha introducido en nuestros giros coloquiales, sobre todo con el reforzamiento del vocablo “identidad” como criterio fundamental de comportamiento. Vuelve a ser toda una propuesta cultural.

Es una propuesta cultural epigónica, fruto del vaciamiento del racionalismo. Pero lo cierto es que, por el momento, ante la subjetividad como absoluto, el universalismo de los cristianos resulta sumamente molesto, incluso intolerable, insoportable. Se nos tolera si servimos para “moralizar” a la gente; no para contribuir a cristianizarla. De manera que, como consecuencia de la noticia de que el hijo de Dios se encarnó en María (y, por lo tanto, está encarnado en todo lo creado, empezando por uno mismo), no se pregunte cada uno *en ese caso qué debo hacer*, y se dé a sí mismo una respuesta que sin duda será moral, sino para inculcarle una moral que, en el mejor de los casos, permita convivir a cualquier precio. La Encarnación es un mito curioso, tolerable si no pone en duda la rectitud del orden establecido.

Pero, como no sucede esto último, sino que el hecho de que el Dios de todas las perfecciones se haya encarnado físicamente en el óvulo de una joven hebrea implica una transformación de la realidad, implica una verdadera re-Creación, que nos constituye como personas que *no pertenecen a este mundo*, formando al tiempo parte de él (porque es el propio mundo —y como mundo— el que ha cambiado con la Encarnación), el rechazo es en ocasiones clamoroso y tenemos que ver en los ojos de los demás, a quienes amamos, lo más parecido al odio.

Si la dialéctica que subyace en todo eso es la de la “identidad”, tendremos que preguntarnos si no será el momento de presentar a Cristo precisamente como nuestra identidad. Somos *los que vamos a misa los domingos*, ha propuesto un filósofo sevillano como forma de integración de los católicos en la dialéctica de lo identitario¹². Y no es ninguna tontería, aunque parezca una vaciedad.

Por lo menos, quizá no lo sea para quienes sólo entienden lo que se les propone en esa dialéctica, y eso basta para argüir así, si es que esa identidad responde a lo que somos realmente.

* * *

La última cosa que querría decir es que no propongo una forma de sobrevivir en este marasmo. Vamos a morir, no nos engañemos; no se trata de sobrevivir. Dejemos esa inmensa tontería para el cientificismo, ahora que se ha comenzado a decir públicamente que, dados los conocimientos científicos a

¹² Me refiero a Jacinto Choza.

que se está llegando en la genética, podemos afirmar razonablemente que no hay motivo para que se nos resista ni siquiera la muerte.

Vamos a morir, como todos los hombres y todas las mujeres, y lo más probable es que muramos crucificados, y eso no por fatalismo de ningún género, ni porque estos tiempos sean peores que otros, sino sencillamente ésa es la vocación del cristiano (la de crucificado, no la de perdedor). Se nos ofreció el ciento por uno “con persecuciones”, y esta coletilla no es bueno olvidarla (tampoco el interés que nos ofrece esa singularísima banca de nuestra fe, que es ciertamente tentador y superior a las mejores ofertas bancarias).

Pues bien, nuestra respuesta no puede ser sino la gratuidad. Ha pasado la hora de las guerras de religión, tanto las de los hugonotes como la de los cristeros y la civil de 1936. La hora de las guerras de religión respondió a una eclesiología que hoy no se tiene en pie: aquella de las dos sociedades perfectas, una de las cuales está indirectamente supeditada a la otra, de manera que, en aquella, procede el culto público.

Juan Pablo II dejó muy claro que ha llegado la hora de la resistencia pasiva, en el peor de los casos y si es que llega a hacer falta, y recordó el antiquísimo (y no poco desasosegador) criterio de que no hay que dar de lo superfluo, sino de lo necesario. El problema de nuestro tiempo, de todo tiempo, para los cristianos es que lo que se trata de dar o de no dar es la vida.

Por eso, el liderazgo que hoy podría ser necesario y que correspondería, como a pocos, a los propagandistas es muy distinto del de los días de Ángel Herrera Oria: es un liderazgo en la gratuidad, sin contraprestaciones. Ha llegado el momento en que tenemos que probar que arrimamos el hombro en las peores condiciones. También en los tres ámbitos en que se ha perfilado la vida de la Asociación: la política, la enseñanza y la comunicación.

Pero acomodados al día de hoy.

* * *

En la política, habrá que orientar la imaginación hacia la búsqueda de una democracia real, que pase por el incómodo camino de preguntarse si la partidocracia de que disfrutamos no es una nueva forma de alienación que, en el mejor de los casos, resuelve “malamente” el problema de la *representación*, pero no el de la *participación*. Y eso pasa por defender no sólo nuestras libertades, sino las de quienes nos odian.

En la enseñanza, habrá que plantearla de manera que comuniquemos *experiencias* que dejen el riesgo de ser libres para que aquellos a quienes enseñemos se formen *su propio criterio*. Que, en no pocos casos y en nuestra propia casa, no será el nuestro.

En la comunicación, tenemos que inventar la manera de enseñar a la gente a gobernar, cada uno por sí mismo (con el realismo de ayudar todo lo que haga al caso, pero con el mayor respeto a la libertad de todos), la sobrea-bundancia de noticias, y eso precisamente para recibir *la noticia* a que interesa responder.

Un liderazgo así entendido bastaría para dar razón de ser a un grupo de mujeres y hombres que se lo propongán. Existe ya, sin duda, en la *Asociación Católica de Propagandistas*. Ahora es cosa de avanzar por ese camino.

El Debate ante el laicismo en la educación¹

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ GARCÍA
Asociación Católica de Propagandistas.
Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

Permítanme unas palabras a modo de fraterno exordio. He aceptado la invitación que se me hizo, por tres razones. La primera, para responder a una solicitud que me honra y a la que respondí positivamente. La segunda, por el tema elegido, para ustedes y para mí, doméstico y entrañable. Y la tercera tal vez sea la motivación más decisiva: responder a la invitación que se me hizo, convirtiendo cuanto he de decir en una invitación académica.

Voy a hablar de un asunto que bien merece la ampliación de una gran tesis de licenciatura o más bien de doctorado. Por su valor histórico, por la actualidad y la amplitud del problema, y por la gravedad de las consecuencias que tiene su correcta orientación social y legislativa.

Debo consignar dos salvedades. No abarco la total trayectoria cronológica del tema: de 1911 a 1936, me limito a un segmento que va de 1911 a 1919. Y segunda acotación: dado el marco de tiempo de esta exposición, he eliminado la erudición ambiental bibliográfica a fin de centrarme, sin rodeos periféricos, en el análisis de la posición doctrinal y práctica de *El Debate*, manifiesta en las palabras de su director, Ángel Herrera.

1. Una aclaración previa

De los tres sustantivos que integran el título de esta lección —*El Debate*, la educación y el laicismo—, dos no necesitan explicación previa, salvo un ma-

¹ Lección Magistral pronunciada con motivo de la festividad de san Isidoro de Sevilla en la Facultad de Humanidades de la Universidad CEU San Pablo, abril 2006.

tiz complementario en cuanto al segundo, la educación. Abarca ésta la enseñanza o instrucción y el propio proceso educativo.

El término que requiere cierta aclaración es el tercero, es decir, el laicismo.

Laicismo no es sinónimo de laicidad. La laicidad expresa un principio legítimo, el de la autonomía del Estado, que la Doctrina Social de la Iglesia recoge y consagra, tanto en regímenes de confesionalidad como en regímenes de aconfesionalidad.

El laicismo, en cambio, profesa e impone la total independencia del Estado y de su autoridad respecto de toda realidad superior y de todo condicionante previo distinto de la voluntad estatal.

Para la laicidad hay un *antea*, una trascendencia que debe respetarse. Para el laicismo no hay *antea* alguno, porque la trascendencia no existe. Sólo existe la pura y total inmanencia cerrada en sí misma.

Dicho de otro modo. La laicidad reconoce la suprema sentencia dictada de una vez para siempre por el Salvador de la humanidad, Jesús: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» (Mt 22, 21; Mc 12,17; Lc 20,25). El laicismo suprime el primer elemento de la sentencia. No hay Dios. Y retiene con absoluta exclusividad el segundo segmento de la respuesta: el César, que es el sucedáneo del supuesto espejismo divino.

El Debate y con él su director, Ángel Herrera, y su redacción, que contó con sujetos espléndidos en formación y pluma, vivieron y escribieron y hablaron en términos de laicidad. Combatieron con ejemplar constancia y energía decidida el laicismo, que en aquella época acentuaba su ataque por la vía de la educación.

Ya en 1914, en Valladolid, denunció Herrera la acusada tendencia de los gobiernos «a laicizar la vida pública»². Y fueron los intentos laicistas de la época los que movilizaron los editoriales del diario de los propagandistas y las numerosas intervenciones de su director y Presidente Ángel Herrera.

En 1930, en Santander, en el Teatro Pereda, advirtió que «el laicismo se presenta muchas veces con la máscara de neutralidad, con la máscara de la tolerancia, con la máscara del respeto a la conciencia». Y reiteró que «el laicismo, díganse las cosas por su nombre, es, en el orden religioso, el ateísmo; es, en el orden filosófico, el positivismo materialista»³. «El laicismo va directamente contra Dios»⁴.

² Cf. *El Debate*, 2 de enero de 1914 (HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 75).

³ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 354.

⁴ *Ibidem*, pág. 355.

Hablaba meses antes del advenimiento de la República. Y consignó que «entre nosotros el laicismo se está incubando. Acaso no pasa por la mente de muchos y creen que el laicismo ha pasado a la historia. Y no es así»⁵.

Hecha esta obligada aclaración respecto del significado del sustantivo “laicismo”, debo pasar a exponer algunos momentos destacados de la lucha, con la que Herrera y *El Debate* se opusieron, en el período indicado, a los intentos persistentes del laicismo en la educación.

2. En defensa de la enseñanza del catecismo

El 2 de marzo de 1913 habló Herrera Oria en la clausura del primer mitin de protesta, dentro del ciclo de conferencias que *El Debate* organizó para rechazar el proyecto de Decreto-Ley que Romanones preparaba sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas de primera enseñanza⁶.

Anticipó en el exordio una advertencia preliminar cargada de actualidad: «La cuestión escolar es de una gravedad que excede toda ponderación; [en materia de enseñanza] no ha variado la situación de España, si no es para agravarse»⁷.

Tras la advertencia, entró el orador en el núcleo de la cuestión debatida.

La propuesta de Romanones consistía en suprimir la obligatoriedad de la enseñanza del catecismo en las escuelas primaria públicas. No debe olvidarse el dato de situación: segunda década del siglo XX, cuando la sociedad española vivía y la propia Constitución de 1876 reconocía la confesionalidad católica del Estado.

«¿Qué medidas tomar —se preguntaba el director de *El Debate*— para oponernos a la tiranía de los fracasados políticos que nos gobiernan? Yo no os recomiendo la rebelión; no os hablaré de la oposición violenta, de la lucha fuera del terreno legal, aunque es indudable que el primero en salirse de la Constitución es el propio gobierno (...) Yo no os puedo recomendar armas ilícitas, aunque sí puedo advertiros de que los únicos que son atendidos en España son aquellos que las emplean»⁸.

Debe notarse, como denuncia Herrera, que siendo Presidente del Gobierno, tras el asesinato de Canalejas, Romanones fue «dando largas a la apertura de las Cortes, huyendo de la luz, moviéndose muy a gusto en la sombra y haciendo su labor a espaldas de la representación nacional. La pasividad de

⁵ *Ibidem*, pág. 359.

⁶ En su edición del 3 de marzo siguiente *El Debate* publicó el texto taquigráfico del discurso (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 39 y ss.)

⁷ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 40 y 41.

⁸ *Ibidem*, págs. 40 y 42.

todos seguramente ha multiplicado su audacia, que hoy le lleva a pretender por sí y ante sí resolver cuestiones de gobierno a las Cortes sólo reservadas, y aun no ya a las Cortes ordinarias, sino a las Constituyentes».

Herrera propuso a su auditorio obligar a Romanones a que acudiera al Parlamento; y a los electores católicos que retiraran su voto de los diputados y senadores que no se opusieran al proyecto.

Pero interesa subrayar la tercera conclusión por su valor general y su certera previsión. Lo primero y principal que había que hacer era «formar buenos maestros católicos». En efecto,

«muy necesarias son las escuelas; pero creo que es de más trascendencia el crear buenos maestros, puesto que el edificio material ha de ser siempre secundario»⁹.

He subrayado esta conclusión, porque anticipa una de las grandes tareas y de los grandes capítulos de acción que tanto *El Debate* como la Asociación Católica de Propagandistas realizarían desde primera hora con notable éxito a lo largo de las décadas posteriores y en todos los niveles de la enseñanza. Menciono, y sólo de paso como botón de muestra, la Oficina Informativa de la Enseñanza, creada en 1914 por la Asociación y apoyada en todo momento por *El Debate*.

Pero no paró aquí el curso de la cuestión. Tras las conferencias del director de *El Debate* y otras que la siguieron, *El Debate* y la Asociación Católica de Propagandistas organizaron un mitin de protesta que iba a constituir una manifestación masiva de los católicos —se repartieron más de 40 000 invitaciones— contra el proyecto Romanones. Todo estaba preparado para el domingo 16 de marzo de 1913, pero el Conde maniobró. Habló con el Obispo de Madrid-Alcalá. Realizó gestiones en Roma, prometió reformar el proyecto, y el Obispo de Madrid-Alcalá indicó al director de *El Debate* y Presidente de los propagandistas que suspendiera el mitin. Todo ello el sábado anterior. Herrera suspendió, más exactamente, aplazó el mitin.

En artículo firmado por Herrera se explicaba lo sucedido:

«El mitin no se suspende; el mitin se aplaza, y esto en virtud de “las seguridades dadas por el señor conde de Romanones”, las cuales han parecido bastantes a nuestro Prelado para tranquilizar la opinión de los católicos. De modo que el señor Presidente del Consejo, debido a las campañas de las derechas y particularmente al mitin monstruo de hoy, ha tenido que bajar la cabeza, y él, el que no quería tratar con la Santa Sede sobre materia de enseñanza por no considerarla mixta, tiene que presentarse ante un Prelado de la Iglesia y suplicarle que interponga su autoridad cerca de los católicos para que no celebren un mitin, dando por anticipado suficientes garantías... No desde ayer, desde hace tiempo el Presidente del Consejo andaba obsesionado con el mitin monstruo, hasta el punto de que venía por más de una semana forzando todos los resortes y ago-

⁹ *Ibidem*, pág. 45.

tando todos los recursos que su maquiavelismo le sugería para que le suspendiéramos»¹⁰.

3. La nueva Inspección de la primera enseñanza

Dos meses más tarde, el 18 de mayo de 1913 se celebró un mitin en el salón de actos de *El Debate*. En él habló el director, Ángel Herrera, sobre el Decreto-Ley de Romanones que, inspirado y realizado por la Institución Libre de la Enseñanza, creaba un singular cuerpo, centralizado y centralizador, de inspectores nacionales de primera enseñanza para la escuela pública y la privada¹¹.

Ofrece este discurso un notable valor indicativo, prueba de la capacidad analítica y sintética del orador: la fuerza dialéctica de su argumentación, la altura a la que sabía elevarse en el tratamiento de los asuntos, y la notoria energía de su palabra hablada.

Juicio de conjunto, que Herrera emitió públicamente, sobre el nuevo texto: «Este Real-Decreto es para mí de una trascendencia muy superior al del 26 de abril pasado sobre el catecismo en la escuela»¹².

Dos partes tiene el discurso: la primera es un análisis crítico del articulado; la segunda es sobre las cuestiones de fondo o de alta política afectadas por el Decreto. Ángel Herrera se desenvolvió con igual soltura en los dos momentos.

Herrera describe, en primer lugar, la estructura férreamente piramidal de la Inspección, centralizada al máximo. Un Inspector central, que dependía directamente del Director general: «El señor Altamira, hechura de la Institución Libre». Luego, los Inspectores provinciales: el Jefe provincial, vinculado al Inspector central; y los Inspectores de zona, vinculados al Inspector provincial. Verticalidad plena.

«Una red de inspectores se extiende por toda la nación, repartiéndose las escuelas primarias, y agrupados por provincias obedecen a un inspector jefe provincial, y todos los inspectores jefes provinciales dependen directamente de un inspector general que reside en Madrid, y el inspector general obedece las órdenes del Director general de primera enseñanza, que es el Sr. Altamira, y a su vez el Sr. Altamira es... muy agradecido amigo del Sr. Ginés de los Ríos y de todos los señores de la Institución Libre de Enseñanza. ¡Qué plan tan hábilmente pensado! ¡Qué sagaces y ladinos en sus procedimientos!»¹³.

¹⁰ *El Debate*, 16 de marzo de 1913, p. 1 (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. II. BAC. Madrid 2002, págs. 363-364).

¹¹ El texto taquigráfico apareció publicado en *El Debate*, 19 y 20 de mayo de 1913. (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 47 y ss.)

¹² HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 47.

¹³ *Ibidem*, pág. 52.

Como sujetos pasivos de la Inspección: «todas las escuelas y maestros de la nación»¹⁴

Las atribuciones de los inspectores son «exorbitantes», dejando en precaria situación a todos los maestros. «El poder de los inspectores es omnímodo», todo quedaba bajo la autoridad vigilante del inspector general: «Escuelas públicas y privadas, Escuelas Normales, Escuela Superior del Magisterio, instituciones *circum* y *post*-escolares, todo, absolutamente todo, cae bajo las atribuciones del inspector central»¹⁵.

El director de *El Debate* Herrera lo probó detalladamente. Respecto de las escuelas públicas y de las privadas.

En cuanto a las escuelas públicas la inspección abarcaba todo lo concerniente a métodos y material pedagógico, olvidando —comenta Herrera— que el método «es algo personal de cada maestro», como recuerda el sabio adagio, “cada maestrillo tiene su librillo”.

«El método, explica el orador, es algo que pertenece al maestro solo y a sus alumnos, algo sagrado, que debe respetarse, profanado lo cual el maestro deja de serlo, para convertirse en agente ejecutor de órdenes superiores, sin prestigio, sin independencia, casi sin dignidad profesional»¹⁶.

Se atribuye al inspector de zona la facultad de suprimir o de reformar la Juntas locales y provinciales de enseñanza primaria, «estas pobres Juntas locales... no intervienen en punto alguno de trascendencia, y en la mayoría de los que quedan a su cargo, se limitan a informar, a cursar expedientes, resolviendo siempre, en definitiva, los inspectores»¹⁷.

Debe el inspector acordar —sin que se precisen los plazos de la tramitación— los traslados voluntarios de los maestros dentro de cada localidad y debe formar y tramitar todos los expedientes que se refieran a los derechos de los maestros.

Experta crítica la de Herrera sobre este punto: «Si los inspectores lo desean, el expediente se tramitará y despachará rápidamente. Si se empeñan, la tramitación será lenta y perezosa, si no es que se estanca el expediente durante meses y meses, o no se resuelve nunca, como es tan frecuente, por desgracia, en nuestra administración»¹⁸.

Debe el inspector informar los escalafones para la percepción del aumento gradual del sueldo y también los expedientes de incompatibilidad para los traslados forzosos de los maestros en virtud de las quejas recibidas en la localidad: «Ahí tenéis un bonito y comodísimo expediente para sacar de un

¹⁴ *Ibidem*, pág. 48.

¹⁵ *Ibidem*, pág. 49.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*, págs. 49-50.

¹⁸ *Ibidem*, pág. 50.

pueblo a un maestro que estorbe. Se busca, lo cual será muy fácil, a unos cuantos vecinos, que se quejen de tal maestro, y ya tenéis a mi inspector en funciones» para alejar del pueblo al expedientado molesto¹⁹.

Tramitará todos los expedientes de cualquier petición que formulen los maestros, remitiendo los expedientes a la superioridad, provincial o central.

Tras este análisis, el Director de *El Debate* concluía: «El inspector lo es en todos los casos», «en todas partes los inspectores», «el inspector es el amo del maestro. El maestro no tiene independencia»; “los maestros convertidos en verdadero esclavos», y con ironía, que luego comentaré, «el inspector hasta en la sopa»²⁰.

Con relación a la inspección de las escuelas privadas la situación se había agravado. El inspector provincial estaba autorizado para clausurar en ocasiones una escuela privada, dando cuenta al Director general, «es decir, al Sr. Altamira. ¡Poco bien que le parecerá la clausura, si se trata de una escuela católica!»²¹.

Es el inspector provincial quien debe autorizar la inauguración de una escuela privada nueva y el traslado o reformas importantes de las ya existentes. Con ironía tomada de la experiencia Herrera comenta:

«Para inaugurar la escuela tendréis que esperar a que el inspector la visite, el cual podrá tardar un mes o dos, si le place, en hacerlo, y después de la visita vendrá el informe, que acaso se retrase otro par de meses, y mientras tanto... la escuela cerrada. Para mudaros de casa, el inspector también. Para hacer reformas de importancia, no os bastará llamar al arquitecto o al maestro de obras y a los albañiles y carpinteros. No se podrá quitar un ladrillo sin que el inspector dé su visto bueno...Por este camino acabaremos por no poder echar tinta nueva en el tintero, ni sacar punta a un lápiz, sin ponerlo antes en conocimiento del Sr. Altamira»²².

Herrera abordó a continuación, en su análisis del articulado, el método que el Decreto establecía para designar a los inspectores provinciales y de zona. Este método, afirmó, no ofrecía garantía alguna de imparcialidad²³: «Digo lo primero, que el tribunal de la oposición no es imparcial».

«La Institución Libre podrá elegir para dichos cargos a sujetos formados o fáciles de formar a su imagen o semejanza, de quienes, por tanto, es muy de temer que se sientan sumisos y agradecidos, y que no sean obstáculo a determinados planes»²⁴.

Por su composición, el tribunal era simple hechura de la Dirección General y del Ministerio. Y además, el ganar la oposición no era suficiente. Ganada

¹⁹ *Ibidem*, pág. 51.

²⁰ *Ibidem*, págs., 50 y 52.

²¹ *Ibidem*, pág. 53.

²² *Ibidem*, págs., 53-54.

²³ *Ibidem*, pág. 54.

²⁴ *Ibidem*.

la oposición, se abría un período de prácticas en uno o dos años, con un curso de ampliación en Madrid y un viaje al extranjero. Tras este bienio, el Tribunal procedía «en la forma que considere más eficaz», a verificar la elección definitiva entre los que habían aprobado el examen. En consecuencia, «el opositor de méritos puede ser dejado suavísimamente en la calle después de aprobada la oposición».

Pero, además, —tercer elemento de la prueba de parcialidad del sistema—, el opositor que había aprobado el examen y había sido elegido por el Tribunal en el segundo momento, tras el bienio de prácticas, podía quedar separado del servicio por falta grave, es decir, «por la parcialidad notoria del inspector en sus dictámenes administrativos»,

«Es decir —apostilla Herrera—, que un inspector que informe cuatro veces seguidas favorablemente de las escuelas de religiosos o simplemente católicas, da pretexto para que se le forme expediente por su parcialidad, considerando la falta grave y pudiendo, sin salirse del Real Decreto, llegar a imponerle hasta la separación definitiva del servicio»²⁵.

Las cuestiones de alta política planteadas por el Decreto Ley importa sobremanera resumirlas, tal como las expuso y juzgó Herrera Oria; porque si éste mostró su agudeza en el análisis detallado de los artículos, evidenció además su extraordinaria capacidad para moverse en el alto techo de los principios y de los criterios de la acción política.

La primera gran cuestión es si corresponde o no al Estado fiscalizar los métodos de enseñanza. Herrera responde:

«No son quienes los inspectores, funcionarios públicos, para marcar a los maestros las deficiencias de su particular sistema... El procedimiento de la enseñanza, como en todo, es muy personal»²⁶.

El docente debe disponer, sin injerencias indebidas, de un cierto radio de acción para fijar su manera de enseñar, en cuanto a los contenidos y sobre todo en razón de los niveles de su alumnado.

La segunda gran cuestión: ¿Corresponde a la autoridad garantizar la seguridad del Estado en la enseñanza de la escuela privada? ¿Qué es lo contrario a la seguridad del Estado?²⁷. En este caso, la respuesta adecuada exige una distinción. Si la seguridad del Estado es la que corresponde a la autoridad en virtud de su función rectora, tal como la fija y delimita el principio superior de la subsidiariedad, entonces sí. Pero si la seguridad del Estado queda «al arbitrio del inspector o al criterio de la Dirección General de primera enseñanza, para juzgar qué doctrinas son contrarias a la tal seguridad», la respuesta es y tiene que ser negativa. En ese supuesto, manifiesta el director de *El Debate*:

²⁵ *Ibidem*, pág. 56.

²⁶ *Ibidem*, pág. 59.

²⁷ *Ibidem*, págs., 63-64.

«Puede antojársele al inspector que el condenar la Constitución vigente o el hacer la apología de la España tradicional es contra la seguridad dicha. No son exageraciones. Preguntad a los maestros católicos italianos los calvarios que pasan para narrar la revolución de Italia, porque allí todo lo que sea juzgar duramente a Cavour o Garibaldi se considera como crimen de lesa patria y es motivo suficiente para que el inspector intervenga»²⁸.

Tercera cuestión, el inspector debe averiguar si se dan en la escuela privada enseñanzas contrarias a la moral.

«¿Qué moral? —pregunta el orador—. ¿Acaso la moral cristiana? Seguramente que no... ¿Será la moral particular del inspector? Imposible. Se trata, por tanto, de la moral que el Estado define. El Estado tiene su moral y envía a un inspector para que vigile su guarda en las escuelas... El Estado no admite que se hable contra su moral, porque la da por cierta e indiscutible (...) Un Estado pontífice supremo».

Oportuno me parece subrayar el valor anticipatorio que este juicio de Herrera posee.

Para concluir, una última cuestión de alto techo político: el socialismo de Estado en la enseñanza. Herrera Oria afirmó que este Real Decreto, «es una obra modelo de socialismo de Estado»²⁹.

Se da socialismo de Estado, cuando éste no respeta los límites de su capital acción subsidiaria y coarta o elimina el principio, igualmente capital, de la libre participación ciudadana en la vida pública, cuando «la suprema autoridad pública declara ser suyos funciones y oficios que la recta razón no puede concederle a ella, sino a personas sociales inferiores (...), cuando el Estado declare campo de acción propio suyo el que lo es del individuo, de la familia, del municipio, de la provincia o de la región».

4. El principio de subsidiariedad

Importa detener la exposición en este punto, a propósito de lo que Herrera llama socialismo de Estado. Importa porque Herrera apuntó, con acierto —y repito—, con anticipación, el principio de la magna función subsidiaria del Estado, y con ello el área legítima de competencias que al Estado corresponden en el campo de la enseñanza y de la educación.

El 7 de junio de 1914, esta vez en Barcelona, el director de *El Debate* repitió la misma doctrina³⁰. Años antes de la encíclica de Pío XI, *Quadragesimo anno*, y aplicando la sabia advertencia de León XIII en la *Rerum novarum*³¹,

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ *Ibidem*, págs., 65-66.

³⁰ Texto en *El Debate*, 8 de junio de 1914 (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 84 y ss.)

³¹ Pío XI, *Quadragesimo anno*, 79-80 (AAS 23 [1931] 203) y LEÓN XIII, *Rerum novarum* 38 (*Leonis XIII P. M. Acta*, XI, 138).

frente al laicismo impulsor del monopolio docente en la enseñanza, Herrera subrayó la necesidad y la urgencia de reiterar el gran principio de la subsidiariedad estatal, que se ve lesionado gravemente, «cuando una sociedad superior se introduce en el círculo y esfera de acción de una sociedad inferior».

«Todo lo que sea quitar atribuciones al municipio o a la familia sobre las escuelas de primera enseñanza para dárselas a la sociedad superior es vicio socialista, que circunstancias particulares podrán justificar en determinado caso y siempre en pequeño grado, pero que en teoría no puede admitirse nunca».

Posición reiterada, como he indicado, en Barcelona un año después:

«La filosofía cristiana no da al Estado un fin absoluto. El Estado, como la región, como el municipio, como la familia, se ha hecho para el bien del individuo, no el individuo para todas esas sociedades completas. El individuo tiene una esfera de acción que él mismo realiza sin el concurso de ninguna otra persona y dentro de esa esfera no debe entrometerse la familia. La familia, a su vez, no ha de pedir concurso al municipio, sino para aquello que ella por sí misma no puede realizar. El municipio, la provincia, la región y el Estado tienen que ir respetando el campo de acción de todas las sociedades inferiores a ellos y han de acudir únicamente para completar su insuficiencia».

En conexión inmediata con lo que acabo de exponer, Herrera cuidó de fijar las funciones que al Estado corresponden en materia educativa, también aquí Herrera anticipó la enseñanza de Pio XI, esta vez en la encíclica *Divini illius*.

Dispone la autoridad pública de funciones propias en este campo: de vigilancia y de fomento, siempre; y en ocasiones de suplencias eventuales. En un texto, que posteriormente tendría precisos desarrollos, Herrera defendía la función del Estado:

«En orden a la enseñanza, la función del Estado es una función puramente inspectora. Lo que ocurre es que ejerce funciones transitorias, determinadas por la falta de capacidad en el organismo social»³².

Y a la pregunta de quién es la culpa de esta situación, respondía con valor de retrato objetivo de época:

«La culpa desde luego es de la sociedad, pues forzoso es reconocer que si el Estado no enseñara, nadie enseñaría».

Lo que sucede es que aparece en no pocas ocasiones «la tendencia de muchos hombres de gobierno, cada día más acentuada, hacia el monopolio del Estado»³³. Y el monopolio estatal no es admisible, constituye una extralimitación de fines y funciones, y daña, consiguientemente, a la debida participación ciudadana y al mismo logro pleno de la instrucción y de la educación.

³² HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 143.

³³ *Ibidem*, pág. 85.

Suponen sus impositores, por motivos ideológicos y políticos sumamente varios, que «el Estado es infalible...y que el Estado tiene derecho a imponer su doctrina». Ninguna de estas pretensiones es justa, ambas son incorrectas. La sociedad, la base social, posee una capacidad creativa, una subjetividad realizadora, que no puede ser abolida ni manipulada por los grupos dirigentes sacudidos por la manía del poder. La autoridad es para la sociedad y no a la inversa.

Quienes señalan la docencia como un fin del Estado, «por una parte, reconocen que el Estado tiene derecho a imponer las doctrinas, que juzga salvadoras para el cuerpo social, y, por otra parte, rasgan sus vestiduras y claman escandalizados: “violación de las conciencias”, “tiranía intelectual”, cuando ven al maestro de un Estado católico enseñando a sus discípulos la doctrina cristiana o la historia sagrada»³⁴.

Esta crítica tiene valor pleno también en el Estado aconfesional, cuando sus dirigentes no se mueven dentro del área propia de la aconfesionalidad correctamente entendida y practicada.

Cuatro años más tarde, en 1918 volvía Ángel Herrera, en el Teatro Principal, de Ávila, sobre el mismo razonamiento:

«En teoría, toda invasión de una sociedad superior en la esfera de otra inferior es abusiva. Cada sociedad natural tiene derecho a gobernarse por sí misma: derecho a la autarquía, a la autonomía»³⁵.

5. La pedagogía y la educación católica en la España de entonces

Apenas había pasado un año desde la adquisición de *El Debate* por los propagandistas, cuando el diario organizó un ciclo de conferencias sobre pedagogía, enseñanza y educación³⁶.

El curso se inauguró con una espléndida conferencia de don Manuel Siurot, fue presentado por Ángel Herrera, quien manifestó «la primacía que hemos concedido y concedemos a la cuestión pedagógica, de tan vital interés para España».

Expresó seguidamente su admiración por Siurot y por la obra pedagógica que llevaba a cabo al frente de las Escuelas onubenses del Sagrado Corazón, que había fundado el hoy Beato y entonces santo arcipreste de Huelva, don

³⁴ *Ibidem*, pág. 86.

³⁵ *Ibidem*, pág. 147.

³⁶ Texto en *El Debate*, 15 de noviembre de 1912 (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 31-33).

Manuel González García³⁷. Siurot ha tenido el acierto —comentó el Presidente de los propagandistas— de «estudiar (con corazón español) el problema pedagógico de España, conociendo los males que tenga, pero llegando también al conocimiento de lo mucho bueno, admirable, que hay en él»³⁸.

Aparece aquí una nota constante de *El Debate* en materia de enseñanza, que no debe relegarse al plano de los criterios secundarios: la insistencia en la que podría denominarse *atención preferente a lo español frente al injustificado mimetismo pedagógico*, en que incurrían ciertas corrientes laicistas organizadas.

Nunca fue Ángel Herrera xenófobo, tampoco lo fue *El Debate*. Fomentó Herrera, en el diario y en la Asociación Católica de Propagandistas, los frecuentes viajes al extranjero, el aprendizaje de lenguas, la presencia activa en los congresos internacionales católicos, las relaciones con instituciones europeas y americanas, pero salvando siempre la debida atención a lo propio: préstamos, sí; hipotecas, no.

Rechazó «lo de siempre: El consabido desprecio a lo propio. La admiración ciega por lo extraño»³⁹. Denunció la obsesión mimética de los mentores de la nueva pedagogía,

«Toda esperanza de pedagogía nacional, cimentada en la observación directa de nuestro pueblo, queda muerta en los centros docentes de primera instrucción dependientes del Estado. Nuestros pedagogos oficiales serán siempre malos y tardos imitadores de procedimientos extranjeros o de lo que el inspector diga que son procedimientos extranjeros, que no siempre será exacto».

Y con la denuncia, la propuesta positiva, realista.

«Afortunadamente, en España poseemos insignes pedagogos, que el extranjero nos envidia (...) Los grandes pedagogos españoles no se han formado en Suiza, sino en las mismas escuelas nacionales, sin que esto quiera decir que no sea convenientísimo al educador nacional conocer lo que se hace en el extranjero»⁴⁰.

Y con acento irónico, cargado de fuerza dialéctica, concluye: «Es natural. En España no hay nada que ver fuera de Madrid. Nosotros no tenemos pedagogos. Aquí no existen ni Manjón, ni Siurot, ni Fenollera. En la Dirección General de primera enseñanza nada saben de Granada, de Huelva, de Valencia, de Los Santos (Badajoz). Nada saben de nada castizo y español»⁴¹.

Surge aquí la clara conveniencia de explicar un punto capital en el cuadro total de la posición de *El Debate* en cuanto a la debida regiduría de la enseñanza.

³⁷ Véase la biografía de don Manuel González en la obra: GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. *Una vida para la Eucaristía*. EGDA. Madrid 1989, págs. 91-92.

³⁸ Véase la nota 16.

³⁹ HERRERA ORLA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 60.

⁴⁰ *Ibidem*, pág. 58.

⁴¹ *Ibidem*, pág. 60.

La defensa clarividente de la iniciativa familiar y social en este campo no es un tema religioso, sino derecho y deber políticos de la iniciativa ciudadana que la autoridad pública debe respetar y proteger. La recta ordenación de la enseñanza y de la educación no es simple exigencia de la fe religiosa. Es también valor y realidad naturales, comunes, universales.

Lo advirtió Ángel Herrera en Barcelona en junio de 1914:

«No discutimos un tema religioso, sino una tesis política, en la cual pueden estar conformes con nosotros hombres que no profesan nuestra creencia»⁴².

Al defender al maestro y a la escuela, así la pública como la privada, frente a las injerencias pretotalitarias del Estado, «no se trata de una cuestión doctrinal»⁴³, sino de la defensa obligada de derechos de toda la ciudadanía y de la plenitud orgánica del contenido de la instrucción elemental y aun de toda la instrucción en sus niveles medio y superior⁴⁴.

Por esto, *El Debate* y en su nombre el director del diario urgían el criterio operativo de la colaboración de todas las fuerzas sociales en la defensa de los derechos de los maestros y de las familias. Herrera propugnaba crear la necesaria plataforma de conjunción en esta causa justa, criterio extensible a tantas otras cuestiones sociopolíticas que rebasan los intereses tantas veces alicortos de los partidos.

«En España, parece, no se puede comprender que hombres de las más opuestas ideas, puedan llegar a uniones circunstanciales para defender, en casos concretos, aspiraciones comunes. Y es preciso, si hemos de llegar a la regeneración nacional, que los hombres de un partido político no piensen como antecedente previo en el aniquilamiento de todos sus contrarios, sino más bien en conseguir, aun en colaboración con ellos, lo que la vida y el progreso de la nación reclaman. Así vemos que en Italia católicos y socialistas coinciden en campañas y juntos solicitan la jornada de ocho horas. Lo mismo sucede en Bélgica y Alemania. Y en los Estados Unidos han llegado a usar de la palabra en campañas semejantes hasta los prelados católicos»⁴⁵.

Tras esta indicación tan sabia, tan necesaria y tan fecunda, Herrera cita el parecer de dos políticos españoles de aquella hora.

«[Palabras de Romanones:] Por una sustitución muy humana, el egoísmo personal y el interés propio han sustituido, en el régimen de partidos, al bien común. [Palabras de Maura:] El ciudadano vive sometido a un género de tiranías que no habían conocido los siglos»⁴⁶.

⁴² *Ibidem*, pág. 85.

⁴³ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 158.

⁴⁴ Jean Jaurés, Jefe del Partido Socialista Francés, negó a su hijo el permiso para excluirse de las clases de religión, porque —dijo— «tengo decidido empeño en que tu instrucción y educación sean completas y no lo serían sin el estudio de la religión» (*ABC*, edición de Madrid, 4 de octubre de 2004, pág. 7)

⁴⁵ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 158.

⁴⁶ *Ibidem*, pág. 150.

Citas que no han perdido, por desgracia, su valor como denuncia.

El criterio que acabo de recoger sobre las plataforma conjuntas de acción tuvo en 1919, como en otras ocasiones, ocasión de aplicarse en el discurso que el director de *El Debate*, pronunció en Madrid, en el mitin celebrado en el Teatro Álvarez Quintero, el 12 de junio de 1919⁴⁷.

En ese discurso, Herrera subrayó que «tienen los maestros hoy unas aspiraciones económicas de mejora de escalas, de construcción de escuelas, que estimamos justas»; describió la situación y se sumó a la campaña en defensa de esas aspiraciones:

«El pobre maestro, míseramente retribuido, ¿cómo va a desempeñar su labor con aquella serenidad de espíritu que requiere todo apostolado? ¿Cómo va a pensar en la educación y en la instrucción de aquellos hijos espirituales que el Estado le adjudica, en tanto vea a los suyos en el abandono y en la miseria?

«*El Debate* estará con vosotros hasta conseguir vuestras reivindicaciones. Pero yo estoy seguro que los maestros españoles no han de luchar sólo por las mejoras económicas, sino que han de aspirar a un ideal pedagógico, que sea verdadera garantía de la futura regeneración y engrandecimiento de la escuela nacional»⁴⁸. Es necesario encuadrar estas justas peticiones dentro del amplio marco de “una fecunda reforma de la enseñanza».

6. Dos armas oratorias, el reproche y la ironía

Al preparar esta lección y repasar algunos documentos del director de *El Debate* sobre la enseñanza y las pretensiones del laicismo, entonces ya definidas, operativas y amparadas por los gobiernos, Herrera, orador experto y crítico acerado, utilizó dos armas retóricas vitales y consonantes con la situación de España. Me refiero a las técnicas del reproche y de la ironía. Era ágil usuario de ambas.

Herrera vivía convencido de que los daños de la sociedad española en general, y en particular de la enseñanza, provienen de dos causas: el ataque creciente del adversario y la indolencia de los católicos, y más aún de la entera sociedad. Y reprendía con energía esta pasividad de los domésticos.

Al refutar el Decreto-Ley sobre la Inspección de la primera enseñanza en relación con las escuelas privadas, se dirigía a sus oyentes:

«¿Qué conseguís, generosas y abnegadas católicas madrileñas, que me estáis escuchando, con el sacrificio de vuestro dinero y de vuestras personas, para crear y sostener escuelas católicas, si no lográis que este Real Decreto y toda esta má-

⁴⁷ Texto semitaquigráfico publicado en *El Debate*, 13 de junio de 1919 (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 158-159).

⁴⁸ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 158-159.

quina infernal que el Decreto levanta, se venga abajo cuanto antes? ¿Qué conseguís, si después de reunidos los recursos, hallado el local, encontrado el maestro e inaugurada la obra, se presenta un inspector y alegando una causa grave y urgente, de una sola plumada destruye vuestro trabajo, clausurando la escuela que, después de tan grandes sacrificios, lograsteis levantar?»⁴⁹.

Al concluir su acerado análisis del Decreto, Herrera unió el reproche a la crítica:

«Es lo más triste que la causa última se encuentra en el individuo degradado, servil, desconocedor de sus deberes y de sus derechos de ciudadano. Sólo así se explica que el primer logrero político que se presenta, pueda llegar, entre la imbecil indiferencia general, a los más altos puestos, empuñando en sus manos las riendas de la nación»⁵⁰.

No sólo reprochó la apatía y la indiferencia de las familias ante los avances absolutistas del poder público, sino que advirtió la inutilidad consentida de las manifestaciones de protesta pública:

«Estamos ya hartos de exposiciones seguidas de millones de firmas, de inundar de telegramas los centros oficiales, de llenar plazas, teatros y frontones, de pasear millares y millares de hombres trabajadores y honrados por todas las ciudades y villas y aldeas y lugares todos del Reino, en son de protesta contra las arbitrariedades de nuestros ineptos gobernantes. Sordos cada vez más a nuestras justas quejas, se han convertido en obedientes lacayos de una minoría insignificante, divorciada del alma tradicional de la Patria, y cuya cultura corre parejas con su moralidad»⁵¹.

Y con palabras que tienen tanto de exacto ajuste al momento en que se pronunciaron, como de previsora anticipación para momentos posteriores, Herrera amonestó:

«Si esta disposición (creadora de la inspección centralista de la enseñanza), por nuestra torpeza, por nuestra falta de táctica o por nuestro inconstante y versátil celo, llega a prevalecer y se incorpora definitivamente a nuestras leyes, bien podéis decir que, sin resistencia, habéis dejado tomar al enemigo un puesto desde el que dirigirá toda la primera enseñanza de España y que habéis dejado en sus manos el porvenir de las generaciones en nuestra Patria»⁵².

«Y vosotros, mientras tanto, ¿qué? ¡Con vuestras generosas, pero inútiles exposiciones! ¡Con vuestras firmas inacabables! ¡Con vuestras vanas protestas! ¡Con vuestras comisiones inofensivas! Seremos benignos con nosotros mismos al calificarnos y nos llamaremos *inocentes*. Aunque otra era la palabra más apropiada. Ahora más que nunca son incomparablemente más astutos los hijos de las tinieblas que los hijos de la luz»⁵³.

⁴⁹ *Ibidem*, pág. 53.

⁵⁰ *Ibidem*, pág. 67.

⁵¹ *Ibidem*, pág. 42.

⁵² HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 47.

⁵³ *Ibidem*, pág. 52.

Paso del reproche a la ironía como arma retórica. Herrera la poseía y la sabía administrar. José María Pemán, buen conocedor y amigo de Ángel Herrera, decía que la oratoria del director de *El Debate* era aguda, tajante, persuasiva, recia⁵⁴, y puedo añadir a esa lista de adjetivos, la de irónica, en sus momentos.

Al enumerar las facultades de los citados inspectores de primera enseñanza, no vacila Herrera, como antes consigné, en exclamar: «El inspector hasta en la sopa»⁵⁵, y en describir el estado de total subordinación servil en que quedaba el maestro ante y entre tantos expedientes administrativos, «el pobre maestro» tiene que andar «de la Ceca a la Meca»⁵⁶. Nada se diga de la calificación del Estado como nuevo pontífice supremo, autodeclarado, de la nueva moral dictada por el gobernante de turno: «Un Estado con dogmas. Un Estado pontífice supremo»⁵⁷. Y por último, para abreviar, cuando se refería al nombramiento de los miembros del Tribunal de oposiciones, preveía «que no se nombrará seguramente a ningún cartujo»⁵⁸.

7. España, ¿enferma? ¿Gravemente enferma?

La pregunta se alzó ayer, hace casi un siglo, y no deja de tener actualidad.

En el acto de afirmación nacional celebrado en El Escorial el 23 de enero de 1919, se hacía esta pregunta y respondía Herrera⁵⁹

«¿Hay síntomas de debilitación, de anemia, acaso de muerte en la sociedad española? Evidente ... [una] mansa anarquía está disolviendo a España como el azúcar en el agua (...) La nación distraída, cansada, desorientada, no se percata de ello, permitiendo que el enemigo astuto le venga tomando las puertas y se vaya surtiendo de todo género de armas para el combate»⁶⁰

En la década de los años diez y veinte del pasado siglo XX, el Presidente de los propagandistas prestó continuada, creciente y cuidadosa atención al tema del regionalismo. Habló en múltiples ocasiones, con visión de presente y previsión del futuro, no carente de alarma. «Hoy —decía en Salamanca el 24 de diciembre de 1918— se impone por doquiera el problema de la autonomía regional»⁶¹ y precisaba que el regionalismo es, en sí mismo, sano y obligado.

⁵⁴ Ver *Boletín ACdP*, n.º. 34 (1927), págs. 2-3.

⁵⁵ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 53-54.

⁵⁶ *Ibidem*, pág. 51.

⁵⁷ *Ibidem*, pág. 65.

⁵⁸ *Ibidem*, pág. 55.

⁵⁹ Texto en *El Debate*, 24 enero de 1919 (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, págs. 150-151).

⁶⁰ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 47.

⁶¹ Texto en *El Debate*, 24 de diciembre de 1918 (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 143).

Pero puede convertirse y se convierte en nacionalismo exagerado, que puede a su vez trasmutarse en nacionalismo separatista e insolidario.

El 2 de diciembre del mismo año, en Segovia, Herrera aseveraba que por este plano inclinado de pérdida de la solidaridad, merma de la fraternidad, olvido de la historia y patológica acentuación de las diferencias, se llegaría probablemente a «un choque que podría ser la muerte de España»⁶².

Al constatar hechos presentes entonces y prever fundados futuribles, Herrera no pensaba sólo en España. Miraba también a Europa.

En 1919, en Santander, su ciudad natal, apuntaba a la que fue luego denuncia prolongada, con creciente acento intensivo, a lo largo de sus últimos años:

«Muere una cultura cristiana en la forma, pero pagana en el fondo. La nueva sociedad... sin espíritu cristiano, será un retroceso en la historia de la cultura»⁶³.

⁶² Cf. *El Debate*, 3 de diciembre de 1818 (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 124).

En Salamanca, el 23 de diciembre de 1918, dijo el director de *El Debate*: «Es de todo punto preciso el que nos hagamos cargo de las cosas. Si sólo Cataluña obtuviese la autonomía, los políticos catalanes alcanzarían tal preponderancia política en España que habríamos de considerar la autonomía sinónimo de hegemonía catalana». (HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 139).

⁶³ Cf. *El Debate*, 6 de octubre de 1919 (reproducido en HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*. T. V. BAC. Madrid 2004, pág. 163).

La educación primaria y secundaria en España

LUIS SEGUÍ PONS

Asociación Católica de Propagandistas. Colegio Loreto Abat Oliba

Sin duda la educación es la tarea más importante de la vida, y más en este momento histórico que vivimos en el que cada vez es más urgente encontrar personas e instituciones capaces de construir. Que la educación está en crisis es un dato claro, no hay más que ver cómo ha salido España en el último informe PISA: en los peores puestos de Europa, tanto en la mayoría de cuestiones concretas como en el resultado general. También la educación católica está en crisis. En primer lugar porque en España han cerrado 735 colegios católicos entre 1996 y 2001 y, en segundo lugar, porque los resultados tanto académicos como a nivel de formación personal dejan mucho que desear. Creo que podemos decir sin exagerar que en España, por primera vez en muchos años, una generación de adultos se ve incapaz de educar a la generación venidera, y que de algún modo esta preocupación empieza a hacer sentir sus efectos en la sociedad, ya sea como malestar o crítica cada vez más general, ya sea como iniciativas sociales que pretenden proponer un modelo mejor que el vigente.

Me sorprendió gratamente lo que dice la presentación del curso que recibí, indicando la finalidad del mismo: «pretende profundizar en la tradición educativa de Herrera y formular los problemas que la Iglesia tiene en el terreno educativo y la importancia que para ella reviste la educación de los hombres». Ahí está todo el sentido de nuestra tarea, en reflexionar juntos sobre qué es la educación, y a la vez mirar cómo ésta es posible en el panorama actual. Pues el objetivo de la Asociación Católica de Propagandistas es “servir a la Iglesia tal y como ella quiere ser servida”, y por ello nos vemos para hablar de educación y ayudarnos a afrontar esta tarea educativa con inteligencia, como hizo en su tiempo Ángel Herrera.

Podemos tomar como punto de partida el hecho de que todos los ambientes relacionados con la educación están de acuerdo en que ésta lleva años en crisis. Los profesores, los sindicatos, los padres, incluso los propios alumnos constatan la pérdida de horizonte de la escuela, aunque sea de modos muy diversos, acertando más o menos en la descripción de la situación actual. Nadie sostiene ya un discurso “optimista” sobre la situación y el futuro (y, por tanto, sobre el porvenir de nuestra sociedad). No obstante, las razones que unos y otros colectivos dan para explicar lo que sucede son muy divergentes. Unos insisten siempre en lo económico, otros en la incidencia de los factores sociales tales como la inmigración, otros en la falta de adaptación del profesorado a la reforma educativa, etc... también están los que dicen que el problema no existe, que de hecho si hubiese medios y se comprendiese la reforma (cualquiera de ellas) las cosas irían de otro modo. A algunos, especialmente a estos últimos, la falta de realismo —y de vocación educativa— les impide juzgar con sensatez el momento que vivimos. Y está claro que acertar en las razones es decisivo, pues un diagnóstico equivocado o insuficiente no nos permitiría atacar el problema, proponer soluciones eficaces e inteligentes que nos permitan esperar una mejor educación para las generaciones futuras, basándonos en hechos y no en teorías pedagógicas alejadas de la realidad.

Las manifestaciones de esta crisis son muy diversas: la creciente crisis familiar y sus múltiples formas, la falta de arraigo social de las escuelas, la creciente desconfianza hacia los profesores, la legislación cada vez más débil en materia educativa, el aumento de la violencia social —familiar y escolar—, el individualismo reinante y el apoyo cultural que recibe, etc... Un numeroso conjunto de factores y agentes sociales contribuyen cada vez más a la fragmentación de la realidad social y a la destrucción de los ámbitos comunitarios que tradicionalmente han vertebrado la vida personal y social. Todos nos quejamos del desánimo de los jóvenes, del consumo abusivo de drogas, del fracaso escolar, de la violencia en las aulas, pero quizás no sabemos por donde salir de esta situación. A la vez, toda actitud que pretenda construir reivindicando un modelo mejor de hombre y de sociedad es sistemáticamente descalificado por la cultura dominante y apartado de los ámbitos oficiales de discusión, al mismo tiempo que los medios de comunicación ofrecen habitualmente información sesgada sobre estas cuestiones, buscando más el impacto que aportar luz y soluciones sobre el tema.

El problema de fondo o raíz de la crisis, desde nuestro punto de vista, es la *pérdida del sentido de pertenencia* que se inicia con la modernidad y que sigue haciendo estragos en nuestros días, y que podríamos llamar la *crisis de lo comunitario*. La pérdida del sentido de lo comunitario, de la experiencia de dependencia que permite que un niño aprenda y madure está en la raíz de la crisis actual, social en general y educativa en particular. Vivimos en un mundo de “individuos”, de seres “aislados” y “atomizados”; aunque a la vez se pre-

gona que nunca se había estado mejor, incluso por parte de quien está realmente viviendo esas situaciones. Se presenta la independencia o la autonomía como la conquista de una educación *moderna*, como resultado de un proceso de liberación del hombre que culmina en nuestros días. Y así cada vez más el individuo, las comunidades —colegios, asociaciones, familias, etc— se conciben solos, sin relación con un ámbito mayor que les permita hacer experiencia de la necesidad del otro y de la verdad de su propia vida. Además, esta mentalidad individualista impregna la leyes, los libros de texto, el modo de dar las noticias cada día en los medios de comunicación, etc., y el modo de vivir mayoritario, con lo que fácilmente se concibe como la única opción o modo de entender la vida.

El ambiente nihilista en el pensamiento, por una parte, y la superficialidad cultural, por otra, hacen que sea difícil incluso dar un diagnóstico de este tipo, que suele ser descalificado rápidamente. También es complicado afrontar el problema, pues no hay peor enfermo que el que no reconoce serlo, y después de invertir tanto dinero y dedicar tantos esfuerzos propagandísticos cantando las excelencias de la *nueva* educación en España, cuesta mucho bajar a la realidad y tomarse en serio el tema educativo. Es como si la enfermedad misma fuese la primera dificultad que nos impidiese juzgar adecuadamente lo que nos pasa. De hecho, al ser la finalidad principal de las reformas lo que podríamos llamar “modernizar” la sociedad a través de la educación, se hace difícil juzgar los verdaderos problemas educativos por estar la cuestión sesgada desde su planteamiento original. Así, el mismo diagnóstico se da en clave equivocada, porque ya casi nadie va más allá de los problemas más o menos inmediatos que pueda tener en la vida, y se afronta lo que sucede en el panorama educativo desde lo anecdótico o lo estadístico, dejando de lado las cuestiones esenciales que nos permitirían entender qué estamos haciendo mal, en qué estamos desviándonos.

Hace unos años, cuando se iniciaban las reformas educativas de los años setenta, ya se hizo caso omiso de los precedentes, algunos de ellos especialmente relevantes, como el caso inglés, por lo que algunos tienden a pensar, como plantea Michéa¹, que es posible que ese resultado no sea tanto un error como una estrategia. Según este autor lo sucedido responde al resultado buscado, a la exigencia de una sociedad realmente moderna —asignatura que España tenía pendiente en el tema educativo entre otros— y preparada para afrontar el futuro. Los tiempos exigían cambios, especialmente en lo que respecta a la fuerte presencia de la tradición católica en nuestro país y a su peso específico dentro de la sociedad y la escuela, y toda revolución sería empieza por la educación, por aquello que se enseña y se transmite como significativo a la generación venidera. De este modo, el sistema educativo español ha pasado

¹ MICHÉA, J. C. *La escuela de la ignorancia*. Cuarela Libros. Madrid 2002.

de ser considerado a principios de los 70 como uno de los mejores del mundo, a ocupar la cola de Europa en la actualidad.

Pero, volviendo a las causas, hemos dicho que la razón principal es lo que podríamos llamar “la pérdida de lo comunitario”. Por lo que respecta al origen de esta pérdida del sentido comunitario de la vida nada hay que decir que no se haya dicho ya, pues muchos y muy buenos trabajos se han publicado sobre la crisis occidental que se inicia con el nominalismo y culmina —por decirlo así— en la post-modernidad. El ambiente que tenemos hoy en día como resultado de esta historia esta bien descrito en los postulados post-modernos: ya no debemos esperar nada, nos queda simplemente agotar el vacío existencial y no perecer en el intento, distrayéndonos mientras podamos con las novedades o el placer que nuestras sociedades son capaces de generar. Vivir el momento, reformar algún aspecto —véase “recuperar la cultura del esfuerzo” en el plano educativo—, pero nada esencialmente distinto. Por primera vez en la historia, el hombre de finales del siglo XX y de principios del XXI se ahoga en el confort de un mundo cada vez más absurdo, fundamentado sobre principios vacíos o falsos. Es tal la tarea de reconstrucción que imagina que se desanima inmediatamente, y así se reencuentra con un presente que le hastía y le deprime. La enfermedad del hombre de hoy y de nuestro mundo es de orden espiritual, y por ello el remedio sólo puede ser del mismo tipo.

¿Cómo es posible que Europa haya olvidado su tradición y su lugar único en la historia de la humanidad? ¿Cómo explicar la falta de esperanza y la destrucción sistemática de la tradición? Europa ha ido desechando aquello que la hacía única y distinta, aquello que la hizo ser lo que fue y que ilumina su historia entera: su conciencia del hombre como *ser religioso*.

Mirando a este origen de nuestra civilización, la tarea común que debemos afrontar es lo que llamaría “*la reconquista de lo humano*”. Digo “común” porque no es una tarea exclusiva de los católicos, y es un bien objetivo para todos, para la sociedad misma y su funcionamiento. Y “de lo humano”, porque el problema no es la pérdida de la fe o su desaparición de los ámbitos públicos, sino la negación de la racionalidad humana y de una forma de entender la razón que fue la que posibilitó el milagro de Europa, de su cultura, su arte, sus leyes y sus instituciones.

Desde Grecia hasta el siglo XIX el hombre europeo tenía una finalidad en la vida, *un ideal*, que además era tarea colectiva y no solamente individual. El olvido de este ideal se ha producido poco a poco, y el resultado final es que el hombre actual ha cambiado su milenario deseo de eternidad —su ser religioso— por el confort y la seguridad del estado del bienestar que le garantiza la democracia liberal. Se ha producido una *mutación* sin precedentes en la historia, y que además cuenta con más medios que nunca para perpetuarse².

² Véase para tal efecto: BARRAYCOA, J. *Sobre el poder* Scire. Barcelona 2003.

El hombre ya no tiene presente su deseo de felicidad —de verdad, belleza y bondad— como punto de partida de toda obra humana, sino un proyecto personal que, tantas veces, no sólo no parte de ese deseo universal del corazón sino que lo niega o, en el mejor de los casos, lo oculta.

Que el hombre es religioso lo han sabido y defendido todas las culturas menos la nuestra. Tanto si se ha considerado que Dios es la Naturaleza o que está tras ella, tanto si se le ha definido como Primer Motor como si se le llama Espíritu, siempre la razón de ser de las cosas y de la vida estaba más allá del hombre mismo, por encima de aquello concreto que le rodeaba, pues esto se mostraba insuficiente para colmar su infinito deseo de felicidad. Entonces, el instante remitía a lo eterno, el dolor a una vida más plena, el mal a la victoria del Bien. Ésta era la conciencia religiosa del hombre, incluso de los que se declaraban anticristianos o ateos. Aún en pleno siglo XIX, con la ideología marxista y bajo el totalitarismo comunista, el hombre seguía siendo religioso, aunque la esperanza estuviese puesta en el mundo, en una redención intrahistórica. Pero con la llegada del bienestar, de la cultura del consumo y de la abundancia, con la relajación de la vida personal y la presión cultural por cambiar los patrones tradicionales, con la propaganda institucionalizada y el subjetivismo por filosofía, nada le queda ya al hombre actual. Algunos, yendo más lejos aún y haciéndose eco del vitalismo nietzscheano, afirman que el error estaba en esperar algo, y que “querer ser feliz es una blasfemia”, como afirman autores como Roset. Hay que aceptar la nada, el vacío, y al mismo tiempo ser solidario y buen contribuyente, viviendo en lo práctico lo que se niega en lo teórico, buscando y trabajando para fines parciales buenos, que no aceptan —muchas veces sin pensarlo siquiera— el fin último que les daría sentido pleno, que les permitiría entender y actuar como hombres.

En esta tradición en que lo principal es el deseo de felicidad del hombre, su sentido religioso, la cultura, las leyes y las instituciones respondían a este modo de entender al hombre, y de muchas maneras lo preservaban, lo estimulaban y lo presentaban como *ideal* para todos. Y en el trasfondo estaba la Iglesia, que guardaba lo más precioso, el ideal más sublime de lo humano, un ideal divino: Cristo. De este modo se producía algo admirable, como lo es la convivencia en el espacio y en el tiempo de lo divino y lo humano, y esto era sin duda el corazón de la civilización, su motor y su referente a la vez último y próximo. Así los diferentes factores que forman parte de la vida humana —personal y social— tendían a algo más grande, a manifestar a Otro que daba consistencia y unidad al todo. Ciertamente, desde el arte hasta la literatura, todo pretendía educar al hombre, facilitarle la consecución del ideal (si bien es verdad que no siempre se hizo con el mejor criterio ni con acierto).

Por ello, y desde nuestro punto de vista, sólo es posible educar si consideramos adecuadamente *qué es el hombre*, traspasando la mentalidad domi-

nante. Una escuela que pierda de vista esta dimensión no sólo no educa, sino que no puede sobrevivir como escuela, se transforma en “correcional”, en un centro de “adoctrinamiento” a lo máximo. Lo central pasa a ser el orden, la no-violencia, los “itinerarios” y, por supuesto, las bajas laborales por depresión y los “objetores” escolares. Allí, el esfuerzo, separado del fin, está condenado a la esterilidad, construyendo a lo sumo individualidades más o menos geniales, pero no hombres ni sociedades. Ya lo dijo Lewis: «Con una especie de terrible simplicidad extirpamos el órgano y exigimos la función. Hacemos hombres sin corazón, y esperamos de ellos virtud e iniciativa»³.

Que el hombre es un ser religioso significa que su dinamismo interno y natural es la búsqueda del significado de su vida, del sentido o razón de ser, que se re-liga, volviéndose a vincular con aquello para lo que está hecho. Éste es el factor que tiene que tener en cuenta toda educación para que sea libre y verdadera, para no violentar la naturaleza humana. El punto de partida debe ser, por tanto, el reconocimiento del dinamismo propio de la naturaleza humana, de su disposición natural a preguntarse por el sentido de las cosas; por el sentido último, por la relación entre la parte y el todo, entre la vida ordinaria y el destino. Sólo de este modo el alumno podrá verificar que lo que estudia tiene sentido y unidad, y que además tiene que ver con lo que él es. Sólo en un ámbito de este tipo puede el joven crecer reconociendo y por tanto aprendiendo aquello que se le enseña. Así no es necesario que renuncie a entender ni que olvide rápidamente lo aprendido. El estudio se convierte de este modo en una aventura apasionante, en algo que tiene mucho que ver con la vida, en una tarea que permite que la vida avance y vaya mostrando cada vez más su belleza y su verdad. Pero para esto necesita tener delante, presente, una propuesta educativa clara y verdadera, que responda al deseo del corazón. Y sólo una comunidad viva es capaz de ofrecer esto, de proponer aquello de lo que ella misma vive, una hipótesis de significado.

Una escuela cambia desde este punto de vista. La escuela pasa a ser lugar de encuentro, y no transmisión de conocimientos solamente. Es como la casa, lugar de afecto, de moralidad, de preguntas y respuestas, donde uno aprende a mirar. No se trata de adoctrinar, ni de formar la voluntad, pues ambas cosas son insuficientes. En nuestro contexto, donde el cristianismo ha sido extirpado de la vida social —y en muchos casos familiar—, donde en los libros de Historia apenas sale referencia alguna a Cristo o a los grandes cristianos, en que santo Tomás es olvidado en los temarios de Filosofía y la razón natural de Aristóteles con él, en este contexto, las escuelas deben rehacer lo que sólo en la familia puede haber recibido el niño: la experiencia de lo normal, de la evidencia y del razonar, del gustar y del pensar, del imaginar y del verificar. En una palabra, el realismo que permite estudiar con seriedad, que permite vivir realmente. Sólo

³ LEWIS, C.S. *La abolición del hombre*. Encuentro. Madrid 1990, pág. 29.

de este modo será posible reconocer después que Cristo vive en su pueblo, en su Iglesia, que la fe es una presencia real y actuante en la vida de las personas, las instituciones y los pueblos, que Dios es una presencia histórica real y viva, y que esto colma el deseo humano más que ninguna otra realidad.

En el colegio el niño ve a sus maestros y a sus mayores, introduciéndose de este modo en el significado de la vida de la mano de los adultos. En el colegio el niño aprende a mirar, a obedecer y a seguir a otro que realiza de algún modo el ideal, porque está en el deseo y en el juicio distinto que el maestro tiene sobre el valor de las cosas, sobre lo que sucede en el mundo. El niño aprende cómo es posible hoy estar en el mundo de un modo más humano. Sus preguntas encuentran respuesta, una respuesta vital, un referente adulto. Descubre así su propia tradición y su vocación personal, lo que ha recibido y lo que debe dar; puede contrastar lo que se le enseña, descubriendo su verdad, su belleza y su bondad. Su vida se va colmando dentro de un conjunto de relaciones que le permiten hacer un trabajo sobre sí mismo: confrontar el deseo de su corazón con lo que se le propone, en primera persona. Así aprende a tomarse en serio su destino, sin censurar nada de lo que considera necesario para desarrollarse plenamente como hombre con los demás hombres. El atractivo creciente que suscitan las cosas es para el niño una fuente de esperanza y una motivación real, pues su origen es la realidad misma que va descubriendo por la relación con el adulto a través de las diferentes propuestas que el colegio le va haciendo.

Esto, que antes era habitual, se dirá que hoy en día es muy difícil de encontrar. Si bien es cierto que quedan muchos hombres excepcionales, es raro encontrar “lugares” excepcionales, ámbitos donde reconocer estas cosas: maestros que indiquen un camino, profesores que acompañen, amigos que ayuden. Ni en la televisión se habla de esto, ni en las conversaciones familiares, ni en el colegio. De este modo el niño entiende bien lo que está mal, pero no ve qué puede hacer, qué se le exige. Le queda la motivación del logro personal, pero sabe que no construye, que las cosas no cambiarán; y así suele empezar a ceder a la presión del ambiente, de sus padres y maestros, que le invitan a pasar del realismo al pragmatismo, que le dicen que no sueñe. El niño hará un esfuerzo por aceptar medidas que no lo pueden colmar, y le veremos revolverse contra esta situación, a veces callando, a veces gritando, triste en el fondo, aunque muchas veces disimulándolo. Kafka decía que «existe un punto de llegada pero ningún camino»; esto, para la juventud de hoy, es una realidad en muchos casos.

Nuestra responsabilidad como educadores es tomarnos en serio la tradición educativa a la que pertenecemos para ofrecer a los jóvenes la posibilidad de confrontarse con ella de un modo real, es decir, a través de la relación con unos profesores y unas instituciones vivas. Éste es el sentido del texto de He-

rretera que abre el curso en la presentación, que acaba hablando del “alma del niño”. Pero, a su vez, la tradición —entendida como ortodoxia, como buena formación— no basta, porque no podemos proponer nada más que algo vivo, algo que en el presente resulte atractivo. Por ello la educación es siempre de algún modo carismática, pasa por hombres concretos, como se aprecia claramente en la figura y la obra de Ángel Herrera. La vida o el aburrimiento de nuestros alumnos nos juzga a nosotros, sus educadores. Su crecimiento personal, su pasión por la realidad o su apatía y su tristeza nos permiten verificar la verdad de nuestra propuesta educativa, su acierto. Y es que, cuando hablamos de la crisis de la educación, estamos hablando de la crisis del mundo adulto, de la crisis de una civilización. Pero además es una ocasión para retomar lo que hizo grandes a tantos hombres, para volverlo a contemplar, y para ayudarnos a imitarlos, para que también nuestros alumnos tengan a quien mirar.

La educación católica¹

EMILIO BORONAT

Asociación Católica de Propagandistas. Colegio Cardenal Spínola-Abat Oliba

Este encuentro nos ha de ayudar a los católicos a hacer viva en la sociedad la llamada de Dios a Moisés cuando le dijo: «han llegado a mí los gritos de opresión de mi pueblo». Creo que los católicos, siguiendo este modelo de los hombres santos, tenemos que ser cooperadores de la Gracia, luchando contra aquello que hace sufrir aún en el mundo de hoy a Dios y a Cristo en la cruz.

Mi intención no es hablar aquí del problema de la libertad educativa, que me parece más una cuestión política. Creo que es cierto que en este sentido se están dando y se han de continuar dando batallas muy importantes, pero no sería tanto el problema de la libertad el que yo quisiera contemplar, al menos en un sentido político, sino hablar del sentido de la auténtica educación católica, ese legado que se ha perdido y que las jóvenes generaciones necesitamos recuperar y, seguramente también, las generaciones mayores, pues ante el desconcierto del mundo en que vivimos, incluso éstas, han perdido la noción de aquello que valía la pena conservar y de aquello que vale la pena recuperar.

Con este espíritu quisiera retomar las palabras de ayer de D. Domingo López, consiliario de Asociación Católica de Propagandistas en Murcia: *la escuela rompe opresiones*. Esto lo ha visto Marx, que siempre habla de la opresión y de los oprimidos, pero lo vio la Iglesia muchos siglos antes. La escuela crea las condiciones morales y espirituales en una persona para que, aprovechando el impulso de la vida familiar, esa persona pueda llegar a ser libre, es decir, no esclava, y poder así desarrollar su verdadera condición de ser racional para el bien y la verdad, imagen de Dios e Hijo por Jesucristo, hermano de los hom-

¹ El presente capítulo constituye una transcripción revisada por el autor de una conferencia pronunciada en Murcia con ocasión de las I Jornadas Católicas y Vida Pública, octubre de 2007 [NdE].

bres. Desde esta perspectiva, la degeneración de la escuela, que es lo que hoy en día se ha producido, causa un efecto multiplicador de lo contrario, es decir, crea nuevas cadenas, refuerza esclavitudes y lo que es peor, traspasa a los jóvenes el fruto nefasto del abandono de los mayores. Hoy en día estamos asistiendo a esta especie de drama. Las generaciones mayores vemos con preocupación la educación de nuestros hijos tal vez por esto mismo, porque vemos que nos se les ayuda suficientemente a ser lo que están llamados a ser.

Yo no soy experto en educación, y además creo que es de esas cosas en las que no se debe ser demasiado “experto”. Yo soy profesor. Me he pasado prácticamente toda mi vida profesional delante de alumnos y sigo haciéndolo, gracias a Dios, aunque me gustaría poder hacerlo más. Ser Director de un colegio me lo impide bastante, aunque estoy con niños y con chicos de otra manera. Es decir, que mi perfil sería más bien el de maestro de escuela. Y creo que esto tiene una importancia grande, no porque yo sea un gran maestro, que no lo soy, sino porque reproduce en mí lo importante en la experiencia del crecimiento de una persona: el hecho extraordinario de haber encontrado en la vida uno o dos maestros. Los cristianos hemos encontrado al Maestro. Todos hemos encontrado un maestro en nuestra vida. ¿Qué ha hecho ese maestro? Fundamentalmente dos cosas (seguramente muchas más pero fundamentalmente dos cosas). Lo primero que hace un maestro es insertar a otro en una tradición; el maestro nos inserta en una tradición, nos injerta en un árbol, hace que llegue sabía a nosotros, porque nosotros solos estamos perdido, no pertenecemos a nada ni a nadie, se nos lleva el viento; en cambio el maestro nos arraiga, nos injerta, nos insiere en la tradición. Al mismo tiempo un maestro nos hace fructificar en algo. Estas dos son las características fundamentales de la acción de un maestro: inserta al hombre en una tradición y le hace fructificar.

1. El problema de la educación, hoy

Enfoquemos el problema. ¿Cuál es el problema de la educación hoy en día? Si se me permite un símil sintáctico, vamos a utilizar la oración como esquema de interpretación de lo que sucede hoy en el mundo educativo.

En primer lugar hemos de decir que la educación hoy supone una cesura, un rompimiento y una deriva respecto a una tradición que podíamos decir más o menos mantenida a lo largo de varios siglos. Yo diría que no estamos en un tiempo de crisis, y esto me gustaría matizarlo muy bien, sino que estamos en un cambio de época, no en una época de cambios sino en un cambio de época.

- I. ¿Qué es lo que se ha perdido en este cambio de época por esta cesura? En primer lugar, el sujeto —Sujeto, verbo, complemento di-

recto, complemento indirecto y complemento circunstancial, voy a usar esta comparación—. Estamos ante la destrucción del sujeto. El sujeto del acto educativo es el maestro, y lo primero que se ha perdido es la noción misma de qué es ser maestro, el sentido vocacional del magisterio. El maestro ha derivado a una especie de técnico, de experto, de especialista, de profesional de la educación. Hay un desconcierto grande en las escuelas de Magisterio y los mismos estudiantes tienen cierta conciencia de que salen de allí sin haber meditado profundamente toda la implicación vital y moral de lo que significa la vocación de maestro y de aquello que un maestro, sobre todo, debe mantener como esencial. Las leyes educativas, las normativas legales han ayudado a desvariar esta figura del maestro. Más aun, la cultura pedagógico-política contemporánea presupone que el maestro es como una correa de transmisión de un programa o, mejor dicho, de un ideal de hombre nacido desde los presupuestos de los gabinetes de expertos y planificadores culturales de los Estados o de los grupos de poder cultural dominantes. Como éstos están ya en sí mismos contruidos contra la vida personal, no afirman que lo más valioso del acto de educar se produzca por el encuentro de una persona adulta que ha devenido muy hondamente persona, con una persona joven, que busca honduras y alturas con sentido, sino por la correcta programación, motivación, dominio de estrategias, métodos y procedimientos.

- II. En segundo lugar falla también el verbo, es decir, la misma acción, aquello en lo que consiste educar, el acto educativo. ¿Qué es educar? Unos dicen que es transmitir valores. Otros, que es desarrollar habilidades, otros dicen que crear hábitos,... pero no se llega a una afirmación esencial de en qué consiste educar: unos dicen que si sacar de dentro, otros que si se saca de dentro, entonces que no se meta nada desde fuera, porque eso significaría, claro, violentar la conciencia de un niño. ¿Qué es entonces educar?
- III. Pérdida del sujeto, pérdida del objeto, pérdida también del objeto indirecto. ¿A quién se dirige el acto de educar? Al alumno. Pérdida, porque al alumno le falla el soporte y la apoyatura. Podemos decir para consolarnos que los alumnos son como el mundo en que viven. De hecho siempre ha sido así, esto no es una novedad. Pero sí que es cierto que se ha diluido la reflexión y la comprensión de su naturaleza. ¿Cómo es el alma de un niño? Esto es una cuestión esencial que un maestro debiera tener clara. ¿Cómo opera el alma de un niño? ¿Cómo se estructura su entendimiento, su voluntad, sus pasiones, sus deseos, su imaginación? ¿Cómo se construye en relación a su propia memoria, a su expectativa vital? ¿Qué pasa en el corazón de un joven?

Sucede que hoy en día se tiende a reducir todo a psicología y, entonces, la clave del éxito de los colegios son los psicólogos. Los padres que no saben que hacer con sus hijos los llevan al psicólogo. Ante esa perspectiva se exagera también la figura del tutor. Tutor que, como no acaba de saber qué se espera de él ante lo que no se sabe que tiene delante —dice— necesita instrumentos psicológicos y metodológicos. Así vamos mareando aún más la perdiz y olvidando aquello que en educación debiera ser esencial. Se remarca entonces el estudio de la conducta como si esto fuera lo esencial para conocer el alma de una persona, los instintos y las emociones, y a eso se reduce el criterio esencial de toda buena acción educativa hoy en día: aprovecharlas o dirigirlas a fines satisfactorios, emocional o afectivamente hablando, y nada más. Ni que decir tiene la importancia de las teorías emotivistas. En realidad no se sabe interpretar las emociones de los niños. “Debemos tener instrumentos de medición”, dicen algunos y, entonces se va complicando el acto educativo, se convierte en una técnica de expertos y de especialistas, con lo cual todavía se aleja al educador de la reflexión sobre aquello que es esencial en la acción de educar, en el sujeto educativo, en la vocación de maestro y en la realidad más profunda espiritual y moral de un niño y de un joven.

- IV. A esta pérdida del complemento indirecto se añade una pérdida peor si cabe: la del complemento directo. ¿En qué recae la acción del verbo? No en quién, sino en qué. Naturalmente, todo el mundo dirá que en los programas o contenidos. De hecho un buen maestro ayuda al niño a fijarse en la realidad. Pues bien, hoy en día la realidad y su verdad, es decir, su significado, que es lo que debiera constituir el objeto de la educación, ha desaparecido, porque presupone que existe una verdad en las cosas, que las cosas son de algún modo bienes. Tal premisa presupone que el bien y la verdad constituyen la realidad misma. Decimos que son su sabor. Por eso el maestro enseña a saber, es decir, a gustar de la bondad, de la belleza de la verdad de las cosas, y así decimos: “esto sabe bien”. De igual modo, algo que se enseña se aprende agradablemente cuando se descubre que es bueno. Esto es lo que Dios mismo hizo después de la creación: lo contempló todo y vio que todo era bueno. Si el hombre es imagen de Dios, el conocimiento que el hombre hace de la realidad debe ser en tanto que ésta es buena y participa del bien, en tanto que la realidad es lo que es porque muestra una verdad en el orden de las cosas. En el momento en que el conocimiento deja de referir cuanto aprende a la pregunta por el ser de las cosas, entonces, de modo natural se pierde el sabor de la realidad

y, paso seguido, el interés por aprender. Ahí es cuando profesores y alumnos acaban perdiendo el interés por enseñar y por aprender, por descubrir de modo profundo la verdad de las cosas y las cosas en tanto que bienes.

Una corriente de pensamiento que ha asaltado la cultura occidental y su fundamentación filosófica, y que ha tenido una influencia tan determinante en tantas teorías de tipo antropológico, epistemológico, educativo, es la filosofía kantiana. Kant dice que el hombre nunca conoce la realidad de las cosas porque nunca llega a las cosas, pues el hombre no puede salir de su conocimiento. No conoce sino las cosas en su conocimiento, no las cosas en sí mismas. El conocimiento no sería sino un constructo mental, una construcción del sujeto humano según categorías que están en nuestra sensibilidad y entendimiento, pero de las que no podemos saber si se corresponden con la realidad. Por ejemplo, nosotros interpretamos los fenómenos de la naturaleza de un modo causal, y decimos que la causa del fenómeno B es A. Kant diría: bien, esto es así en nuestro entendimiento, pero nosotros nunca vamos a saber si la naturaleza opera de un modo causal, hemos de pensar que es así porque sino nunca podremos decir nada sobre la naturaleza, pero el hecho de que la pensemos no quiere decir que la podamos conocer. Si esto es así, todo conocimiento se acaba convirtiendo en una serie de juicios universales y necesarios de carácter subjetivo, no subjetivo de cada cual, sino del entendimiento del sujeto que conoce, es decir, del conocimiento humano universal. Consiguientemente ¿qué puede enseñar un maestro a un niño sino algo que está sólo en nuestra cabeza?

En un sentido contrario, Aristóteles dice que todos los hombres desean por naturaleza saber. Dicho esto, que parece tan universal, abstracto y categórico, de repente da un salto descomunal a un argumento muy apegado a lo sensible concreto: la prueba de ello es el amor que el hombre tiene a sus sentidos. Uno se pregunta ¿qué tiene que ver una afirmación con la otra? Y es que instintivamente, en los sentidos, en la vista, en el olfato, en el gusto, en el oído, en el tacto radica la inclinación a las cosas. Sobre todos ellos, en el sentido de la vista (dice el refrán “que no hay pena más grande que la de ser ciego en Granada”). Aristóteles quiere decir que la inclinación a la realidad no es algo que se funde en nuestra racionalidad, que nuestro entendimiento produzca, sino que se trata de algo primario, instintivo, casi me atrevería a decir, visceral. No lo hacemos porque queramos con nuestra voluntad, sino porque está mandado en nuestra naturaleza instintiva, sensible.

Si Kant afirma que nunca podemos conocer más allá de nuestro conocimiento, Aristóteles dice que el conocimiento no se da sino porque las cosas, la realidad misma, lo atrae y lo precede. Si esto es así, si es propio de los niños abocarse a las cosas, preguntar por las cosas, destripar los juguetes, ver de qué está hecho algo por dentro, porque sienten curiosidad y atracción por la rea-

lidad,... si así son las cosas, un maestro que no sienta esa pasión casi visceral por la realidad, un maestro que no reafirme esa inclinación del niño desarrollando la voluntad para hacerle persistir en ese impulso de acercarse y de ir a las cosas y de penetrarlas por el entendimiento, provoca que el niño, al final, acabe desviando su instinto sensible incapaz de persistir en la realidad por la voluntad y el propio entendimiento. Precisamente eso es lo que acaba produciendo alumnos descentrados, desinteresados por las cosas, sin fortaleza en el acto de conocer, sin fijeza, sin vigor. Eso es lo que sucede hoy en día en las aulas. Vale la pena reparar en qué poco interés sienten los alumnos por las cosas y, al mismo tiempo, cuando algo se les muestra en este espíritu según ve Aristóteles, el modo cómo quedan: como sobrecogidos ante la realidad, como si descubrieran todo un mundo que de algún modo extraño se les había negado.

La filosofía kantiana está muy presente en todas las teorías que impregnan los modelos educativos que las reformas educativas promueven. El constructivismo es la teoría epistemológica, es decir, la interpretación de cómo se produce el acto del conocimiento en que se funda toda la teoría pedagógica propugnada desde las escuelas de Magisterio y las reformas educativas. Y esto es así, lamentablemente, tanto en escuelas de Magisterio de la Iglesia como en colegios religiosos. Es natural que el decaimiento del vigor y de la eficacia del acto educativo en las aulas, sobre todo en lo que se refiere a la formación intelectual, sea seguramente una consecuencia de generaciones de maestros que han tomado de la teoría kantiana del conocimiento su fuente filosófica fundamental.

El mundo, a partir del método pedagógico kantiano, se presenta para los alumnos lejano, oculto, imaginado: “esto es opinión del profesor, esto usted lo ve así, pero es un modo de interpretar la realidad, pero no es la verdad de las cosas”. ¿Eso que produce? Un tipo de alumno, por ejemplo, ensimismado. El ensimismamiento es una tendencia natural del espíritu humano que además se agudiza en determinadas edades de la vida, como en la adolescencia. Un niño caprichoso, por ejemplo, si no es sometido a cierta disciplina y a cierta privación a lo largo de su educación, experimenta cómo su tendencia natural hacia la realidad acaba siendo sometida por el capricho y, en vez de acabar saliendo hacia las cosas, acaba centrando toda su atención y su energía hacia sí mismo. Por eso, hemos de procurar que los niños no sean caprichosos, y esto los padres lo sabemos bien. Yo tenía un compañero que de una forma muy gráfica decía: “a los niños se les debe educar con una buena dosis diaria de no”, cosa que a los padres nos cuesta mucho, porque los adultos estamos acostumbrados a decir “no” un par de veces y con eso se ha entendido lo que queremos decir, pero los niños necesitan que se lo digamos bastantes más veces para cada una de las cosas que nos piden o nos exigen. Entonces esa buena dosis diaria de “no” hace que el niño salga de su capricho, de su en-

simismamiento, y vuelva a estar por lo que ha de estar, es decir, se encarrile hacia la realidad de las cosas.

Hoy en día domina mucho el tipo de adolescente ensimismado, pendiente de su cuerpo, pendiente continuamente de sus emociones, de sus sentimientos, de sus estados de ánimo, de sus relaciones, de cómo los demás lo ven, de la moda, de las marcas, de su placer, de su comodidad. Este ensimismamiento puede encontrar refuerzos en actitudes de profesores, por ejemplo en el ámbito de la literatura o de las humanidades. Hay un tipo de profesor que fomenta en los alumnos la expresión de ellos mismos, es decir, la especie de ejercicio de ensimismamiento del poeta romántico: “¡Fíjate éste qué bien expresa sus sentimientos!”, pero no atiende al tipo de sentimientos que se están expresando. Yo he visto en colegios poesías que alababan el suicidio, pero “¡es que estaban tan bien escritas!” Claro está, si no hay finalidad, si no hay objeto, el conocimiento deviene puro culto a la forma. Una construcción: ¡qué bien construye éste con su lenguaje la expresión de sí mismo! Pero entonces el lenguaje ya no es expresión de la realidad o de aquello a lo que el entendimiento debiera tender, sino que es expresión de emociones, de sentimientos, de estados subjetivos. Esto es un peligro.

La literatura debiera enseñar al alumno a considerar los problemas humanos desde la experiencia de otros, enfoque éste que ayuda mucho a salir de sí mismos. Considerar la pregunta sobre el amor humano, sobre la muerte, sobre el sentido de la vida, sobre si la realidad es un sueño, una ficción o una realidad que está ahí ante mí, eso que representa un problema del que hemos de poder hablar con nuestros alumnos, pasa al segundo plano y al primer plano pasa saber “quién era Lope de Vega para que yo te lo pregunte en un examen y si hacemos un concurso literario que tu uses bien el lenguaje para decir ya no importa qué, sino la expresión de tus propios sentimientos”. Esto es un mal favor a nuestros alumnos y a nuestros adolescentes. Y es también la expresión de esta idea de que como no existe una realidad objetiva de las cosas lo único de lo que tenemos constancia es de lo subjetivo, siempre cambiante. Entonces la literatura tiene la capacidad de expresar lo cambiante. Consecuencia de esto es el descrédito de las humanidades, porque las humanidades constituyen un saber subjetivo. Versan sobre lo opinable mientras que la ciencia habla de aquello objetivo, de aquello sobre lo que todos podemos estar de acuerdo. En último término lo que esta actitud acaba provocando es el desprecio por el saber en sí mismo. Fíjense ustedes como tiempo atrás la dicotomía era letras-ciencias, hoy en día el problema es entre técnicas y todo lo demás, porque ya la ciencia en sí misma no interesa a los chicos. No les interesa la física como saber, como conocimiento de las leyes que rigen el orden del mundo y sus movimientos o su estructura, ya no les interesa sino la utilidad práctica. Lo cual es curioso.

Por una parte está bien porque una sociedad que se desarrolla necesita técnicos. De todas formas, dicho sea de paso, empieza a haber exceso de in-

genieros por arriba y falta de técnicos medios que nuestro sistema educativo español no ha sido capaz de generar. Esto hace sospechar que la preocupación por la técnica, fruto del desarrollo, en el fondo, no es sólo preocupación por la técnica, sino despreocupación por la ciencia y por el saber. Mis antiguos alumnos que están en escuelas de ingeniería me comentan del bajo tono cultural del ambiente: mediocre, de desprecio por la literatura, por la belleza, por el arte, por todo aquello que nosotros sabemos que una persona culta, un ingeniero culto (que es lo que debe ser normalmente un ingeniero), debiera tener como preocupación, pues no les interesa visitar un museo, no pisan nunca una sala de conciertos, no leen un libro, ahora, eso sí, conocen técnicamente los últimos avances en su área de especialidad. Resultan ser unos auténticos patanes, personas ignorantes en todo lo esencial de la cultura y la tradición en que nosotros vivimos. Es una lástima, pero es así.

¿Qué se oculta tras esa actitud de ensimismamiento y de desprecio por las humanidades? Una actitud peor, el desprecio por el saber en sí mismo, por aquello que precisamente es el signo de nuestra naturaleza, nuestra inclinación más propia de seres racionales, el deseo de saber, algo primario, casi visceral, como he dicho antes. Eso parece que esté siendo alterado en el sujeto. Por eso estamos en un cambio de tiempos, no en una época de cambios porque lo que está quedando afectada es la naturaleza misma del ser humano. Y no se da por soberbia, por soberbia de la ciencia y de la técnica. Eso ya pasó. Ahora se da más bien por desengaño. El saber humanístico, el saber de las cosas humanas deviene relativo, subjetivo, opinable: como no podemos conocer, lo único que podemos formular serían teorías; y, visto así, bastante tiene cada cual con sus problemas para tener que pensar además las teorías de los demás. Esa extraña indiferencia ante el saber es causada por desengaño, por desilusión, porque si la verdad y el bien no existen o son inaccesibles y sólo podemos conocer construcciones mentales, ¿qué goce puedo obtener yo del saber, si ya me gozo a mí mismo, dándome todo cuanto la sociedad de consumo y del bienestar me pueda proveer? ¿Cómo tener entonces ganas de aprender?

¿Qué nos queda entonces? En primer lugar, la razón técnica, la razón utilitaria. En segundo lugar, la exaltación de eso que podríamos llamar constructos mentales universales, en una formulación de fondo kantiano, es decir, de las ideologías; un epifenómeno de las cuales sería lo políticamente correcto. Llegados a esto, los colegios se convierten en correas de transmisión de la ideología en boga en el poder, sea cual sea, en el franquismo, en la transición, en la restauración borbónica alfonsina del siglo XIX y, hoy en día, en la escuela laicista y progresista moderna, que igual está preocupada por la salud que por la conservación del medio ambiente. Y por lo tanto, por los preservativos, por el uso responsable del sexo, que quiere decir no produzcas embarazos ni la lías, no contraigas enfermedades porque eso es una molestia. He aquí el objeto de los planes de diseño social, la liturgia de las nuevas sacristías, cuya cadena

de transmisión acaba siendo la escuela. Esa misma idolatría por las ideologías como substitutivos del saber eclosionó con una fuerza inusitada en la época de la transición democrática. En ese momento la preocupación esencial de los jóvenes fue encontrar y adscribirse a una ideología, a algún grupo político identificable con siglas (¡añoranza de “progres”!). Entonces muchos querían saber si pertenecerían a la CNT, o si acaso serían marxistas sin saberlo. O si se podía ser liberal, o monárquico o republicano,... y entonces éste era el debate que muchos alumnos sostenían en las universidades y en las escuelas. ¿De qué se alimenta el alma y el corazón de la mayoría de jóvenes? De construcciones mentales que funcionan en el mercado de las ideologías. Acaso ya ni de esto, sino de pura subjetividad de la imaginación, de la emotividad más primaria, convulsa ahora, triste y desgarrada las más de las veces.

A esto ha quedado desgraciadamente reducida la escuela y la educación moderna, naturalmente con salvedades de magníficos maestros, de magníficos claustros, de magníficos equipos y de magníficas escuelas.

Así como me he detenido en el análisis del fenómeno que yo enunciaba como de pérdida del objeto directo, no vamos a hablar mucho de la crisis del complemento circunstancial porque suele ser el recurso del que más se ha abusado para justificar la crisis de la educación: “es que los tiempos han cambiado”, “que si ya no es como antes”. Este recurso se ha convertido en justificación un poco de todo y explicación de nada. Me parece a mí que el complemento circunstancial los niños lo aprenden antes porque como toca a lo más cambiante y ya sabemos que las circunstancias siempre varían, pues es lo que antes se ve.

2. Diagnóstico final y origen del problema

Analizada la educación en sus problemas utilizando esta fórmula sintáctica, sujeto, verbo, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial, ¿dónde radicaría el problema? Ahora vienen los gramáticos y, casi siempre ponen el énfasis en el verbo, afirmando que lo que falla es la acción, o sea los métodos y procedimientos y, entonces, todo el mundo cae en un estado de parálisis dentro de los colegios: “¡ah! no lo debemos estar haciendo bien, necesitamos reciclaje, necesitamos que nos enseñen nuevos métodos, nuevas fórmulas, hemos de aprender técnicas de motivación”. Con gran afán muchos pobres maestros se lanzaron de una forma desmedida a la cola de cursillos, angustiados por el método, las novedades, las últimas tendencias en educación, con su nuevo vocabulario nominalista. Muchos colegios han desconcertado a sus claustros provocándoles la sospecha sobre lo mejor de ellos mismos y de su profunda experiencia.

Lo que falla en verdad es la idea del hombre. Volvamos a las preguntas fundamentales: ¿Qué es un niño? ¿Qué es un hombre? ¿Cómo es el alma de un niño? ¿Cómo opera su imaginación? ¿Cómo opera su entendimiento? ¿Qué relación guardan su voluntad y su entendimiento? ¿Cómo es que un niño ve qué debe hacer, pero no lo quiere? ¿Cómo se plantea el conflicto entre su entendimiento y su voluntad? ¿Cómo opera entonces el hábito, incluso el más sencillo, el que atañe a nuestra dimensión corporal, como el de sentarse o callar? Hay colegios donde los niños no saben sentarse y encima no se les enseña. Comentaba con un colega, director del colegio del CEU en Murcia, Pepe Méndez, algo semejante: hay colegios donde los niños no saben andar derechos, cada paso que dan lo improvisan. Les apetece saltar, y saltan; les apetece correr y corren; les apetece ir de lado a lado del pasillo, y lo hacen. Si los niños no pueden sentarse, menos se puede con su voluntad, su imaginación y su entendimiento. Si no hay pregunta sobre la relación que guarda la educación de los hábitos corporales con la educación de la imaginación, del entendimiento, ¿para qué hablar de reformas educativas? ¿No sería más importante averiguar cómo actúan los instintos, cómo se educan las virtudes, qué diferencia hay entre un valor y una virtud? porque no es lo mismo transmitir valores que formar personas virtuosas y la educación debe procurar la virtud más que la transmisión de un valor.

El problema de la educación es entonces un problema filosófico. Y ese problema filosófico se concreta en un problema antropológico, es decir, una idea del hombre. El fundamento clásico común y necesario de la educación se resuelve ahí. Esa tradición que funda la educación en una antropología es la que con matices más o menos ha ido permaneciendo en Occidente hasta hace relativamente poco tiempo. Es lo que pertenece a lo que llamamos la tradición de la cultura occidental humanista o cristiana, que al cabo acaba siendo lo mismo. Tradición retomada, conservada, desarrollada y profundizada por el cristianismo y por la Iglesia, por las órdenes religiosas, que han fundado y han realizado de modo práctico la educación cristiana. No hay más. Más adelante yo quisiera exponer en qué consiste esa aportación de la tradición cristiana a la tradición humanista de Occidente.

3. Concepción clásica de la educación

Acabamos de decir que la educación es una aplicación práctica de una idea del hombre, también que la concepción clásica occidental de la educación parte de una concepción del hombre anterior al Cristianismo y que precede a la fe. Esto es muy importante porque la gente cree que la alternativa a la educación cristiana son todas las otras educaciones, como si defender, por ejemplo, la primacía del entendimiento sobre la voluntad y al mismo tiempo la voluntad

como motor del entendimiento fuera un invento de la Iglesia o estuviera en las epístolas de San Pablo. No, eso no está en la génesis de la doctrina cristiana. Está, si acaso, en el núcleo de la concepción cristiana de la educación porque es una verdad, pero esa verdad no es de fe, sino que es de razón. Está en Aristóteles, prefigurado en Sócrates, de algún modo está en Platón y llega a la tradición occidental, se reinterpreta y se eleva con los elementos que se conocen por la fe cristiana.

Quisiera hablar primero de esta idea clásica del hombre sobre la que se funda la educación católica.

1. Su primer postulado es que la finalidad del hombre es la felicidad. Que la felicidad consiste en la contemplación de la verdad, del bien y de la belleza. Para un ateo, para un creyente, para un agnóstico, éste es el fin: la posesión o la participación del bien, de la verdad y de la belleza.

Cuando explicamos un cuento a nuestros hijos, nos miran fascinados y hay algún momento en el que preguntan: “¿y eso de verdad pasó?”. “No exactamente así... —les decimos— pero de verdad sucede en la realidad”. Justo en ese momento ellos han entendido el cuento. Dicho de otro modo: la comprensión del sentido de la realidad no se da porque entiendan sólo la lógica del relato, sino porque lo que ahí sucede es considerado a la luz de una exigencia natural que en el niño hay de bien, de verdad. Conocer es ver algo como bueno, conveniente, o como malo, peligroso, temible. Este aprecio por la verdad es algo natural, no lo hacen mis hijos porque estén bautizados y hayan recibido una gracia sobrenatural. Es que es así porque es una inclinación de la naturaleza.

2. En segundo lugar es una idea de la tradición occidental que el hombre es un ser perfectible. El hombre se puede hacer mejor, se perfecciona, va actualizando sus potencias, pasa de inclinación a la verdad a estar más en la verdad de las cosas, pasa del instinto a la voluntad, quiere poder ser lo que está llamado a ser.
3. El hombre, en tercer lugar, es un ser social. Esto no se lo creen hoy en día los alumnos, los maestros tampoco. Necesito a los demás, no sólo en un sentido útil, necesito la presencia y la compañía de los demás. Yo imagino que esto pasa en el matrimonio. Hay un momento que en el matrimonio no necesitas a tu mujer. Ahora mi mujer está cuidando a mis hijos, pero al final uno no necesita a su mujer porque le hace estas determinadas cosas que le sirven, por ejemplo para que yo esté aquí con la camisa planchada y mis hijos cuidados, sino porque es mi mujer. Es que yo sin mi mujer, como cada uno de nosotros sin las personas que nos aman y a quienes amamos, no seríamos lo

que somos. Para ser lo que somos necesitamos a los demás. Porque en los demás nos encontramos a nosotros mismos. El hombre conociendo se conoce. Igual en la tradición cristiana decimos que mirando a Cristo nos conocemos a nosotros mismos. Cuanto más miro a Cristo más me veo a mí mismo, cuanto más le veo morir por mis pecados más me veo a mí mismo pecador. Este conocimiento de mí mismo se hace a través de otro humano, por eso Dios para que le conociéramos mejor se hizo como nosotros, para que nos conociéramos mejor a nosotros, no sólo para que le conociéramos mejor a él. El hombre es, pues, un ser social. Acabo de reforzar esta idea desde la fe y la experiencia cristiana, pero el hombre se encuentra a sí mismo en los demás. El hombre necesita de la sociedad para su bien.

4. El cuarto postulado es que en el hombre se da la primacía del entendimiento y la voluntad sobre los instintos y los sentimientos. Es de gran importancia el remarcarlo porque hay maestros y alumnos que están convencidos y viven en ambientes en los que se les dice que lo importante son sus sentimientos, cómo se siente, sentirte bien, la emotividad. Craso error.
5. En quinto lugar la primacía de la verdad, de la realidad de las cosas; es decir, del objeto sobre el sujeto, la primacía de la verdad sobre mí mismo, de la verdad de las cosas sobre mi subjetividad, la primacía de algo más grande que yo, porque sin eso yo me pierdo. El hombre se encuentra grande en algo que es más grande que el hombre. Esta experiencia universal de toda la filosofía occidental ha sido olvidada y el hombre cree que es más grande que todas las cosas, incluso que la realidad misma, porque ésta puede ser sometida, deformada y alterada según su interés pasajero. El hombre, en cambio, forma parte de una realidad ordenada jerárquicamente, otra afirmación que caracteriza la tradición humanista.
6. El hombre forma parte de una realidad ordenada. El orden del mundo no lo establezco yo. Yo puedo cooperar en el orden social, en el orden de mi estructura personal, en el orden de mi perfeccionamiento, en el orden del bien común, en el orden del bien de mi prójimo, pero el orden de las cosas es el orden de las cosas. Yo no puedo establecer que de la muerte se siga un bien, no lo puedo establecer, esto no lo determina mi voluntad, yo no puedo determinar que sacrificando una vida eso vaya a producir un bien mayor, no lo puedo determinar porque no está en el orden de la naturaleza, y de un mal siempre deriva otro mal. No lo puedo establecer. Más aún, el hombre es en sí mismo un ser ordenado, no sólo forma parte de un orden

que es más grande que él y al cual el hombre se somete porque es a través de este orden que el hombre se perfecciona a sí mismo y llega a su plenitud, sino que el hombre es en sí mismo un ser ordenado. Por lo tanto, lo que nos transmite la tradición occidental es una concepción cósmica y orgánica de la vida, no una concepción dialéctica, no una concepción que diga que una cosa llega a ser por oposición a las demás cosas, sino cada que cosa es en relación a las demás y sólo así puede llegar a ser lo que está llamada a ser. El hijo, para ser más buen hijo, necesita que el padre haga mejor de padre y sea mejor padre. El hijo no llega a ser mejor hijo en oposición a su padre. No es la oposición la causa de la perfección del hijo ni la del padre. Hoy parece que los padres están esperando deshacerse de sus hijos y los hijos deshacerse de sus padres. Los padres para poder vivir y los hijos para poder gozar. Pues no. El padre es más porque su hijo es mejor hijo, por eso el padre sufre si su hijo no es buen hijo. Por eso Dios sufre cuando nosotros no somos buenos hijos y los hermanos sufren si su hermano no es buen hermano. Porque cada cosa es en relación a las demás, no en oposición a las demás.

Hoy en día toda la cultura moderna está penetrada de una idea dialéctica del orden de las cosas. Esto no lleva a ninguna parte (en realidad sí que sabemos a qué partes lleva, pero no nos detenemos en ello). Hay que recuperar esta visión orgánica del hombre, de la realidad, en la que al niño, al joven, le es más fácil entender que forma parte de algo más grande, que es un ser social, que necesita a los demás y no sólo en un sentido utilitario, sino solidario, de amistad, de reconocimiento de la causa de mi amistad en la inclinación al bien del amigo. Esa misma amistad es también el motor de mi propia persistencia en el empeño del bien. La felicidad es, en definitiva, la perfección de nuestra naturaleza, esa es la inclinación de nuestro ser. Esta es la idea diríamos humanista, precristiana del ser humano. Esto es lo que la tradición cristiana recoge y eleva, no suplanta, no modifica, no altera, sino que enriquece como ahora quisiera explicar.

4. Idea cristiana de la educación

La idea cristiana del hombre, y consiguientemente de la educación, se funda en la idea clásica del hombre. Si esto no está claro, no es posible la educación cristiana dirigida a reconstruir al hombre en todas sus dimensiones, pero tampoco es posible una educación humanista. Así como la Gracia eleva la naturaleza y la fe a la razón, la idea cristiana del hombre y de la educación se concreta en una acción práctica destinada a cooperar en la acción redentora

de Cristo, para hacer posible en el hombre, a través de medios naturales (desarrollo de la memoria, del entendimiento y de la voluntad) y sobrenaturales (los sacramentos), el cumplimiento de las promesas de Cristo. La educación cristiana dispone el hombre a Cristo.

1. Partimos de la afirmación de que el hombre es imagen de Dios y sentido de la creación. Es un dato de la fe, no de la filosofía. El hombre es imagen de Dios y es el sentido de la creación. Esto viene a significar que cada alumno es imagen de Dios y, por lo tanto, un proyecto que ha de llegar a la santidad.

Cuando acabé mis estudios universitarios y empecé a ejercer la docencia, di con el que sería mi maestro, el director del colegio donde yo trabajé. Me decía: “un maestro ha de querer que sus alumnos sean santos”. Entonces no entendí, ahora veo que justo se trata de eso. La educación cristiana es educación más los datos de la fe. Si la fe nos dice que el destino sobrenatural del hombre es participar de la vida divina eternamente y de la plenitud de Dios, que en eso consiste la santidad, entonces un maestro ha de mirar a sus alumnos diciéndose: “yo, algo tendré que hacer para que estos chicos lleguen a ser santos, así que cuidadito con todo lo que digo, con todo lo que hago, claro y ¡ojo con ponerse a hacer catequesis en clase, porque en clase no toca hacer catequesis, sino que toca hacer santos, que es algo distinto”. Hay quien cree que la educación católica consiste en ir a clase a predicar. Pues no señor, consiste en ir a clase a explicar ciencias para que nuestros alumnos sean santos. Y partiendo de eso, conducirlos a Cristo.

2. Segundo dato. El pecado original. Nuestros alumnos son como yo, desterrados hijos de Eva. Por tanto, en su vida y en mi vida opera el pecado original. Estamos respecto a nuestro entendimiento, atontados, como decimos cariñosamente de nuestros alumnos. Porque así como Adán veía a Dios cara a cara, nosotros no, fruto esto del pecado original. Estamos con el entendimiento disminuido, con la memoria perdida, con la voluntad debilitada, con un cuerpo cuyos instintos primarios pueden con los sentimientos, con los sentimientos que cautivan y seducen al entendimiento. El orgullo, desmedida del yo, puede con la primacía de la realidad de las cosas. El egoísmo puede con el amor. En las aulas, la tendencia a decir “esto es un rollo”, siempre puede más que la tendencia a decir “a ver qué verdad hay en esto para mi bien”. La experiencia constante de la vida humana, y la fe nos lo aclara, se explica desde estos dos datos: somos una imagen de Dios, herida por el pecado original. ¿Cómo puede haber una educación cristiana que no presuponga esto? Lamentablemente

para muchos colegios cristianos la cuestión de la educación se reduce a conocer un método seguro para que el entendimiento de los niños avance recto y sin esfuerzo. ¿A quién se le ocurre pensar eso? Es que hoy en día hay profesores católicos que se creen que existe un método seguro para guiar la voluntad y el entendimiento de modo que no se note el pecado original para nada, incluso que lo superemos por nuestros propios medios. Esto, además de ser una herejía es una estupidez. ¡Y esto está en los colegios católicos! Fracaso seguro. Como no se domina al niño sólo por método, estadio siguiente: predicación de la tolerancia ante el descontrol conductual y de la atención a la diversidad hasta la exasperación ante el fracaso de los métodos de aprendizaje sin esfuerzo. Lo que se da a continuación es una pérdida del sentido de la autoridad como obligada a la exigencia y, a su vez, a la misericordia. Fracasado el intento de hacer al hombre mejor sólo por método y sin caridad, la desesperación y el cinismo, así como la violencia gratuita, se imponen en los colegios.

3. El tercer dato de la fe es el destino sobrenatural del hombre configurado a Cristo. Primero, este niño que tengo ante mí es imagen de Dios, como yo. Segundo, este niño y yo somos como somos porque estamos afectados por el pecado original. Tercero, por la gracia podemos ser elevados a la medida de Cristo. Este es el punto de partida, y ahora todo esto nos ha de hacer pensar mucho sobre cómo ha de ser la educación católica.

Hoy en día se ha perdido una y otra idea de la educación: los presupuestos precristianos y los supuestos de la fe. Ya he dicho que no estamos en un tiempo de cambios sino en un cambio de tiempos. Estamos en una época nueva. Toda la cultura, todo el ambiente, todo el discurso oficial, académico, los medios, postulan una tesis anticlásica, kantiana, subjetivista, emotivista. Incluso en el seno mismo de la Iglesia, en la fundamentación de la teología, por ejemplo, de la antropología. Las nuevas generaciones de padres y maestros ya han sido privadas, o lo están siendo, de este gran tesoro, patrimonio de la Humanidad.

Cuando entrevisto maestros, les pregunto cosas muy sencillitas, para ver qué han pensado sobre la educación. No saben decir gran cosa, no saben distinguir entre un hábito y una rutina, entre un valor y una virtud, no saben explicar en qué se diferencia la educación católica del resto y si es que hay diferencias. Todos dicen lo mismo: “se transmiten valores y entonces se hace religión y se da una formación religiosa a los niños”. Mal, mal —pienso para mí— prefiero que no le dé usted esa formación religiosa, porque seguramente, como dicho maestro no ha pensado la relación entre lo natural y lo sobrenatural, no pueda explicar religión pero, entonces seguramente no será un maes-

tro católico en el sentido pleno de la palabra. Lo que va a suceder es que esa formación va a enfatizar lo subjetivo, lo emotivo, lo tribal, lo sectario y cosas por el estilo y no lo universal de nuestra condición y del mensaje de la Redención. Yo creo que hoy en día estamos en esto. Hay toda una generación de padres que ya no saben qué es educar ni qué es esencial en educación, o sea, hay padres que no saben si han de obligar o no a sus hijos a hacer algo. Tienen serias dudas sobre el ejercicio de su propia autoridad. No dudas momentáneas, del tipo “caramba, tal vez ahora me estoy pasando”, sino dudas profundas, conceptuales: “¿hasta dónde puedo yo obligar a mi hijo a hacer algo? No eso concreto, sino algo en general”. Mal vamos. Muchos maestros están en la misma tesitura y en la misma situación personal, como muchas instituciones educativas y órdenes religiosas. ¿Qué decir ya del Estado, que ha tirado por la borda naturalmente la tradición cristiana, pero también la tradición humanista?

Yo diría que esta crisis se ha dado también en el seno de la Iglesia. El mundo de hoy, la España de hoy, es fruto de una escuela básicamente confesional y de un Estado que era oficialmente católico, sobre el cual la Iglesia vivía tranquila y confiada. ¿Qué país europeo ha podido tener una educación católica como España? Muy pocos, y sorprende en Europa lo que está pasando en España en cuanto a degradación, no sólo moral, sino legal. Sorprende en Europa. En Francia, país tan laico, el matrimonio homosexual, por ejemplo, es un auténtico problema de Estado y personas de la izquierda progresista y laica lo combaten abiertamente. En España, en cambio, no sucede esto, y resulta sorprendente. Un país que viene de una escuela católica nacional, no diré nacional católica, católica nacional, donde la mayoría de la población española procede de familias practicantes y que han estado en contacto con sacerdotes y órdenes religiosas, no hay resistencia social a tales agresiones a las costumbres y valores de la sociedad.

Yo creo que podemos afirmar que algo ha pasado también en la Iglesia, diría que ha habido un olvido de lo esencial, una admiración beata por el mundo. Se ha dejado de transmitir lo esencial de la formación intelectual cristiana, se ha caído en las deformaciones filosóficas y antropológicas modernas; por ejemplo, en el moralismo voluntarista, tan denostado y con razón por el progresismo, tan habitual en ambientes educativos donde lo importante era cumplir preceptos morales. Cada maestro impregna el aula donde está de su personalidad, de su carácter, de su espíritu y de su alma. Yo estoy seguro de que en la mayoría de colegios españoles seguramente este moralismo no se daba en mayor grado que en las familias, pero sí es cierto que se ponía un énfasis excesivo en aspectos morales descuidando, tal vez, aspectos de orden espiritual más allá de la práctica religiosa, como la formación de un espíritu y de un carácter y al mismo tiempo la vertebración de un intelecto. Este exceso de moralismo no es católico. El énfasis en las prácticas de piedad y en el acatamiento de la norma como un bien en sí, no es lo propio del método católico

(¡aun siendo tremendas las consecuencias morales del amor de Cristo!). No creo que la Iglesia deba reformar los preceptos morales, como reclaman muchos sectores de la Iglesia como condición para atraer un mayor número de jóvenes. Tal vez no se percibe que si dura es la ley de Cristo, más grande es su misericordia. La reforma de los preceptos morales de la Iglesia no va a salvar la vida de nadie y, si la línea de exigencia se pone más acá, no es un problema, porque mañana volverá a ser traspasada, porque el pecado original es el pecado original y opera como opera. Una vez dicho esto, sinceramente creo que el voluntarismo ha sido uno de los peores males de la escuela católica reciente, pues denota cierta desconfianza en la misericordia de Dios y un exceso de confianza en la capacidad del niño y del joven. Podría proponerse estudiar cómo los excesos de voluntarismo en ciertos colegios y por parte de ciertas órdenes religiosas han acarreado un olvido total del sacramento de la Penitencia en el momento en que el voluntarismo mismo ha sido abandonado y substituido por el relativismo y la tolerancia en el ambiente de esos colegios. El voluntarismo ha sido una deformación moderna de la moral católica de origen protestante. Pero esta deformación cultura no es exclusiva de la Iglesia, es propia de todo el occidente burgués, luteranizante, ilustrado, que ha creído más en la voluntad que en la gracia. Y esto no es católico. En el seno mismo de la Iglesia se empezó a hacer aguas en esto, no ahora durante el proceso acelerado de secularización, sino en el siglo XVIII, cuando sectores culturales de la Iglesia empezaron a dar signos de esa especie de admiración beata por las filosofías del mundo. Basta atender, por ejemplo hoy en día a la teoría de moda de los valores, que no es otra cosa que un moralismo puesto al día. Así, insistimos a nuestros alumnos para que sean solidarios, por ejemplo, como si fuera a depender de su voluntad adquirir caridad o generosidad y como si en esto mismo consistiera su felicidad, sin ver que la felicidad le es dada al hombre y no sin grandes sufrimientos y desengaños, no sólo para ser solidarios, sino muy a pesar de serlo. Esto no deja de ser un planteamiento voluntarista. “Niño, sé solidario, sé ecológico”. Continuamente se les está diciendo lo que han de ser. ¡Omnipresente moral kantiana del deber por el deber!

Nunca en la historia de España tantas personas han podido estudiar tanto durante tantos años con una escuela tan técnica, tan organizada, tan programada, pero a pesar de todo ello, en lugar de haberse abierto vías de civilización y mayor responsabilidad, sucede todo lo contrario ¿Se ha reparado que cuando los jóvenes se divierten, cuánto molestan, cuánto ensucian, cuánto destrozan, por mera diversión? ¿Por qué? Porque no les gusta que les digan qué han de hacer, sin mayor horizonte que el deber mismo bajo forma de consigna. En cierto modo hay algo de justificable en su rebeldía nihilista: el nuevo sistema educativo peca de moralismo de un nuevo signo. Cuando la escuela insiste diciendo a los alumnos qué han de hacer y cómo han de ser, en vez de mostrarles la verdad de las cosas, de darles razón de porqué sus problemas no se

han de vivir de este modo, los adoctrina, en lugar de recordarles que su vida tiene un sentido. Crea entonces en los jóvenes un sentimiento de absurdo y de sinsentido. Precisamente el sentido se descubre en esta experiencia: la certeza por la palabra firme y convencida de un maestro que juzga sobre el bien y el mal, sobre la verdad y la mentira, también por la vivencia continuada en un ambiente y en una práctica cotidiana, donde los problemas sencillos de la vida del aula se afrontan con sentido común, exigencia cariñosa y criterio recto: la forma como se usa la palabra, el modo de recibir al profesor y de tratarse mutuamente, la forma como uno plantea su dificultad, vive su éxito y su fracaso, si se ayuda o no a reflexionar sobre los propios fallos. Eso es lo que forma un carácter y educa un espíritu. Y en vez de eso se les dice con nuevos sermones cómo han de ser según las nuevas consignas. Y, en cambio, no se les dice: “niño baja el pié de la silla”, “síéntate bien ...porque en clase no se está así”. Educa la atención constante a lo pequeño, como aquello que prepara y dispone para lo grande.

El emotivismo, el individualismo, el ecologismo, el socialismo a la antigua y a la moderna, el naturalismo, el rusonianismo, la deconstrucción del saber del hombre y de la realidad constituyen el alma de esta ideología silenciosa que ha invadido todos los ámbitos de la cultura y del saber, de la interpretación de la naturaleza del acto educativo y rige las escuelas y las escuelas católicas en especial.

5. Retomar un camino

Ahora hemos de retomar un camino. El primer problema de nuestra generación es el de recuperar una herencia, volviendo en cierto modo al origen, porque como estamos en un cambio de época, resulta que hemos perdido o nos han quitado muchas cosas. Volver al origen , pero ¿esto en qué consiste? Volver al hombre y volver a Cristo. Hay que volver al hombre y volver a Cristo. Hay que recuperar una noción verdadera del hombre y hay que recuperar el verdadero sentido de la vida del hombre cristiano, por tanto Cristo. Por una parte hay que recuperar el ideal clásico humanista y, sobre éste, hay que repensar las condiciones de posibilidad de realización práctica del ideal cristiano. ¿Cómo? Volviendo al principio realista en la actuación concreta del maestro y evitando toda actitud idealista. Creo que la peor fórmula educativa es la indiferencia respecto de lo concreto, a la vez que el sermoneo sobre los principios, porque lo único que hace creíble una propuesta de vida es someterla a la prueba de la vida cotidiana para que pueda ser contrastada con las exigencias de humanidad verdadera que anidan en el corazón de cada hombre, en lo más profundo del alma. Esto es algo que siempre indico a mis maestros: “no den sermones, actúen, no moralicen, no digan, no te puedes portar así porque no

ves que..., simplemente juzguen y actúen. Díganle a ese niño, has faltado al respeto a tu compañero, sal de clase, luego hablamos y pides perdón.” Pocos sermones, pocos discursos, pocas justificaciones, ¡actos!

Si de lo que se trata es de crear en los alumnos hábitos, debemos considerar que al entendimiento se llega por el cuerpo, no se entra directamente al entendimiento por el entendimiento. Se penetra el entendimiento de un niño diciéndole en primer lugar “¿quieres mirarme que te estoy hablando?” Y mirar es, en primer lugar, un acto físico, gracias al cual se dispone el alma racional para ver. “Pero, hombre, mírame, siéntate bien, oye, deja lo que tienes entre manos, te estoy dictando esto para que lo escribas”. Y escribir es un acto físico. A nuestros alumnos les hemos de volver a meter en un trabajo de hábitos desde pequeños y pensar muy bien cuáles: tal vez cómo se anda por el pasillo, cómo se sube una escalera, cómo se interviene en clase, cómo se actúa cuando el profesor empieza a hablar, cómo se deja el margen en un escrito, cuánto espacio por arriba, cuánto espacio por abajo, dónde y cómo se pone el nombre. A los profesores nos llegan exámenes “Lali, 3.º-B” y, los maestros, lo permitimos. Y esto no puede ser: “Eulalia García”, y eso es importante. Todo el mundo se conoce, pero se está realizando un examen, que es un acto académico (de otra manera, sale la alumna, como si estuviéramos en familia, y hace su examen con su intelecto en pantuflas, porque estudió oyendo música y ¡vayan a saber!). Hay que recuperar estas cosas en la educación. Y pensar ¿por qué los hábitos? ¿qué hábitos? Todos aquellos que disponen lo inferior a lo superior, liberando al niño de la dependencia respecto de sus instintos y pasiones irracionales, primarias, animales. A continuación, desarrollar hábitos del alma racional para que realice su fin, para que juzgue de lo verdadero, lo bueno y lo bello y, así, se goce y se confirme en lo mejor. El hábito, a modo de una segunda naturaleza adquirida mediante la práctica y la repetición, hace que el hombre vaya adquiriendo esa libertad de sí mismo y de su entorno, por la cual realiza de modo más fácil, firme y alegre, aquello que corresponde a sus capacidades y fines. Después de esto, aun sabiendo que ni el entendimiento, ni la voluntad ni los hábitos son por sí mismos causa de la fe, sí es cierto que disponen al alma para la mirada a lo sobrenatural, a Dios y a su obra.

En segundo lugar, es muy importante el cuidado del ambiente en los colegios. Los directores, los Jefes de Estudio debemos recibir a los alumnos en la entrada, debemos pasearnos por los pasillos, debemos cuidar que los colegios sean bonitos, limpios, ordenados. Llama mucho la atención que se encarguen colegios a arquitectos que hacen naves que, con unas pocas correcciones, podían ser granjas avícolas. ¿Cómo queremos que los alumnos lleguen a la verdad por la belleza si nuestros colegios no son bellos y no cuidan la belleza? En los colegios ha de haber plantas por los pasillos, tal vez flores en las ventanas o en algunas zonas del jardín, pues hay patios de colegio que parecen pistas aeroportuarias, más que espacios de descanso y convivencia humana.

Estos elementos tan simples tienen un gran potencial educativo de lo humano a través de lo sensible y ahorran gran cantidad de discursos sobre ecología y sostenibilidad. Es deseable, además, que los niños sean los responsables de su conservación. Se ha de mirar de qué color se pintan las cosas. Hay que cuidar, si se hace un cartel, hacerlo con corrección. Que un cartel no se pegue sobre otro cartel o que no se salga de la cartelera. Seguramente si tenemos un problema con la cartelera tendremos que poner carteleras más grandes, pero un alumno no puede ver que un cartel se sale de la cartelera, porque al mismo tiempo se le llama la atención si al escribir se sale del papel y acaba escribiendo el último trazo de una letra sobre la mesa. Le llamamos la atención y, nosotros, en los colegios, ponemos los carteles fuera de las carteleras. No sólo hemos de buscar la utilidad en la disposición de las cosas, sino la bondad educativa y la belleza en las cosas, con austeridad, pero evitando la frialdad de la nave industrial.

Luego hay que cuidar el ambiente humano. ¿Cómo salen los chicos de los colegios? Yo les digo a los padres que vienen buscando colegio: “yo nunca me fiaría sólo de lo que dijera el director, pues puede que éste sepa vender muy bien cosas que los padres tienen poca capacidad de discernir. Les podría hablar de la excelencia del colegio, escondiendo los puntos débiles. Ustedes han de hacer dos cosas. Cójense una silla plegable y apuéstense como si fueran a cazar en la salida de un colegio varios días a varias horas y observen atentamente a los alumnos: cómo salen, cómo visten, cómo hablan, cómo se tratan, cómo se comportan. Procuren observar a los mayores y a los pequeños cómo se tratan. Y luego ¿saben qué les digo? Visiten los lavabos del colegio en plena actividad”. No sé si se lo dejarán hacer. Los lavabos del colegio son como una especie de termómetro del ambiente invisible. Porque ustedes saben que los lavabos son como una especie de sillón de psicólogo, confesionario de frustraciones, de ambiciones o de resentimientos en los colegios y en las facultades. Uno ve ahí escritos, ve el rollo de papel higiénico por la ventana, o este tipo de cosas. Uno ve, por ejemplo si los váteres se usan con respeto. Hombre, puede haber un papelito en el suelo porque hoy en día con esta manía higienista de quitar las toallas de los lavabos, ponen papelitos en todas partes porque lo dicen las normas y es inevitable que al estirar una toallita, se caigan tres detrás. Bueno, pues algún papelito acaba habiendo en el suelo, pero uno ya ve si los baños están maltratados o no.

El ambiente es muy importante educativamente y el ambiente se ha de cuidar porque de modo invisible ejerce una influencia notable en nuestros alumnos. El ambiente de un colegio no puede ser la expresión de los modos de los alumnos, ni tan sólo de las manías de los profesores, sino de una propuesta educativa, es decir, de aquello que los profesores aman y quieren para el bien de sus alumnos. Porque, a mí me apetece, pongamos el caso, ir descamisado ante mis alumnos porque hace calor en las aulas, pero yo he de

guardar cierta compostura ante ellos, no porque yo sea una persona muy pulida y de natural elegancia, sino porque yo les he de mostrar a mis alumnos que hay algo más deseable que la mera comodidad. Eso genera un ambiente y no es un discurso. De este modo, la compostura del profesor, su modo de entrar al aula, las pocas palabras que pueda dirigir en ciertos momentos saliéndose de lo estrictamente académico, crea un determinado ambiente. Del mismo modo, la manera como se solucionan los conflictos. Y eso no es un sermón. El modo cómo se afrontan las dificultades, la manera de dirigir una palabra o una mirada a un alumno,... crean el ambiente. A los alumnos hemos de mirarles mucho, igual que los padres miramos mucho a nuestros hijos. ¡Mirar! Es cierto que en una casa donde se mira mucho a los hijos, no sabemos qué es, pero el ambiente es distinto. Estos gestos, estas actitudes, estos modos de lo humano en el ser, el estar y en la palabra configuran algo incuantificable, que no se corresponde a un programa, ni a normas. El ambiente es un tipo de realidad intangible, fruto de cantidad de pequeños detalles. Depende, por ejemplo, de la vocación de los maestros, de sus virtudes personales, de su inquietud cultural, de su prudencia, paciencia y moderación, pero también de su humildad, porque cuidar de lo pequeño, en comparación con el elevado objeto de muchos saberes que se imparten, parece incluso despreciable. El ambiente depende también del interés de la institución para que todo confluya en su construcción, más que en la imagen del colegio, en la matrícula, en la gestión, en el pabellón deportivo o en la nueva instalación audiovisual o informática. Seguro que disponer o no de todo ello puede vivirse en un determinado ambiente de gratitud por el esfuerzo de conseguirlo, o como algo que nos es debido porque “para eso pagamos”.

6. Invitación a la esperanza

Finalmente, a pesar de todo cuanto de deriva pueda haber en le educación, creo que hoy en día se están suscitando experiencias nuevas de retorno a los orígenes en estas cosas tan sencillas que estamos diciendo. Hay que recuperar la experiencia de un hombre a través del cual pasa todo, llega todo, se suscita todo. Éste es el maestro ante el niño. Y del niño que aprende a mirar confiadamente a través del maestro para juzgar de las cosas y del sentido de las cosas. Primera cosa que hemos de hacer posible en los colegios: la experiencia de un hombre a través del cual pasa todo, llega todo, se suscita todo. El maestro frente al niño. En un colegio lo más sagrado es eso, ese hilo invisible que se crea entre un maestro y un niño. Esa es la razón de ser de todo el baile. Para eso existe un Director, un Jefe de Estudios, una institución, una fundación, una ley, un ministro, nuestros impuestos, unas mesas, unos señores sesudos y expertos que piensan cómo podríamos hacer esto o aquello para que esa re-

lación entre el maestro y el niño, lo más sagrado, lo más milagroso, se preserve. Repito, pues se trata de una magia muy antigua y desconocida, todo es para que el niño vea que a través del maestro le llega todo, pasa todo, se suscita todo, y así el niño, a través del maestro, puede llegar ver con unos ojos distintos, a entender con un entendimiento más grande y a amar con una voluntad más fuerte y más ancha. Esto es como la preparación para el encuentro con Cristo ¿Pero esto es una educación católica? ¡Claro! ¿Qué es el encuentro con Cristo? Cristo vino y dijo, “ven y sígueme”, y nosotros cantamos, “Tú, has venido a la orilla, sonriendo has dicho mi nombre,... Señor, me has mirado a los ojos,...” y todo el mundo recuerda en qué momento de su vida Cristo le ha mirado a los ojos, y refiere su vida a este momento extraordinario de su conversión. Un niño necesita ser mirado por un maestro, sabedor de todas esas cosas que hemos dicho. Esto prepara la experiencia del encuentro con Cristo.

En segundo lugar hay que recuperar ámbitos, ambientes, espacios en los que esa experiencia sea posible y natural, cotidiana, en que eso se pueda vivir en común, como antes, cuando educar era cosa de comunidades religiosas, de comunidades, por supuesto. Es que esa experiencia se da por la vida en común, que es lo que hay en un colegio. Y miren qué poder tan grande tiene el hecho de que los maestros se quieran: yo estuve en un colegio antes de estar en el actual —creo que ahora los alumnos también lo pueden decir—, un colegio muy curioso, en el cual los alumnos decían: “qué distintos sois entre vosotros los profesores y cómo se nota que entre vosotros os queréis”. Eso tenía un efecto milagroso sobre los alumnos. Bien, por eso siempre han educado comunidades, nunca han educado señores solos. De aquí el éxito de las comunidades religiosas en la educación y su fruto durante siglos. Educaban comunidades. Pues bien, hay que suscitar de nuevo esto, que el claustro sea una comunidad, que tras una escuela exista una comunidad (no esto que se dice la comunidad educativa, que nunca acabamos de saber qué quiere decir), sino una experiencia de un grupo de personas que en ellos revivan todo cuanto estamos considerando. Además, esa relativa experiencia de vida en común debe significar una fuente de gozo, de perfección personal y de perfección de mi compañero maestro por el crecimiento en la amistad. De crecimiento en la amistad: no de la amistad, sino en la amistad, porque la amistad es aquello en lo que crecemos, no aquello para lo que crecemos. En los claustros es bueno que esta experiencia se dé, y que los alumnos la perciban y vivan su estancia en una escuela como una experiencia de vida en común, para el crecimiento intelectual, moral, espiritual. También para el amor y el aprecio de la vida social y de la vida política porque, no lo olvidemos, el paso de la vida de la familia a la comunidad grande pasa por el colegio. No es cuestión de que en los colegios se enseñe educación para la ciudadanía, sino que se viva en común para el bien común y para el bien personal. ¡Qué mejor experiencia de vida social y de vida política que ésta!

Esto que estoy diciendo, que parece algo tan humano y natural, es lo que reproduce la vida de la Iglesia. Es el encuentro con los amigos de Cristo, que crecen en la santidad, bajo la mirada sobrenatural que todo hombre puede hacer de su hermano y de sí mismo, de su vocación, de su acción por la gracia. Y esto es la educación católica. Sólo entonces tiene sentido explicar religión, ¡porque es tan natural! “¿Es que vosotros no percibís en el ambiente que nuestra vida es regida por algo más grande?” podría decir el profesor, “entonces vamos a hablar de algo grande para vuestra vida y hacemos clase de religión”. Además a la formación religiosa no le damos un enfoque emotivo, sino intelectual, riguroso, exigente: Historia de la Iglesia, los Santos Padres, vidas de santos (interpretación de la acción de un santo en relación a su contexto histórico, pues Dios suscita que a través de los hombres su acción se repita en cada época, en cada sociedad, en cada contexto, porque es un bien para toda la Humanidad). Esta es la experiencia de la escuela católica y su gran capacidad: prefigurar un tipo de hombre capaz de Dios, pero no mucho Dios, o sea algo muy piadoso o beato, sino un hombre capaz de Dios, en los hábitos sencillos del agradecimiento constante ante todo, de la alegría en el ambiente, del sacrificio, de la abnegación, del esfuerzo, de la renuncia, de la preocupación por el bien de tu compañero, del respeto al maestro, la experiencia del perdón, de la reconciliación. No hacen falta mediadores en las aulas, porque los niños se acosen. Es otra cosa, es otra cosa. Esta es el tesoro de la educación católica.

Educar, lo vemos, es una obra humana, pero deviene un milagro, que sólo se realiza porque una comunidad vive en la gracia, se sabe portadora de un dato que la fe nos revela, que somos imagen de Dios, que estamos heridos por el pecado y estamos llamados a la vida en Cristo, a tener la misma medida que Cristo y a vivir en una felicidad y en un gozo pleno eternamente. Esto es un milagro. Educar es un milagro, por eso en los colegios católicos se ha de rezar. ¿Cuándo? Siempre. Los Escolapios en Valencia tienen un colegio que ha recuperado y con un gran éxito el oratorio de niños. San José de Calasanz puso a los niños a rezar de modo permanente en el colegio. Desde primera hora de la mañana había grupitos de niños rezando en la capilla y cuando se cerraba el colegio acababa el último turno de oración. En Valencia lo han recuperado con un éxito extraordinario. San José de Calasanz lo entendió: Piedad y Letras. Letras, para que eso sea posible, para hacer hombres santos a través del entendimiento, pues así se entiende de nuestra pequeñez, de nuestra esperanza y de la felicidad a que somos llamados. Hay que rezar mucho porque la educación es un milagro, pues toma el modelo de la Redención misma.

El desafío educativo para los católicos de principios del siglo XXI: las exigencias de una educación católica para el mundo actual

JULIÁN VARA MARTÍN

Asociación Católica de Propagandistas. Universidad CEU Cardenal Herrera

Una de las primeras tareas que debemos proponernos, con la urgencia que reclaman las tareas de clarificación, es la de entender mejor qué significa o qué implicaciones tiene la educación católica. Y para eso conviene, en primer lugar, deshacer dos malentendidos que muy a menudo están presentes en la reflexión sobre este tema: el primero tiene que ver con el contenido, el segundo con el método.

Una educación católica no es, en primer lugar, una educación en los contenidos de la fe católica. Los contenidos de la fe católica y sus implicaciones morales tienen sin duda su sitio en la educación, pero ése no es su contenido primero. Si estar al servicio de la vida cristiana representa su horizonte de dirección y sentido, esta educación no viene exigida inmediatamente por la fe o la moral sino, como dijo Von Hildebrand, «por una adecuación del conocimiento»¹. Comprender esto significa comprender la obra de la fe (y la gracia), no sólo en la inteligencia del cristiano, sino en toda su vida.

Para entenderlo quizá valga la pena volver la vista a las primeras grandes instituciones educativas cristianas y reconocer en ellas la necesidad a la que

¹ Cita en WARD, L. "Is there a Christian learning?", *Commonweal* (Sept. 25, 1953), pp. 605 y ss.

dieron cumplimiento y el modo como lo hicieron, pues aquéllas nacieron en el contexto de la catequesis cristiana y sus exigencias. Introducir al hombre en la vida de la Iglesia constituyó la finalidad del trabajo educativo, pero lo característico de la tarea no estuvo en ese término, sino en el itinerario que condujo a él.

En los primeros siglos de la predicación cristiana los frutos del primer apostolado cristiano atrajeron a la Iglesia catecúmenos que antes de ser recibidos en los sacramentos debían ser instruidos en las verdades esenciales de la fe cristiana. Lo peculiar de los primeros tiempos (y quizá de los que están por llegar) es que los catecúmenos de entonces no eran niños, sino personas maduras, de condición y cultura muy diversa, y algunos con una alta preparación intelectual. Esta diversidad cultural, y la necesidad de instruir a los neófitos, obligó a la Iglesia a establecer instituciones más o menos estables que, funcionando bajo la supervisión del obispo, llevaran a cabo esta educación en la fe. Escuelas y catequistas variaban de ciudad en ciudad, según el nivel cultural de los neófitos y los desafíos que éstos suponían para la primitiva Iglesia. Y el desafío era grande.

Egipcios, judíos, romanos, griegos... algunos, insisto, hijos de la mejor educación de su tiempo; todos ellos se acercaban a la Iglesia con la necesidad de conciliar el contenido de la nueva predicación con la concepción del mundo en la que habían sido educados, verdades que la ciencia y la filosofía les había procurado: si la Iglesia predicaba la obra creadora de Dios, era preciso resolver infinidad de cuestiones acerca de la eternidad o no eternidad del mundo; si la Iglesia reclamaba públicamente la adhesión de los cristianos, había que resolver problemas de honda trascendencia sobre las pretensiones del poder político sobre la vida de los hombres; y si la Iglesia sostenía un concepto de Dios trinitario, nuevas categorías conceptuales debían desarrollarse.

En este contexto no debe extrañar que las escuelas catequéticas supusieran un reto a la inteligencia de los primeros cristianos, ni que se convirtieran en verdaderos centros de saber donde se ponía en relación la fe cristiana con la sabiduría del mundo. Ni tampoco debe sorprender que, frente a todas las demás, la primera escuela en importancia fuera la establecida en Alejandría. No sólo la ciudad más helenista del Imperio, sino la sede de la famosa biblioteca alejandrina, cuna de lo mejor de la herencia de la cultura antigua. Si en algún sitio el desafío fue serio, ese sitio fue Alejandría.

Alejandría había sido el refugio de la escuela platónica durante el auge del estoicismo en Atenas. Los más de quinientos mil rollos de su biblioteca atrajeron a las mejores y más curiosas inteligencias de su tiempo. Precisamente por eso, en Alejandría, más que en ningún otro sitio, el cristianismo nació en medio de sectas gnósticas y filosóficas que, tras haber recibido alguna predi-

cación, mezclaban los contenidos de las verdades cristianas con concepciones esotéricas nacidas de la libre especulación. En ese contexto de desafío a la fe es donde nace la educación cristiana, toda educación cristiana.

La génesis de la educación cristiana está en la respuesta a la pregunta por la relación que existe entre la Biblioteca de Alejandría y Cristo, entre lo mejor del ingenio humano y la revelación cristiana².

Esa respuesta no es fácil ni simple. De hecho, nunca lo ha sido, exige una indagación en profundidad tanto en los contenidos de la Revelación como en la sabiduría humana. Ambas proporcionan acceso a una única y misma verdad, y la verdad no sólo es el contenido de la predicación apostólica, además es con toda propiedad el objeto de la filosofía. Esto explica un hecho muy singular, que desde el principio el cristianismo no entrara en contacto con las demás religiones de la época, sino con la filosofía, y que la interpelara directamente. De ahí la necesidad sentida de poner ambas en juego,

«Cuando me dediqué a la Palabra —dirá después Orígenes— y la fama de mi habilidad traspasó las fronteras, vinieron a adherirse desde escuelas diversas de pensamiento hombres educados en Grecia, particularmente en filosofía. Entonces me pareció necesario examinar las doctrinas de esas escuelas y ver qué es lo que los filósofos habían dicho sobre la verdad».

Esta curiosidad por la verdad, puesta al servicio de la educación en la fe, es lo que dará nacimiento a la primera institución educativa cristiana.

El primero en marcar la dirección de sentido que atravesaría todo este esfuerzo intelectual fue Clemente de Alejandría, maestro de Orígenes³. Discípulo a su vez de Panteno, verdadero fundador de la Escuela a decir de Eusebio, Clemente se acercó al resultado de la sabiduría humana con el respeto y veneración característicos de los Padres de la Iglesia. Respeto que les llevó a reclamar para sí toda verdad que la razón humana hubiera procurado en la historia: «todo cuanto alguna vez dijeron o pensaron acertadamente los filósofos y legisladores lo obtuvieron investigando y contemplando en alguna manera el Verbo». Más aún, a los ojos de Clemente, al río único de la revelación cristiana confluían no pocos afluentes, y si la obra providente de Dios con el pueblo judío había preparado la venida de Cristo, Dios había realizado una obra no menos extraordinaria con el pueblo griego, al preparar las inteligencias con el ejercicio de la filosofía,

«Aún es probable —dice Clemente— que les diera Dios directamente la Filosofía, después que llamó a los griegos. Porque así como la Ley fue pedagogo que llevó

² Cf. MURRAY, J.C. *The Christian idea of education*, en Fuller, E. (ed) *The Christian idea of education*. Yale University Press. New Have 1957, págs. 152 y ss.

³ Sobre la Escuela de Alejandría se puede consultar con provecho: LETURIA, P. “El primer esbozo de una universidad católica, o la Escuela Catequética de Alejandría”. *Razón y Fe*, 106 (1934), págs. 297 y ss. SALAVERRI, J. “La filosofía en la Escuela Alejandrina”, *Gregorianum*, 15 (1934), págs. 485 y ss.

a Cristo a los hebreos, así lo fue la Filosofía para los griegos. La Filosofía prepara, pues, y abre el camino para Cristo a aquél que debe ser perfeccionado por el mismo Cristo»⁴.

Con tan sólo 18 años, y con este espíritu de apertura a la verdad aprendido de su maestro, recibió el joven Orígenes el encargo de Demetrio, su obispo, de asumir la dirección de la escuela en sustitución de Clemente.

Pronto se daría cuenta de que la tarea a la que había sido reclamado exigía una formación que nadie le había proporcionado, y a procurarse esa formación se dedicó en primer lugar. No tuvo problemas en acudir a instruirse con Amonio, siendo como era cabeza de la escuela cristiana, y en estudiar todas las filosofías. De tal modo que la fama de su magisterio se extendió rápidamente y, como cuenta Eusebio,

«sin número eran los herejes y no pocos los filósofos eminentes que acudían solícitos a oír a Orígenes, para aprender de él como discípulos, los dogmas de la filosofía. A aquéllos de sus discípulos que hallaba dotados de buen ingenio los introducía en la Filosofía, enseñándoles la Geometría, la Aritmética y demás disciplinas previas; de ahí les llevaba a la inteligencia de los varios sistemas filosóficos, exponiendo los libros de los antiguos filósofos, escribiendo además comentarios a cada uno de ellos, e inquiriendo en los más recónditos sentidos de sus doctrinas; de manera que aun entre los mismos griegos era tenido por gran filósofo. A los menos dotados de sus discípulos les exhortaba al estudio de las disciplinas cíclicas [las letras humanas]. Estaba convencido de que le eran a él mismo muy necesarias —para el estudio de las sagradas doctrinas— las letras humanas y la filosofía»⁵.

Así fue naciendo un minucioso plan de estudios dirigido a catecúmenos que comprendía, desde la Gramática y la Retórica elementales, hasta los estudios de crítica textual de las Sagradas Escrituras, que el propio Orígenes se reservaba para sí, pasando, por supuesto, por las disciplinas filosóficas y por las enseñanzas de todas las escuelas, para recoger aquello que de verdadero había en cada una de ellas y ponerlo al servicio de la verdad.

Así nació, también, un eficazísimo sistema de copia de textos en los que se recogían las enseñanzas. Con los textos, la biblioteca y el gusto por los manuscritos, y pronto el afán por fundar bibliotecas constituyó uno de los signos distintivos de haber pasado por la Escuela de Alejandría.

El deseo de reconocer la verdad allí donde ésta hacía aparición fue lo que llevó a este gigante de los primeros tiempos a indagar, con una libertad y confianza inusitadas, todos los frutos de la genialidad humana. Esta libertad, que procede del deseo ferviente de indagar la verdad y al tiempo de la con-

⁴ CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Stromata* I, 5.

⁵ EUSEBIO DE CESÁREA, *Histórica Eclesiástica* VI, 18.

fianza de que ya se posee, será una de las características constantes de la educación cristiana. Como recordaría después uno de sus discípulos,

«Nada nos estaba prohibido, nada nos estaba escondido, nada nos era inaccesible. Estábamos para aprender toda clase de doctrina, bárbara o griega, mística o política, divina o humana. Nos introducíamos en ellas y con libertad examinábamos todo tipo de ideas, para satisfacer y alegrar nuestra inteligencia con todos esos bienes. Y cuando una antigua doctrina era verdadera, nos pertenecía y estaba a nuestra disposición con todas sus maravillosas posibilidades de deliciosa contemplación»⁶.

Guiados por esa libertad, la educación cristiana requería, no sólo reconocer la verdad sino también sanarla, expurgando los errores con los que se hallaba mezclada.

«[El mismo Orígenes] —sigue diciendo san Gregorio— nos acompañaba dirigiéndonos, señalándonos todas las cosas que eran verdaderas y útiles, y apartando todas las que eran falsas».

De este modo, poniendo todo lo verdadero en relación a su fuente; entendiendo los logros particulares de la razón humana, científica y filosófica, en relación a la verdad que se nos revela en Cristo, se llevaba a cabo esa labor unificadora que es propia de la inteligencia y de la educación.

De esta confrontación nace la inteligencia y cultura cristianas, a cuyo servicio se encuentra la educación cristiana. Pues toda educación cristiana surge de esta permanente necesidad de confrontar la verdad que se nos revela en Cristo con las exigencias y evidencias de la razón humana. Pero en ese sentido, la fe cristiana y la inteligencia que genera no afectan a un aspecto particular de la realidad, que se pudiera aislar y constituyera por sí mismo el contenido de la educación cristiana (una asignatura o conjunto de asignaturas, por ejemplo), sino que *afecta a todos los aspectos de la realidad*, que quedan así ordenados hacia algo uno (*uni-versum*) que les da un nuevo y definitivo sentido.

Etienne Gilson, en su libro sobre el pensamiento medieval, señala que las relaciones entre razón y fe, filosofía y teología, Imperio e Iglesia ... son todas solidarias de la comprensión que se tenga de las relaciones entre naturaleza y gracia. Y por ser solidarias, mudada la relación que guardan entre sí, mudarán todas las demás. En este sentido, vale la pena estar avisados de que una parte de las dificultades que los cristianos experimentamos desde los orígenes de la Modernidad encuentra una de sus raíces, precisamente, en una inadecuada comprensión de las relaciones entre naturaleza y gracia. Parece un tema que debiera preocupar sólo a eruditos, y aun entre éstos sólo a los muy ociosos, pero está en el centro de la concepción que los cristianos tenemos de nosotros mismos y de nuestra adhesión a la vida de la Iglesia.

⁶ GREGORIO TAUMATURGO, *In Origenem oratio panegyrica*, PG 10, 1093b

Muchos creen que la naturaleza tiene una perfección propia que está al alcance del hombre de modo natural y sobre la que no interviene, por innecesaria, la vida de la gracia que se vive en la Iglesia. Así, la vida cristiana se propone como un complemento para aquellos que, a veces por razones estéticas (por la nostalgia de la belleza), sentimentales (por el desengaño de las promesas del mundo) o de otro tipo (por tradición), desean algo más. Éstos reservan algún espacio de su vida y algunos gestos más o menos significativos a esta “vida de gracia”, a la Iglesia. Así, la adhesión a la vida cristiana tendría grados (una adhesión no practicante, por ejemplo; una adhesión practicante pero con gran disenso en temas de moral; etc...) que derivarían, en gran medida, de la capacidad que el hombre tiene de encontrar satisfacción en el mundo, sin necesitar de la Iglesia, a la que se recurre sólo cuando se necesita, y en la medida en que se necesita.

Pero esto es falso. Es falso de toda falsedad, porque si hay algo de lo que trágicamente el hombre tiene experiencia es de que la vida natural no se sostiene ni se cumple por sí misma. La necesidad de la vida de la gracia, de la vida de la Iglesia, no está al final, como un añadido de la vida en el mundo, sino en el principio y en el fondo de esa vida natural: regenerándola y sosteniéndola. Lo primero que hace la vida cristiana es restaurar la naturaleza, luego la lleva a su cumplimiento y, finalmente, la exalta. Si podemos usar un ejemplo, sería como si alguien pensase que el matrimonio, institución natural, puede dar de suyo los frutos naturales y después, a partir de ahí, el sacramento del matrimonio aportara algo más (sentimental o estético, en el mejor de los casos). Y más bien hay que entender que para que el matrimonio, institución natural, pueda dar sus frutos naturales es preciso que la vida de la gracia lo atraviese, de parte a parte.

Una de las razones más profundas de nuestra debilidad está, como dice Gilson, en que «la naturaleza olvida constantemente que debe al *opus recreationis* de la Gracia el privilegio de reconquistar su naturalidad»⁷. No hay, sencillamente, una perfección natural al margen de la gracia, pues precisamente lo que la gracia hace, en primer lugar, es permitir la perfección natural. Esta obra de “regeneración”, “cumplimiento” y “elevación” de la naturaleza está en el corazón de la concepción cristiana de la realidad⁸.

Por eso mismo, lo que define la educación católica no es un contenido complementario al resto de la educación de un no-creyente (un conjunto de

⁷ GILSON, E. *Les métamorphoses de la cité de Dieu*. Vrin. Paris, 1952, pág. 150 en nota a pie de página.

⁸ «Puisqu'elle ne supprime pas la nature, mais la conduit à la perfection, et puisque la nature telle qu'elle existe est la nature dans la condition de nature blessée, la grâce va exercer d'abord à son égard un office de guérison. Pour conduire la nature à son achèvement, elle la guérit de sa blessure. D'où le triple effet de la grâce par rapport à la nature humaine considérée dans sa condition existentielle: elle guérit, elle conforte, elle surélève» (COTTIER, G. “La culture du point de vue de l'anthropologie philosophique”, *Revue Thomiste*, n.º 3 [1989], pág. 419).

asignaturas añadidas a un plan de estudios). La educación católica se define por ser “otra educación”⁹.

La educación católica en el umbral del siglo veintiuno, como en los umbrales del siglo tercero de nuestra era, precisa de una ingente obra intelectual de confrontación de la “sabiduría del mundo” con la sabiduría que nace de la fe cristiana. Y esa tarea no es evidente que esté hecha. A esa tarea es a la primera que hay que prestar atención, porque ella está en la base de todo lo que se haga después.

Por eso, la educación católica es algo distinto, y algo más, que un católico que, además, es profesor.

Pero la tarea de clarificación no sólo afecta al contenido de lo que se enseña, también tiene que ver con el método, o mejor, con una condición de su posibilidad. Como dijimos al principio, el contenido primero de la educación católica no es el contenido de la fe, pero sí está a su servicio; la escuela cristiana nace para introducir al hombre en la vida cristiana. Metodológicamente eso significa que sólo puede nacer de ahí, de la misma vida cristiana que quiere proponer. Hay una relación orgánica entre la vida cristiana y la inteligencia y cultura cristianas¹⁰.

La condición del hombre, católico o no, muestra que no hay escisión posible entre la vida y la verdad. La pretendida separación entre lo que se piensa y lo que se vive no tiene lugar más que en la imaginación de los ingenuos o de los hipócritas; la vida necesariamente arraiga en la inteligencia que se tiene de ella. Si eso es siempre cierto, mucho más en el ámbito cristiano en que la verdad coincide con una persona. Por eso, al tiempo que es posible afirmar que no basta con ser católico para que la educación lo sea (es preciso un trabajo intelectual de repensar todos los aspectos particulares de la realidad a la luz del acontecimiento cristiano), también es posible afirmar que no habrá educación católica fuera de la vida de la Iglesia, fuera del seno de una comunidad de católicos¹¹.

Eso, como es evidente, entraña infinitas consecuencias cuya complejidad no es aquí el lugar de tratar, baste con apuntarlo.

* * *

⁹ O, como diría el Prof. ANRUBIA APARICI, «la educación católica se define por ser “la educación” de la Realidad».

¹⁰ DAWSON, C. “Education and Christian culture”, *Commonweal* (Dec 4, 1953), págs. 216 y ss.

En el mismo sentido, el artículo publicado año y medio después sobre el mismo tema: DAWSON, C. “Problems of Christian culture”, *Commonweal* (April 15, 1955), págs. 34 y ss.

¹¹ Maritain recuerda y explica la afortunada expresión de esa idea en su maestro, el P. Clerissac, O.P., «La vie chrétienne est à la base d’intelligence» (MARITAIN, J. *Typical aspects of Christian education*, en Fuller, E. (ed) *The Christian idea of education*. Yale University Press. New Have 1957, pág. 180). Lo que a nosotros nos interesa señalar aquí es que, al tiempo que es posible afirmar eso, “la vida cristiana es el fundamento de la inteligencia cristiana”, se puede afirmar en el sentido contrario: “la inteligencia cristiana está en el fundamento de la vida cristiana”, pues ambas se reclaman mutuamente.

Un segundo aspecto que vale la pena tomar en consideración tiene que ver con las implicaciones políticas de la tarea educativa, y por extensión con la condición pública de la Iglesia. Porque, en cierto sentido, nada hay más político que la tarea educativa y, al tiempo, no hay educación que no parta en su génesis de una determinada concepción religiosa. Vamos a explicar esto.

La educación es el proceso por el que los adultos, de un modo esencialmente cooperativo, reciben a las nuevas generaciones y les introducen en la vida política de la que van a ser parte. En ese proceso, quienes sirven de maestros tratan de sacar (de ahí el origen etimológico de la palabra educar) de los niños y jóvenes a los que sirven todas las posibilidades que encierra su humanidad, y que hacen de un hombre un hombre completo en el orden del saber, del obrar y del hacer. En este sentido, la educación se dirige a afirmar, en primer lugar, la “humanidad del hombre”.

La educación, como tarea y realización de la persona, es, fundamentalmente, una educación de la humanidad del hombre y, como tal, esencialmente abierta a lo universal. Ésta es la razón por la que no existen ni han existido, fuera de la misma Iglesia católica, instituciones más universales y abiertas que las instituciones educativas, desde la Academia platónica en el siglo IV a.C. hasta la Universidad de París del siglo XIII.

Educar significa abrir al hombre a lo universal. Precisamente por eso, toda educación es esencialmente religiosa, una educación de la religiosidad del hombre, pues la religiosidad representa precisamente lo más definitorio de su racionalidad: la natural exigencia de apertura de la razón hombre al Misterio. Con toda obviedad, la tarea educativa, tal y como la hemos definido, viene definida en primer lugar por la concepción que se tenga del hombre y de su vida, y esa definición es por su misma naturaleza religiosa y metafísica.

El hombre está constitutivamente abierto a la búsqueda y reconocimiento de Dios. Esta orientación hacia el Misterio, inscrita en el espíritu humano, constituye su dimensión religiosa y es manifestación de la excelencia de su dignidad. Por eso, la dimensión religiosa no sólo constituye un elemento más de la inteligencia que el hombre tiene de la realidad y de sí mismo (y por eso del edificio cultural que levanta) sino que es —como dice Cottier— su «*clef de voûte*»¹².

Ésa es la razón por la que nunca ha llegado a existir una cultura totalmente secularizada (sino quizá sólo a título de tendencia) y sus ensayos (éstos sí los ha habido, múltiples) siempre han entrañado violencia en el interior de la cultura misma y hacia el hombre a cuyo fin la cultura sirve. En este sentido, la pretendida “neutralidad” del Estado en la educación nunca es tal, sino un

¹² COTTIER, G. “La culture du point de vue de l’antropologie philosophique”, *Op. Cit.*, pág. 417.

modo de disfrazar su propia religiosidad. Como señaló Mons. Javier Martínez en su intervención en el curso,

«Hemos asumido que este mundo moderno es como el mundo natural, el modo como son las cosas, y eso nos ha atrofiado cualquier capacidad de crítica profunda de él. Y, sin embargo, es cada vez más evidente, en ámbitos de pensamiento más frescos, más jugosos que el nuestro (que tal vez tiene que ver con nuestra historia, no sería este el momento de analizar), la conciencia de que el mundo moderno, el mundo secular, que la sociedad secular y la cultura secular en la que estamos, no es mas que otra religión. Alternativa al cristianismo, pero con no más fundamento racional que el que, según el pensamiento secular, podría tener del cristianismo. De hecho, con mucho menos, porque las contradicciones de esa sociedad secular, a medida que la sociedad secular avanza a aplicarse de una manera absoluta y total en todas las condiciones de la vida, se hacen patentes. Tan patentes, que evolucionan al suicidio».

No es extraño, ni nuevo, que el Estado se interese por la educación y la cultura, y que lo asuma para sí como tarea, como su tarea más propia, y por eso la más política.

Ya advertía Platón a sus oyentes, por boca de Sócrates, que la única tarea política sería es la educativa, y cuando situaba a los “guardianes del Ciudad”, en la *República*, les asignaba la tarea más delicada de todas: vigilar que no se introdujeran novedades en la educación y la cultura.

«—Para decirlo con pocas palabras, esto debe ser inculcado firmemente en quienes deban guardar el Estado, de manera que no suceda que inadvertidamente se corrompan. En todo han de vigilar que no se introduzcan innovaciones en gimnasia y música contra lo prescrito, temiendo cuando alguien dice que

“el canto que los hombres más consideran

es el más reciente que, celebrado por los aedos, surca el aire”

no sea que alguien crea que el poeta no se refiere a canciones nuevas, sino a un nuevo modo de cantar, y elogien eso: no hay que elogiarlo, ni siquiera concebirlo. Pues hay que ponerse a salvo de un cambio en un nuevo género musical, y pensar que así se pone todo en peligro. Porque los modos musicales no son cambiados nunca sin remover las más importantes leyes que rigen el Estado, tal como dice Damón, y yo estoy convencido»¹³

Ésa fue una de las enseñanzas que Aristóteles recibió de su maestro y que legó a la tradición política de Occidente y, por lo visto, otra más de las que hemos olvidado.

La unidad de los ciudadanos es una unidad de voluntades, pero antes que eso y para procurarla, la reunión política supone y busca una unidad de inteligencias. La vida política nace del auxilio eficaz de los hombres por vivir conforme a un modo de vida que consideran bueno, ese “modo de vida”, a

¹³ PLATÓN *República*, 323d.

veces no explicitado pero siempre operativo, es el que funda y sostiene la reunión política. La legislación sólo está a su servicio. Y el lugar privilegiado para ver esa inteligencia operativa es en la cultura y la educación. Por eso, el dominio cultural, como recordaba Del Nozze, asegura el ejercicio del dominio político, lo contrario no siempre se puede afirmar (como la experiencia del Partido Popular en España puede confirmar),

«una fuerza que tenga el poder político permitiendo a otras prevalecer en el campo cultural no puede gestionar tal poder más que en favor de aquella parte».

El análisis que el pensador italiano hacía de la política italiana ponía de manifiesto algo de lo que también nosotros somos reos en España, de una manifiesta inferioridad cultural católica y del abandono que los católicos han hecho de su posición cultural propia para adherirse, aunque de forma contradictoria, a la de sus adversarios.

Es preciso ser capaces de situar el problema educativo también en la dimensión política que tiene. Ese reconocimiento debiera llevar al menos a tres conclusiones:

Primero. Es preciso realizar una tarea de concienciación sobre la importancia de lo que los católicos nos jugamos en el problema de la educación, y al mismo tiempo ser conscientes de que nunca habrá una educación neutral mientras ésta siga confiada al Estado que, no lo olvidemos, ni quiere ser ni será un Estado cristiano¹⁴. En el tema educativo es preciso *reclamar y no estar dispuestos a aceptar nada distinto de una absoluta libertad*. La realidad dirá los tiempos y los modos, y los sacrificios que sin duda entrañará, pero la renuncia a la libertad para alcanzar un cierto compromiso (económico, por ejemplo) que facilite su más rápida consecución es una trampa (y si uno pacta con el diablo, no tiene sentido esperar después la salvación).

Además, como muy bien observó Herrera, en la exigencia de una libertad educativa plena los católicos nos podemos encontrar con todos aquéllos que justamente reclaman la suya, vengan de donde vengan.

Segundo. En este tema, más que en cualquier otro, los cristianos debemos estar unidos, porque la dimensión del problema así lo requiere. Las soluciones que se ensayen, los medios que se articulen y el horizonte de trabajo debe ser siempre la Iglesia en España, y no sólo las obras educativas en las que los Propagandistas están directamente comprometidos, sino todas las obras de educación nacidas y puestas al servicio de la Iglesia. Eso exige que, desde el principio, la Asociación invite a este trabajo a todos los que quieran acompañarla, y se haga presente en todos los lugares en los que este trabajo ya se

¹⁴ «Un catholique n'a donc généralement pas à se demander ce que l'État devrait être pour être un État chrétien, par car la plupart des États ne veulent pas être chrétiens» (GILSON, E. *Pour un Ordre Catholique*. Desclée de Brouwer. Paris 1934, pág. 7.).

ha iniciado, apoyando toda iniciativa buena, parta de donde parta. Además, los frutos del trabajo que se realice deben ser puestos al servicio de la Iglesia, con la misma generosidad que caracterizó a la Asociación en sus mejores tiempos.

Tercero. En la defensa de la educación, y por ser un tema esencialmente político, todos los instrumentos de acción política que la legislación reconoce como lícitos deben ser puestos en juego. Como dice Herrera, no sólo nos jugamos el futuro de nuestros hijos, y de los hijos de nuestros hijos, sino que aquí, más que nunca, no puede prevalecer la astucia del mundo,

«Si esta disposición [creadora de la inspección centralista de la enseñanza], por nuestra torpeza, por nuestra falta de táctica o por nuestro inconstante y versátil celo, llega a prevalecer y se incorpora definitivamente a nuestras leyes, bien podéis decir que, sin resistencia, habéis dejado tomar al enemigo un puesto desde el que dirigirá toda la primera enseñanza de España y que habéis dejado en sus manos el porvenir de las generaciones en nuestra Patria».

«Y vosotros, mientras tanto, ¿qué? ¡Con vuestras generosas, pero inútiles exposiciones! ¡Con vuestras firmas inacabables! ¡Con vuestras vanas protestas! ¡Con vuestras Comisiones inofensivas! Seremos benignos con nosotros mismos al calificarnos y nos llamaremos *inocentes*. Aunque otra era la palabra más apropiada. Ahora más que nunca son incomparablemente más astutos los hijos de las tinieblas que los hijos de la luz»¹⁵.

* * *

Hay un último aspecto que me gustaría señalar y con el que me gustaría acabar, por lo que ha tenido de descubrimiento para mí, y lo revelador que resulta. Lo cuenta José María Legorburu en su capítulo en este mismo libro, al relatar una anécdota referida por Mariano Rioja sobre el modo como Herrera y los Propagandistas llevaban adelante sus empresas,

«Cuando en la posguerra escasearon los alimentos, la Editorial Católica creó un economato para su personal instalado al final de la calle de Alfonso XI que, con frecuencia, se veía forzado a adquirir aceite o legumbres en el mercado negro. En una ocasión los responsables fueron descubiertos y les visitó un inspector con el que tuvieron el siguiente diálogo: “reconocen ustedes haber comprado lentejas a precio superior al de tasa”. “Sí”. “¿Por qué lo hicieron?” “Porque no había otras y consideramos primordial el deber de dar de comer a quienes trabajan con nosotros”. “Bien, tengo que formular una denuncia y les pondrán una multa, que procuraré sea la menor posible, pero quiero contribuir a pagarla”. Y sacando la cartera, les entregó un billete.

Herrera Oria dedicó una especial atención a los empleados de menor rango o desfavorecidos. De esta forma, estimuló un régimen de pensiones para las viudas

¹⁵ HERRERA ORIA, A. *Obras Completas* T.V. BAC. Madrid 2004, pág. 52.

y huérfanos de los trabajadores fallecidos en la guerra civil; un sistema que acabó extendiéndose al resto de los trabajadores. Asimismo, los jubilados tenían siempre un puesto de honor en la Editorial y cada fin de año se celebraba un acto colectivo en homenaje a los jubilados del año en el que se les entregaba un recuerdo, un reloj de oro, que —dice Mariano Rioja— «todos conservan como testimonio queridísimo». Por todo ello, el Ministerio de Trabajo concedió en los años 60 a EDICA el título de *Empresa ejemplar en previsión social*, que se unió al de *Empresa modelo*, concedido en la década de los '40».

Una empresa verdaderamente católica se manifiesta no sólo por su finalidad, sino por el modo de su realización.

La excelencia en el trato a las personas que forman parte de la empresa, a cualquier nivel pero muy especialmente las de más bajo nivel, las más sencillas, pone de manifiesto el valor de la acción apostólica. Con frecuencia olvidamos que sólo se nos ha encomendado la tarea, pero que los frutos no se nos han prometido y, en todo caso, no son nuestros. Con esa conciencia hay que realizar el trabajo.

Hoy, como entonces, las obras educativas de la Asociación, como el resto de las obras en las que pudiera estar implicada, deberían ser un modelo de gestión en el trato a las personas que en ella trabajan.

* * *

Sin duda la tarea es enorme, y los tiempos no parecen ser los mejores.

Señalaba Gilson, en un espléndido libro que constituye una de las más luminosas y realistas aproximaciones al problema de la presencia pública de la Iglesia en el mundo actual, que

«nuestro tiempo asiste a uno de los hechos históricos más importantes, quizá el más importante, desde la conversión de Europa al Cristianismo: el rechazo del Cristianismo proclamado por primera vez en Europa; la decisión consciente, tomada por el mundo moderno, no sólo de no adherirse más a la fe cristiana, sino de no vivir más del capital moral que le ha legado el Cristianismo, de organizarse bajo nuevos fundamentos que nada deban al Cristianismo, todo sucede como si la obra de muchos siglos se deshiciera ante nuestros ojos»¹⁶.

¹⁶ «S'il est vrai que notre temps assiste à l'un des faits historiques les plus importants, et même le plus important qui se soit produit depuis la conversion de l'Europe au Christianisme: le refus du Christianisme proclamé pour la première fois par l'Europe, la décision consciente, prise par le monde moderne, non seulement de ne plus adhérer à la foi chrétienne, mais de ne plus vivre sur le capital moral que lui a légué le Christianisme, de s'organiser sur des bases nouvelles qui ne devront plus rien au Christianisme, tout se passe comme si l'œuvre de plusieurs siècles se défaisait sous nos yeux. Que nous reste-t-il à faire? Rien, sinon de la recommencer». (GILSON, E. *Pour un Ordre Catholique*. Desclée de Brouwer. Paris 1934, pág. 21).

Hay una traducción al castellano de 1936 (*Por un orden católico*. Ediciones del Árbol, Madrid 1936, traducción de MARAVALL, J.A.) que merecería ser reeditada y ampliamente distribuida porque, a pesar de los 70 años que han pasado desde que fue escrito, el tiempo sólo ha dado mayor actualidad y abundancia de argumentos al análisis que contiene y a la solución que propone.

Y el filósofo francés se preguntaba, «¿qué nos queda por hacer?». Su respuesta señala la tarea constante de la Iglesia,

«Nada, sino volver a empezar»

Como en otros tiempos, a los Propagandistas de este principio de siglo les corresponde ponerse al servicio de la Iglesia para liderar esa tarea... *que está siempre por recomenzar.*

Anexo

Biografía de Ángel Herrera Oria¹

JUAN ANTONIO RANDO

Este año de 1986 se cumple el Centenario del nacimiento de don Ángel Herrera Oria, abogado del Estado, periodista, sacerdote, obispo y cardenal.

Hombre de virtudes profundas y abnegadas, con especial entrega al ejercicio de la oración y una asombrosa fidelidad a la Iglesia, fue de siempre un modelo a seguir como organizador y estudioso de su tiempo, en el que ya se avizoraban ideas radicales y revolucionarias, las grandes transformaciones del mundo, y la necesidad de propagar la Doctrina Social de la Iglesia.

Nace don Ángel Herrera en Santander el 19 de diciembre de 1886. Era el décimo hijo de trece hermanos.

Ya en sus tiempos de estudiante —en Valladolid y Salamanca— fue admiración de cuantos lo trataron tanto en su Santander natal como en las ciudades universitarias ya citadas, en la segunda de las cuales se licenció en Derecho, en el curso de 1907.

Hizo de su existencia una pura disciplina de fe que le pudo llevar al sacerdocio en su juventud. Pero la iniciativa permaneció en semilla mucho tiempo, hasta que fue realizada plenamente en sus años ya maduros y durante la senectud en singular experiencia que terminará en el cardenalato, con el que el Papa Pablo VI quiso premiar la generosa entrega de una vida.

Preparó don Ángel Herrera las oposiciones a abogado del Estado, que culminó a los 21 años en tan brillantes ejercicios que fue sacado a hombros por los restantes opositores.

¹ La presente biografía se escribió en ocasión del centenario del nacimiento de Herrera y constituye una magnífica oportunidad de acercarse a su figura y obra para quien no la conozca.

1. Periodista católico

Muy poco tiempo es abogado del Estado, en Burgos, ya que fue llamado a otras misiones. Concretamente, a la fundación de un periódico católico, *El Debate*. Un periódico capaz de informar con seriedad, sin partidismos políticos ni bandazos.

Nada sabía don Ángel Herrera de técnicas periodísticas, pero se puso a estudiarlas con el tesón de siempre. Viajó a los centros profesionales de Francia, Inglaterra y Alemania. Luego vino la tarea de encontrar profesionales dispuestos, y lo logró. Hizo un periódico modélico, *El Debate*, que llegó a tirar en 1936 nada menos que 200.000 ejemplares, cifra record para aquellos tiempos.

Dos suscripciones fueron mantenidas en toda la existencia del periódico. Las dos correspondían al *Kominform*, de Moscú, y eran abonadas por el organismo central del comunismo internacional, que así tenía una información veraz de primera mano sobre la actualidad en España.

Pensando en la formación de los periodistas envió persona de su confianza para que estudiara a el desarrollo de las escuelas profesionales que funcionaban en los Estados Unidos, y fundó más tarde su propia escuela de periodismo de la que salieron los mejores profesionales del país.

Su estancia en *El Debate* fue el gran crisol de voluntad proyectada hacia el trabajo.

Contaba que, como director del periódico, no hubiera podido desarrollar su labor si recibiera a todas las personas que querían verlo. Solía entonces señalar el gráfico que hizo una empresa periodística norteamericana sobre una circunferencia dividida en distintos sectores. En ella aparecía el Director —su trabajo— con muy poco para calle, muy poco para visitas, etc. Un director necesita mucho tiempo de reflexión, tiempo para el consejo, y tiempo para madurar la decisión que fuere.

Era, eso sí, tan profundamente organizado que aprovechaba cualquier unidad de tiempo.

Formador de hombres, curiosamente no escribía jamás los editoriales más que en circunstancias muy concretas y delicadas. Daba las ideas, las discutía una y otra vez, las reformaba en su orientación, hasta hacerlas completas y útiles.

Don Manuel Aznar escribió las siguientes frases al morir el Cardenal: «Don Ángel Herrera llevó desde su juventud la púrpura del magisterio sobre los hombros».

Conocía bien al personaje, ya que cuando fue director de *El Debate*, con 25 años de edad, Aznar lo era —con 22— de otro periódico madrileño de distinto matiz político. Pero ambos jovencísimos periodistas se entendieron per-

fectamente y trabajaron juntos en cuanto a la dignificación profesionales, social y económicas de sus redactores.

Muchos años después, don Ángel Herrera ya Cardenal, recibió en Málaga a don Manuel Aznar Acedo, hijo de su antiguo compañero, al que dijo: «Su padre y yo fuimos adversarios políticos, aunque grandes amigos...».

Dedicó al periodismo sus energías durante muchos años, pero no olvidó la formación de equipos de estudio que recorrieron el país recogiendo iniciativas, planteando la presencia de los católicos en la vida pública española. Eran los Propagandistas, que tanto juego político iban a dar a España en el curso de los años.

Desde *El Debate* promovió y creó obras diversas: Confederación Católica Agraria, Oficina Informativa de la Enseñanza, Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, la primera Escuela de Periodismo, etcétera.

Ya en la República —recuérdese su tesis sobre la accidentalidad de la forma de gobierno— llegó a dar consistencia en lo interior a un partido católico en el que se perfilaba una derecha moderna, civilizada y renovadora, que no llegó a cuajar en su totalidad por cerrazón y falta de generosidad.

Hay textos sorprendentes de aquellos años en los que el futuro obispo avisaba a las clases acomodadas y pudientes de que era necesario hacer una revolución pacífica y justa en beneficio de los más necesitados, para no dar lugar a que otros estamentos llegaran a la revolución violenta.

Aquellas palabras de entonces suenan ahora como agudas reflexiones de un hombre que supo desbrozar caminos, que trató de mover la iniciativa privada hacia términos más sensatos, justos y humanos, con un espíritu renovador y eficaz, sembrador de iniciativas que propagaba sin cansancio y con tenacidad.

En 1933 deja la dirección de *El Debate* y hasta 1936 es presidente de la Junta Técnica de Acción Católica.

2. El sacerdocio

Es entonces cuando se produce en su vida el gran sueño de toda su existencia: el sacerdocio.

Quedan atrás los largos años de periodismo activo, los contactos con las mentes más claras y preparadas de su tiempo, su enorme y agotadora labor de ir abriendo caminos en la canija y miserable España de aquellos años.

En 1936 lo encontramos ya en Friburgo, donde realiza los estudios de sacerdote, y con rigor absoluto se preparó para lo que él llamaba “el ministerio de la Palabra”.

Recibió la ordenación en su ciudad natal de Santander, en 1940.

Incorporado a la parroquia de Santa Lucía, de aquella ciudad, realiza a petición propia todas las tareas que correspondían a un sacerdote coadjutor.

Pero, un día, cuando portaba el Viático a un enfermo, sufre un desvañecimiento y sus superiores limitan su actividad.

Crea, en el pueblo de Maliaño, la Residencia Sacerdotal, preparando a un grupo de sacerdotes jóvenes para la predicación. Ésta era su preocupación constante y decía a los suyos: «Debéis ir preparados siempre, por si os hacen improvisar en cualquier momento».

Aquella fue una labor eficaz, con gente joven, con la que preparaba las intervenciones dominicales en la misa. La suya correspondía a la de 12h., en Santa Lucía. Aquél era en realidad un horario en el que no se perdía el tiempo. Todo a base de reuniones de estudio o pequeños seminarios, donde se preparaban conceptos y se volvía una y otra vez sobre los temas a debatir y tratar.

Más tarde, crea en la misma localidad santanderina la Escuela de Aprendices.

Puede decirse que ésta fue la época más feliz de su vida al crear núcleos de sacerdotes dedicados a la propagación de la Palabra de Dios, mientras él viajaba por toda España dando conferencias, cursillos, etc.

No hay duda de que en esos meses nació en don Ángel la idea de convocar mucho tiempo después, en Ronda, Málaga, a especialistas destacados, que venían dedicándose desde antes coordinados por él, para realizar los volúmenes de *La Palabra de Cristo*, colección homilética de gran altura y profundidad, que tanto contribuyó a mejorar el nivel de preparación de sacerdotes y fieles.

3. La oración

Cuando vivía en Madrid iba todos los días —era la época de director de *El Debate*— a la iglesia de San José, muy cerca de su casa. Allí oraba durante una hora, de 1 a 2, y luego oía misa.

Decía, por otra parte, que el silencio de la noche era mejor para la oración. Se levantaba por lo tanto a las 2 de la mañana y circulaba por los pasillos de la Residencia de Santander camino a la capilla, con una lámpara de mano, a dinamo, que hacía un ruido especial que denunciaba su paso.

Igual hizo en sus largos años de obispo de Málaga, donde se incorporaba a los turnos de la Adoración Nocturna que tenían lugar en el palacio episcopal.

Hay una anécdota curiosa sobre esta su costumbre.

En un viaje a América se hospedó en casa del embajador de España, en Venezuela. El servicio de la residencia diplomática pronto se dio cuenta de que don Ángel hacía su costumbre todas las madrugadas e iba hacia la capilla. «Es el señor obispo que se “voltea”, comentaba la servidumbre con el dulce acento de aquellas tierras».

Tenía don Ángel una fístula en la rodilla que le duró hasta la muerte, pese a que fue intervenido quirúrgica mente de la misma. Aquella herida permaneció abierta y era uno de sus secretos, que sólo conocían pocas personas y del que debió sufrir mucho, ya que los médicos indican que esa fístula —conocida como “beata”— hacía que hubiera de cojear cuando nadie le veía: muchas veces la sangre de la herida manchaba el pantalón y se depositaba en los cojines del reclinatorio.

Nadie le escuchó jamás una palabra de queja por aquel dolor intenso que se manifestaba cada vez que se ponía de rodillas...

4. Obispo de Málaga

El 24 de abril de 1947 fue preconizado obispo de Málaga. Y consagrado en la parroquia de Santa Lucía, de Santander.

Entonces, Málaga era ciudad tenida como conflictiva, con grandes problemas sociales y económicos, donde el turismo no había comenzado aún a ser la panacea para todas las necesidades y las separaciones clasistas e injustas eran una cruda realidad, demasiado pesada.

El nuevo obispo hace su entrada en la diócesis el 12 de octubre del mismo año. A su llegada las autoridades le prepararon un landó tirado por briosos caballos, pero prefirió hacer andando el largo trayecto hacia la catedral, rodeado por el pueblo, fuera de todo protocolo, saludando a unos y otros.

«Si parece un santo», le gritó una mujer al verlo pasar bajo las pesadas vestiduras litúrgicas.

Al día siguiente de su entrada en la diócesis, puso el reloj sobre la mesa y empezó a trabajar.

El lema de su escudo episcopal fue: «Oración y el ministerio de la Palabra», y a él permaneció fiel.

Crea la Residencia Sacerdotal a los tres meses de su llegada; la Escuela Social más tarde; el Patronato de Viviendas Santa María de la Victoria, que logra la construcción de barriadas para gentes modestas; las Escuelas Rurales; la Asociación Pío XII de Agricultores; Campañas de Caridad; creación de un Patronato para los pescadores de El Palo, con el cardenal norteamericano Spellman al frente del mismo; convoca las Misiones que movilizaron al pueblo malagueño

en teatros, iglesias, y actos al aire libre, que mereció menciones del diario oficial del Vaticano; crea nuevas parroquias; logra el labrado de la nueva custodia del Corpus por suscripción popular, que sustituía a la desaparecida; publicación de los tomos de *La Palabra de Cristo*, a la que nos hemos referido anteriormente; proyecta, en Churriana, un seminario donde pudieran hacerse los estudios de bachillerato y el seminarista se encontrara en contacto con gente joven, etc.

Muchos de estos organismos nacieron en Málaga y lograron después su continuidad en Madrid, como la Escuela Social Sacerdotal, trasladada en 1951, y que se transformaría en el Instituto Social León XIII (que desde hace más de 12 años es el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca y puede dar los grados de licenciatura y doctorado en Ciencias Sociales); Escuela Social Sacerdotal de verano, en Vitoria; Escuela de Periodismo de la Iglesia; Colegio Mayor Universitario de Pío XII; Instituto Obrero de Pío XII, etc.

El único proyecto suyo que no llegó a cuajar fue el de una Universidad de la Iglesia, con estudios muy adelantados cuando le llegó la muerte.

5. Las Escuelas Rurales y el proyecto de Antequera

Hay dos temas en sus realizaciones que alcanzaron notoriedad. Uno, las Escuelas Rurales, obra social, educativa y apostólico-pastoral.

La más triste realidad del pueblo andaluz se daba en la Diócesis, y el obispo pudo captarla en sus visitas pastorales: miles de cortijos dispersos por los montes y valles, distantes de los pueblos, con difíciles veredas de comunicación, sin luz, sin correos, sin transportes; y lo que es peor, sin escuelas ni iglesias.

Muchísimas familias del campo vivían en estas condiciones, niños y niñas carecían totalmente de instrucción e igualmente de formación religiosa.

Las líneas generales del proyecto eran: las Escuelas Rurales serían a la vez capilla y habrían de estar regidas por maestros o maestras, con una sólida formación religiosa y una vida cristiana intensa, con espíritu de pobreza y abnegación. Para la realización del proyecto, después de largas e intensas gestiones con el Gobierno, fue el año 1954 constituido un Patronato Mixto, integrado por personas del ministerio de Educación y representantes de la diócesis de Málaga.

El Patronato levantó un plano topográfico en el que se indicaban los lugares de ubicación de las escuelas, y se hizo un estudio socio-económico de todo el proyecto.

El Gobierno aprobó, después de estudiar detenidamente toda la documentación, un plan quinquenal de 50 millones de pesetas para la realización del proyecto.

Mientras, se formaban los maestros y las maestras, se edificaban las escuelas en los montes y en los campos malagueños. Se construyeron un total de 250 que comenzaron a funcionar en 1957, y transformaron en poco tiempo el panorama escolar y religioso de la provincia.

El otro proyecto fue el de la Asociación Pío XII, para realizar una reforma agraria en la zona de Antequera, y que contó en principio con la colaboración de un grupo de propietarios del campo de aquella zona malagueña.

Se trataba de un proyecto de reforma agraria con el compromiso por parte de algunos propietarios de llevarlo a cabo, mediante la cesión a obreros del campo de trozos de tierra para su cultivo y aprovechamiento.

La obra no prosperó. Fracasó el proyecto y se disolvió la Asociación.

El propio obispo lo atestiguó y explicó en la homilía pronunciada en la catedral el día 9 de agosto de 1959: «Desde que llegué a Málaga me ocupé de este problema gravísimo. Convoqué a un grupo de propietarios, les di ejercicios espirituales dirigidos especialmente a formar su conciencia social.

Celebramos durante el curso de dos años numerosas reuniones, Ellos reconocieron la verdad de la injusticia y se comprometieron a poner remedio. Ofrecieron tres soluciones distintas para mejorar la situación de los braceros. Acercar y engranar las dos clases. Y en la última sesión incluso llegaron a firmar el compromiso de cumplir los proyectos por ellos mismos elaborados. Que yo sepa, uno o dos han introducido algunas reformas»

La riqueza creadora de este hombre fue amplia y algún día habrá que estudiar la tarea realizada, con absoluto y total desinterés por su parte. como una entrega más a la labor del campo que le fuera confiado por la Iglesia. y que él cuidó hasta el sacrificio.

En estos años participó en el Concilio Vaticano II, dentro del cual fue miembro de la Comisión para el Apostolado de los Seglares y de la Comisión para los Medios de Comunicación Social.

En el curso de las reuniones del Concilio, en Roma, toma contacto con *Misereor*, movimiento del episcopado alemán para ayudar a las diócesis necesitadas de colaboración, iniciativa que trajo a Málaga una eficaz ayuda.

Durante su etapa de obispo establece visitas continuadas a los lugares más pobres de la ciudad y su provincia: Carihuela, Arroyo del Cuarto, Malagueta, el Bulto, etc. En estas visitas se hacía acompañar en cada ocasión por una de las Cofradías de Semana Santa, con objeto de interesarlas en una obra social.

Tenía tal respeto al pobre, al necesitado, que al entrar en casa de uno de ellos se descubría al ver en los mismos a Jesucristo. Buscaba con la mirada la imagen o una estampa de la Virgen del Carmen, que figuraba en las viviendas más humildes. Lo que le ayudaba para tomar cauce e iniciar la conversación

con la persona o personas que tenía delante, a las que siempre entregaba un donativo.

6. Sacerdotes malagueños en América

Uno de sus temas preferidos era el de los sacerdotes malagueños en aquellos países hispanoamericanos.

En un viaje a Venezuela recibió la petición de los obispos, especialmente del de Maturín. «Les prometo que tendrán dos para empezar»... y así fue.

La media de sacerdotes malagueños que han estado en las diócesis venezolanas fue el de 12 a 14, que llegaron a alcanzar las cifras de 18 y 20. Actualmente hay allí siete.

Durante una visita a México, fue recibido por el presidente, Alemán.

La Constitución mexicana establece que los sacerdotes y religiosos no pueden llevar hábitos en público. Debían ir de paisano.

Don Ángel Herrera fue vestido de obispo al palacio presidencial y el doctor Alemán lo recibió con gran agrado. Y lo despidió después en la puerta de su residencia con grandes muestras de afecto, lo que produjo la admiración y los comentarios de las personas presentes.

Era hombre pródigo con los bienes que venían a sus manos.

Jamás se paró a pensar en el dinero cuando de un proyecto se trataba. El tenía la opinión de que de esa parte del trabajo se encargaba Dios.

Así costeó íntegramente, de su peculio, los muebles de la amplia Residencia Sacerdotal de Málaga.

Era desprendido y generoso en la limosna. Hasta tal punto fue la inundación de pobres y necesitados que llegaban al palacio episcopal, que hacía que los situaran en el salón de trono para hablar, uno con uno, socorrer sus necesidades y atender sus problemas.

7. Austeridad en lo personal

Para sus necesidades era más que austero.

Durante un viaje a Cuba, en 1952, vio un reloj automático. No había que darle cuerda y el obispo le gustó aquel modelo e hizo que se lo buscaran al volver a Málaga.

Preguntó el precio y se lo indicaron. Le resultó alto y no lo compró. Sus colaboradores más cercanos lo adquirieron, con la indicación de que habían

logrado un precio especial de 2.000 pesetas, abonando ellos la diferencia que había costado aquel regalo que él llevó hasta su muerte.

Exteriormente —lo refiere Federico Sopeña en sus escritos— era un modelo en sus vestiduras episcopales. Interiormente, trastornaba a sus colaboradores al advertir estos que tenía la ropa zurcida. Cuando le regalaban algún equipo de ropa interior, lo enviaba a sacerdotes necesitados, indicando ante las palabras de sus colaboradores, que lo suyo podía esperar un poco de tiempo más.

Al ser nombrado Cardenal, recordó un Breve Papal, de Pío XII, de 1945, que establecía que dada, la penuria de la guerra mundial, los cardenales debían vestir la púrpura sólo en caso de que dispusieran de los ornamentos de sus antecesores difuntos, con objeto de evitar gastos a aquellos que procedían de países asolados y empobrecidos por la contienda.

Don Ángel Herrera acudió a la investidura ante el Papa, en Roma, con hábitos de Cardenal, pero que habían sido confeccionados en lana blanca y luego teñida en rojo, como una muestra de humildad y sencillez muy a tono con sus gustos.

En la tarde de un Viernes Santo, cuando se celebraba el tradicional *Via Crucis* delante del palacio episcopal, y el obispo se encontraba enfermo, bajó al balcón con barba de varios días y aspecto febril.

Había escuchado los cánticos penitenciales desde su habitación. «No he podido resistir la llamada de los fieles», dijo al someterse al examen de su médico momentos después de hablar al pueblo desde el balcón, totalmente agotado por la fiebre.

Era muy amigo de José Félix de Lequerica, cristiano muy liberal. Éste se encontraba por entonces de embajador español en los Estados Unidos, y lo tenía de huésped en su residencia. Una buena mañana, conversaban el obispo y el embajador, cuando Lequerica se fijó en el texto que figuraba en un plato artístico que decoraba uno de los salones de la casa: «Al amor, como al baño, hay que ir desnudo», leyó el diplomático.

«Hay que recurrir a Dios, hay que orar. Y a la oración hay que ir descalzo como Moisés», le contestó el prelado.

8. Cardenal de la Iglesia

Nombrado en enero de 1965, recibió con humilde alegría una tan alta distinción, como dijo en la recepción que los malagueños le hicieran al volver a su diócesis, desde Roma.

Era aquél un reconocimiento a su entrega, a largos años de luchas, sacrificios, incomprensiones y amarguras de las que nunca hizo confidencias.

Tenia una pasión viva por los periodistas, a los que denominaba “compañeros”, y con los que se reunía el día del patrono en una misa, seguida de desayuno. Aquellas reuniones se prolongaban varias horas, y era como si la historia de cincuenta años se desplegara ante sus interlocutores.

Su sencillez y llaneza hizo que el último año de su estancia en Málaga los recibiera en su habitación de enfermo en el día del patrono. Estaba en cama y vestido con un pijama azul. El único lujo de la habitación era una gran mesa plegada colocada sobre el lecho para poder trabajar.

Muy austero en la mesa, tomaba lo que le ofrecían y lo depositaba en el plato, de donde lo retiraba un camarero.

Sólo era pródigo en el empleo del nescafé, del que tomaba tres cucharadas colmadas en una taza de agua caliente, cuando tenía que hablar en las homilias de la Catedral.

Un año después de su nombramiento de cardenal, y encontrándose enfermo, ofreció a la Santa Sede la renuncia a la Diócesis de Málaga, renuncia que le fue aceptada. Recibió la noticia con dolor y tristeza. Pero, la asumió con entereza y rigor.

La despedida que le hizo la ciudad fue sensible.

La última homilía en la Catedral; costumbre que él iniciara al llegar a Málaga por medio de la emisora de Radio Nacional y que gozó de gran popularidad en todo el país, fue multitudinaria. La gente lo acompañó en masa en el corto trayecto entre la Catedral y el Palacio.

Muchas de aquellas homilias, al ser escuchadas hoy al cabo de más de treinta y cinco años, tienen la frescura del presente, el rigor de la doctrina, la humanidad de sus textos, y sirven de sana meditación.

Don Ángel Herrera incorporó a los documentos episcopales, lejos del “Nos” mayestático, sus cualidades de periodista. Eran documentos cortos, pero precisos y claros, en los que dominaba el punto y aparte.

Mucho, muchísimo le costó al obispo separarse físicamente de Málaga. Fue como una novia para él, dijo uno de sus colaboradores.

En su retiro de Madrid, ya muy enfermo, añoraba a Málaga y a sus gentes, la claridad y el desinterés del andaluz, la generosidad de un pueblo que se le había entregado por completo y del que recibió una colaboración entrañable: «Nuestro pueblo da siempre de su propia necesidad, no de lo que le sobra», dijo en cierta ocasión.

Murió en Madrid, el 28 de julio de 1968, y por decisión propia sus restos descansan en la catedral de Málaga, como estableció en su testamento en el que pedía «entierro de pobre y sepultura de pobre». Y así se hizo.

Al llegar sus restos a la Catedral se retiraron alfombras, candeleras y túmulo, para que el féretro descansara en el suelo, donde permaneció varias jornadas mientras los malagueños desfilaban, día y noche, delante de él.

Dejó sus vestiduras eclesiásticas a la catedral, sus libros, al Seminario, y no había nada más.

Cuando en el ministerio de Hacienda se hizo una investigación —a petición de un familiar— para ver los bienes que el cardenal dejó al morir, sólo se encontró la medalla de oro que el Ayuntamiento malagueño le había concedido con el título de hijo adoptivo. Este expediente fue conocido como «el paso glorioso de don Ángel Herrera por el ministerio de Hacienda... ».

Después de su muerte, unos años más tarde, la sepultura fue cubierta con placas de mármol gris de gran sencillez, sobre las cuales se colocó la mascarilla mortuoria del prelado.

La ciudad quiso honrar su memoria con una estatua colocada junto a los jardines de la catedral. En la base del monumento puede leerse: «Málaga a su cardenal».

Con el paso de los años el aniversario de su fallecimiento continúa atrayendo a los fieles en torno a su sepulcro. Se reza una misa, al final de la cual una mujer vestida muy modestamente deposita un ramito de flores, como muestra de que la gratitud es algo que aún vive en la conciencia humana...

De don Ángel Herrera, bien puede decirse que vivió y murió en loor de santidad, como los santos; y fue enterrado en loor de multitudes, como los héroes, puesto que de las dos cosas participó con larga y serena continuidad.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE
“ÁNGEL HERRERA ORIA Y LOS PROPAGANDISTAS EN LA EDUCACIÓN”,
DE CEU EDICIONES, EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2008,
SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA,
EN LOS TALLERES DE LIAGRAFIC,
S. L., EN MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI